

41
24



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

**LOS INDIOS
NO SON
NOTICIA**

**Recuperación de una
experiencia periodística**

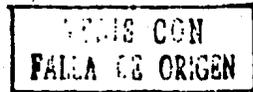
TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PERIODISMO Y COMUNICACION
COLECTIVA PRESENTA:

ROSA MARIA ROJAS GARCIA

Directora de tesis: Dra. Guillermina Baena Paz

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

MEXICO, FEBRERO DE 1991





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | Pág |
|---|-----|
| INTRODUCCION. | 1 |
| CAPITULO I. | |
| Reflexión sobre el tratamiento de la información de los pueblos indios para el análisis de una experiencia periodística. | 6 |
| A. Demostrar lo obvio: resultados. de una muestra de informaciones sobre los pueblos indios en diarios nacionales. | 9 |
| B. Problemas para la comunicación sobre los indígenas: hablan los reporteros. | 27 |
| C. Del otro lado del escritorio: el punto de vista de los funcionarios. | 36 |
| CAPITULO II. | |
| A la búsqueda del interlocutor perdido: la visión de los indios sobre la prensa. | 55 |
| A. Estos señores, los periodistas, parece que tienen miedo al Estado. | 57 |
| B. Sí le dan al indígena su lugar, el lugar que siempre le han dado, el de los jodidos. | 67 |

| | Pág |
|--|----------------|
| C. La prensa al día siguiente publica sólo lo que las autoridades dicen. | 71 |
| D. Tener el derecho de usar los diferentes medios de comunicación para expresarnos. | 76 |
| E. Inmediatamente consultan a Gobernación, de Gobernación les dicen no. | 78 |
| CAPITULO III. | |
| Alcances y limitaciones de los reportajes sobre indígenas. | 83 |
| A. En función del medio en el que se publican. | 83 |
| B. En función del público al que están dirigidos. | 86 |
| C. En función de su extensión. | 93 |
| CAPITULO IV. | |
| Metodología utilizada para la realización de cuatro reportajes sobre indígenas. | 95 |
| A. Planeación. | 97 |
| B. Recopilación de la información. | 100 |
| C. Redacción. | 105 |
| D. Seguimiento de la información. | 107 |
| ANEXOS. | 110 |
| CONCLUSIONES GENERALES. | 223 |
| FUENTES. | 239 |

INTRODUCCION

Sin que a ciencia cierta sepamos cuántos son, pero admitiendo como bueno el dato de la Confederación Nacional Campesina (CNC) de que "México cuenta con 15 millones de indígenas" (1) en un momento en que la población del país asciende a 82 millones de habitantes, el 18.3 por ciento de la población nacional está integrada por indios. Tomando en cuenta que según el Instituto Nacional Indigenista (INI) cuando menos un millón de indígenas habitan en el área metropolitana de la ciudad de México (2), éstos constituyen el 5.6 por ciento de la población metropolitana. Esto no se refleja sin embargo en los diarios nacionales, en la radio y la televisión. Informativamente hablando los indios son invisibles.

Este trabajo busca *ponerle los reflectores* a la falta de cobertura de los problemas de los pueblos indios, tratar de indagar en las causas y las formas en que se manifiesta esa invisibilidad específicamente en la prensa nacional pero desde el nivel de la calle, es decir, a partir de la visión del *soldado raso* que es el reportero *de la fuente* en nuestro medio periodístico, y no del discurso sino de la realidad de la presencia de los indios en las páginas de algunos diarios nacionales.

La hipótesis punto de partida es que los indios no son noticia en los diarios nacionales. Es mínima y se minimiza la información que se da sobre ellos. Y todavía así, puesto que la política de comunicación social del INI privilegia los aspectos culturales, la mayor parte de la poca información que hay se centra en esos temas y pasa a segundo plano toda la gama de otras cuestiones que atañen a los pueblos indios del país.

Sus problemas siguen siendo la miseria, la marginación, el caciquismo, la explotación, el despojo de sus tierras y recursos naturales, el irrespeto a sus formas tradicionales de gobierno; como en la Colonia, la vida independiente, las etapas pre y posrevolucionaria. Casi los mismos, pero complicados con otros, que cuando Fernando Benitez publicara, en 1967, su primera edición de *Los Indios de México* (3). Y eso no es noticia, es el resultado de problemas estructurales en un país orgulloso de sus raíces indígenas, de los *indios muertos*, ya que aún, como afirmaba Benitez, “nos ataviamos con sus joyas, excavamos la tierra para descubrir piezas antiguas y nos empeñamos en ignorar sus harapos, en proteger a los ladrones de sus tierras, en no castigar a sus explotadores” (4).

¿Porqué no son noticia los indios? algunas respuestas podrán sonar pasadas de moda pero no está por demás recordar lo que Camilo Taufic planteaba en 1973: “En tanto instrumentos, los medios de comunicación no jugarán otro rol que el que quieran asignarles sus dueños...es la propiedad sobre el medio de comunicación la que determina al servicio de quienes éste se coloca, a favor de qué causa, de qué valores, de qué clase social...” (5). Entre otras cosas de las que están marginados los indios, está la de la propiedad de los medios de comunicación.

Ello no obstante, en la medida en que los detentadores del poder político y del poder económico se ocupen de los indios, los medios habrán de reflejarlo. Si bien desde que Taufic expresara esos conceptos hasta la Perestroika ha corrido mucha agua bajo los puentes, pasando en México por el terremoto de 1985 y las elecciones de julio de 1988 que han forzado a muchos medios a reflejar en su información, de alguna forma, la pluralidad de la sociedad mexicana que se había venido abriendo paso dificultosamente en las páginas editoriales de los diarios, todavía la valoración de lo que *es nota* y por lo tanto merece un espacio en los medios está determinada por su relación con esos poderes.

Igualmente, conforme los indios van adquiriendo un carácter protagónico en relación con lo que ocurre o deja de ocurrir en sus comunidades, y han ido adoptando una estrategia de acercamiento a los medios, han logrado ir abriendo, a *patadas*, a golpe de mítines, huelgas de hambre, marchas desde su lugar de origen hasta la ciudad de México, algunos espacios en los medios cuya propiedad es social.

En la coyuntura de la conmemoración del Quinto Centenario del *Encuentro*

entre *Dos Mundos*, como se denomina oficialmente al descubrimiento de América o de los *500 años de Resistencia India* como lo designan los propios indígenas, cada vez más habrán de abrirse espacios en los medios de comunicación para hablar de los indios. Qué enfoque se le dará a esa información es otra historia.

Sin embargo los propios pueblos indios, tanto de México como de América y no sólo la Latina, están empezando a tomar la palabra para dar sus puntos de vista y hacer sus propuestas sobre lo que debe ser esta conmemoración y eso será determinante para que, además de la visión desde el poder, se difunda, aunque en menor medida, la *visión de los vencidos*. Con todas sus limitaciones, este trabajo podría ayudar a ubicar cuál es el punto de partida, lo que es actualmente, la información sobre los pueblos indios en la prensa nacional. Hay que aclarar que a la hora de realizarlo no se discriminó la información en torno al Quinto Centenario.

En este trabajo se pretende:

a) Hacer una reflexión sobre el tratamiento que se le da a la información de los pueblos indios en diarios nacionales, basada fundamentalmente en la experiencia de la autora en su labor diaria en la *fuentes agraria o campesina* en un diario nacional (*La Jornada*), y específicamente en la cobertura de información sobre la problemática de los indígenas, así como en la tabulación de noticias publicadas en diferentes diarios de la ciudad de México.

b) Documentar –mediante la presentación de 4 de los reportajes realizados sobre problemas indígenas– algunos de los obstáculos que enfrenta un reportero de un diario que se edita en la ciudad de México para trabajar en dicha información.

En el desarrollo del trabajo mismo se tratará de sistematizar la experiencia de enfrentarse al reportaje en ámbitos concretos, tanto informativos como sociales, lo que representa la recuperación de una metodología del ejercicio del reportaje de investigación en un medio periodístico nacional.

En el capítulo I, inciso A, para la tabulación de la información publicada en diarios nacionales sobre asuntos indígenas, se integró una muestra aleatoria a partir de la *síntesis informativa* que elabora la Oficina de Prensa del Instituto Nacional Indigenista (INI). Se tabuló ésta en una base de datos clasificándola por contenido, emisores, número de fuentes o voces contenidas en la misma, etnia a la que hacen referencia y estado en el que se produjo; se clasificó también si ésta era artículo de

opinión o información en general. Para hacer el comparativo entre los resultados de la muestra y el volumen general de información que se publica en los diarios analizados simplemente se hizo el conteo de informaciones publicadas en un día, sin tomar en cuenta la publicidad.

En la elaboración de la tesis se consideró necesario, para enriquecer la información sobre el tema, realizar entrevistas con 6 reporteros que cubren la fuente, por lo que se habló con 3 reporteros que trabajan en diarios (*El Sol de México*, *El Financiero* y *UnomásUno*); uno de un semanario (*Proceso*); uno de una agencia informativa (*Prensa Unida de México*) y otro de televisión (*Canal Once*) para conocer sus puntos de vista respecto al tratamiento que sus medios le dan a la información sobre los pueblos indígenas, las dificultades que ellos encuentran para cubrirla, y sobre la política de comunicación del Instituto Nacional Indigenista (INI), como organismo encargado de la aplicación de la política indigenista del gobierno federal. Estas entrevistas integran el inciso B del capítulo I.

Hay que hacer notar que la reportera Maribel Gutiérrez fue entrevistada aun cuando ya no trabaja en el *UnomásUno* debido a que durante su desempeño en ese diario fue una de las reporteras de la fuente más interesada en la cobertura de la información de las organizaciones campesinas independientes e indígenas. De hecho en numerosas ocasiones a las conferencias de prensa que realizaban dichas organizaciones llegábamos sólo ella por el *UnomásUno*, Heliodoro Cárdenas por *El Día* (él tampoco labora ya en ese diario) y la que esto escribe por *La Jornada*.

En el inciso C, se presenta el punto de vista de quienes viven los problemas de comunicación de cuestiones indígenas *del otro lado del escritorio*, los jefes de prensa, para lo cual se realizaron entrevistas con una periodista de radio y televisión que ocupó ese cargo en el INI, y con quien la sucedió en él; con el Director de Comunicación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y se indagó con el director del INI su concepción sobre la política de comunicación social de la dependencia a su cargo.

En el capítulo II, para no caer en la misma omisión que ha dado origen a la situación que se expone en esta tesis, 9 dirigentes o representantes de organizaciones indias fueron entrevistados para conocer su opinión sobre la forma en que los trata la prensa, sus propuestas para modificar la situación actual, sus posibilidades reales de expresión en las reuniones con altos funcionarios, incluido el Presidente de la República,

y su visión sobre la forma en que trabajan las estaciones de radio que opera el INI.

En el capítulo III, se hace un análisis de los alcances y limitaciones de reportajes sobre indígenas en función de A) el medio en el que se publican; B) el público al que están dirigidos; C) su extensión; referido específicamente al diario *La Jornada*, que se edita desde septiembre de 1984 en la ciudad de México.

En los anexos se integraron copias de los 4 reportajes - sobre los problemas de los tarahumaras de Chihuahua; tzotziles y tzeltales de Simojovel, Chiapas; nahuas de las Huastecas hidalguesa y veracruzana; mixes de Oaxaca- que se analizan en el capítulo IV en lo relativo a la metodología utilizada para su realización, misma que incluye A) planeación; B) recopilación de la información, ésta dividida en B.1) documental y B.2) información de campo; C) Redacción y D) seguimiento de la información. En los anexos se incluyeron también notas que ilustran algunas de las reflexiones sobre la problemática de la cobertura de la información sobre los pueblos indios.

NOTAS

(1) MELITON GARCIA LOPEZ, "Discurso del Secretario de Acción Indigenista del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC durante la clausura de la primera Reunión Nacional de Secretarios de Acción Indigenista", Copia fotostática, México, D.F., Octubre 17, 1989.

(2) *Propuesta de Reforma Constitucional para Reconocer los Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas de México*, INI, p.6, México, Agosto de 1989.

(3) FERNANDO BENITEZ, *Los Indios de México*, Ediciones ERA, S.A., México, 1967.

(4) BENITEZ, *Ibidem*, p. 47. (5) CAMILO TAUFIC, *Periodismo y Lucha de Clases*, Akal Editor, p.32, Madrid, 1976.

CAPITULO I

REFLEXION SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACION DE LOS PUEBLOS INDIOS PARA EL ANALISIS DE UNA EXPERIENCIA PERIODISTICA

Los indios no son noticia. En la medida en que es historia que los más de 10 millones de mexicanos que integran alguna de las 56 etnias de México están entre los más marginados, los más explotados, los más ignorados, en esa medida las cuestiones que atañen a su problemática ocupan un mínimo espacio en los medios de información del país, porque no es novedad -por lo tanto no es noticia- que tengan esos problemas. Una definición clásica de noticia que muchos hemos recibido en las escuelas de comunicación es aquella que dice que noticia no es que un perro muerda a un hombre sino que el hombre muerda al perro.

No es novedad por ejemplo que las comunidades mixtes de Oaxaca tengan la mayoría de sus expedientes agrarios irregulares, entónces no es noticia. Habrá noticia quizá, si la información llega a trascender la incomunicación en la que viven, en el momento en que, otra vez, estalle un conflicto de límites entre dos comunidades con saldo de varios muertos -entre más muertos haya seguramente mayor será el espacio que se le dedique al conflicto en los medios a la información-.

Además, la experiencia en el desarrollo del trabajo ha demostrado que aun cuando haya interés por parte de algunos profesionales del periodismo por cubrir la información referente a las comunidades indígenas, hay limitaciones por parte de sus medios para publicarla, sobre todo cuando entran en conflicto con dependencias oficiales, como suele ocurrir con la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), los gobiernos

estatales o con integrantes del Ejército.

Normalmente en la cobertura de la información de la fuente campesina —en la que están incluidos los indígenas— se da más espacio a la información oficial —y en esta clasificación entran la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Central Campesina Independiente (CCI), la Confederación de Pueblos Indígenas (CPI), afiliadas al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que a organizaciones independientes.

Por otra parte es muy frecuente que la visión que en los medios se da de los pueblos indios, sus problemas, sus luchas, logros, avances, esté intermediada por la visión de los otros con respecto a ellos, es decir, de las instituciones y sus funcionarios, de dirigentes de partidos políticos, de los organismos, gubernamentales o no, que trabajan con ellos y no siempre para ellos. Son recurrentes los ejemplos de los discursos que se les hacen decir a los indios que hablan en representación de sus pueblos durante las campañas presidenciales o gubernamentales de los candidatos del PRI, del corte de “no te olvides que los indios también tenemos alma”, y cosas por el estilo, que normalmente son rubricadas con la entrega del bastón de mando o el símbolo del poder comunitario en la comunidad india de que se trate.

Además, los indios suelen estar asentados en zonas mal comunicadas, muchas de ellas prácticamente inaccesibles en épocas de lluvias. Cuando están organizados, sus organizaciones carecen de oficinas en la ciudad de México o en alguna ciudad del país, muy pocas tienen teléfono; quizá un par tiene una estrategia de comunicación que permita sistematizar los contactos para obtener información sobre los asuntos que les conciernen.

Y en general la información sobre algún conflicto llega a las redacciones de los periódicos con retraso de varios días, dado que para salir de las regiones problemáticas la gente debe hacerlo muchas veces a escondidas, caminando y después tomar autobús hasta la ciudad más próxima para contactarse con gente de la propia organización o corresponsales de algunos medios de comunicación que suelen darles algún espacio o directamente con los reporteros en la ciudad de México. Si el conflicto es grave, posiblemente alcance a entrar una notita el mismo día que se recibe la información, si es que ésta no llegó muy tarde. De lo contrario puede ser que entre en la siguiente edición, pero también puede que no, según el espacio de que se disponga ese día en función de acomodar en el diario la información de lo que haya ocurrido en el mundo,

empezando, por supuesto, por lo que hayan dicho o hecho el señor presidente de la república y los empresarios.

Por otra parte hay algunas organizaciones que, como producto de su historia misma, sólo se acercan a los medios de comunicación cuando a ellos les interesa. De otra forma son prácticamente inencontrables. Puede parecer entonces lógico que los reporteros *-obreros de la tecla* siempre urgidos por la presión de la información diaria- acaben conectándose con las instituciones indigenistas, gubernamentales o no, cuando se requiere información o las clásicas reacciones a los asuntos del día, sean estos referidos a los indígenas, a campesinos, economía, política, etcétera. Se habla entonces de los indígenas pero no con ellos, se les usurpa la voz aun cuando sea con las mejores intenciones.

Porque con todo y lo difícil que puede ser en un momento dado encontrar a los integrantes de la Secretaría de Acción Indigenista de la CNC, de la CCI o a la dirigencia de la CPI, siempre será mucho más fácil -aun cuando algunos de ellos hayan sido tachados de caciques por integrantes de los propios pueblos indios- hacer contacto con ellos que ubicar, por citar alguna organización independiente, a los integrantes de la Asamblea de Autoridades Mixas (ASAM) de Oaxaca, del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) de las huastecas hidalguense y veracruzana o de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), de Venustiano Carranza, Chiapas, y ello por la sencilla razón de que tanto la CNC como la CCI y la CPI cuentan con oficinas en el DF, -la CNC tiene además una Dirección de Comunicación Social que cuenta con una sala de prensa- y con teléfonos, ya que incluso la CPI que estuvo un año sin teléfonos al retirarle algunos apoyos el INI, ya recuperó por lo menos una línea.

En la CNC además algunos reporteros reciben gratificaciones por la cobertura de la información, del tipo de las que se han institucionalizado en las oficinas de prensa de las dependencias federales y estatales (*embute* o *chayo*) (1), si bien ha sido infrecuente que se organicen actos o conferencias de prensa respecto a cuestiones indígenas, que hasta el reciente cambio sexenal habían estado relegadas en la agenda de trabajo de las organizaciones campesinas *oficiales* en general.

Puede ocurrir también, como es frecuente para quien ha trabajado en este campo, que aun en medio de una manifestación, una marcha, o en un poblado indígena, haya dificultades para comunicarse con ellos por el idioma y esto es particularmente

notable cuando se trata de comunicarse con las mujeres, que en su gran mayoría entienden algo de español pero generalmente no lo hablan. Las fronteras interiores son en ocasiones prácticamente infranqueables, porque volcados hacia fuera en nuestra educación, sabemos comunicarnos así sea rudimentariamente en inglés, francés, etcétera, pero ¿cómo se dice cómo está usted en nahuatl o en zapoteca? y ¿a quien le interesa hablar los *dialectos* o lenguas de los indios?.

Ese problema de comunicación obliga muchas veces a buscar la intermediación de traductores que no siempre son fieles interpretes, o cuya presencia, cuando representan instituciones oficiales, o ellos forman parte de un cacicazgo, puede inhibir la comunicación con sus paisanos.

Y una vez traspuestos los obstáculos, se cuenta con información, venga de quien venga, sobre los indígenas. La segunda parte es que se publique. Como comentó Carlos Martínez, Director de Información de la CNC, luego de la entrevista sobre el tema que se incluye más adelante, "supongamos sin conceder que, por ejemplo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes manda un boletín sobre la construcción de un camino de terracería en Oaxaca, que para la comunidad indígena que va a ser beneficiada es todo. ¿Te lo van a publicar en tu periódico?; si te lo publican a lo mejor le ponen una cabeza que diga 'por fin hizo algo la SCT'."

A) Demostrar lo obvio: Resultados de una muestra de informaciones sobre los pueblos indios en diarios nacionales.

Para documentar algunos de los asertos aquí contenidos, se pensó que la mejor forma era hacer una muestra de la información que se publica en algunos diarios de la ciudad de México -periódicos nacionales-, tabularla y compararla con el volumen total de la información -notas, reportajes, entrevistas, artículos de opinión, editoriales, cartas a la redacción, desplegados, etcétera- que se publican en un día en esos periódicos.

Se procedió por lo tanto a solicitar al Instituto Nacional Indigenista (INI) ac-

ceso a la *síntesis informativa* que diariamente se elabora en esa institución, ya que, como entidad del Gobierno Federal responsable de la aplicación de la política indigenista, los encargados de la elaboración de la síntesis revisan los periódicos, detectan la información que se publica respecto a los indígenas y al INI –amén de cualquier otra información que le interesa a la dirección general, como pueden ser las columnas políticas–, recortan las notas y circulan la síntesis entre sus funcionarios.

Se había planeado originalmente tabular esa información correspondiente a los años 1987, 1988 y enero-agosto de 1989 para los propósitos de esta tesis. Se obtuvo la autorización por escrito necesaria para consultar en el *archivo muerto* del INI dicha información, ya que al cambio de sexenio se enviaron a la bodega 15 cajas conteniendo las citadas síntesis, pero al encontrar que –quizá por un error en la elaboración del memorándum de envío, quizá porque no se considera importante preservar esta información– las síntesis de prensa habían sido vendidas como papel de desperdicio, hubo necesidad de trabajar con las síntesis que la oficina de Prensa del INI logró recuperar de 1986, correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio, así como las de 1988 y 1989.

Se hizo una muestra aleatoria del 10 por ciento del material resultante y ésta quedó integrada por 15 días de 1986, 36 días de 1988 y 25 días de 1989. En total 76 días. Se elaboró una forma para el vaciado de la información que especifica el periódico en que se publicó la información, fecha de la publicación, si es artículo de opinión –en este apartado quedaron contenidas las columnas, editoriales, artículos y cartas a la redacción– y el contenido de las mismas.

Para clasificar el contenido, se optó por dividirlo en información cultural (A)– ya que el INI ha privilegiado hasta ahora en su información la de este rubro– o si estaba referido fundamentalmente a problemas de tenencia de la tierra (B); represión/justicia (C); cacicazgos (D); problemas relativos a la marginación (E) –como incomunicación, falta de servicios básicos, pobreza, problemas de salud, etcétera–; problemas con el Instituto Lingüístico de Verano o con la penetración de sectas religiosas (F), cuya presencia ha ocasionado serios problemas sociales y políticos en las comunidades indígenas, fundamentalmente de Oaxaca y Chiapas; a una combinación de tenencia de la tierra y represión (G) –que suelen presentarse unidos– o a otros problemas (H) –como económicos o políticos–. Se ideó también un rubro de Acciones por represión o tenencia de la tierra (I) –que incluye marchas, mítines, plantones, huelgas de hambre, tomas de

tierras, bloqueos de carreteras o alguna otra forma de lucha de las que han utilizado las comunidades-; acciones de organización (J) -que comprende la creación de frentes, consejos, coordinadoras o alguna otra forma de organización de las comunidades- así como la realización de foros, encuentros o congresos; un rubro que englobaría todos los actos que realizan autoridades federales, estatales o municipales con indios (K), sea para dar a conocer algún programa para las comunidades indias, entregar documentación agraria, inaugurar alguna obra, etcétera, y un rubro más para englobar *otras informaciones* (L), que incluye en general actos de campañas políticas -1988 fue año de campañas- o información que no cabe en ninguno de los otros apartados.

Para indagar quiénes hablan de los indios, sus culturas, sus aspiraciones y sus problemas, se estimó conveniente clasificar las voces o fuentes consultadas que aparecen en la información en los siguientes apartados: Organización Independiente <1> -que incluye a alguna organización campesina o indígena que se identifica de esa forma, como el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), ASAM, Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), FDOMEZ, Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ) de Michoacán, OCEZ, Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Unión General Obrero, Campesina, Popular (UGOCP), entre otras.

En el rubro Organización Indígena Oficial <2>, se incluyó a miembros de la Secretaría de Acción Indígena de la CNC y la Confederación Nacional Campesina (CCI), CPI y sus consejos supremos, y a los Comités Comunitarios de Planeación creados por el INI.

En Autoridades Indígenas <3>, se incluyó a quienes se identificaron como tales en el momento de emitir la información: integrantes de los Consejos de Ancianos, Gobernadores indígenas, comisariados comunales y ejidales, etcétera, y en el apartado Indígenas <4>, a personas de la comunidad no identificadas como autoridades que hablaron con los reporteros.

En PRI <5>, se incluyó a dirigentes e integrantes de ese partido y sus sectores y en Oposición <6>, a los de otros partidos.

Se abrió un apartado especial para actos y declaraciones del presidente de la

república <7>, ya que se nos informó que en lo que va del presente sexenio se han dado instrucciones para que en todas las giras presidenciales a entidades donde hay población indígena se programen actos con integrantes de las etnias locales, e incluso en el INI se creó una Coordinación de Giras Presidenciales, lo que ha incrementado la información sobre los indígenas; y se abrió otro rubro para clasificar las informaciones y declaraciones emitidas por Dependencias Federales y sus funcionarios <8>.

Otros apartados son: uno para declaraciones y actos de Autoridades Estatales y/o municipales <9>; uno para la Iglesia <10>; uno que incluye a académicos y/o integrantes de organismos no gubernamentales <11> que trabajan en zonas indígenas y uno más para Otras Fuentes <12>.

Se abrió un apartado que indica que en una información había Fuentes Múltiples, lo que nos da una idea de cuántas notas informativas incluían más de una fuente de información.

Para saber de qué grupos indígenas se habla en los periódicos con más frecuencia se abrió un rubro para etnias, con tres variantes, una que indica que en la información se habla de los indios en general (Indi), otra (Doet) cuando se habla de dos o más etnias mencionándolas por su nombre, y una más (Ning), que indica que en la información no se hizo referencia a ningún grupo indígena por su nombre, pero se incluyeron palabras como *antropología*, *etnia*, *étnico*, *prehispánico* o *arqueología*, que en general aparecen mencionadas en informaciones culturales, algunas emitidas por el INI, de actos en los que participaron funcionarios de esa dependencia, o exposiciones artísticas, congresos de mayistas o nahuatlistas, historiadores, etcétera.

Finalmente, se abrió un apartado para indagar en dónde se emitió la información clasificada (Estado), independientemente del lugar en que se encuentre asentada la etnia a la que hiciera referencia.

Se tabuló la información, desechando notas que hablaran de problemas campesinos en general sin que se mencionara en algún momento a indios, indígenas o etnias específicamente, a excepción de las ya citadas en el caso del rubro (Ning), y se encontraron 469 notas publicadas en los 76 días de la muestra.

Los diarios cuyas notas se tabularon son los que adquiere diariamente la oficina de Prensa del INI para la elaboración de la síntesis informativa: *El Día* (D), *Excelsior* (E), *El Financiero* (F), *El Heraldo* (H), *La Jornada* (J), *El Nacional* (NA),

Novedades(NO), *El Sol de México* (S), *El Universal* (U), *UnomásUno* (W), y se abrió un rubro para otros (OT).

Para la tabulación se utilizaron las claves que usa el SIPRO (Servicios Informativos Procesados A.C.) para el caso de que más adelante pudieran hacerse algunos análisis comparativos con la información contenida en su banco de datos. Se desechó la idea de usar éste para complementar la muestra del año 1986 luego de que tanto el responsable del servicio, Mario Bladimir Monroy, como el encargado del equipo Campesino, Mauro Montreal, informaron que ellos desechan las notas repetidas -las que se publican en varios periódicos cuando alguna dependencia u organización emite un boletín de prensa o realiza una conferencia de prensa- y eligen sólo la más completa o un par de ellas en el caso de divergencias al consignar un acto o conflicto. Esto, aunado al hecho de que dividen las notas sobre indígenas entre el sector Campesino o el de Educación, dependiendo del tema que se trate en la información, y de que *no privilegian* la información de las páginas culturales, aunque en ocasiones recogen alguna, presentaba una variación importante respecto al criterio con el que se elabora la síntesis informativa del INI, que recoge todas las informaciones sobre indígenas, incluyendo las de cultura, aunque estén repetidas en varios periódicos.

De la tabulación de las 469 informaciones sobre indígenas detectadas en los 76 días analizados en la muestra, se encontró que 193 (41.2 por ciento) se publicaron durante enero-agosto de 1989; 176 (37.5 por ciento) durante 1988 y 100 (21.3 por ciento) durante los meses de marzo a julio de 1986.

Esto da un promedio de apenas 6.6 informaciones diarias publicadas sobre cuestiones que atañen a los indígenas y sus culturas en el conjunto de los 10 periódicos analizados más el rubro Otros (que incluye entre otros a *La Prensa*, *Ovaciones*, la revista *Impacto*), durante 1986; 4.8 informaciones diarias en 1988 y 7.7 informaciones diarias en 1989. Para el total de la muestra el promedio es de 6.1 informaciones por día, lo que significa que cada periódico (tomando Otros como unidad) publica una información cada dos días sobre los indígenas, si bien algunas de las informaciones tabuladas resultaron ser menciones de un par de líneas en la cartelera de televisión anunciando algún documental del INI sobre alguna etnia, que se iba a transmitir por el Canal 11, como es el caso de la única mención que se encontró en la muestra sobre los pames, popolucas y zapotecas.

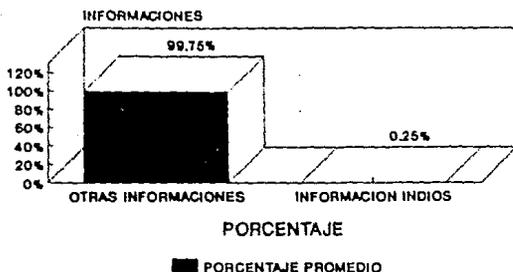
Estas cifras contrastan en forma brutal con el volúmen numérico —entrar a comparar el espacio destinado y la importancia relativa que se le dió a la información sobre indígenas está fuera de los propósitos de esta tesis— de la información que se publica en los 10 diarios muestreados y sin incluir a Otros, que en un sólo día (martes 24 de octubre de 1989), publicaron un total de 2 mil 404 informaciones, de las cuales 263 entran en la clasificación ya especificada de *artículo de opinión*. (Cuadro 1).

CUADRO UNO
TOTAL DE INFORMACION PUBLICADA EN
UN DIA EN DIARIOS DEL D.F.

| Diarios | Información General | | Sociales/Deportes/Cultura | | |
|----------------|---------------------|------------|---------------------------|-----------|-------------|
| | Notas | Opinión | Notas | Opinión | Totales |
| UnoMásUno | 97 | 12 | 36 | 5 | 150 |
| Novedades | 139 | 18 | 84 | - | 241 |
| Excelsior | 216 | 34 | 119 | 18 | 387 |
| Nacional | 159 | 23 | 102 | 5 | 289 |
| El Día | 108 | 17 | 41 | 10 | 178 |
| El Sol | 170 | 23 | 78 | 4 | 275 |
| Financiero | 144 | 11 | 25 | 5 | 185 |
| Heraldo | 143 | 19 | 91 | 10 | 263 |
| Universal | 201 | 17 | 74 | 14 | 306 |
| Jornada | 95 | 16 | 19 | 2 | 132 |
| TOTALES | 1472 | 190 | 669 | 73 | 2404 |

Para efectos demostrativos no se consideró necesario hacer mas que esta tabulación gruesa del número de informaciones publicadas en un día, aunque hay que hacer notar que los fines de semana se incrementa en forma importante este número por los suplementos sabatinos y dominicales que ofrecen los diarios a sus lectores. Asi pues, en un día, la información sobre los indios representa el 0.25 por ciento del volúmen general de información publicada por el conjunto de los diarios muestreados, sin tomar en cuenta la publicidad. (Gráfica 1).

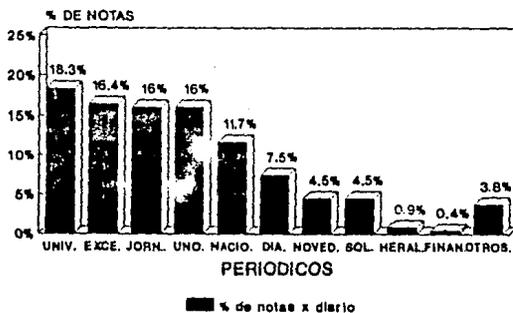
INF. GENERAL/INF. INDIOS % PROMEDIO DIARIO



GRAFICA 1

Inf. general = 2397.9 notas
Inf. indios = 6.1 notas

PORCENTAJE DE NOTAS PUBLICADAS POR PERIODICO



GRAFICA 2

100% = 469 notas

Del total de las 469 informaciones tabuladas en la muestra, 35 fueron publicadas en *El Día* (7.5 por ciento del total); 77 en *Excelsior* (16.4 por ciento); 2 en *El Financiero* (0.4 por ciento); 4 en *El Heraldo* (0.9); 75 en *La Jornada* (16 por ciento) e idéntico número y porcentaje en *UnomásUno*; 55 en *El Nacional* (11.7); 21 en *Novedades* (4.5); 21 en *El Sol de México* (4.5); 86 en *El Universal* (18.3 por ciento); y 18 en Otros (3.8 por ciento). (Gráfica 2).

En el cuadro 1-A, se muestra la cantidad de información sobre indígenas que en promedio publican en un día los diarios muestreados, tomando en cuenta su propio volumen de noticias diarias. Aunque el diario que publica el mayor porcentaje de notas (*La Jornada* con 0.74 por ciento), casi triplica el promedio general diario (0.25 por ciento), es prácticamente insignificante la atención informativa que le otorga a los indígenas, si bien podría argumentarse que cualitativamente la diferencia es importante por el tipo de reportajes que se han publicado. Es notable por lo demás que los diarios más identificados con los intereses empresariales -*El Heraldo*, *Novedades*, *el Sol de México*, *El Financiero*- son los que menos información publican sobre cuestiones que atañen a los indígenas.

CUADRO UNO-A
 PORCENTAJE DE NOTAS SOBRE INDIGENAS
 POR PERIODICO Y POR DIA

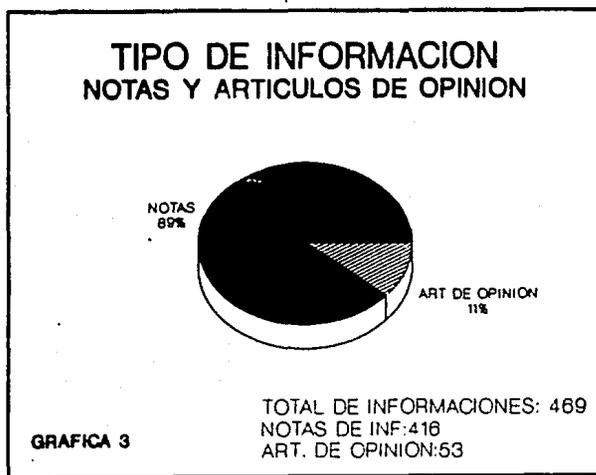
| Periódico | Promedio notas en un día | Total de notas en 75 días | Total de notas de indígenas (75 días) | % |
|-------------------|--------------------------|---------------------------|---------------------------------------|-------------|
| <i>El Día</i> | 176 | 13,376 | 35 | 0.26 |
| <i>Excelsior</i> | 387 | 29,412 | 77 | 0.26 |
| <i>Financiero</i> | 185 | 14,060 | 2 | 0.01 |
| <i>Heraldo</i> | 253 | 19,988 | 4 | 0.02 |
| <i>Jornada</i> | 132 | 10,032 | 75 | 0.74 |
| <i>Nacional</i> | 269 | 21,984 | 55 | 0.25 |
| <i>Novedades</i> | 241 | 18,316 | 21 | 0.11 |
| <i>El Sol</i> | 275 | 20,900 | 21 | 0.10 |
| <i>Universal</i> | 306 | 23,256 | 86 | 0.36 |
| <i>UnomásUno</i> | 150 | 11,400 | 75 | 0.65 |
| Totales | 2,404 | 182,524 | 469 | 0.25 |

Al indagar en la oficina de Prensa del INI si había algún periódico que no se hubiera adquirido durante los periodos muestreados, dados los bajos registros de algunos de ellos, se nos informó que de enero a julio de 1989 se dejaron de adquirir *El Heraldo*, *El Financiero*, *Ovaciones* y *La Prensa*, que se habían eliminado de la síntesis ante la falta de presupuesto y en vista de que "casi no publicaban nada sobre

indígenas", pero que a partir de agosto ya se había regularizado la adquisición. Sin embargo durante 1988 y 1986 se habían comprado todos los periódicos, por lo que debían aparecer sin problemas en la muestra. Como puede verse en el cuadro 2, la variación fué mínima.

CUADRO DOS
NUMERO DE NOTAS SOBRE INDIGENAS
POR DIARIO Y POR AÑO

| Diarios | 1986 | | 1988 | | 1989 | | Totales | |
|----------------|------------|------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| El Día | 8 | 8 | 15 | 8.5 | 14 | 7.3 | 35 | 7.5 |
| Excelsior | 15 | 15 | 37 | 21.0 | 25 | 13.0 | 77 | 16.4 |
| Financiero | - | - | - | - | 2 | 1.0 | 2 | 0.4 |
| Heraldo | 1 | 1 | 3 | 1.7 | - | - | 4 | 0.9 |
| Jornada | 10 | 10 | 30 | 17.0 | 35 | 18.1 | 75 | 16.0 |
| Nacional | 12 | 12 | 9 | 5.1 | 34 | 17.6 | 55 | 11.7 |
| Novedades | 9 | 9 | 9 | 5.1 | 3 | 1.6 | 21 | 4.5 |
| El Sol | 5 | 5 | 14 | 8.0 | 2 | 1.0 | 21 | 4.5 |
| Universal | 18 | 18 | 33 | 18.8 | 35 | 18.1 | 86 | 18.3 |
| UnomásUno | 15 | 15 | 26 | 14.8 | 34 | 17.6 | 75 | 16.0 |
| Otros | 9 | 9 | - | - | 9 | 4.7 | 18 | 3.8 |
| TOTALES | 100 | 100 | 178 | 100.0 | 193 | 100.0 | 469 | 100.0 |



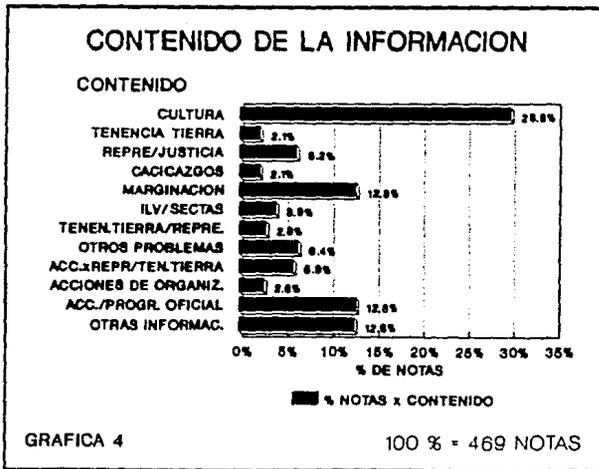
De las 469 informaciones, 53 (11.3 por ciento), son editoriales o artículos de opinión y 416 informaciones que abarcan los diversos géneros periodísticos.(Gráfica 3).

En la tabulación de los contenidos (Cuadro 3), que comprende también a los editoriales y artículos de opinión, hay un marcado predominio de las informaciones centradas en la cultura (29.8) por ciento del total, en notas en las abundan las referencias a las artesanías, exposiciones de arte con temas indígenas, señalamientos sobre la necesidad de preservar las lenguas indígenas, y actividades promovidas en torno a estos temas por el INI o alguna otra institución.

CUADRO TRES
CONTENIDO DE LA INFORMACION POR AÑOS

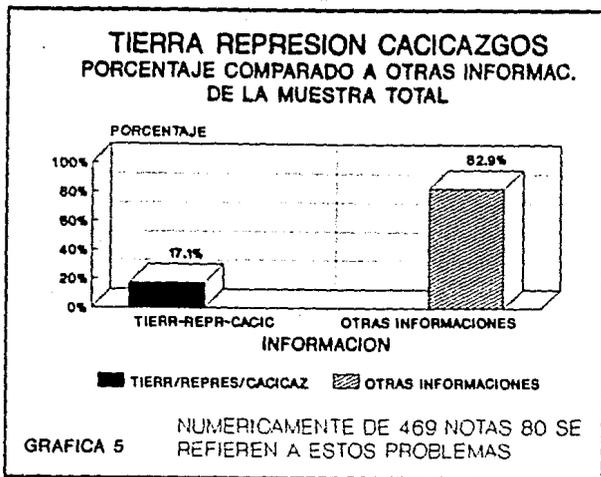
| Contenidos | 1988 | | 1988 | | 1989 | | Totales | |
|------------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| (A) Cultura | 37 | 37.0 | 53 | 30.1 | 50 | 26.0 | 140 | 29.8 |
| (B) Tenen/Tierr. | 2 | 2.0 | 6 | 3.4 | 2 | 1.0 | 10 | 2.1 |
| (C) Repres/Just. | 3 | 3.0 | 13 | 7.4 | 13 | 6.7 | 29 | 6.2 |
| (D) Cacicazgos | 2 | 2.0 | - | - | 8 | 4.1 | 10 | 2.1 |
| (E) Marginación | 10 | 10.0 | 20 | 11.4 | 30 | 15.5 | 60 | 12.6 |
| (F) R.V/Sectas | 4 | 4.0 | 8 | 4.5 | 8 | 3.1 | 18 | 3.8 |
| (G) T. Tierr/Reprs. | 3 | 3.0 | 4 | 2.3 | 6 | 3.1 | 13 | 2.8 |
| (H) Otros Probl. | 4 | 4.0 | 12 | 6.6 | 14 | 7.3 | 30 | 6.4 |
| (I) Accion a Repre. y T. Tierr. | 7 | 7.0 | 10 | 5.7 | 11 | 5.7 | 28 | 5.9 |
| (J) Accion de Org. | 1 | 1.0 | 2 | 1.1 | 3 | 1.7 | 12 | 2.6 |
| (K) Accion y/o Progr. Oficial | 9 | 9.0 | 14 | 8.0 | 37 | 18.1 | 60 | 12.6 |
| (L) Otras Inf. | 18 | 18.0 | 34 | 19.3 | 7 | 3.6 | 59 | 12.6 |
| TOTALES | 100 | 100.0 | 176 | 100.0 | 183 | 100.0 | 469 | 100.0 |

Le sigue un empate con 12.8 por ciento, respectivamente, de notas que consignan actos oficiales con indígenas en los cuales se anunció algún programa o se les aludió, y aquellas que consignan problemas de marginación de las comunidades, sea como denuncia de las mismas o en discursos. (Gráfica 4).



Otras informaciones -entre las que quedaron incluidas las notas de campañas políticas y algunas noticias procedentes del extranjero- tiene 12.6 por ciento; Otros Problemas el 6.4; problemas de represión/justicia 6.2 y las acciones por represión o problemas de tenencia de la tierra 5.9; le siguen las relativas a problemas con ILV y sectas -3.9 por ciento-; tenencia de la tierra y represión con 2.8; acciones de organización con 2.6; y empatan con 2.1 respectivamente, problemas de tenencia de la tierra y de cacicazgos.

Sumando los rubros tenencia de la tierra (B), represión/justicia (C), cacicazgos (D), tenencia de la tierra y represión (G) y acciones por represión y tenencia de la tierra (I), nos da un total, para toda la muestra, de apenas 80 informaciones (17 por ciento del total) que se refieren a problemas nodales que afectan a la mayoría de los grupos indígenas del país. (Gráfica 5)

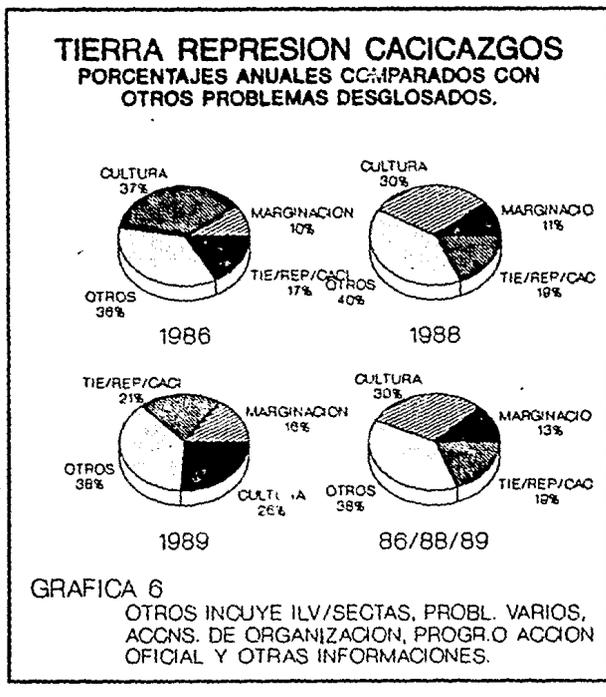


Como puede observarse en el cuadro 3, hay una declinación porcentual en la información cultural (A), que pasó de 37 por ciento en 1986 a 30.1 en 1988 y a 26 por ciento en 1989, lo que significa que en éstos dos últimos periodos ha habido una cierta diversificación de los contenidos de la información sobre indígenas. En otros renglones, como por ejemplo el que se refiere al tratamiento de la información sobre problemas de Represión/Justicia (C), se pasó de 10 por ciento a 11.4 y 15.5 por ciento en el mismo lapso, lo que podría explicarse tanto por un incremento en los problemas y por lo tanto en las denuncias que hacen las organizaciones indígenas acerca de estos problemas como a la preocupación que han manifestado las propias autoridades, empezando por el Presidente Salinas, al respecto, lo que se ha expresado en la creación de la Comisión Nacional de Justicia para las Zonas Indígenas, así como en las acciones para indultar a presos indígenas.

Es notable el incremento registrado en el rubro Acción y/o Programa Oficial (K), que del 9 por ciento en 1986 pasó a 8 en 1988 y subió a 19.1 por ciento en 1989, lo que indica mayor actividad por parte de las autoridades, incluso si fuera sólo a nivel

declarativo o de reuniones con los grupos indígenas.

En todo caso, como se ve en la gráfica 6, hay una variación mínima en promedio entre un año y otro y en relación al promedio total, entre los temas cultura, marginación y el trinomio tenencia de la tierra/ represión/cacicazgos que son predominantes en la información sobre los indígenas.



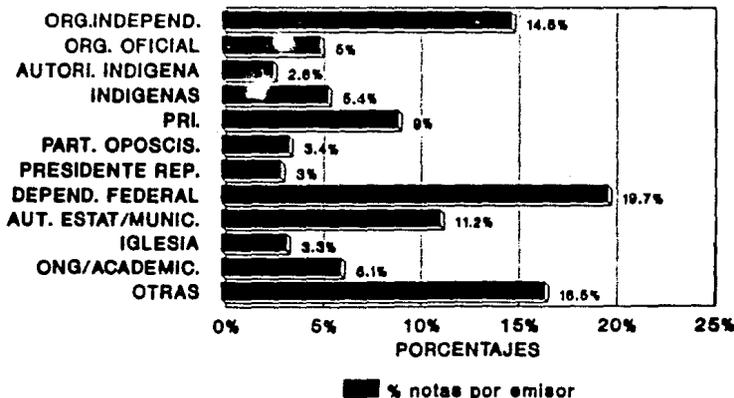
Por lo que se refiere a los emisores (Cuadro 4), de las 469 informaciones, 82 (17.5 por ciento), tienen como fuente a una organización independiente; 27 (5.7 por ciento) a una organización oficial; 14 (3 por ciento) a alguna autoridad indígena y 30 (6.4 por ciento) a gente de las comunidades; 50 a integrantes del PRI (10.7 por ciento); 19 (4 por ciento) a partidos de oposición; 16 (3.4 por ciento) se originaron en actos o declaraciones del Presidente de la República; 109 (23.2 por ciento) en dependencias federales; 62 (13.2 por ciento) en autoridades estatales o municipales; en 18 (3.8 por ciento) la

CUADRO CUATRO
EMISORES POR AÑO

| Emisores | 1966 | | 1968 | | 1969 | | Totales | |
|--------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | No. | % | No. | % | No. | % | No. | % |
| Org. Indep. | 16 | 13.0 | 27 | 13.6 | 39 | 17.0 | 82 | 14.8 |
| Org. Ofic. | 7 | 5.6 | 8 | 3.0 | 14 | 6.1 | 27 | 4.9 |
| Autor. Indig. | 2 | 1.5 | 8 | 4.0 | 4 | 1.7 | 14 | 2.5 |
| Indigenas | 3 | 2.4 | 14 | 7.0 | 13 | 5.7 | 30 | 5.4 |
| PRJ | 21 | 17.0 | 16 | 8.0 | 13 | 5.7 | 50 | 9.0 |
| Part. Opos. | 2 | 1.6 | 8 | 4.0 | 9 | 4.0 | 19 | 3.4 |
| Pla. Rep. | - | - | 7 | 3.5 | 8 | 4.0 | 16 | 2.9 |
| Dep. Fed. | 31 | 25.0 | 35 | 17.8 | 43 | 18.7 | 109 | 19.7 |
| Aut. Est. y Mupal. | 8 | 6.4 | 17 | 8.8 | 37 | 16.2 | 62 | 11.2 |
| Iglesia | 6 | 4.8 | 8 | 4.0 | 4 | 1.7 | 18 | 3.2 |
| Org. Academ. | 12 | 9.6 | 11 | 5.8 | 11 | 4.8 | 34 | 6.5 |
| Otras | 16 | 13.0 | 42 | 21.1 | 33 | 14.4 | 91 | 16.5 |
| TOTALES | 124 | 100.0 | 199 | 100.0 | 229 | 100.0 | 552 | 100.0 |

TIPOLOGIA DE EMISORES

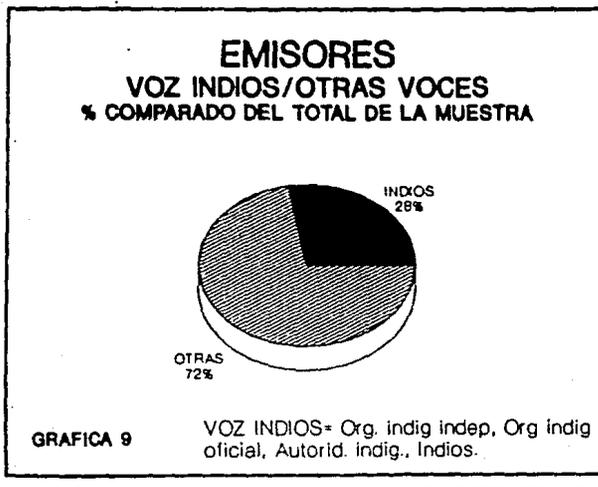
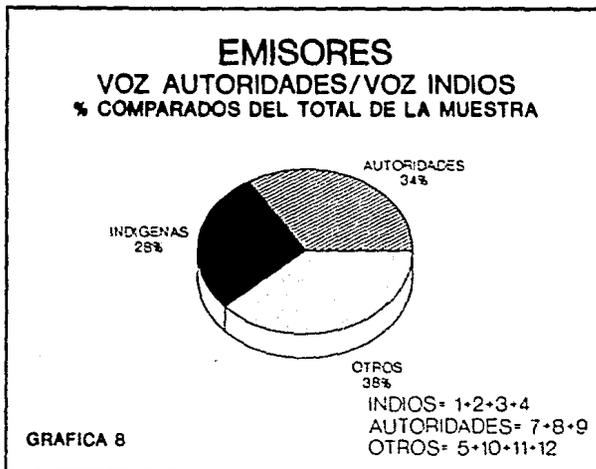
FUENTES



GRAFICA 7

NUMERO DE NOTAS - 416
NO INCLUYE ARTICULOS DE OPINION
NUMERO DE FUENTES - 652

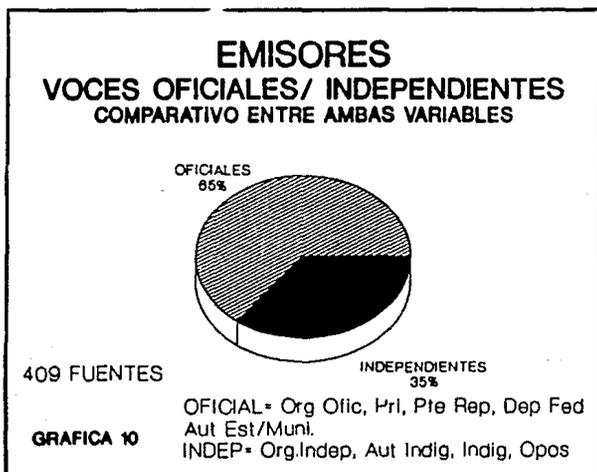
fueron fuente fue algún integrante de la iglesia, fundamentalmente católica; 34 (7.2 por ciento) declaraciones de académicos o integrantes de organizaciones no gubernamentales y 91 (19.4 por ciento) en "otras fuentes", que incluyen artistas, profesores, funcionarios de organismos internacionales, etcétera. (Gráfica 7).



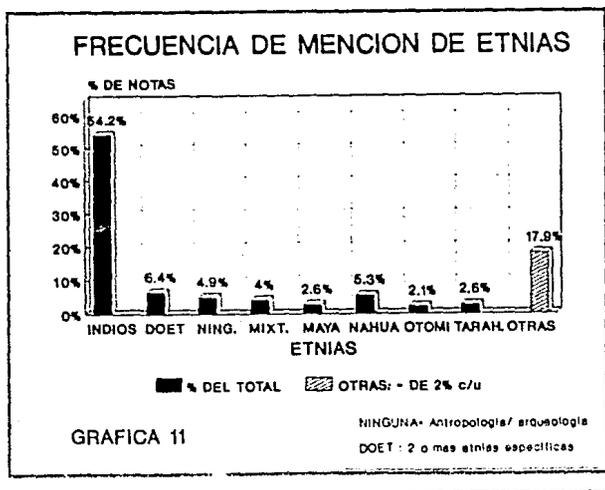
En 416 informaciones (se excluyeron artículos de opinión y editoriales) se encontró un total de 552 fuentes o voces. En 312 informaciones (75 por ciento) los periodistas dan voz a una sola fuente. En 104 informaciones (25 por ciento) se daba voz a más de una fuente, es decir, se consigna más de un punto de vista sobre el asunto al que se refieren. De éstas se encontraron 62 informaciones (14.9 por ciento) que citaban a dos fuentes o voces y 42 notas (10.1 por ciento) con tres o más fuentes.

Si sumamos las veces que tienen voz autoridades federales -incluyendo al Presidente de la República-, estatales y municipales, encontramos que 187 informaciones (33.9) las incluyen como fuente, contra 153 (27.7 por ciento) que suman las que le dan voz a organizaciones indígenas independientes, organizaciones indígenas oficiales, autoridades indígenas y gente de las comunidades. El 38.4 por ciento restante es de otras voces (Iglesia, Académicos, Ong's y Otras Fuentes). (Gráficas 8 y 9).

Si se suman las informaciones que le dieron voz al presidente de la República, a las autoridades federales, estatales y municipales, a las organizaciones indígenas oficiales y al PRI, y se comparan con la suma de las que le dieron voz a organizaciones indígenas independientes, gente de las comunidades indígenas, autoridades indígenas y partidos de oposición, encontramos que de las 409 voces, 64.5 son para la parte oficial y 35.5 para la independiente. (Gráfica 10)

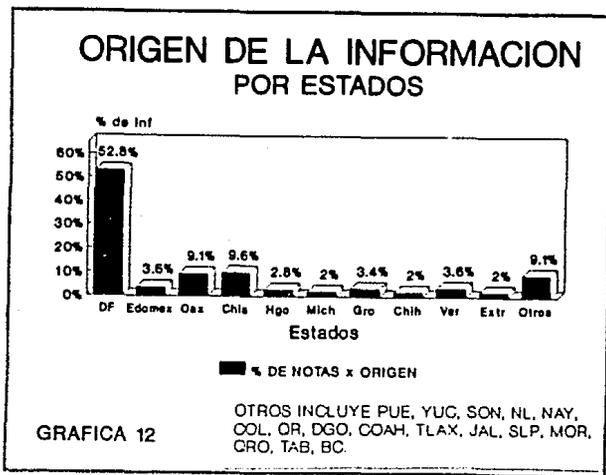


Finalmente, de 416 informaciones –no artículos de opinión ni editoriales–, 272 (65.3 por ciento) no le dieron voz ni a organizaciones independientes ni oficiales ni a autoridades indígenas ni a integrantes de alguna comunidad indígena. Y si contamos las informaciones que no le dieron voz ni a organizaciones independientes ni a autoridades indígenas o personas de las comunidades indias, la cifra asciende a 295 (70.9 por ciento).



Con respecto a los pueblos indígenas o etnias, del total de 469 informaciones, se encontró que se mencionan por su nombre a 29 de los 56 grupos étnicos que existen en el país, pero que la tendencia predominante en la prensa es la de hablar de los *indios* en general –254 notas (54.2 por ciento) del total de la muestra, incluidos editoriales y artículos de opinión–; en 30 informaciones (6.4 por ciento) se hablaba de dos o más etnias identificándolas por su nombre; en 23 (4.9 por ciento) no se mencionaba a ninguna etnia sino que se hablaba de lo prehispánico, de arqueología o antropología; 25 (5.3 por ciento) se referían a los nahuas; 19 (4 por ciento) a los mixtecos; 12 respectivamente (2.6 por ciento) a mayas y tarahumaras; 10 a los otomies (2.1 por ciento). Para efectos gráficos se incluyó en Otras a las etnias –25– que tuvieron menos de 10 menciones. (Gráfica 11)

En este último rubro quedaron comprendidos los chontales, con 4 menciones; tzeltales, con 6; lacandonos, con 2, mazahuas, con 7; mazatecos, con 4; tzotziles con 6; yaquis con 4; purépechas con 5; triquis con 4; huicholes con 6; mixes con 7; zoques, con 5; chamulas, con 7; choles, con 3; totonacas, con 3; matlazincas, con 2; y con una mención cada una las siguientes etnias: tojolabal, cora, chinanteco, pame, popoluca, zapoteca, tlahuica, amuzgo y olmeca.



La globalidad con la que se refiere la prensa a los pueblos indios contrasta con el discurso oficial hegemónico que reconoce la riqueza de sus culturas diferenciadas, el plurilingüismo, características que incluso ahora se busca reconocer a nivel Constitucional. Refleja también que los indios sólo son nota en los periódicos nacionales cuando se habla de ellos en montón, en forma global, cuando se habla de sus problemas de marginación sin aterrizar en la forma en que esto se refleja específicamente en las comunidades indígenas; de los conflictos de tenencia de la tierra sin precisar qué comunidades son las que los padecen y por lo tanto no se indaga ni cómo se concretizan esos conflictos ni en qué lapso específico habrá respuesta a sus demandas de reconocimiento y titulación, de restitución de las tierras que les han sido despojadas; de los cacicazgos sin profundizar en qué consisten éstos, quienes son los caciques, qué redes de poder han construido que les permiten mantener sus señoríos en condiciones feudales como amos de vidas y haciendas, cobijados por autoridades federales, estatales y municipales.

Esto habla también de una cierta ignorancia por parte de los comunicadores y medios de comunicación respecto a la realidad de los pueblos indios, y de cierto desinterés para subsanar esta laguna.

Por último, se tabuló la muestra en función del origen de la información. Se encontraron 460 notas provenientes del DF y de 25 entidades del país y 9 del extranjero. El detalle de la tabulación simplemente reitera el centralismo que padece México. (Gráfica 12)

Así, de las 469 informaciones, 248 (52.8 por ciento), se produjeron en el Distrito Federal. Del resto, 45 se originaron en Chiapas (9.6 por ciento); 43 en Oaxaca (9.1 por ciento); 17 (3.6 por ciento), respectivamente, en Veracruz y el Estado de México; 16 (3.4 por ciento) en Guerrero; 13 (2.8 por ciento) en Hidalgo; y 9 (2 por ciento), respectivamente, en Michoacán, Chihuahua y, como ya se dijo, en el extranjero. El resto, 43 (9.1 por ciento) quedó comprendido, para efectos gráficos, en el rubro Otros.

Este último comprende Puebla, donde se originaron 5 informaciones; Yucatán, 7; Tabasco, 5; Morelos 4; Sonora, Jalisco y Quintana Roo con 3 respectivamente; Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Baja California con 2 cada uno; y Colima, Durango, Coahuila y Tlaxcala, con una información cada uno.

B) Problemas para la comunicación sobre los indígenas: hablan los reporteros

Cuando el 29 de mayo de 1988, en Pachuca, Hidalgo, el candidato priista a la Presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari, interrogó al entonces Subdirector de *La Jornada*, Miguel Angel Granados Chapa, sobre "el papel de los medios de comunicación en el proceso de incorporación de las comunidades autóctonas" (2), el periodista "reconoció que los medios de información en general privilegian la actuación del poder político y económico, que ocupan los principales espacios, pero en cambio se habla poco -tal vez por una vergüenza no dicha- de la parte oculta de nuestra sociedad que son los indígenas".

Al responder la pregunta expresa de Salinas, hecha fuera de programa luego de

escuchar a los ponentes en la "reunión nacional organizada por el IEPES para analizar las condiciones en que viven las comunidades autóctonas", el después Director de *La Jornada* "agregó que las deficiencias en la información sobre los indígenas son parte de las muchas deudas que la sociedad y el gobierno tienen con ellos, por lo que propuso revisar esa actitud de marginación de que se ha hecho víctimas a las comunidades, de tal manera que no se les siga desplazando, sino que por el contrario encuentren en las publicaciones un medio de conservación y de ampliación".

Un año y 5 meses después de aquella reunión, 6 reporteros profesionales fueron entrevistados acerca del tratamiento que sus medios le dan a la información sobre los indígenas, de sus dificultades para cubrir la información sobre el tema, de su opinión sobre la política de comunicación del INI. El marco general en que los trabajadores de la prensa escrita y electrónica realizamos esta labor no ha variado de aquel que expusiera Granados Chapa: con algunos matices la política de los medios de comunicación continúa siendo la de marginar a las comunidades indígenas y privilegiar al poder económico y político. Este criterio es pues el que define lo que es *nota*, lo *publicable*, lo que se va a primera plana, a interiores en forma destacada o apenas visible, o lo que queda en *reserva*, que puede ser la antesala de la morgue de lo *inédito*. Y hay algunos medios en los que el reportero puede reclamar, defender la información, *patearle el escritorio* al jefe para que se publique. En otros esto es impensable, aunque a veces funciona el tono de *súplica*.

En sus respuestas los reporteros entrevistados coincidieron en que en la mayoría de los casos hay falta de interés por parte de los periódicos -y de la televisión- en que se cubra más adecuadamente la información de los pueblos indios, lo que se refleja también en la falta de recursos y facilidades para que los reporteros salgan de la ciudad de México y vayan a las comunidades a reportear. Eso hace que, quienes están interesados en la problemática de los pueblos indígenas, se vean constreñidos a conseguir documentos oficiales, estudios de académicos, a entrevistar a funcionarios o antropólogos, hablar con las organizaciones campesinas o indígenas oficiales o independientes que tienen oficinas en el DF, y sólo se va al campo si hay una gira *con la fuente*. En este caso tendría que invitar la SRA, quizá la SARH o algunas de sus sectorizadas ahora que están de moda los convenios con los indios, o la CNC, porque las organizaciones independientes no tienen los recursos que implica llevar a los reporteros, y cuando solicitan un enviado el medio debe sufragar los gastos de reportero y fotógrafo, si es que se considera que

vale la pena hacer el gasto; y el INI no tiene ningún presupuesto para prensa, como se verá en el siguiente subcapítulo.

Plantearon además que en general la información sobre los indios se utiliza en los medios como *relleno* para cuando la que se refiere a otros sectores *está floja*; que en general los indios *son nota* cuando hay conflictos en sus comunidades y que a esa información casi siempre se le otorga un espacio secundario.

Los periodistas encuestados fueron Rafael Cienfuegos, de *El Sol de México*, con 5 años cubriendo la *fuerite agraria con algunos intervalos* en los que estuvo en otras *fuentes*; Guillermo Correa, de la revista *Proceso*, con 8 años en la *fuerite*; Avelino Hernández Vélez, de *El Financiero* (3), con 5 meses; Ascensión Vázquez, de la agencia *Prensa Unida de México*, con 17 años en la *fuerite*; Gerardo Correa Ruenes, de *Canal Once* (4), con un año; y Maribel Gutiérrez Moreno (5), quién desde 1987 y hasta abril de 1989 cubrió la *fuerite agraria* para el *UnomásUno*.

Sobre el tratamiento de la información, Cienfuegos expresó que "en general son tomados en cuenta (los indios) aunque desgraciadamente no es frecuente que haya información que sea bien publicada, que tenga buen espacio o que interese porque regularmente se le da preferencia a otra información, pero sí tiene cabida desde el punto de vista de que el enfoque que se le da es social, al menos eso es lo que yo trato"; indicó que en su medio nunca le han ordenado un reportaje especial sobre asuntos indígenas, sino que él tiene que proponerlos, y aunque lo autorizan a hacerlos "no te dicen si se van a publicar o no". Ya un par de reportajes se le ha quedado sin publicar.

Interrogado sobre el tipo de información que tiene preferencia, explicó que, del sector agropecuario, la relativa a la producción, a problemas de tenencia de la tierra en lo general "y ya cuando son casos específicos, por ejemplo de enfrentamientos entre comunidades indígenas o de despojos, invasiones, asesinatos, entonces sí, por la oportunidad, se le da entrada a este tipo de información, pero dependiendo del tipo de información es como se le toma en cuenta para su ubicación".

Respecto a si se va con frecuencia a primera con notas sobre los indios, Cienfuegos contestó que no. "Que yo recuerde apenas en una ocasión que se inició la penúltima huelga de hambre con la CNPI (Coordinadora Nacional de Pueblos Indios), que más que nada en ese tiempo estaba fresca la propuesta del Presidente para la anmstía y se habló de una lista de cuántos indígenas había presos por razones políticas y que se

exigía la amistad, pero creo que más que nada era por el momento”.

Correa explicó que en *Proceso* “el tratamiento de los indios por lo general es desbancado por otros temas, fundamentalmente el obrero, el político, y salvo que la situación esté muy fuerte respecto al problema indígena, “entonces sí se le da su lugar, pero no quiere decir que se le esté dando un espacio regularmente. Es muy difícil que entren notas sobre los indios”. “De que les interesa, obviamente interesa pero el problema de nosotros es que como somos revista, los problemas de los indios se pueden concretizar nada más en represión y marginación y muchos periódicos nos ganan la información y es muy difícil sacar novedades”. En ocasiones se destaca, se ha llevado portadas, también le dan buen espacio cuando llegan a publicar, “lo que pasa es que en la revista el espacio es mínimo comparado con los diarios y se le tiene que dar interés a otros temas”, subrayó.

En *El Financiero*, apuntó Hernández Vélez por su parte, el de los indios “desafortunadamente es un tema que no les interesa mucho, tomando en cuenta que es un diario especializado en cuestiones financieras e industriales. Sin embargo me he dado cuenta que en la medida en que el propio reportero venda la información que lleva, sea de cualquier grupo indígena o campesino, no hay problema para que se la destaquen o se la publiquen bien”.

Correa Ruces aseveró que en *Canal Once* la información sobre el tema “es mínima, el tratamiento que se le da es en fines de semana, cuando no hay información, y generalmente se reduce bastante el espacio para darle publicidad a alguna demanda indígena o de tierra. Es bastante pobre el espacio que se le da”, debido, estimó, a que “no la consideran importante”. Así, se usa “la información de los indios como relleno”.

Vázquez Vázquez por el contrario señaló que su agencia le da prioridad a la información sobre los indígenas. Trabaja con 23 suscriptores, todos de provincia y “hemos notado que en provincia tiene buena aceptación (la información sobre los indios) y a veces le dan primera plana y hasta de ocho”. del sector campesino pasa entre 4 y 5 notas diarias, del sector indígena unas 8 a 10 notas al mes, con documentos que él obtiene.

Gutiérrez manifestó que hasta abril de 1989 en que trabajó en el *UnomásUno*, “por recoger una tradición de años anteriores en el periódico que consistía un poco en darle espacio a noticias e informaciones que tradicionalmente no tenían lugar en

otros diarios, la información de los indios tenía cabida pero totalmente secundaria”, “utilizaban las notas sobre indígenas prácticamente como relleno”.

La información se publicaba sin censura “con los criterios generales del periódico, no podías generalizar, por ejemplo, en las comunidades indígenas es bien comun la presencia del ejército, entónces por norma del periódico pero no sólo para los indígenas sino para todo, no es la presencia del ejército sino qué tropa, de qué batallón, con qué número etcétera, para no hablar en general de la institución armada”. La información se publicaba bien, aunque “normalmente mutilada por el problema de espacio”.

Los reportajes sobre los indios se iban a primera “cuando no había otra información más importante. O sea, se iba a primera, se evaluaba la información de los indígenas sólo cuando de plano no había otras informaciones que le disputaran la primera plana. De por sí la información de los indígenas comparada con el resto de la información política o económica está en desventaja, normalmente en interiores. Bueno, si no hay nada que valga la pena en otros sectores entónces sí, hay este reportaje que tiene un carácter social, y entónces sí entra”, explicó.

Acerca de si le pedían reportajes especiales sobre las comunidades indígenas, contestó que “a veces yo los sugería y a veces iban las organizaciones indígenas como FDOMEZ (Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata) o la CODUC (Comisión Promotora de la Unidad Campesina) a solicitar algún enviado, y cada vez era más difícil que la jefatura de información enviara a alguien a cubrir esos eventos”.

Respecto a los problemas para la cobertura de la información sobre los pueblos indios, hubo coincidencia en el planteamiento de que se dificulta aún más por la lejanía e incomunicación de éstos y la falta de una sistematización en los contactos entre las organizaciones indígenas y los medios, en parte producto de lo anterior y en parte atribuible a fallas de las propias organizaciones, y en que casi siempre la información se genera cuando las comunidades u organizaciones buscan a los reporteros para hacer alguna denuncia o tratar algún tema en reportaje especial.

Gutiérrez explicó que por la misma incomunicación de las comunidades y organizaciones, la cobertura no es muy sistemática. “Si tu comparas la información de los indígenas con la de otro grupo social que tiene infraestructura, etcétera, el caso más extremo serían los empresarios que están todos los días en la prensa, la de los grupos indígenas se cubría cuando vienen aquí, cuando hay algún conflicto y ellos deveras ne-

cesitar difusión, entónces vienen, van a los periódicos, te pasan la información, o por teléfono te avisan que va a haber tal cosa, pero era ante hechos importantes. No había un seguimiento sistemático por interés del diario o intrucciones a los corresponsales tampoco, era ante hechos y peticiones de los propios grupos indígenas", y por interés personal del reportero, "porque si el reportero no se interesa por la información de indígenas no pasa nada. En el periódico no te reclamaban nada si se te iba información de indígenas a menos que fuera un hecho más o menos relevante".

Además, los indios "están lejos, entónces tu vas y ocupas mucho tiempo y la información destacada que podría interesar en un periódico que cada vez se estaba desinteresando más en asuntos indígenas, era poca. Entónces invertías una semana o 10 días para ir y hacer recorridos y tenías que depurar mucho para que realmente se tomara en cuenta la información. Entónces lo que terminabas publicando era poco y eso se evaluaba para siguientes casos. Si había otra cosa y un posible reportaje sobre indígenas, priorizaban por el otro porque en términos de los intereses del periódico era más redituable el otro".

"Yo me acuerdo una vez que tuvieron que hacer un mitin, era del FDOMEZ, se trataba de un reportaje sobre la presencia de grupos paramilitares en la Huasteca hidalguense. Elaboré el material, lo entregué; ellos preguntaban todos los días qué pasaba; yo preguntaba y presionaba en el periódico y no me decían nada, sólo ahí está el material, no hay espacio, y ellos (los del FDOMEZ) por iniciativa propia un día que yo descansaba fueron, hicieron un mitin afuera del periódico y la verdad no se si coincidió con que hubo espacio pero al día siguiente empezó a publicarse la serie. Ellos fueron con el interés de pedir que se publicara en el periódico pero no directamente sino mostrando su fuerza, iban a hacer presencia y un poco que en el periódico se dieran cuenta de que sí existían, que era un grupo considerable, que era capaz de venir aquí y presentarse a las puertas de un periódico", agregó Gutiérrez.

Los mítines de FDOMEZ, de TINAM (siglas en nahuatl de Unión de Todos los Pueblos Pobres, organización de la Sierra de Zongolica, Veracruz) se han realizado también frente a las oficinas de *La Jornada* y son parte de una nueva táctica de los movimientos populares para llamar la atención de los medios sobre los temas que les conciernen. Los maestros disidentes, los chavos banda, alumnos de las Preparatorias Populares, integrantes de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), trabajadores despedidos como los de Aeroméxico, el Movimiento Popular

Independiente (MPI), son algunos de los que han realizado mítines frente a las puertas del diario, pero también ha habido mítines de protesta de trabajadores petroleros, cuando se llegó a publicar alguna crítica en el sexenio pasado contra La Quina, o de Antorcha Campesina, para reclamar sobre alguna información.

Correa aseguró que de los problemas que ha tenido para cubrir la información de los grupos indígenas, el primero sobre todo es “el hermetismo en el caso particular de las autoridades gubernamentales para dar información sobre ellos o para facilitarte la cobertura de datos o la realización del reportaje. Otra limitante consiste en que los indígenas están mal organizados en cuanto a su deber de informar sobre los problemas; no hay información sistematizada por parte de las organizaciones independientes sino solamente lo que sale, y salvo excepciones tienen algunos archivos sobre algún tema, Chiapas, por ejemplo, como la CIOAC que sí guardan sus expedientes de todo lo que va sucediendo”.

“La Jornada como diario es difícil que pase una semana en que no haya por lo menos tres informaciones relacionadas al campo. Claro, hay muchas zonas y muchos problemas indígenas, pero hay etnias que son favoritas para el reportero, las de Oaxaca, las de Chiapas, muchas veces nos olvidamos de las del norte, los pimas, los mayos, pero éstos, que son además los temas de ambiente por la represión, ustedes nos los ganan, salvo cuestiones ya exclusivas, por ejemplo una entrevista con el Director del INI, que tengo tiempo pidiéndola y no me la conceden”, amplió Correa.

En Canal Once el principal problema para cubrir la información sobre los indios “es la falta de viáticos para trasladarnos al interior de la república, que es mínimo y cuando hay algunos recursos nos vamos sin cámara por ejemplo, no hay cámaras para cubrir información de los indios, hay que conseguirla en los estados”, explicó Correa Ruenes por su parte, y respecto a qué ocurre cuando no consigue cámaras, si se usa imagen de archivo, contestó “imagen de archivo no existe en el canal, son las mismas vacas para toda la información agropecuaria, los mismos indígenas para toda la información sobre los indios”, lo que no es una política contra los indios sino falta de recursos de la institución.

Vázquez Vázquez aseguró que el principal problema es la marginación. “Carecen de apoyos económicos, son gente muy pobre y aparte de eso se aprovechan de ellos y el mayor despojo que sufren es el de sus bosques. Se habla mucho del despojo de

tierras pero las tierras las pelean, en cambio el bosque lo venden por necesidad y ahí es donde el despojo de estos mexicanos es algo que da coraje”.

Para la cobertura de la información “recurro a las fuentes que tenemos disponibles, lamentablemente lo oficial, por ejemplo la CNC, el INI, la Coordinadora Nacional Indigenista; cuando hay algún evento trato de entrevistar a dirigentes indios. Ahora que he tenido la oportunidad de viajar a provincia y he entrado en algunas comunidades indígenas, he podido platicar con ellos”.

En relación con la política de comunicación del INI, como organismo encargado de aplicar la política indigenista del gobierno federal, las opiniones en general, con algunos matices, coincidieron en que el INI no cuenta con una política de comunicación, “más bien es de incomunicación porque la información que manejan la manejan para ellos, hay muy poca información de qué es lo que están haciendo y de la situación real de las comunidades indígenas”, anotó Cienfuegos.

Guillermo Correa manifestó que desconoce la actual política de comunicación del INI pero anteriormente “ha sido muy deficiente. Por ejemplo en una ocasión yo tuve que hacer un reportaje sobre las comunidades indias de Yucatán y fui y no fueron ni para darme un folleto de cuáles son las principales comunidades indias, además de que la información que da el INI está mediatizada a favor del gobierno, centrada en cuestiones culturales, con el clásico lamento de que los campesinos están mal pero no hacen nada o muy poco para resolver su situación”.

“Ni siquiera tienen oficina de Prensa a la que acudir para informaciones más precisas” indicó Hernández Vélez, “no se sabe con exactitud qué es lo que está haciendo, todo mundo habla de que el indigenismo en México está cada vez peor pero no se da a conocer cuáles son los programas. La gran mayoría de la gente ignora incluso que existe una organización que se encarga de atender a los indígenas en México, y debería haber mayor apertura y mejores formas y métodos de dar a conocer lo que se está haciendo, así como sus resultados”.

Sobre el particular Correa Ruenes consideró que “está muy coja todavía, le falta difusión, le falta capacidad de tratar los problemas a fondo de los indígenas todavía los tratan muy superficialmente, no se tiene pensada una política de comunicación intraindígenas o hacia el exterior, no hay una difusión real de revaloración de nuestras culturas indígenas”, dijo.

Vázquez Vázquez la calificó de “mala, no a partir de que sea un organismo con matices oficialistas sino a partir de que trabajan cubriendo siempre lo que es la realidad de los indígenas. El INI maneja millones de presupuesto para programas y obras para los indígenas que en realidad nunca se han realizado. Por ejemplo en Nayarit yo visité una comunidad huichola. Tienen ahí como 20 años haciéndoles caminos y escuelas; en cada sexenio tienen programas para escuelas y caminos y nunca se ha hecho nada, y esa es la política que lleva en información el INI, de que informa cosas que no se están haciendo”.

“Había boletines informativos más bien de cosas de carácter cultural o de cosas que interesaban al INI pero no tanto a los periódicos” asentó por su parte Gutiérrez señalando que sin embargo en el INI tienen información de las comunidades, “sí la sacan pero por iniciativa de los reporteros, no la difunden pero te la daban”. La política de información de la institución “sería deficiente su pensamos que el INI de por sí tiene interés en difundir la situación de las comunidades indígenas, sus problemas etcétera, pero como reportero en los hechos no es deficiente porque cuando la quieres ahí está y tienen estudios grandes, con información, estadísticas, detallada”, afirmó.

A Gutiérrez se le hizo una pregunta que no se le planteó a los demás porque no fue sino hasta después de que se les había entrevistado que se tuvo información de que reporteros de algunos medios llegaron en un momento dado a recibir *gratificaciones* (*embutes o chayos*) de la Dirección de Comunicación del INI, que al cambio de su titular, al ocupar el cargo Verónica Ortiz –quien estuvo cerca de dos años desempeñándolo, entre 1986 y 1987– se dejaron de otorgar.

La pregunta fue en el sentido de si sería relevante para la información sobre los indios que hubiera algún estímulo para los reporteros en el INI. Maribel Gutiérrez consideró que “sería contraproducente”. Indicó que esa medida “no tendría ningún efecto favorable en la información sobre los indígenas. La información sobre los indígenas estaría en el mismo lugar de cualquier manera, el único resultado sería en el bolsillo del reportero pero no creo que modificara el interés de las publicaciones sobre la información de los indígenas. Porque además los reporteros pasan por su chayote y no necesariamente publican”.

“Para darte un caso, los del TINAM iban con frecuencia (al *UnomásUno*); de cada cuatro notas que hacía en promedio, una se publicaba, y llegaban con asuntos

distintos. A los del FDOEMZ les publicaban con más frecuencia pero ahí la proporción era: de cada dos notas que yo mandaba se publicaba una o menos de una. Entonces yo creo que no es tanto el desinterés de los reporteros, aunque sí puede haber porque si estás mandando notas y no te las publican, ya mejor las dosificas buscando que se publiquen, pero creo que el punto fundamental es el desinterés de los medios”.

C) Del otro lado del escritorio: el punto de vista de los funcionarios.

Desde el otro lado del escritorio la visión acerca de la forma en que la prensa y los medios electrónicos de comunicación tratan la información sobre los indios, es precisamente la de que, con excepciones tanto entre los medios como entre los reporteros, no hay una preocupación periodística por el tema, y cuando hay información se trata muchas veces con amarillismo, falta de respeto, lástima, o se deforma. Tampoco hay seguimiento sistemático de la información sobre las comunidades indígenas.

Al efecto se recabaron las opiniones de Verónica Ortiz, periodista de radio y televisión que estuvo al frente de la oficina de Prensa del INI entre 1986-1987 (6); de Raúl Villegas (7), quien se quedó encargado del despacho desde entonces y seguía en funciones hasta el momento de redactar esta tesis (octubre de 1989) y de Carlos Martínez, Director de Comunicación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) (8).

Ortiz y Villegas hicieron también serios cuestionamientos a lo que ha sido la política de comunicación social del INI.

En el marco de una conferencia de prensa se le hizo una breve entrevista al Director General del INI, Arturo Warman (9), sobre la política de comunicación social del instituto, misma que será insertada al tratar ese tema en este mismo subcapítulo.

En relación con el manejo que le da la prensa a la información, tanto la que sale del INI como a la de los propios grupos indígenas, Ortiz aseveró que “definitivamente no es un tema que a la prensa nacional en general le puede interesar. Algunas veces (se publica) en *La Jornada* y en el *UnomásUno* pero fuera de ahí es nula, es inexistente”.

El manejo que le dan a la información que sale del INI “es algo que tiene que ver con la amistad, de quien quiere acercarse al INI a través de sus boletines o de tus cuates si los tienes ahí”, agregó.

Además, “salvo temas como de repente los tarahumaras que no se quedaron en una pequeña noticia (en 1987), se hizo más grande, entónces todo es interés, creo que se maneja con mucho amarillismo si es que se maneja, con una gran desinformación y con una idea muy romántica, muy mágica, y ahí se queda”, acotó.

Villegas por su parte manifestó que la información que difunde el INI “no vende mucho. Entónces es muy difícil buscar espacios. En televisión es muy difícil que te den tiempos, tienes que venderles mucho la idea porque no lo ven atractivo. Si ven que la cosa es folklórica sí”.

“Una vez en el evento de Música y Danza que fue en febrero-marzo de 1989, mandamos el boletín a *Imevisión*. Entonces me llaman de *Canal 7*, del programa de Luis Carabajo ‘oigan, queremos ver si pueden traer al ballet indígena’, y bueno, nos da mucha satisfacción que nos den un espacio pero no es un ballet indígena, es una serie de grupos, son ceremonias rituales. Tienes que volver a explicarles todo lo que es el significado, el sentido de la danza y la música en las comunidades porque no lo entienden así, entonces tienes que hacer una serie de cosas para ubicarlos en la realidad de lo que es la manifestación artística como tal”.

Agregó que el interés por la información sobre los indígenas depende del medio. “Te cuesta trabajo convencer a algunos medios de que esto es importante. Hay algunos medios más sensibles que otros, *La Jornada*, *UnomásUno*, *El Día*, últimamente *El Nacional*, son periódicos que te apoyan siempre. Otros no tienen la menor sensibilidad o su tipo de lectores es otro: *El Heraldo*, *El Sol*, a lo mejor si fuera folklorizada sí la darían pero cuestiones totalmente auténticas no les interesan, no vende, no es atractivo para ellos. Solamente un cierto grupo de medios te responden”.

Respecto al interés de los reporteros de los diarios por otros asuntos además de los culturales que maneja el INI, respondió que “excepto algunos reporteros que se acercan a nosotros para otro tipo de cuestiones, la mayoría se conforman con lo que les mandamos. Y muchas veces ni siquiera te lo publican aunque se los mandes. A no ser los reporteros que siempre vienen, realmente no buscan la información sobre los indígenas”.

- ¿Ni cuando hay broncas, por ejemplo la matanza de Zaniza, en Oaxaca, o en Simojovel, Chiapas?.

- No, ni siquiera ese tipo de problemas le interesa a la gente, Es grave que ni las violaciones a los derechos humanos. Si *La Jornada* no saca la nota es muy difícil que se acerquen a investigar la problemática de las comunidades indígenas.

Carlos Martínez acotó para empezar que "el sólo hecho de que existan en el país instituciones como el INI es segregacionar a los indígenas, porque son, guardadas las proporciones, como las reservaciones de los pieles rojas en los Estados Unidos. Es decir hay que darles un tratamiento de iguales para incorporarlos totalmente, claro con respeto a sus tradiciones, las que ellos quieran cuidar, pero incorporarlos totalmente, porque el sólo hecho de que digas esto es para los inditos, a los inditos no les gusta esto y los inditos piensan esto, no, hay que incorporarlos a la dinámica general del país. Cómo es posible que en 1989 estemos pensando como si estuviéramos en la época de la Colonia".

Sobre el tratamiento que les dan los medios "he visto que para la mayoría de los periodistas escribir de asuntos de los indígenas es como un poco folklórico, me parece casi irrespetuoso, salvo casos de excepción, la forma de tratar los asuntos de los indígenas... incluso en la prensa los asuntos de los indígenas se ven en una forma especial, si que quiere, es horrible la palabra, como con lástima, con un cuidado aparentemente especial pero en el fondo encerrando un tratamiento a desiguales".

En general hay pocas notas sobre los indígenas salvo como en casos como la denuncia que hizo Melitón García López (Secretario de Acción Indigenista del CEN de la CNC), de que hace dos décadas que las comunidades indígenas, que en general están alejadas de los centros de población, son aprovechadas por los narcotraficantes para hacer sembradíos de estupefacientes, agregó.

A la pregunta de porqué se da tan poca atención a los problemas de los indios, contestó que "se ha perdido conciencia histórica. El otro día me enteré de que con motivo del 12 de octubre, equis medio hizo una encuesta entre estudiantes universitarios para saber qué se conmemora el 12 de octubre. Y la mayoría contestó que era el estreno de la película de Batman, nadie contestó que se conmemora el descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Así de sencillo, ya no la pongas con trenzas de que dijeran porque pasó esto en 1492, sino que para estos estudiantes, lo cual también es un

reflejo de la baja calidad docente, estos días era más importante el estreno de Batman”, y al plantearse que eso también refleja los intereses de los propios periódicos en cuanto a información, manifestó, “los intereses económicos, los intereses informativos. Yo estoy de acuerdo, pero nota es nota decimos, y si Batman es nota todo mundo escribe de Batman”.

C.1. PORQUÉ NO SON NOTA LOS INDIOS.

Cuestionado acerca de porqué no son nota los indios, Raúl Villegas planteó que esto es primero un problema histórico. Es un problema de todo lo que ha pasado durante casi 500 años de una minusvaluación de todo lo que es la cultura indígena. Todo el proceso de conquista cultural que hizo pensar a la sociedad que la parte indígena nuestra era una parte de la que había que avergonzarse. Todo el aniquilamiento de las culturas indígenas, entonces a la gente no le interesan mucho las culturas indígenas o les interesa en la medida en que se han folklorizado. Lo típicamente indígena no les interesa. Les interesa la vida de los artistas, lo que los medios les venden, pero todo lo que es parte del país no. Ellos no tienen conciencia de esto, entonces no les interesa.

Sobre el particular, Verónica Ortiz externó que hay también un problema de *corrupción*. “No les deja dinero. Muchísimos periodistas en lo que estuve (en la oficina de Prensa del INI), casi dos años, llegaron a pedir dinero para hacer tal o cual reportaje. Venían a pedir fotografías y cuando yo les decía que no había absolutamente dinero, entonces perdía interés el tema del indígena”.

- ¿Puede ser fundamental el problema de la corrupción?.
- Creo que sí. Bueno, quién sabe, porque de todas maneras si vas a pagar una noticia, qué noticia puede ser esa. Creo que tiene que ver.
- ¿De 20 reporteros de la fuente, qué porcentaje te fue a pedir dinero?.
- De 20 periodicos yo te diría que 10, la mitad fácil. Yo creo que estaban acostumbrados a que se les diera algo. O el viaje pagado, casi todos llegaron siempre, los que venían a decir “dén para el viaje y entonces hacemos el reportaje”. Después dejaron de hacerlo porque se dieron cuenta de que no había. Pero además te decían “es que siempre se hizo así”, pues sí pero yo no tengo presupuesto ni me interesa ser así, pero había esa inercia.
- ¿Porque la fuente no le da dinero a los periodistas?.

- En parte, yo no digo que esa sea la solución, pero dejó de tener importancia para muchos periodistas ese asunto del indígena porque antes, con el director del INI anterior a Miguel Limón, el cuate que estaba ahí era embute para todos lados, y había más noticias, pero qué noticias, ahí está otra vez la cosa. Noticias manipuladas y lo que quería el INI o este grupo en el poder que se supiera de los indígenas, o lo que finalmente también quería el propio director o ese grupo en el momento que se dijera sobre cierto grupo porque a lo mejor ese grupo era un grupo antagónico políticamente a los intereses de él. O sea que hay una enorme manipulación también con los indígenas, es un tema que se manipula para todos lados.

Eso es lo que ha pasado siempre, no hay un seguimiento ni del INI ni de la prensa sobre lo que pasa con los indígenas en este país. Yo desconozco que pasa en los Estados, puede ser peor, pero sigo pensando que el indígena no es noticia salvo en las cuestiones culturales y eso nada más como relleno, como algo vistoso, ni siquiera para analizar qué significa tal color o que significa una greca en su ropa o que tomen peyote, todo eso qué significa, no creo que exista esa idea, es lo vistoso, es qué buena foto saqué, pero no pasa de eso.

La opinión de Martínez al respecto es que los indios no son nota porque se ha perdido conciencia histórica y conciencia cívica en el país. "Antes era invariable que en las escuelas oficiales te aprendías el Himno Agrarista y el Himno Nacional, y en una época La Internacional, en la época de Cárdenas. Con Avila Camacho eso cambió pero se siguió cantando el Himno Agrarista. Yo creo que a estas alturas no hay un sólo estudiante de primaria o de secundaria o profesional que se sepa el Himno Agrarista y quizá muchos ni el Himno Nacional".

- ¿Y porqué para los dueños de periódicos no es importante la información sobre los indios?.

- Yo creo que para los dueños de periódicos y para los medios en general los indios son noticia cuando hay un acto fuerte relacionado con indígenas. Mientras no lo haya...por ejemplo las declaraciones de Melitón.

- ¿Qué sería un acto fuerte, además de las declaraciones de Melitón?.

- Un acto fuerte sería que se dictaran, como se ha ofrecido hasta por el señor Presidente Salinas, darle una atención especial a los problemas de las etnias, lo cual incluso va en contra de seguirlos separando, segregándolos.

- ¿Desde el punto de vista periodístico cuándo se informa sobre los indios?.
- Cuando pasa algo con los indios, pero normalmente no hay una preocupación de los medios de comunicación por los grupos indígenas que normalmente son los grupos más marginados. Normalmente no la hay. Reportajes especiales se han hecho centenares pero son como toques y despegues. En ese momento era importante lo que decía un dirigente de los tarahumaras, entonces es nota en ese momento y al día siguiente murió. No hay una preocupación periodística, un seguimiento de los problemas que tienen las etnias del país. Es decir, dijéramos periodísticamente como que se considera que no son nota los problemas de los indígenas y los indígenas en si.

C.2. RADIO Y TELEVISION.

Específicamente sobre la forma en que la televisión y la radio abordan los asuntos indígenas, Ortiz consideró que se les da un tratamiento "vistoso, es para llenar un espacio, pero. ¿Cuándo ha habido en la televisión un programa o una serie de programas para discutir la problemática del indígena vivo?, cuestionó".

Respecto al radio, la periodista manifestó que la radio indígena, "es lo más rescatable que hay de todo lo que es el trabajo indigenista; la radio indígena que rebasa el control del INI, no del todo, pero muchísimas veces y lo sabemos, se dicen cosas de los partidos políticos, contra el PRI, etc.'era y eso ni modo de estarlo controlando, después se trata de controlar pero eso ha estado sucediendo en todas las radios indígenas y aunque se trate de controlarlo finalmente están tan aislados que acaban haciendo lo que se les da la gana. Pero eso qué trascendencia tiene, yo me pregunto, pues sí, probablemente los aglutine en su momento, yo creo que culturalmente les da elementos de cohesión y de fuerza y puede ser, de hecho es, una vía para sus organizaciones, algunos problemas agrarios, de agua, medicina tradicional, pero ya en lo político hay control".

Agregó que "en la radio comercial el indígena es inexistente. De repente cuando el presidente toma algún rollo como la decisión última de crear el PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), y eso qué, es como una gran pantalla, pero en la cotidianidad no son noticia porque son de segunda o de quinta. Si el campesino es noticia pero menos, el indígena menos. Entonces no hay programas".

"Se hicieron unos programas en *Radio Educación*, en pésimo horario, muy

mal hechos, pero otra vez con esta idea de cultura, nunca de analizar la problemática actual del indígena o su aporte o su cambio, era otra vez el rescate de la cultura, porque además con esa finta nos hemos ido toda la vida. Somos tan buenos que les vamos a rescatar su cultura y con eso ya la hiciste, ya pagaste todas tus deudas con el indígena. Y esa es la política del INI desde hace muchísimos años”, subrayó Verónica Ortiz.

A este respecto Villegas aseveró que “en Imevisión siempre nos han apoyado mucho, a lo mejor porque es la televisión del Estado se sienten un poco obligados. Te dan espacios en noticieros para entrevistas, para difundir algún evento. Sobre todo la administración de diciembre para acá”.

Cuestionado acerca de si ese interés trasciende la política de difusión del INI, que privilegia lo cultural, o si hay iniciativas para investigar algunos problemas, algunos otros aspectos que no sean necesariamente los que maneja el INI, contestó que no. “Si no es lo que uno les manda o les dice, ellos no vienen a buscar información. Nunca he recibido ninguna llamada de Imevisión que diga ‘estamos interesados en ver sus proyectos productivos o cual es su relación con las organizaciones indígenas o su posición sobre el descubrimiento de América’. Nada. Si tu no tomas la iniciativa ellos no te buscan”.

Respecto a la actitud de *Televisa*, mencionó que “nos han dado espacios pero te cuesta mucho trabajo. Para empezar ni idea tienen de que haya indígenas en México. Entónces hay que trabajar específicamente con algunas personas que están sensibilizadas. Nos han dado espacios en varias ocasiones –cuando estaba en *Televisa* Guillermo Ochoa– Ricardo Rocha nos dió espacio para la banda de Tlahuitoltepec y ahora para el evento de Música y Danza, pero ni siquiera le vas a proponer a Paco Stanley o Juan Calderón, que corres el riesgo de que lo tomen con poca seriedad”.

“Para cubrir eventos nos ha dado espacios la gente de eventos especiales de Raúl Hernández, ellos siempre están cubriendo eventos, y los de Canal 9, pero también eventos culturales, *Televisa* Sevilla. Ha habido contacto (en épocas anteriores) y no ha sido una experiencia muy feliz. Ellos se acercaron al INI, del programa *Fundadores* de Abraham Zabludowsky, que querían información sobre la Tarahumara. Se les dió información y la deformaron totalmente. Después de esa experiencia como que ya no se quiso volver a hacer nada con ellos”.

C.3. POLITICA DE COMUNICACION SOCIAL DEL INI.

La opinión de que la política de comunicación social del INI ha sido de *incomunicación*, no es privativa de los reporteros. La comparte también Verónica Ortiz, quien la define como "una especie de globo en donde lo único que no se quiere es dar a conocer la verdadera problemática del indígena. Ese sería el centro; entonces todo lo demás es una especie de pantalla hacia afuera donde lo único que se intenta es aquello que es vistoso, que no tiene conflicto".

"Para los propios indígenas, por razones muy diferentes a lo que se maneja en la prensa y en la propia información que se maneja dentro del INI, para el indígena su cultura, su tradición, es parte de su fuerza, para el INI tendría que ver con su pantalla. Esto que es vistoso, que no trae conflicto, que además le sirve a los indios, muy entrecomillado, de paso sí le estamos dando algo a los indígenas, pero es lo que permite que podamos distraer la atención de las cosas más gruesas que serían obviamente las cuestiones agrarias, las cuestiones de todo tipo relacionadas con el trabajo del indígena y su vida cotidiana".

"Desde luego en mi época no hubo nada de presupuesto. Se manejaba a través de boletines la información y yo te diría que fui utilizada porque tenía cuates y el prestigio que yo tenía como gente decente era para manejar esta idea del indigenismo en ese momento, que era totalmente cultural, que es lo mismo que esta haciendo Warman".

"En el caso de Limón sí varía un poco, a él no le interesa estar en los periódicos aparentemente, salvo cuando son buenas noticias, y manipular la información todo lo que se pueda, manipular la información en el sentido de no dar información principalmente. Yo recuerdo muchísimos periodistas que llegaban al INI para pedir información sobre los grupos, la problemática, que pedían y nunca había información".

"Al principio sentí que bueno, había sido un sistema y una organización errónea por muchos años y que por eso no había la información pero luego me di cuenta de que al no haber información se sumaba a este aislamiento en que se tiene la problemática de los indígenas, a no ser que una reportera vaya al lugar de los hechos y vea, y trate de ver dónde está la realidad porque de repente el conflicto si no lo investigas bien, el hilo se te va. Es tal la cantidad de pequeños detalles que tienen que ver con la problemática del indígena, son tantas las manos metidas ahí que es difícil, salvo que sea una verdadera investigación cosa que nunca ha hecho ni hará el INI porque con

Warman no hay esa idea tampoco”.

“Entonces se queda todo en lo cultural porque es lo inmediato, lo fácil, lo que no trae problemas y viste. Es vistoso ver a Salinas o a De la Madrid pasándole el bastón de mando o el sombrero de los Huicholes, es muy bonito, pero qué hay detrás eso no se sabe nunca, eso es lo no dicho, insisto, salvo algunos reporteros, pero es inexistente la política de comunicación, pero eso es una política, no evidenciar, no dar datos, no profundizar y no permitir que se profundice porque no se facilita nada de la problemática de cada area”.

“Entonces hay un bache de información que es una especie de ‘bueno, nos vale’, ‘no tiene importancia’, ‘ya se nos fue otro sexenio, no hay gente, no hay presupuesto’, pero esos son pretextos para lo que realmente está en el fondo que es no querer dar la información y no tenerla a la mano aunque inclusive a veces se puede tener porque están las coordinadoras que podrían recoger esa información y enviarla al INI, pero no se tiene precisamente para no tener a la mano la información que se requiere si hay algo muy grueso”.

“Para mi era terrible que llegaran periodistas de todas partes del mundo a pedirme información. Las cronologías, que es lo mejor hecho que hay inclusive para situar a cada grupo y saber un poco de su historia son de 1981-82, imagínate todo lo que ha dado vueltas, creo que hay grupos que ya se extinguieron y otros que ya no viven ahí. Entonces hay una absoluta desinformación” aseguró Verónica Ortíz.

Raúl Villegas informó a su vez que la política de comunicación social del INI ha ido cambiando de acuerdo a la estructura administrativa. Primero cambia porque no hay ya los recursos que había antes para hacer una política de comunicación coherente, bajo un sólo mando, como ocurrió de 1983 a 1986, que es el tiempo que duró la Dirección de Comunicación Social.

“Bajo un sólo mando se podía planear toda la estrategia de comunicación social global del INI, pero a raíz de que desaparece la dirección con el recorte presupuestal del 85-86, quedan las áreas aisladas y a veces hay duplicidad de funciones. Las areas de Comunicación Social eran Publicaciones, que manejaba estrictamente libros; la revista México Indígena; Prensa, Radio y en un momento determinado el Archivo Etnográfico también”.

“A raíz del recorte presupuestal del 85 las áreas quedan dispersas a nivel de

departamento, aun así debería haber habido una reorganización para coordinar los esfuerzos de comunicación del INI pero no fue así. De hecho había ocasiones que el Archivo Etnográfico tenía su área de difusión que teóricamente estaba coordinado con prensa pero en ocasiones no era así”.

-¿Qué significó ese recorte del total de recursos?. - Calculo que se recortó la mitad de la gente, de 42 personas que había quedaron 20 o 22. Se recortaron supuestamente los que hacían las funciones menos importantes pero eso es relativo, eso depende de la voluntad de quien recortaba y de amistad.

Comunicación era una de las 4 direcciones del INI junto con Desarrollo, Programación, Tesorería, tenía un presupuesto mas o menos equivalente.

- ¿Después de eso en que se centró la política de comunicación?.

- En Prensa lo que hicimos fue tratar de concentrar toda la información del instituto y dar a conocer todos los eventos y proyectos; sin embargo todavía había cierta des-coordinación con el Archivo; con Radio en ocasiones y con otras áreas que hacían su propia política de comunicación a base de cuates. De pronto ellos sacaban alguna cosa o invitaban a alguien y tu ni te enterabas. Poco a poco se fue tratando de corregir eso, platicando con los responsables de las áreas porque incluso se daba mala imagen al instituto con eso. Actualmente ya desapareció el área de comunicación del Archivo.

- ¿Ahora que presupuesto están manejando?.

- El área de prensa no maneja un sólo centavo. Tenemos para hacer la compra de periódicos y revistas para la síntesis informativa. La hace una gente nada más. Comprarlos, seleccionar, recortar, fotocopiar, hacer los juegos y entregarlos. Se compran 10 periódicos diarios, *Proceso*, *Siempre*, *Impacto*. Se gastan aproximadamente 40 mil pesos a la semana. Es lo que tenemos de presupuesto.

- ¿Nada para difusión?.

- Nada, la difusión que se hace de los eventos del INI se hace a través de boletines de prensa, de contactos con los cuates que nos echan la mano. No hay un presupuesto para compras de espacio. Eventualmente se han pagado esquelas de compañeros que se han muerto en algún centro coordinador. Lo que se hacía de publicidad era en la revista *México Indígena*, que ya no depende de nosotros.

- ¿Ustedes dependen de la Secretaría de Educación Pública, entonces pueden obtener

la ayuda de ellos para hacer alguna inserción?.

- Estamos sectorizados, la SEP es cabeza de sector, pero presupuestalmente el INI es autónomo. Se podría hacer por medio de lo que era la Subsecretaría de Cultura que ahora es el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes pero siempre pensamos que era muy limitante porque a veces el hecho de aprovechar sus espacios te terminaba tu independencia para difundir algunas cosas...tenías que estarles informando de todo lo que hacías. Es un poco lo que ahora pasa en el Consejo. Nosotros no aprovechamos los espacios del Consejo, su cartelera. Nos metieron a nosotros sin consultarnos. Warman tendrá que decir si utilizamos el espacio pero hasta el momento no ha habido definición.

- ¿Cuál es la razón de que el INI privilegie la información cultural más que otros problemas como los de los presos indígenas, los conflictos de tierras, los proyectos productivos o a las propias organizaciones indígenas?.

- Yo creo que debe tener un fondo político. Las cuestiones culturales finalmente no te comprometen mucho. Es algo que te puede ayudar a dar una imagen como institución que está haciendo actividades culturales, pero por otro lado no te metes en muchas broncas políticas. Cuando te metes en problemas sustantivos, de fondo, siempre puedes tener otro tipo de problemas.

A mi nunca me han explicado la razón pero me imagino que esa es. Durante muchos años se ha privilegiado la cuestión cultural por encima de toda la problemática operativa, política, del instituto. De hecho casi nunca se manda un boletín sobre cuestiones que no sean o culturales o cuestiones muy concretas como la ayuda que se recibió del Programa Mundial de Alimentos. Son cuestiones que a tí no te comprometen mucho como institución. Se dice se recibió tal ayuda y esto es bueno porque nos va a resolver una bronca presupuestal porque no nos alcanzaba el dinero y hasta ahí. Yo pienso que esa es la razón real y además lo cultural es lo que más te viste y te da la imagen de una institución que está preocupada por el rescate cultural, que legitima además. Aunque no sea lo único que se hace sí es a lo que se le da mayor difusión.

La idea del área ha sido dar a conocer la cultura indígena como una forma de revalorarla, porque la gente no puede respetar ni valorar lo que no conoce. Difundir que hay culturas indígenas porque la gente ni sabe que hay culturas indígenas. Primero darlas a conocer y que haya un respeto y una valoración.

Hace 3 años hicimos un evento conjunto con la Universidad Pedagógica, Cul-

turas Populares y con Educación Indígena sobre la problemática de las comunidades indígenas a nivel ponencias, mesas redondas, y hubo buena respuesta por parte de los medios, pero se convocó a una conferencia de prensa para explicar de qué se trataba el evento, y explicarles desde qué era una comunidad indígena, porque no sabían, a las áreas de cultura.

C.4. REPERCUSIONES DE LA INFORMACION.

Respecto a las repercusiones que tiene la información que se difunde en los medios de comunicación, Verónica Ortiz aseveró que "cuando los periodistas independientes investigaban una noticia y la presentaban al INI, entonces si se hacía presión, como en el caso de las mazahuas, pero sólo en casos muy contados en donde el propio grupo se movió en forma independiente del INI y de todo. Incluso el INI era como un enemigo que había que brincarse, que había que luchar contra él, no con él, nada nunca salió del INI que se volviera una noticia que además forzara o evidenciara, insistiera, en un cambio o en una situación de mejora para el grupo indígena que estaba en problemas".

"Al contrario, creo que el INI es una especie de receptor de problemas que los desbarata o los diluye porque no los resuelve en general pero si los diluye políticamente, crea otras presiones. Yo te diría que es un receptor de problemas que los diluye para que no se vuelvan un problema mayor políticamente hablando. Los desactiva. El INI es un lugar para tener controlado al indígena y utilizarlo políticamente cuando se necesita".

Al preguntársele hasta qué punto la información sobre los indígenas, sus problemas, sus movimientos, puede servir de catalizador en las propias comunidades, señaló que "la denuncia y el hacer evidente su problema claro que les sirve, vuelvo al ejemplo de las mazahuas y otras cosas que ha hecho *La Jornada*, pero el problema es que como nada mas es uno y luego de ahí a veces retoma otro periódico, y no es una constante en los periódicos, el tema indígena no está, salvo en *La Jornada*... y eso lo hace todavía más complicado. Sí les ayudaría pero no existe".

"Es curioso pero yo creo que sigue sucediendo. En el caso de Limón era como un pequeño grupo el que sabía muchas cosas pero de ahí no salía la información. Nosotros que éramos los que deberíamos tener la información para en un momento dado darla o manejarla, no la teníamos. Yo llegué a ser de repente una gente de confianza de Limón y sin embargo nunca logré acercarme a los verdaderos puntos neurálgicos porque cuando

me metía eran golpes por todos lados, porque evidentemente yo me metía con el afán de ver que hacía, a ver si sacaba la información, creo que se dieron cuenta muy rápido, no se qué paso, el caso es que eso no se drenaba, no salía, estaba perfectamente cerrada la información porque la tienen, hay control, las coordinadoras entre otras cosas para eso sirven, son grandes controladoras de lo que está sucediendo con los grupos indígenas”.

“En el INI, la oficina de Prensa, si es que existía, este lugar de donde salían los boletines, era solamente para promover las acciones del director y su grupo, era totalmente un manejo político, totalmente manipulado por Limón porque el me revisaba personalmente todos los boletines, él le ponía y le quitaba y muchos me los mandaba él de lo que ahí se hacía, porque él siempre estuvo manejando ese lugar como un trampolín político. Y yo creo que los anteriores igual. No se Warman ahora qué quiera pero creo que es exactamente lo mismo. Creo que es más grueso lo que está sucediendo ahorita...hay muchísimo dinero en el INI, Salinas les ha soltado toda la lana del mundo, y tienen unos proyectos impresionantes, que yo la mitad los dudo y la otra mitad los cuestiono, pero bueno están llenos de proyectos y van a hacer otra vez la maravilla, sobre todo en la cuestión cultural. Y a mi me impresiona, ahora por primera vez en el INI hay una oficina encargada de las giras presidenciales, es alarmante, me parece fundamental de cuestionar”.

“El proyecto es los indígenas y el 92. Lo que están haciendo ahorita es suavizar para que en 1992 no se les arme un problema mayor. Hay muchísimos grupos que ya ahorita se están organizando y enojados con este asunto. No se que va a pasar pero lo que ellos quieren es controlar. Darles un poco, suavizar la bronca del indígena para que el 92 se vaya suavcito y después quien sabe”.

En relación con las repercusiones que tiene la información que se publica sobre los indígenas, Villegas manifestó a su vez que sí son importantes, “como el caso de Embocadero que *La Jornada* estuvo difundiendo, la creación de la comisión que se hizo, que enviaron a gente allá. Pero eso no es la regla, más bien es la excepción. Actualmente ayuda mucho la figura presidencial. Este presidente está muy metido en las cuestiones de las comunidades. En cada gira presidencial casi, hay alguna reunión con indígenas. En eso nos ha ayudado mucho a nosotros, aunque no lo hagamos directamente, el manejo de la imagen del Presidente. Todo el aparato de prensa que tiene Presidencia. Eso sí ha servido mucho para que se concientice la gente sobre los problemas; es que el presidente en México es todo, el ombligo del mundo, entonces sí

ha ayudado mucho el interés que tiene el presidente en las comunidades indígenas”.

Se le preguntó si cambio en algo la situación luego de que en 1987 se informara que el INI no había recibido dinero para su programa de 1986 e indicó que “el apoyo de la Secretaría de Programación y Presupuesto fue muy fuerte para el INI en 87-88, no se si haya sido a raíz de ese tipo de señalamientos de que no llegaba el dinero a tiempo o también por coyunturas políticas, amistades personales SPP con INI, pero los recursos empezaron a llegar más a tiempo. Ahora con PRONASOL hay muchos más recursos que antes”.

C.5. APOYO A ORGANIZACIONES INDIGENAS INDEPENDIENTES.

Cuestionada sobre el apoyo que el INI prestaba para la difusión de eventos que realizan las organizaciones independientes, Ortíz apuntó que “casi todos los grupos que venían a tener un evento cultural se acercaban al INI pero si no estaban dentro de los planes y el presupuesto del INI, ya con sus grupos establecidos y organizados que tiene en cada coordinadora porque se hacen planes de difusión que tienen que ver con lo cultural básicamente, entónces no se les podía ayudar”.

“Por excepción se hacía, siempre era un problema, y entónces resulta que los verdaderos movimientos independientes no eran ayudados, no entraban dentro de la organización ni el control que tenía el INI sobre los otros y no se les ayudaba. Por ejemplo a la CNPI, o a otro grupo de huicholes que ellos venían a hacer una serie de danzas porque era el momento de la siembra, y entónces solamente se daba apoyo a los que estaban dentro del control, nada que estuviera fuera tenía un quinto de nosotros. Al menos que yo supiera, a lo mejor Limón lo manejaba también por debajito”.

Sobre el particular, Villegas manifestó que las organizaciones indígenas independientes no llegan al área de Prensa. “Se que a veces han llegado a la dirección general. Aquí ha llegado algunas veces Genaro Domínguez de la CNPI, a solicitar revistas o libros, pero es todo. Nunca nos han pedido que les demos un apoyo para difundir algun evento. Y además no tenemos el aparato. A veces nosotros tenemos problemas para distribuir los boletines o algunos carteles de propaganda, porque no nos quieren prestar carro. Estamos sujetos a que los vehículos estén disponibles”.

Respecto a la revista *México Indígena*, que editaba bimensualmente el INI, señaló que ahora la va a hacer la gente de Nexos encabezada por Herman Bellinghausen.

La gente que estaba haciendo la revista se reubicó en otras áreas. No hay un equipo integrado dentro del INI para hacer la revista. Va a haber un consejo editorial del que será parte el INI, y en cuanto al manejo de las radiodifusoras, que son 7 y hay dos nuevas aprobadas que se van a echar a andar, una en Tancalhuitz, San Luis Potosí y otra en Gueletao, Oaxaca, informó que es un área que se ha fortalecido mucho.

Interrogado sobre cuál es explícitamente la política que ha planteado la nueva dirección del INI respecto a la información, contestó: "seguir con la difusión cultural".

reactivar la difusión, explicó que "lo que pasa es que solicitamos gente y recursos pero no nos han dado nada. A radio le han dado plazas, pero en prensa de fijo solo trabajo yo y el que hace la síntesis y una secretaria. Es el área más pequeña de la administración pública. Es lo que decía el ex director Miguel Limón: "el INI es a la administración pública lo que los indios son a la sociedad". Eso se aplica al área de prensa. Desde la administración pasada no había mucho interés en la difusión y se ha mantenido más o menos igual".

C.6. ENTREVISTA CON ARTURO WARMAN, DIRECTOR GENERAL DEL INI.

- ¿Después de la transferencia del *México Indígena* a una asociación civil cuál es ahora la política de comunicación del INI?

- El INI tiene ahora su órgano interno, el *Boletín Indigenista* de publicación bimensual, ya salió el primer número, está a punto de salir el segundo.

- ¿Y la política de comunicación social, externa?

- En ese sentido tenemos ahora 7 estaciones radiofónicas de servicio a la sociedad y 3 más en proceso, esperamos que con esto tengamos el año que entra 10 estaciones en zonas y lenguas indígenas. Por otro lado tenemos nuestro programa de comunicación por video, que por un lado va a llevar información a las comunidades y por otro lado va a promover que las propias comunidades sean las autoras de sus programas de video.

Por otro lado tenemos todo el sistema de concursos de promoción de iniciativas indígenas en distintos campos que van desde la creación artística hasta la tecnología; mantenemos el programa de publicaciones y estamos colaborando junto con INEA y el Instituto del Libro de la SEP en generar una biblioteca mínima en lenguas indígenas - no podremos tal vez lograrlo en todas-, con un conjunto de libros de conocimientos

teóricos, prácticos y de recopilación de sus propios aportes culturales.

- ¿Qué papel van a jugar los medios de comunicación masiva en esta política?

- Pues como ustedes saben en ese sentido el INI es muy pobre, contamos mucho con su simpatía, con su colaboración, y con su atención a los problemas indígenas que el INI considera que no son problemas ni de un sector particular de la población ni mucho menos de un sector. Son problemas de la nación y vamos a hacer todo lo posible por atraer a los medios de comunicación social para que presten una atención a los temas indígenas.

C.7. POLITICA DE COMUNICACION DE LA CNC EN RELACION CON LOS INDIGENAS.

Carlos Martínez, al ser cuestionado sobre lo que habrá de ser la política de comunicación social de la CNC en relación con los indígenas, explicó que como lo planteaban el dirigente cencista, Maximiliano Silerio Esparza, y el Secretario de Acción Indigenista, Melitón García, durante la reunión nacional de secretarios de Acción Indigenista de las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, realizada el 17 de octubre de 1989, "ahora sí vamos a preocuparnos pero con un programa de acción, no nada mas preocuparnos con palabras, dijo Silerio sino con hechos, de los problemas que tienen los grupos indígenas del país".

- ¿Eso concretamente qué va a significar en cuanto a información?

- Va a significar, por lo menos en el área que yo manejo, estarle proporcionando a los medios con la mayor frecuencia posible, informaciones sobre los programas que se estén llevando a cabo bien sea CNC con PRONASOL, CNC con INI, o con quien sea e informar a los reporteros que cubren esta fuente de qué se está haciendo, quizá hasta con el deseo de provocar un mayor interés en los reporteros y en los mismos medios para que se dé más importancia a lo que se está haciendo con y a favor de los grupos étnicos del país.

- ¿En qué medida puede influir en la información sobre los indígenas la existencia o no de publicidad?

- Creo que en términos generales los medios viven de información y de ingreso económico porque de otra manera un medio no camina, bien sea prensa, radio o televisión, la propia televisión del Estado tiene publicidad porque si no sería un subsidio gigantesco. Ciertamente entiendo el fondo de tu pregunta, los indígenas no van a dar dinero nunca.

La CNC por su parte no tiene dinero para pagar publicidad salvo algún caso excepcional en el que algún acto de carácter indigenista o algún acto con los indígenas se considerara que tendría tanta fuerza que incluso obligaría a sacar recursos de donde los hubiera para asegurar, fundamentalmente en los periódicos, que se publicara la información, pero por norma ni los indígenas tienen dinero ni la CNC tiene dinero para hacer publicidad que pudiéramos llamar, en otro orden de ideas, propaganda en favor o relacionada con los indígenas. No hay medios económicos.

- ¿Y en general qué acogida tiene la información de la CNC en los periódicos?.

- Yo creo que en general es bastante buena, la CNC es muy noticiosa por la forma en que está conformada, donde están los productores. La CNC es una organización de políticos y de productores o de productores y políticos. La CNC es muy noticiosa y yo en lo personal me siento muy satisfecho de la respuesta informativa de los medios, fundamentalmente de los periodicos y la radio, hacia las cosas que se hacen en CNC y lo digo también como dije hace un rato lo del dinero para las cosas de los indígenas, nosotros no somos una organización económicamente fuerte pero somos una organizacion informativa, que produce mucha información.

En términos generales yo puedo afirmar que la respuesta hacia la CNC es buena, no porque nos llevemos la de 8 muy seguido pero sí hay una permanente información de la CNC. Y hay un ejemplo claro, la mayoría de los reporteros acuden a CNC y a otras fuentes relacionadas con el campo que les son marcadas por sus medios, digamos la Secretaría de la Reforma Agraria, y ocasionalmente en las conferencias iban los reporteros, ocasionalmente caía algun reportero para buscar alguna nota, pero aquí a la CNC vienen diario.

La CNC es virtualmente el cuartel periodístico de la fuente. Si el reportero viera que aqui no hay información se va a otro lado porque al reportero le exigen información en su medio. Antes se valía llegar a tu periodico y decir no hubo información, ahora por lo que entiendo y por lo que siento, ya no se vale. Si no hay la buscas y si no lamentablemente en algunos casos, raros pero se dan, la inventan, porque tienen la obligación de buscar notas en su medio. Una, dos o tres, pero en CNC estamos casi al margen de esa situación porque sí produce información.

- ¿Y porqué piensas que se privilegia la información de la CNC sobre la de centrales independientes, porque es del PRI?.

- Permíteme contradecirte, yo pienso que las centrales de oposición, antes del CAP (Congreso Agrario Permanente) y después del CAP tienen muy buena respuesta, es más, dirigentes de centrales de oposición como el CONACAR (Consejo Nacional Campesinista), él escribe en *UnomásUno*; José Dolores López que es de CIOAC (Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos) escribe en *El Universal*. No sólo son centrales que tienen posibilidad sino casi una seguridad informativa. No es un secreto tampoco que hay una conciencia antipriista en el medio periodístico, yo la he sentido, la palpo.

Aquí mismo en mi oficina yo veo y escucho a reporteros que hablan a las otras centrales para recabar información con Danzós Palomino, José Dolores, con Gil (Javier, de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas) y al día siguiente veo las informaciones. Yo creo que las centrales campesinas de oposición tienen buena respuesta en los medios de información no sólo en *La Jornada*, *UnomasUno*, *Proceso* sino en términos generales en todos los periódicos: *La Afición*, *Excelsior*, hasta los conceptuados como empresariales como *Novedades*, yo veo información de las otras centrales pero también debo decir que veo más información de CNC por lo que decía hace unos momentos, CNC produce más información.

NOTAS

(1) Informes recabados entre algunos jefes de prensa y reporteros de las fuentes respectivas indican que en enero de 1990, dicha gratificación era de 50 mil pesos mensuales en la CNC. En la Secretaría de la Reforma Agraria era de "máximo 100 mil pesos" (porque hay cuotas diferenciales para reporteros de radio, prensa y televisión, según la importancia que en cada dependencia se le da a los medios respectivos). En las 10 giras que durante el mes de enero y los primeros días de febrero de 1990 se realizaron para dar a conocer a las organizaciones agrarias los programas para la reactivación del campo, el obsequio en efectivo para los reporteros que las cubrían, y que aceptaron recibirlo, fue, en promedio, de 250 mil pesos por gira, por reportero, de parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. En el Departamento del Distrito Federal la cuota mensual era de 500 mil pesos. En la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología de 100 mil pesos mensuales. Se había corrido la voz de que en la Presidencia de la República se había eliminado el *chayo* pero al respecto había versiones contradictorias.

(2) "Ofrece Salinas un trato justo y de respeto a las comunidades indígenas", en *La Jornada*, 30 de mayo de 1988, 1a.p.

(3) Entrevistas realizadas el 11 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.

(4) Entrevistas realizadas el 12 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.

- (5) Entrevista realizada el 16 de octubre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- (6) Entrevista realizada el 14 de octubre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- (7) Entrevista efectuada el 14 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- (8) Entrevista realizada el 18 de octubre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- (9) Conferencia de prensa efectuada el 8 de octubre de 1989.

CAPITULO II

A LA BUSQUEDA DEL INTERLOCUTOR PERDIDO: LA VISION DE LOS INDIOS SOBRE LA PRENSA

La percepción concreta, no globalizada, de los propios indígenas, con nombre y apellido, con su pertenencia a una comunidad y a una organización específicas, como un sujeto social, de lo que han sido sus relaciones con la prensa, es fundamental para este trabajo. No basta con decir, documentar, que la prensa los margina en general, y que habla de ellos en montón sino que se requiere que ellos mismos, a partir de su propia realidad, realicen ese balance para hacer posible una interrelación más fructífera.

En 9 entrevistas realizadas -problemas de tiempo y de posibilidades de movilización impidieron hacer contacto con un mayor y más variado número de organizaciones o comunidades indígenas- es posible detectar que para algunas organizaciones la experiencia de enfrentarse con la prensa, sus deformaciones estructurales y lo que ello significa en la publicación o no y la deformación y/o minimización de los materiales informativos que producen las comunidades y organizaciones indias, fue suficiente para evitar cualquier trato con periódicos y periodistas, en tanto que en otros casos una interrelación que ellos consideraron positiva los ha llevado a avanzar en la concepción de estrategias de acercamiento con la prensa, que sin embargo deben ser muy cautas, habida cuenta de que en ocasiones el sólo hecho de hacer una denuncia puede traer consecuencias adversas para las comunidades, como se verá más adelante.

Obviamente estas estrategias encuentran los obstáculos que se han ido detallando a lo largo de esta tesis: desde la indiferencia hacia los indígenas hasta la prevalencia de los intereses creados por encima de la información; desde la sujeción de los

propios reporteros a la inercia de las políticas informativas de sus propios medios -lo que por otra parte aleja el peligro de la cesantía-, hasta nuestra imprevención para abordar los temas indígenas, pasando por el enfrentamiento con las propias concepciones, no explícitas, de algunas organizaciones o personas que sienten que los reporteros deben publicar lo que ellos quieren y dejar de hacerlo cuando ellos lo consideran adecuado.

No es ese el caso de las organizaciones y personas entrevistadas, pero alguna vez, cuando llegaron a publicarse en *La Jornada* ciertos problemas de escisión en una organización campesina que aglutina también a indígenas, y la forma en que dichas escisiones se reflejan en las luchas campesinas (1), la reportera fué cuestionada por algunos de los integrantes de esa organización con la frase: "te tiraron línea de Gobernación"; la respuesta, enmarcada entre palabras de grueso calibre de "a mi no me tiran línea de Gobernación pero tampoco les tomo dictado a ustedes", dejó tensas durante mucho tiempo las relaciones con quienes piensan que informar sobre los conflictos internos de la organización y sus repercusiones "no es revolucionario".

A efecto de conocer los puntos de vista de diversas organizaciones indígenas sobre sus relaciones con la prensa, se realizaron 9 entrevistas. Se habló con Leandro Martínez Machuca, secretario de Organización de la Confederación de Pueblos Indígenas (CPI) (2), organización de cobertura nacional, filial del Partido Revolucionario Institucional y que se define como *fraterna* de la Confederación Nacional Campesina (CNC); Andrés Romero, de la Comisión de Prensa (3) del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) que opera en la Huasteca de Hidalgo, Veracruz y San Luis Potosí; Margarito Ruíz, dirigente del Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI) (4), que agrupa a diversos grupos principalmente de tojolabales, tzeltales y tzotziles de Chiapas; Juan Domingo Pérez, dirigente del Movimiento de Liberación y Lucha Triqui (MULT) de Oaxaca (5); Joel Aquino Maldonado, integrante del Grupo Cultural Yalalteco (GCY) de Yalalag, Oaxaca (6); Emilio Gutiérrez, integrante de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's) de Pinotepa Nacional, Oaxaca (7); José Luis Cortés, vocero del Grupo de Tatamandones de San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Oaxaca (8); con la ex presidenta municipal de San Juan Lalana, Oaxaca, Macrina Ocampo (9), chinanteca, integrante de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), y con el dirigente de la CNPI, Genaro Domínguez (10).

En las entrevistas se procuró aplicar un cuestionario general, si bien no todos

los entrevistados dieron respuesta a todas las preguntas, unos por problemas de tiempo y otros por reticencias no del todo inexplicables.

El cuestionario es el siguiente:

1. ¿Cuáles han sido sus relaciones con los periódicos y con los periodistas?, ¿a qué se debió su contacto con ellos?, ¿cómo tratan la información que ustedes les dan?
2. ¿Cómo ha visto que tratan la información respecto a los pueblos indígenas en los periódicos, radio y televisión?, ¿Hay respeto hacia los indios, su lengua, sus costumbres, su cultura, su religión, sus decisiones políticas?
3. Cuando hay reuniones con las autoridades como el gobernador o el Presidente de la República ¿los dejan decir lo que ustedes quieren?, ¿los reporteros hablan con ustedes?, ¿se publica lo que ustedes dicen?
4. ¿Si hubiera que cambiar algo en las relaciones de la prensa con ustedes, qué es lo que ustedes propondrían?
5. En algunos Estados el INI tiene estaciones de radio, ¿sáben ustedes como están funcionando o si hay algún programa para instalar una estación en su región?, ¿creen que debe seguir el INI administrando esas radios?

A) Estos señores, los periodistas, parece que tienen miedo al estado...

1. ¿Cuáles han sido sus relaciones con los periódicos y con los periodistas? ¿a qué se debió su contacto con ellos?, ¿cómo tratan la información que ustedes les dan?

“La prensa en general a veces no se dedica a nosotros, no se entera de nosotros, aunque a veces sí les mandamos información”, manifestó el secretario de Organización de la CPI, profesor Leandro Martínez Machuca, señalando que los periódicos que les publican informaciones son: *Diario de México*, *La Jornada*, *El Nacional*, *Ovaciones* a veces y nada más.

“Los demás periódicos no tenemos oportunidad de hablar de ellos porque no nos publican nuestros boletines, que no han sido pocos porque hemos tenido aconte-

cimientos importantes a nivel nacional". Mencionó entre éstos una reunión de dirigentes indígenas para la evaluación del Programa de Modernización Educativa y una reunión de capacitación en salud para mujeres mazahuas, convocada especialmente por el Departamento del Distrito Federal. "Ningún periódico nos publicó nada y mandamos avisar a todos los periódicos", dijo, señalando que lo mismo pasó con un congreso de los tarahumaras en Guachochi, de cuyas conclusiones y relatoría de problemas enviaron copias a todos los periódicos nacionales, y sólo publicaron algo los diarios de Chihuahua.

Andrés Romero, del (FDOMEZ), explicó que "los problemas, más que con los periodistas, son con los periódicos en sí porque cuando se les ha hecho alguna invitación para que cubran algún evento en la región, sea deportivo, cultural o político, siempre han puesto muchos peros. Primero se le invita al periodista y el periodista dice yo no puedo ir, tienen que avisarle al Jefe de Redacción, y el Jefe de Redacción tiene que pedir permiso no sabemos a quién más".

"Entonces es toda una cadenita que siguen para que autoricen al periodista a ir a la región, y los periodistas que realmente les ha interesado la problemática de la región hacen todo lo posible por ir. Algunos dicen 'sí vamos', pero a la mera hora no hacen lo posible y dejan pasar el tiempo y no van a la región. El problema siempre ha empezado desde aquí, porque incluso muchos periodistas nos han dicho que aunque vayan no tiene caso porque las notas no van a salir porque se las censuran aquí, porque se las recortan o no se las dejan publicar, porque dicen luego hay censura de Gobernación, luego llega la orden de que no se publique nada de aquella región".

- ¿En qué periódicos por ejemplo pasa eso.?

- Por ejemplo nos sucedió en el *Excelsior* que, no recuerdo el nombre del periodista, nos daba esa explicación, y después nos mandó con otra periodista de ahí y esta periodista empezó a hacer preguntas como de policía, que de dónde éramos, qué hacíamos aquí, cómo nos sosteníamos aquí. Incluso yo llevaba mi cepillo de dientes y unos calzones en una bolsa y me dijo que porqué llevaba yo eso en esa bolsa. Entonces nos empezó a hacer así tantas preguntas que nosotros desconfiamos de esa periodista preocupada más por lo que nos pasaba aquí que por lo que se le iba a hacer la invitación. A ella no le interesó el tema sino lo que hacía la gente de la región aquí en México.

- ¿Desde cuándo la organización tiene contacto con la prensa.?

- La organización surge en el 77, pero no tiene contacto con la prensa directamente. El FDOMEZ tiene 3 años pero la OIPUH (Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas), que es la organización madre, desde el 77. Del 77 al 80 hubo poco contacto con la prensa porque como era una organización que se iba formando con puros compañeros sin experiencia así ya para salir a las ciudades, no conocían las ciudades, no sabían hablar castellano, se hizo difícil el contacto con la prensa. Es hasta el 80 cuando empiezan a formarse más compañeros que ya hablan más español, que ya tienen más experiencias, es cuando la organización decide venir a México por primera vez en el 80, como OIPUH.

Entonces ya se empieza a buscar a los periodistas y la organización encuentra en Laura Bolaños, que estaba en *El Universal*, al contacto directo con la prensa nacional. Ella fue quien más se interesó en la problemática de la región porque era presidenta de la Unión Nacional de Mujeres en ese tiempo. Ella fue la primera que hizo recorridos allá por la región y levantó testimonios periodísticos de todo lo que estaba pasando.

Ya después de Laura vinieron muchas otras personas, visitas que ya empezaron a ir de otros periódicos. El *UnomásUno* estuvo yendo en el 81-82, en 83 iba mucho a la región, ya después cuando nace *La Jornada*, con la tendencia periodística que sigue, la organización ve en ella alguien que puede apoyar escribiendo objetivamente todo lo que está pasando en la región y es cuando acude a *La Jornada*.

Otros periódicos como el *Unomásuno* era muy bueno pero después empezó a recortar toda la información que se le daba y a sacar sólo fragmentos que ellos querían y que realmente no era lo que estaba pasando allá.

El Nacional por el contrario, el 5 de marzo del 86 sacó una nota donde dice que aviones DC-3 sobrevuelan cada jueves la región y que sueltan paquetes de armas. Esa nota volvió a salir en *La Prensa* de Nicaragua, la de los Chamorro, que decía "la guerrilla aparece en México, la OIPUH es una organización guerrillera". Entonces esos periódicos en vez de describir objetivamente qué es lo que estaba pasando, atacaban mucho a la organización y más bien nunca tuvieron contacto con la organización sino que lo tenían a través de otras fuentes y siempre tergiversaban, siempre daba a entender otra cosa que no era lo que la organización decía. *El Heraldo* también escribía cosas así, siempre en contra de la organización, porque el director, Alarcón, como es de Tianguistengo, era compadre de Rossell de la Lama (Guillermo, ex Gobernador de

Hidalgo) entónces como que siempre todo lo que hacía la organización lo revertía hacia ella.

Y periódicos como *El Día* estuvo apoyando un tiempo, cuando estuvo Heliodoro Cárdenas que tenía mucha inquietud por lo que estaba pasando en la Huasteca pero también decía que lo limitaban mucho. En varias ocasiones, en varios actos políticos y culturales se le invitó y sí asistió algunas veces él. *El Día*, *UnomásUno*, *La Jornada* es el periódico que a últimas fechas estuvo yendo.

También quien publicó durante un tiempo muchas cosas de la región fué el *Proceso*, con Guillermo Correa. El estuvo haciendo algunos recorridos por la Huasteca, incluso cuando él fué tomó algunas fotos muy buenas de los soldados entrando a las comunidades. El *Proceso* sacó muchas cosas. Después la revista *Por Esto* ha estado sacando muchas cosas, pero a últimas fechas el periódico que saca más frecuentemente cosas es *La Jornada* porque la organización la ha estado buscando aquí, no es que ella vaya directamente allá a la región. Por eso se les hacen las invitaciones a los periodistas, para que constanten todo lo que se dice acá en las comisiones.

- ¿Han tenido ustedes contacto con televisión y con radio?.

- En los plantones que se han hecho aquí desde el 85, sí ha habido audiencias en radio como *Radio Educación*, *Radio Universidad*, los noticieros de *Notimex* y cosas así desde el 85; sí se ha tenido contacto y se tienen espacios abiertos todavía. Ha ido creciendo el tiempo, antes eran así noticias rápidas, les damos un minuto para que difundan; después a 3, después a 5, después ya programas de media hora intercalando música, con *Radio Educación*, algunos otros noticieros de esa estación que hacen entrevistas. La radio comercial casi no, *Radio Red* por ejemplo.

- ¿Y la televisión, *Canal 11*, *Imevisión*.

- Con esos casi no. *Televisa* ha sacado algunas cosas, Jacobo Zabłudowski, pero siempre en contra de la organización, desviando la información. Por ejemplo cuando la masacre de Iamatlán, en San Gregorio, culpaban al FDOMEZ. Eso sí lo sacó Zabłudowski pero culpando al FDOMEZ. Esas han sido las únicas apariciones del FDOMEZ en televisión, pero sí han venido televisiones del extranjero a entrevistar al FDOMEZ en los plantones, por ejemplo una vez vino una holandesa, canadienses, de distintas partes del mundo han venido, radios también.

Por su parte, Margarito Ruíz, dirigente del FIPI e integrante del Consejo

Tojolabal, contestó que hasta ahora las relaciones con la prensa "han sido muy pocas y las veces que se ha entregado cartas, escritos o denuncias directas por medio de representantes de las comunidades tojolabales o de otros pueblos indígenas, ha sido muy difícil la publicación porque parece ser que la verdad no es interesante, algo que no se maneja en la sociedad, algo que no tienen ninguna importancia, son los indios y así viven y no tiene ninguna importancia sus planteamientos, problemas o demandas".

Juán Domingo Pérez, del (MULT) explicó por su parte que "la verdad es que con MULT periodistas de Oaxaca siempre inclinan hacia el Estado porque periodistas no buscan información de acuerdo con los problemas que existen en las comunidades indígenas como nosotros los triquis. Si buscaran a nosotros y se llegaran a entrevistar con los indígenas, la gente de Copala, y hacer observación con sus propios ojos ver lo que ha sucedido, pero no, sino que ellos simplemente si vamos a Oaxaca y llevamos una movilización fuerte, entonces ellos nos buscan, pero depende de lo que diga el Estado, porque ellos siempre van a favor, o temor no se en qué forma, porque a veces no publican nada, normás nos sacan la información y al día siguiente compramos el periódico y nada".

"Con eso ya agarramos desconfianza a los periodistas estatales. Para nosotros los periodistas actúan de acuerdo con la fuerza de la organización pero aún así saca mínima lo que es a favor de la lucha de los triquis y más a favor del Estado, porque luchamos por la liberación de nosotros hacia los mestizos. Entonces estos señores los periodistas parece que tienen miedo al Estado o a los ricos o les dan dinero, quién sabe, lo ven como negocio su papel como periodista".

"Me imagino que debe haber una norma como periodistas, cuando estudió como periodistas, debe pegar más como profesionista más al lado del pueblo o a la lucha de los pueblos indígenas como nosotros los triquis".

- ¿Cómo los han tratado los periódicos de la ciudad de México?.

- La verdad los periódicos nacionales solamente *La Jornada* y *UnomásUno*, (otros) ni nos hacen caso ni nos ven, pero a veces sí, depende de la organización, si tiene fuerza sí sacan un mínimo, si no tiene fuerza ni nos miran, ni nos hacen caso.

Joel Aquino Maldonado, del GCY, informó que "a partir de 1980, cuando se dió una lucha muy significativa contra el cacicazgo, precisamente cuando se estaba viendo en manos de quién iba a quedar la presidencia municipal, la prensa nacional, en este

caso *UnomásUno*, y en Oaxaca, *Noticias* y *El Imparcial*, sirvieron como una caja de resonancia pequeña pero que ayudó mucho para golpear a los funcionarios cómplices de los cacicazgos locales y regionales en el estado de Oaxaca”.

“En el caso de *Noticias* ahí publicábamos desplegados, a veces notas pequeñas que sacaba un reportero que simpatizaba con nuestra causa y ese prácticamente era un espacio que nos permitieron abrir de manera que nos escuchara el gobierno del estado”.

- ¿Así que fundamentalmente sus publicaciones eran desplegados?.

- Desplegados, entrevistas y reportajes. Entrevistas pequeñas porque el problema es que también los reporteros, por su misma concepción, las preguntas que hacen no corresponden a la problemática, entonces lo que yo siento es que el reportero al hacer un reportaje en una zona indígena debe estar empapado de la problemática, de tal manera que cuando lance sus preguntas las lance a los problemas más importantes, más significativos, y eso pueda, digamos, proporcionarle los recursos necesarios para armar un reportaje que responda realmente a los intereses de esa comunidad. De lo contrario no podría ubicar cada pieza en su lugar, como ha sucedido muchas veces.

Por ejemplo en el caso de *UnomásUno*, cuando nos conocimos fueron directamente a la comunidad, hablaron con los representantes de los comités, hablaron con las personas que más se han destacado en las luchas contra el cacicazgo, vieron cuales eran las demandas más significativas y en torno a esas cuestiones hicieron el primer reportaje. Creo que hicieron como 5 reportajes no sólo en relación con la comunidad de Yalalag sino en relación con las demás poblaciones de la sierra del distrito de Villa Alta.

Entonces eso permitió dar a conocer la problemática de Yalalag y de la zona zapoteca de Yalalag. En toda la república mexicana se llegó a conocer. Compañeros que teníamos de 14 o 15 años de no verlos se enteraron de lo que estaba pasando. Personas totalmente ajenas a esta situación empezaron a solidarizarse por esa vía. Entonces es un vehículo importantísimo para que las comunidades aseguren algunos avances que están logrando.

En el caso de *Noticias* fué para hacer desplegados. Entonces cuando veíamos que se atoraba alguna demanda como en este caso de que respetaran la decisión de la comunidad de quiénes deben dirigir el ayuntamiento, entonces el recurso que nos quedaba era meterles un desplegado, no importaba que costara. Lo importante es que

ese desplegado reflejaba en esencia nuestros puntos de vista en relación con el cacicazgo y con la actitud de los funcionarios cómplices de los cacicazgos locales y regionales.

Entonces los desplegados y el reportaje fueron un vehículo muy importante. De las notas editoriales se encargó un personaje del *UnomásUno*, Miguel Concha; entonces proporcionábamos los datos, los documentos, y a partir de esos datos, documentos y puntos de vista armaba un editorial y haz de cuenta que eran golpes al hígado al cacicazgo y a los funcionarios que impedían que se respetara la voluntad de la comunidad.

Entonces reportaje, desplegados y editoriales constituyen un instrumento de lucha que permiten que las comunidades avancen. Sin la prensa, sin la solidaridad de la prensa, no hay posibilidades de avance. Pero eso sí, el reportero tiene que empaparse de la problemática de los indígenas a nivel nacional de tal manera que sus preguntas vayan al grano y vayan apuntando hacia los problemas más importantes.

La entrevista más breve de esta serie fué la que se le hizo a Emilio Gutiérrez, mixteco, integrante de las Comunidades Eclesiales de Base de Pinotepa Nacional. La brevedad se explica por sí misma:

- ¿Ustedes qué relación han tenido con la prensa?

- Actualmente no hemos tenido relación con la prensa. Antes sí algunos compañeros metieron algunas notas pero salen pocas palabras en relación a la nota que se mete y ya lo modifican muchos los periodistas, ya lo sacan a su manera y viene muy al interior de todas las informaciones estatales. Entonces lo que nos hemos dedicado más es a organizarnos e incluso ahorita tenemos una tienda campesina en la que van a hacer sus compras los indígenas más pobres, porque la tienda es de todos.

- ¿Qué tipo de problemas tenían antes?.

- Pues sigue sucediendo eso, que hay manipulación por parte de los ricos, hay represión cuando se lleva una lucha o la comunidad se organiza para solicitar algún apoyo de la autoridad.

- Y ahora porqué ya no hablan con la prensa?.

- Ya ahorita no queremos hablar con la prensa porque estamos viendo que no sacan las notas a como se les dan, entonces nosotros decimos vamos a luchar de otra manera, vamos a pedir a la Conasupo que nos surta una tienda campesina.

- ¿Y no creen ustedes que sería importante que se publicaran esos problemas en la prensa?.

- Sí, como no, nomás que como le digo, la desconfianza de la comunidad es esa, que no sacan la información tal como se les da. Eso fue hace tiempo, unos 10 años. Entónces hasta hace 3 años solicitamos esa tienda campesina y hemos trabajado muy bien. Entónces hay algunos compañeros que han trabajado desde el principio en la tienda, ya han sacado buen provecho y hay una ganancia bastante fuerte de la tienda para la comunidad.

José Luis Cortés, Grupo de Tatamandones de San Pedro Jicayán, aseguró en la entrevista que “desgraciadamente la prensa local de Oaxaca en cuanto se plantean problemas indígenas el papel que ellos han jugado es que toda la información que les proporcionas la hacen de acuerdo al criterio de ellos, o sea por ejemplo, toda la información que hemos manejado nosotros en relación a Jicayán, en relación a los caciques, ellos te la pintan de otra manera”.

“Si tu les dices por ejemplo, este cuate es un cacique, ellos primero consultan con el gobierno del estado y después pasan la información. O filtran la información o no la pasan sencillamente. La mayoría de las veces la cambian; en ocasiones pasan la información tal y como la proporcionamos, en este caso el único que nos ha apoyado en relación a nuestro problema ha sido (Miguel) Schultz, el de *La Jornada*. Cuando a él le proporcionamos información la pasa como nosotros la estamos proporcionando, y *El Gráfico*, pero ya los demás periódicos siempre velan por sus intereses y nunca cubren una nota como debe ser”.

Macrina Ocampo, ex presidenta Municipal de San Juan Lalana, Oaxaca, integrante de la CNPI, afirmó que en general, cuando ella llega a Oaxaca, los periodistas la buscan, aunque “las informaciones que yo he dado, la verdad no han sacado todo lo que he informado, muchas partes lo han cortado, algunos periodistas pasan todo lo que uno les informa y otros no, nomas una partecita”.

A nivel nacional, explicó, los periódicos que más se han interesado en los problemas de San Juan Lalana y “mejor han informado, son: *UnomásUno*, *La Jornada*, *El Día*, *Excelsior*, *El Nacional* poco; *Proceso*. A nivel Estado: *Extra*, *Noticias*, *Observador*, porque ha habido otros periódicos que no han sacado lo que uno le da, *El Informador* y otro periódico del Estado. También he estado en *Radio Educación* al aire

y en grabaciones y en XEQ con don Paco Huerta en México”.

- ¿Cómo has visto que tratan los medios la información sobre los indios?.

- La verdad, la verdad, han dado poca importancia a las informaciones. Me he dado yo cuenta en las marchas que hemos tenido con la CNPI, en los encuentros, mas que nada; porque en el zócalo se han concentrado los periodistas. Me he dado cuenta pues los compañeros que hemos llegado ahí con problemas los periodistas han tenido poca importancia. Ahí sería cosa de preguntarles cual es la situación que se vive en el campo y sacar la nota, pues ahí muchas veces nada mas hacen unas preguntas y ahí terminan o sea no se informa a fondo de la situación.

- ¿Cuántas veces han venido a San Juan Lalana a sacar la información?.

- Aquí no han venido en comisiones, sino que se les ha invitado porque en mi toma de posesión hace 3 años vino un enviado de *UnomásUno*. Los que han venido son de *UnomásUno* y de *La Jornada*, los únicos que han venido. Del Estado han venido de *Noticias* solamente. O sea, se ha recogido poca información de los indios y del campo, no tienen las informaciones reales, por eso muchas veces he dicho en los radios hay mas comentarios vulgares que noticias sobre los indios del campo. A veces tocan un punto de que tal municipio en tal pueblo hay problemas, nada más dicen hay problemas pero nunca detallan los problemas. Hay más de los juegos, solamente eso tienen más metido en los programas, del futbol, de otra cosa que no tiene importancia, porque por ejemplo en los periódicos hay más notas de lo que no tiene importancia.

Yo me he dado cuenta en los periódicos del Estado, por ejemplo en el *Extra*; apenas hay como dos hojas que sale alguna información y las demás están puro del cine, los anuncios, nada más.

Genaro Domínguez Maldonado, dirigente de la CNPI, manifestó que “como fuente de información en la CNPI nos hemos dado cuenta que hace 15 años se hablaba sólo de los indios como nota roja; hace 10 años empezó una nueva fase en las organizaciones del campo con la participación de organizaciones con un alto grado en su interior de comunidades indias, entónces la nota fue diferente”.

“Junto con nosotros ya estaba la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ de Michoacán), las organizaciones de las Huastecas, la COCEI que aunque ellos no reivindican la lucha indígena son zapotecos; algunas comunidades incluso que se integran al proyecto CNPA (Coordinadora Nacional Plan de Ayala), como Venustiano Carranza

en Chiapas, Chalchihuitán, Bachajón. En el norte siempre ha sido noticia la tribu Yaqui, pero ésta información siempre la habían tomado algunos periodistas como de primero en el *Excelsior*, después viene el problema con Echeverría y salen los cooperativistas de *Excelsior*, surge *Proceso*, *UnomásUno* y últimamente quien más ha dado voz a los indios es *La Jornada*. Yo pienso que éste es un periódico más equilibrado porque, a lo mejor es mala la apreciación que yo tengo, pero ahí aparte de estar mucha gente del Partido Comunista, del PSUM y ahora del PRD, pienso que hay gente independiente, que maneja la noticia con su criterio independiente de partidos y eso es importante”.

“A veces yo me he encontrado en *El Nacional*, a mi me ha interesado mucho lo que se escriba sobre el Instituto Lingüístico de Verano, yo me he encontrado en *El Nacional* extensos reportajes al respecto, pero pienso que no es la línea del Nacional. También en el *Excelsior* se escapan o algunos periodistas sacan unas notas de la lucha de los indios”.

- ¿Es suficiente la información?.

- Es muy deficiente la información acerca de la problemática de los indios. Ahora además de eso muy manoseada en el sentido de que a veces no son fuentes directas, la información la dan oficialmente y se distorsiona, eso impide que el pueblo de México esté informado de lo que verdaderamente pasa en los pueblos indios, porque si bien yo pondero a *La Jornada* como el medio informativo donde hay gente que no es sectaria sino que tiene cierta amplitud de criterio, *La Jornada* no va a todos lados. El pueblo lee más *La Prensa*; *La Jornada* es para un grupo de gentes muy activos en la política pero el pueblo lee *La Prensa*, a veces más de deportes, eso a nosotros nos impulsa, incluso nos ha llevado a plantearnos la disyuntiva de crear nuestros propios órganos, de alguna manera tenemos que romper el cerco de la información. Estamos viendo cómo editar con más frecuencia nuestro periódico que se llama *Cuauhtémoc*.

Yo creo que la actividad, el desempeño del quehacer de los pueblos indios es muy importante en este país donde tu ves en la calle o donde vayas a excepción del Bajío y en algunas partes del norte, donde no se dicen pero tu ves las facciones de la gente con alto porcentaje de mestizaje muy cargado al indio. O sea, el indio está presente en la vida en todos los rincones del país. En Baja California vez al kikapú, al kiliwa; en Sonora están los pápagos o otam, los seris, los yaquis, que para mi es la nación más estructurada en sus tradiciones en su forma, en su gobierno mismo...

- ¿Pero se informa de ellos?.

- No se informa nada, yo tengo información de ellos porque de alguna manera soy asesor de ellos.

- ¿Y porqué los indios no son noticia?.

- Porque la política integracionista a partir de la revolución hizo creer a un gran sector del público que no hay indios, que en México todos somos mexicanos, sin embargo eso es una gran mentira porque hay una discriminación feroz. Incluso para tratarnos porque cuando se habla de indios se piensa en un peyorativo. Yo a veces voy en la calle y le pregunto algo a un policía y le digo es que yo soy indio, yo no puedo saber todo lo que ustedes saben aquí en la ciudad, y me dice, "yo no lo estoy insultando".

Además la información que se publica es muy tergiversada porque para hacerla amena al lector le ponen mucha crema a sus tacos. Hay periodistas que quieren hacer amena su comunicación y le ponen de más, son pocas las gentes que son objetivas en su información en relación con los indios.

- ¿Qué sería lo objetivo en relación a los indios?.

- Decir cómo habla el indio, entenderlo y transmitirle al público el sentir y el quehacer de los indios, eso es para mi lo objetivo.

B) Si le dan al indígena su lugar, el lugar que siempre le han dado de los jodidos...

2. ¿Cómo han visto que tratan la información respecto a los pueblos indígenas en los periódicos, radio y televisión?, ¿hay respeto hacia los indios, su lengua, sus costumbres, su cultura, su religión, sus decisiones políticas?.

Para el profesor Martínez Machuca (CPI), "últimamente quizás haya tenido mucha influencia el cambio de imagen que se trata de dar ahora a la política del indígena, pero antes el trato era muy seco, muy fuerte en contra de los indígenas en el sentido de que nos trataban completamente como ciudadanos de segunda clase, no como mexicanos. Eso precisamente a nosotros nos llegaba mucho porque que nos sigan

tratando de esa manera no debe ser porque estamos involucrados todos en un mundo que trata de superar y de desarrollarse. En la actualidad el trato es distinto, poco a poco la misma prensa ha visto el cambio político que el mismo sistema ha adoptado, se nos ha tratado con espacio muy especial, con respeto, cuando se trata de la publicación, las escasas publicaciones de nuestros problemas, ya lo hacen con respeto”.

Andrés Romero (FDOMEZ), consideró en cambio que “a veces como que (los periódicos) menosprecian mucho lo que pueden hacer las organizaciones indígenas y no nada más allá en la Huasteca, sino por lo que se lee de muchas otras organizaciones, de otras regiones del país. Creen que el movimiento indígena o el movimiento campesino es de menor importancia y siempre las notas más llamativas las hacen de una huelga por ejemplo, que es un movimiento coyuntural”.

“Una huelga puede ser muy buena y es bueno que los obreros se manifiesten porque son una fuerza muy importante en el país, pero el movimiento campesino, que es histórico, que va siguiendo una línea de desarrollo, nunca es tomado en cuenta; entonces dicen ‘ah, son los campesinos, pues esos siempre están de revoltosos, ah son los indios, pero esos ni saben nada’, como que menosprecian al trabajo del indígena y levantan más otros trabajos, como en los periodos de elecciones levantan más el trabajo de los candidatos y todo eso pero nunca de las organizaciones que están haciendo un trabajo así que es más a largo plazo y que es más sólido, creemos nosotros, que lo que pueden hacer los partidos políticos en las elecciones. Siempre así como que se menosprecia en ese sentido el trabajo de las organizaciones indígenas y campesinas”.

“Pero cuando escriben los periodistas, sí lo escriben con respeto, sí le dan al indígena su lugar, el lugar que siempre le han dado de los jodidos y órale, sí mencionan a los indígenas pero ya por no dejar pero de alguna manera respetan la cultura, las posiciones del indígena, aunque a veces luego cuando se les dan nombres de pueblos siempre los confunden, en vez de decir un pueblo mencionan otros; luego no ponen atención los periodistas, se les explica bien y sacan todo mal, resulta que el pueblo que fue afectado lo mencionan como el agresor, o cosas así por cuestiones de que los periodistas a veces no ponen cuidado en las palabras que se les dicen”.

Margarito Ruiz (FIPI), planteó que en la mayoría de los casos no hay respeto por los pueblos indígenas. “La verdad en la mayoría no, algunas o algunos periodistas les ha interesado de alguna manera los nuevos planteamientos actuales, en este caso de los

tojolabales, pero a la gran mayoría no les interesan, por lo tanto no lo respetan, además no entienden el planteamiento nuestro porque solamente entienden un planteamiento de una convivencia social de la sociedad dominante”.

Joel Aquino (GCY), habló de tergiversaciones en la información. “Hay un reportaje que tú hiciste a raíz de un encuentro que tuvimos en Yatzachi el Bajo (11). Allí se reunieron como 40 autoridades municipales. Claro tú no eres la culpable, el problema fué la persona que te pasó los datos. Ahí se acordó precisamente señalar cuáles iban a ser las reivindicaciones más importantes que había que plantearle al gobierno. En ese momento se dijo que lo más importante era que el gobierno respetara las tradiciones comunitarias como la elección de las autoridades por la vía de la asamblea comunitaria, el tequio y el servicio municipal. Bastaba con que esas cuestiones fueran respetadas por el gobierno para poder avanzar. Y se dijo, no conviene en este momento, ni tenemos la fuerza suficiente para deslindar la política que el gobierno sigue y hacer denuncias así virulentas, porque eso nos cierra el paso”.

“Entonces por mayoría de votos se acordó que la lucha se centrara en la defensa de las tradiciones comunitarias, elección de autoridades municipales por la vía de asambleas comunitarias, la defensa del tequio, del servicio municipal y de la asamblea comunitaria, son 4 cuestiones básicas”.

“Entonces te pasaron los datos y tú hiciste el reportaje y entonces el gobierno del Estado dijeron, ya sabemos quiénes en la sierra manejan estas ideas, entonces vinieron directamente a vernos a nosotros, ‘ustedes sacaron ese reportaje’, en primer lugar ni sabemos cuándo salió, nosotros efectivamente asistimos a la asamblea pero nuestros problemas son estos”.

“Fue a raíz de que se formó el Programa Nacional de Solidaridad, esos fueron los que propusieron ‘les damos oportunidad de que discutan’; entonces discutimos en Oaxaca, después acordaron vamos a discutir en Yatzachi. Llegaron como 40 representantes de comunidades y ahí fue precisamente donde se discutieron los problemas más importantes pero procurando no darle, digamos, ese barniz izquierdista, dijeron, aclararon, y el compañero que te pasó la información fué el que se encargó de cambiar el sentido de la información y como respuesta el delegado de gobierno empezó a checar quienes eran posibles a pasar este tipo de información. Le aclaramos efectivamente esto fué lo que discutimos y esto es lo que peleamos”.

“A nosotros no nos hicieron nada, ya llevamos varios años, qué nos podían hacer, pero a otros compañeros que su gestoría ya estaba avanzada, que estaban próximos a aprobarles toneladas y toneladas de cemento para algún proyecto, se los pararon, no les damos nada, vean qué fué lo que declararon, y mentira, no declararon eso. O sea que sí es cierto lo que dice el reportaje, no es mentira, el problema es que cuando se haga un reportaje sea en los términos en que la gente considere que le puede servir, y este cabrón por pararse el cuello...”

- Lo que pasa es que el que pasó la información lo hizo en una forma que no era la que estaba acordada por ustedes...

- Si, al margen de los acuerdos de la asamblea.

- ¿Pero hay casos en los que ustedes dan una información y el reportero la voltea?

- Si eso nos ha pasado en Yalalag. Por ejemplo va uno y platica con el reportero y el reportero por la brevedad, por la concisión en que toma los datos, ya en el momento en que la quiere armar no la puede armar por la misma rapidez y además no está empapado del problema. No hay como el reportero que está empapado del problema que les das unos cuantos datos y él empieza a echar parte de su imaginación pero sin pasarse de lo que realmente corresponde.

La experiencia de Macrina Ocampo es que en algunas publicaciones sí hay respeto, “pero yo no puedo decir totalmente, una parte pues sí han respetado y por otra parte, pero a veces se contradicen, muchas veces dicen una parte pero ya terminando dicen otra cosa. Por ejemplo muchas veces yo no he entendido las informaciones de los periódicos, aun las informaciones que yo he dado muchas veces no las entiendo, porque muchas veces por lo que digo, yo no se si sería porque no entiendo o porque yo no llego a explicarme bien las cosas pero yo he sentido de que sí me la cambian o me la revuelven las informaciones”.

- ¿De los periódicos nacionales con quién has sentido eso?

- De *El Nacional*, *El Día*, más que nada al principio sí nos sacaban bien las informaciones pero por último les daba uno las informaciones y no sacaban nada.

Genaro Domínguez asevero que “*Televisa*, que es un gran consorcio de la información trata al indio tuteladamente, siempre ellos le dan voz a las ‘vacas sagradas’, hablan los investigadores, los concedores, de cómo tienen los dientes los indios, pero el indio no tiene voz en *Televisa*. En *Imevisión* casi nunca, solamente yo he visto, porque

nosotros hemos podido abrir los espacios, a veces en *Canal 13*, en *Canal Once*, son los mismos compañeros que han salido de *UnomásUno*, *La Jornada*, *Proceso*, pero la gente con otra formación no tiene una visión de lo que es este país. Ahora en la radio, excepto *Radio Educación* y *Paco Iluerca*, que él está entregado a ello, no hay mas”.

C) La prensa al día siguiente publica sólo lo que las autoridades dicen...

3. Cuando hay reuniones con las autoridades como el gobernador o el Presidente de la República, ¿los dejan decir lo que ustedes quieren?, en esas reuniones ¿los reporteros hablan con ustedes?, ¿se publica lo que ustedes dicen?.

Martínez Machuca (CPI), estimó que “no se publica el cien por ciento de los acuerdos que haya entre indígenas y las autoridades; la prensa quizá a veces sigue un lineamiento y podemos decir que solamente publican un 60 por ciento de los acuerdos, de los problemas más ingentes de los indígenas. Lo que sí debe hacerse es, después de los acuerdos acercarse a los dirigentes indígenas de cualquier lugar, de cualquier organización para pedirles incluso los problemas más importantes de esa reunión porque generalmente en las reuniones nos damos cuenta que la prensa al día siguiente publica sólo incluso lo que las autoridades dicen, no lo que los indígenas quieren y desean”.

“Porque nosotros ya no necesitamos que otros hablen por nosotros, necesitamos hablar nosotros y queremos que las autoridades y la prensa y el público en general se enteren no solamente de nuestra existencia, sino que nuestra existencia es positiva y que nosotros somos capaces ya de poder defendernos y hablar por nosotros mismos. No queremos que otras personas influyan en nuestro estados de ánimo, que no interpreten nuestras acciones porque nosotros somos capaces de hablar por nosotros mismos, por nuestros compañeros, por nuestros hermanos indígenas”.

- ¿Y en los actos en que va el gobernador o el presidente, los dejan decir lo que ustedes quieren?.

- Cuando hay oportunidad de entrar, que son escasas las ocasiones cuando entramos, nosotros formulamos nuestras peticiones, nuestros discursos y nosotros hablamos lo que

queremos decir, pero hay ocasiones, cuando interviene el Estado Mayor Presidencial, es quien a veces modera las expresiones que hace el indígena ante el público, ante la prensa, ante los medios de comunicación.

- ¿O sea que les censuran las ponencias?

- Eso es, censuran las ponencias. Pero quiero repetir, somos capaces ya de expresar nuestras ideas y decir lo que nosotros queremos, cómo queremos que se haga la reforma a la Constitución, cómo deseamos que debe hacerse; no queremos que nos manden boletines ya impresos hechos por una comisión que son indigenistas pero no son indígenas, los problemas que se tratan en la reforma a la Constitución deben incluir nuestras aportaciones para nuestros derechos porque nuestros derechos no sólo están circunscritos a la cuestión de bienes culturales sino que es todo lo que corresponde al derecho mexicano; precisamente es por eso que no queremos que hablen por nosotros sino hablar por nosotros mismos.

Por su parte, Andrés Romero (FDOMEZ), señaló que "la organización poco asiste a los actos públicos porque en primera en los actos públicos que se hacen con funcionarios del gobierno estatal o federal cuando van a la Huasteca, siempre seleccionan a las comunidades que son de la CNC para que asistan como paleros nada más porque cuando asisten los compañeros de esas comunidades nada más van a aplaudir o van a echarle porras al candidato, y saben que las comunidades del FDOMEZ son mas conscientes y que la gente no va a ir a aplaudir sino a reclamar sus derechos y a denunciar lo que está pasando".

"Entonces no dejan entrar a las comunidades de la organización a esos actos públicos. Nunca entra la organización. Hace poco (a principios de octubre de 1989) que fue el presidente a la Huasteca, fue la CNC, fue la CCI, el CAM, la URECH y todas esas organizaciones pero al FDOMEZ no le permitieron. Aquí no se sabe como estuvo allá, las comisiones saben, pero lo cierto es que el FDOMEZ no estuvo ahí porque además no le iban a permitir entrar, era obvio que estando el presidente ahí acordonaron todo".

"Lo que sí fue cierto es que movilizaron a muchos elementos del Ejército mexicano para custodiar toda esa zona, y al movilizar al Ejército no permiten que las comunidades de la organización se movilicen a esos actos. Entonces poco se puede decir de eso porque no ha habido una relación directa de las autoridades con la organización. Siempre las autoridades rehuyen a la organización, no quieren enfrentarse

directamente porque saben que la organización no se detiene en palabras bonitas para los funcionarios sino que la gente de la organización le dice la verdad a los funcionarios, entónces no les conviene”.

– ¿Cuando hay negociaciones por ejemplo con el gobierno de Veracruz o de Hidalgo y van los periodistas locales, ellos hablan con ustedes?.

– Los periodistas locales por lo general siempre dan la información muy parcial, como son periodistas de ahí mismo, de esos lugares, siempre están sujetos a prebendas que les dan los caciques o las autoridades municipales o el mismo gobernador. Los periódicos locales por ejemplo de Huejutla, que es el centro de la Huasteca, esos periodistas siempre publican pero nada más lo que les dicen las autoridades municipales y los caciques, y aunque ellos saben que podrían tomar información de la organización, no lo hacen los periodistas porque al tener contacto con la organización, publicar lo que la organización les podría decir, podría significar que ellos perdieran todas las prebendas que les dan los caciques y las autoridades municipales.

De alguna manera todos los periodistas de la región están sujetos a las autoridades municipales y a los caciques porque como es un poder económico muy fuerte el que representa todo eso, si no están de acuerdo con ellos o les clausuran su periódico o no los dejan trabajar o incluso hasta los pueden matar los caciques; entónces los periodistas locales nunca publican la verdad, siempre publican como que ya les dan volantes a ellos de lo que deben de publicar, aunque sí hay periodistas que tratan de contemplar toda la realidad no nada más lo de las autoridades.

Margarito Ruíz (FIPI) dijo: “a mi nunca me ha tocado ir a hablar o pedirle favor a alguna gente de esa naturaleza pero sí he tenido la oportunidad de estar presente cuando funcionaba el Consejo Tradicional CNC, los tojolabales llevaban su ponencia, escrita o no, pero de todas maneras no es una demanda propuesta por los pueblos, por las comunidades, sino que es elaborada por gentes del INI o por gentes de la CNC”.

“En pleno siglo XX los mestizos del INI, Reforma Agraria y otras instituciones siguen pensando que nosotros no pensamos y por lo tanto siguen practicando pensando por nosotros, hablando por nosotros y haciendo por nosotros”.

Macrina Ocampo explicó que: “con el gobernador (de Oaxaca) yo no he tenido problemas, yo he podido plantearle; claro depende de la forma que uno se deja, pero lo que hacen los funcionarios, te saludan, uno los saluda y les dice tengo este problema,

vete con tal fulanito o ya esta bien, enterados y vamos a ver, y se paran como cortando la palabra y si tú te dejas ya te sales y sin poder hablar, sin poder decir todo lo que sientes, pero yo no he podido dejarme en esa forma”.

“Ya sea el gobernador el que se ha parado dejándome, yo le he dicho mire señor si vengo a hablar con usted yo no le quito más que unos minutos de su tiempo. Si me dice, ‘no vete’, nó porque quiero yo decirle a usted personalmente los problemas por eso vengo con usted, a su gente no les quiero decir porque sus gentes no me hacen caso. Y no me paro y con que no me paro, se vuelve a sentar”.

“Con el señor Presidente, la primera vez que yo hablé con Carlos Salinas en México, el 5 de diciembre (de 1988), yo tuve problema porque primero la gente de Heladio (Ramírez, Gobernador de Oaxaca), no me quería meter en el programa pero Heladio me había dicho que yo tenía que hablar, pero su gente me decían que me daban 3 minutos para hablar, entonces les dije la verdad yo no acostumbro que nadie me mida el tiempo. Cuando Heladio me dijo tú tienes que ser por escrito, a mí me gusta la forma que tú hablas, pero por el tiempo, ya te conozco que tú te vas de largo, y ya entonces hice por escrito para decirle lo más importante, pero de todas maneras ahí le gane el tiempo porque cuando me dieron el micrófono delante del señor Presidente no lo solté hasta que terminé de decir todo lo que quería. Y creo que fuí el doble de lo que me dijeron”.

- ¿Y los reporteros entonces hablan con ustedes?”

- No, la entrevista que tuvimos el 5 de diciembre nomás recogieron del Palacio Nacional (las versiones), porque cada quien entregamos una copia, según dicen que a cada uno de los periodistas le entregaron una copia de nuestras ponencias pero yo jamás vi una nota completa de mi ponencia. Sólo dice que tal hora pasamos, tal día hablamos y nomás una sola cosa dice que decimos, porque en el escrito decimos muchas cosas, por ejemplo yo tengo un escrito de todo lo que le dije al señor presidente, pero en ningún periódico he visto yo mi nota completa.

Genaro Domínguez (CNPI), comentó: “mira, cuando nosotros empezamos hace 20 años nos era muy difícil la interlocución, no nos recibían las autoridades para empezar. A partir de 10 años a esta fecha nosotros fuimos rompiendo brecha. A partir del 83, de que yo fuí secuestrado y que fué lo más terrible que yo he sufrido, pero también lo más difundido de lo que me ha pasado en mi vida de lucha. Entonces yo empecé a

ser más conocido y empecé a tener menos problemas, pero no se trata de una persona, se trata de todos los indios y entonces eso a mí me hizo entender que no debía yo ser el que abre las puertas a los indios o el que resuelve los problemas de los indios, sino que debía incrementar más la organización para que más gente se de cuenta que solamente a través de una tribuna propia nosotros tenemos voz”.

“Solamente cuando oyen que somos de la CNPI ahora tenemos un poco de apertura. Incluso los compañeros que ellos dicen somos de CNPI, ellos se dan cuenta que reciben otro trato, porqué, por que nosotros hemos tratado de asimilar toda la experiencia”.

- ¿Pero cuando hay las reuniones oficiales y hablan los indígenas los dejan decir lo que quieren?.

- Pues en CNPI sí; nosotros a huevo casi, decimos las cosas, pero por ejemplo cuando vimos a De la Madrid, el Estado Mayor Presidencial dijo tienen 30 minutos y van a decir esto y esto. Era una audiencia privada, y nosotros le dijimos, bueno señor, es nuestro tiempo, ustedes pueden decirnos el tiempo pero nosotros decidimos qué vamos a hacer en ese tiempo. No nos querían dejar meter guitarras, violines, que metimos y se asustaron y cuando vino el Presidente en lugar de decir viva o algo así, empezamos a cantar el corrido de la CNPI que habla de la lucha de los campesinos y del poder que debemos tener y defender con la vida. Entónces eso decirlo con música es una cosa y decirlo a mentadas de madres es otra, entonces rompe con el protocolo y rompe con las cosas, y eso nos permitió ir más allá de 30 minutos, nosotros hicimos 65 minutos el 4 de mayo de 1988”.

- ¿Y ahora, en la entrevista con el Presidente Salinas de Gortari del 22 de octubre de 1989, también pretendieron censurarlos?.

- Ahora no nomás pretendieron censurarnos sino ahora tuvimos que hacer un documento, pero el primer proyecto se los enseñamos. Teníamos 16 minutos. Nosotros como ya teníamos experiencia, no somos primerizos, nosotros dijimos, bueno vamos a ceder, no es bueno pelearnos antes, vamos a ceder y ya estando allá todos nosotros, el talento dirá cómo vamos a hacer las cosas. Entonces cuando vieron que estábamos afinando guitarras se asustaron y dijeron ‘canciones no están en el programa’, yo les dije, bueno señor, dígales a ellos que no canten. Y ni caso hicieron al Estado Mayor Presidencial y cuando venía Salinas de Gortari, todos en lugar de aplaudir empezaron a cantar, a

gritar ¡Mexica Tlahui! (adelante mexicanos) y empezó el corrido de la CNPI, y el se azoró, y estuvimos platicando, y cuando dijimos el discurso, no dijimos el discurso que ellos querían, dijimos el que nosotros habíamos aprobado.

D) Tener el derecho de usar los diferentes medios de comunicación para expresarnos...

4. ¿Si hubiera que cambiar algo en las relaciones de la prensa con ustedes, qué es lo que ustedes propondrían?.

Primero propondríamos, dijo Martínez Machuca, que tuviéramos una reunión a nivel de prensa, de comunicaciones, con nosotros los indígenas para que la prensa se entere perfectamente lo que nosotros deseamos los indígenas. Sería conveniente que la prensa convocara una reunión, un simposio, una instrumentación para que en esa reunión supieran qué es lo que quieren los indígenas con los medios de comunicación, cómo desean que se les trate, para que previa auscultación nuestra con nuestra gente les digamos.

Andrés Romero a su vez consideró que "eso no es mecánico sino que son procesos que se van dando. La misma honestidad de los periodistas, de los periódicos, van a determinar las relaciones que se establezcan entre los periodistas y el periódico mismo, no puede ser algo mecánico de que aquí lo rompemos y vamos a empezar otra cosa".

Margarito Ruíz manifestó que debe haber un cambio "por varias razones: primero tener el derecho de usar los diferentes medios de comunicación para expresarnos en las diferentes formas de expresión nuestra: cultural, política, social, económica. Demostrarle al mundo nuestra existencia, nuestro planteamiento del presente y del futuro porque si no existe eso, no hay espacio para nosotros entonces, y como no hay espacio, para la sociedad en general no existimos, somos negados y solamente los medios de comunicación masiva son abiertos para el resto de la sociedad dominante".

Joel Aquino comentó que no es suficiente lo que se informa sobre los pueblos indios "porque el problema es que, como son reportajes muy breves, no es posible en una cuartilla o en dos cuartillas meter a veces...por ejemplo, en el caso de La Trinidad

Yaveo, se entera uno de que asesinaron a un compañero de esta manera pero hasta ahí terminó y no hay una secuencia. Ahí se denunció que lo asesinaron y después ya no se supo nada. Y así hay muchos casos”.

“Entonces la prensa es un espacio muy importante, es una trinchera que no se debe descuidar, el problema es saberla usar, ampliar y profundizar la relación entre ustedes y nosotros, entre ustedes y los demás grupos, y nosotros a su vez llevarlos con otros grupos, por que hay demasiado que informar. Pero también falta que los periódicos y los periodistas se interesen por estas cuestiones, es un terreno poco trabajado, muy poco trabajado”.

José Luis Cortés mencionó que “en cuanto a la prensa, tendría que entrar la ética del periodista, porque en este caso si nosotros estamos proporcionando una nota y él la hace de otra manera, no nos perjudica tanto a nosotros porque él se perjudica a sí mismo porque a la otra ya no se le va a creer. Por lo menos nosotros vamos a perder la credibilidad en ese periódico”.

“Lo importante de un periódico es que no se debe tener una posición política sino que debe ser plural, que tenga entrada tanto las ideas ya sea desde el socialismo hasta el capitalismo”.

“Es que realmente en Oaxaca no hay un compromiso real del periodista en si; son muy pocos los periodistas que están comprometidos con su profesión, hay mucho compa que le interesa más ser periodista para poderse relacionar con los funcionarios o tener una buena nota y poderla negociar con el Estado, nos ha pasado a nosotros eso, que proporcionamos alguna nota sobre el narcotráfico en Jicayán, acusamos al cacique y la van a negociar con el estado, no te publicamos la nota pero te cuesta tanto”.

“Por eso pienso que se da mucho eso de que nunca te publican una nota que para ellos es subversiva, o que tenga un contenido social, que primero tienen que negociar, si ven que no le llegan al precio entonces sí te meten al bote”.

Genaro Domínguez aseguró que tendría que haber una disposición de entender, “quién debe entender a quién, nosotros los indios debemos entender a un comunicador social o es él el que debe entender al indio, porque el indio a veces no sabe decir su dolor porque a veces no lo sabe explicar. Una mujer que sufre se suelta a llorar. El comunicador social debe ser muy inteligente para entender al indio, su interlocutor, y saber decir lo que ve en el rostro y en la imposibilidad de las indias y los indios de

decir su problema”.

E) Inmediatamente consultan a Gobernación, de Gobernación les dicen no...

5. En algunos Estados el INI tiene estaciones de radio, ¿saben ustedes cómo están funcionando o si hay algún programa para instalar una estación en su región?, ¿creen que debe seguir el INI administrando esas radios?.

En principio de cuentas, afirmó Martínez Machuca, “hay una comisión técnica, podríamos decir, que formula los programas y pasa el acuerdo general de la comisión para que se de al aire. Esto me consta porque he estado en la Montaña de Guerrero, en Michoacán, en Guachochi, y he visto cómo es que hay una comisión que censura a través de la lengua, por que es importante la lengua en la transmisión de los programas, y creo que hasta ahorita ha estado funcionando bien”.

“Lo que se necesita es ampliar, tener mayor cobertura todas las estaciones de radio y si es posible incrementar mayor personal técnico y mayores investigadores y elementos que puedan formular bien los programas para que esto no solamente se escuche sino que se practique en la misma comunidad todo lo que se está diciendo en la radio. Es importante que esos medios de comunicación sirvan a los indígenas y que se adicionen con elementos prácticos para la agricultura, la ganadería, para los servicios de la comunidad, para el aseo, para la salud, para la mujer, para los niños, para el anciano, recomendaciones y orientaciones para la propia lengua de cada etnia”.

Andrés Romero señaló que en la Huasteca hay estaciones de radio pero no hay ninguna que controle el INI. “Hay varias estaciones que transmiten en náhuatl pero transmiten puros comerciales, no transmiten noticias ni otro tipo de cosas, más que comerciales en náhuatl para que los compañeros vayan a comprar a Huejutla o a cualquier lugar, cada quien paga su hora de comercial”.

- En algunas partes el INI tiene estaciones que pasan música, algunas cosas culturales, ¿ustedes piensan que sería conveniente que hubiera alguna estación de ese tipo en la Huasteca?.

- El tener un espacio en un medio de difusión masiva como puede ser el radio, aunque sea nada más regional, es muy importante y la organización ha sobrevivido gracias a eso, a que ha tenido contacto con los medios de difusión. Si la organización no hubiera tenido contacto con los periódicos desde el 80 o cosas así, desde esos tiempos la organización hubiera tardado más en crecer. Le está costando mucho crecer, pero los periódicos al difundir lo que está pasando allá han ayudado mucho a que la organización crezca.

- ¿En qué sentido?.

- En que las autoridades ya no pueden actuar tan impunemente por que ya los periódicos han publicado mucho sobre la problemática, entónces ya la atención nacional está ya en la región, y todo lo que pase la organización lo va a denunciar en los periódicos. Entonces el contar con una estación de radio sería muy bueno pero no por parte del Estado, por que por parte del Estado condicionaría siempre la participación de la tendencia que representa el FDOMEZ a que se pudiera escuchar a toda la región. Siempre limitaría todo y sería muy difícil que le abrieran espacio al FDOMEZ alla en esa región.

Margarito Ruíz dijo que que es importante la existencia de radios bilingues culturales "porque es un espacio de alguna manera donde la gente escucha su música, su propia voz, pero la negativa es el manejo, la administración, la decisión, el programa, quiénes manejan, al gusto de quién: ¿del técnico, del director, del responsable que no es indio?, entonces esta fuera de una realidad porque se escucha la música pero ¿qué tipo de música, qué significa?, quién sabe, solamente la pura música. Se escucha un cuento de repente, cualquier cuento, cuando son cosas muchas veces sagradas para nosotros, que tienen su momento, tienen su explicación, porqué éste sonido, porqué la hora, porqué la luna, porqué todo, y eso no se maneja porque siguen manejándola gentes que tampoco entienden ni sienten la vida real de un pueblo indio".

"Por otro lado en alguna partes sí hay indios trabajando de decisión porque la mayoría se utilizan jóvenes bilingues para hacer el trabajo de entrevistas, de grabación, pero bajo un programa impuesto por la gente que administra la radio".

- ¿En Margaritas (Chiapas) interviene la gente del Consejo Tojolabal en la radiodifusora?.

- No. Hay muchos tojolabales ahí trabajando, pero ellos trabajan para los que deciden

la programación.

Juán Domingo Pérez indicó que el INI tiene radio en Tlaxiaco, Radio Mixteca: “de radio no puedo decir nada a favor ni en contra porque ni siquiera nos busca sino que busca la cultura según en su política del INI, simplemente manejan la cultura: qué comen, cómo viven, si come raíces de los árboles, una cosa así, y si nosotros vamos a mencionar cosas que sufren los indígenas, tienen miedo, inmediatamente consultan a gobernación, de gobernación le dicen no. Es como si llegamos a un mercado que no consumen nuestro producto, entonces a qué vamos a ese mercado. Así es la radio que maneja el INI”.

- ¿Cree que sería importante que se hiciera ese tipo de radio con la participación de los indígenas en su manejo?.

- Claro, si dice que el INI maneja de acuerdo a la política y el indigenismo que debe luchar por los indígenas, porque los indígenas tienen problemas, que sufren y hay represión por parte del Estado, entonces la radio debe estar dentro de los indígenas para que logren los indígenas la tranquilidad de su pueblo y aceptar los programas que maneja el instituto, pero la verdad el INI tiene programas y si llegamos con eso ni nos aceptan, ni nos quieren ver la cara. El INI no quiere pronunciar lo que sufren los indígenas, a lo mejor como es del gobierno federal tiene que plegarse a la Constitución Política que maneja el Estado, tiene miedo, a lo mejor lo pueden sacar del trabajo y simplemente saca lo que es la cultura de los indígenas y con eso algunas personas que trabajan en el INI pueden aprovechar la cultura de los indígenas.

Sobre este punto, Joel Aquino comentó que hay algunas zonas donde el INI tiene algunas radios funcionando, pero “en Yalalag y en casi todo el estado de Oaxaca no hay. Hay en Tlaxiaco, pero nosotros tenemos nuestro punto de vista. Sí es cierto, el radio es muy importante pero el problema es en manos de quién va a caer. En el caso de Guelatao, el INI va a poner una radio también pero ahorita ya se está preparando el terreno de tal manera que los pueblos puedan tener una participación significativa en el tipo de emisiones que van a hacer, de tal manera que los mensajes, los informes, los comentarios que hagan vayan en función de la defensa de las tradiciones comunitarias de los pueblos”.

“Por ejemplo el 27 de octubre (de 1989) se va a llevar a cabo una reunión, llamaron a grupos, autoridades, representantes de bienes comunales para que viertan

su punto de vista, qué quieren que sea la radio, para qué quieren que sirva en la Sierra de Juárez, pero en Tlaxiaco si no hay organización simplemente es para tenerlos ahí entretenidos, igual que la prensa. Mientras quien tiene la prensa en las manos o el reportero que va a hacer el reportaje esté empapado del problema, en este caso de la fuente indígena, es un golpe de hecho directo a los cacicazgos regionales, y va creando inquietud, va arrancando solidaridad hasta en los lugares que uno no se imagina porque la gente está leyendo diario y va ordenando y va checando. Entonces ese es un espacio que no se debe descuidar, se tiene que defender”.

Por su parte José Luis Cortés informó que en Jamiltepec no hay radio del INI, “la radio tiene sus ventajas y sus desventajas y lo del INI también. Para empezar el INI es el que le está dando en la torre a Jicayán porque es el que está protegiendo a los caciques como Hugo Santiago Galindo, Antonio Santiago; el INI y la misma Procuraduría de Defensa del Indígena en Jicayán defienden a los caciques, en Oaxaca por ejemplo les dan alojamiento en sus diferentes oficinas”.

“Ahora, es importante que exista una radio pero que sirva realmente para el indígena y no que a través de la radio se le este enajenando y exista cada vez más penetración cultural para destrozar nuestros valores culturales. El INI tendrá su propio programa de trabajo pero lo aplica de otra manera. La ventaja de la radio sería que fuera realmente para la comunidad y ayudara a la comunidad a través de la comunicación que es la radio, pero no como penetración cultural o para enajenar más a nuestros pueblos”.

Macrina Ocampo señaló que sería interesante que en la Chinantla hubiera una estación de radio del INI, pero no lo han pensado como proyecto, en tanto que Genaro Domínguez afirmó que las estaciones de radio del INI “son buenas, lo que es malo es que sean tutelares, es malo que tutelen, ese criminal paternalismo nos ha llevado a un atraso criminal”.

- ¿Cómo se manifiesta la tutela?

- En que ellos quieren decir lo que se tiene que hacer y no dejan decir a los indios su dolor o su alegría, tendrían que darles más participación, permitirles que se expresen con su propio lenguaje.

NOTAS

- (1) "Juntos pero no revueltos cumplen sus días de ayuno", en *La Jornada*, 3 de abril de 1987, p.7.
- (2) Entrevista realizada en la ciudad de México, D.F., el 17 de octubre de 1989.
- (3) Entrevista realizada en el plantón que mantiene el FDOMEZ en la Plaza de la Solidaridad de la ciudad de México, D.F., el 16 de octubre de 1989.
- (4) Entrevista efectuada el 29 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- (5) Entrevista realizada el 30 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- (6) Entrevista realizada el 30 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- (7) Entrevista efectuada el 29 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- (8) Entrevista realizada el 30 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- (9) Entrevista realizada el 17 de septiembre de 1989, en San Juan Lalana, Oaxaca.
- (10) Entrevista efectuada el 5 de noviembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- (11) "Fué creada la Confederación de Pueblos Zapotecos", en *La Jornada*, 27 de octubre de 1988 p.9.

CAPITULO III

ALCANCES Y LIMITACIONES DE REPORTAJES SOBRE INDIGENAS

A) En función del medio en el que se publican

El diario *La Jornada* es un periódico nacional que se edita en la Ciudad de México. De formato tabloide, presenta diariamente 40 páginas en promedio a sus lectores y de acuerdo con datos contenidos en el "Perfil de Lectores de *La Jornada*", realizado para este diario por el Instituto Mexicano de Opinión Pública (IMOP) (1), su circulación promedio alcanzaba, en septiembre de 1985, los 22 mil 785 ejemplares; ascendió en 1986 a 27 mil 674; en 1987 a 33 mil 066; en 1988 a 45 mil 989; en abril de 1989 a 59,323 y en octubre de 1989 -cuando empezó a circular entre las agencias de publicidad el documento de referencia- llegó a 60 mil ejemplares diarios. La circulación del diario "sobrepasará los 100 mil ejemplares en 1990", al ponerse en marcha "dos nuevas y modernas rotativas recientemente adquiridas", se anota en el mismo.

"*La Jornada* es un periódico editado por una empresa privada de interés público. Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V., es probablemente la compañía privada más compartida de México. Su capital inicial, de 110 millones de pesos, fue aportado en libre suscripción por 2,070 accionistas preferentes y 160 comunes, ninguno de los cuales posee mayoría ni domina las decisiones en el Consejo de Administración".

"*La Jornada* es el fruto periodístico de ese insólito espíritu de inversión colectiva, convocado públicamente por un grupo de profesionales de la prensa el día 29 de febrero de 1984. Ese día en el Hotel de México de la capital de la República, se dieron cita cerca de seis mil ciudadanos cuya necesidad de una prensa crítica e independiente

fue y sigue siendo motor y recurso fundamental de nuestro diario”, señala, agregando que “más de cuatro años después, Demos es una empresa que da trabajo a cerca de 300 personas y edita el único diario del Distrito Federal cuyo tiraje y ventas aumentan cada día”.

El citado documento, que anota “la vocación de *La Jornada*: respeto a la información y pluralidad de opinión”, caracteriza a éste como “un periódico bien hecho” y afirma:

“En sólo 40 páginas, los lectores de *La Jornada* tienen acceso a toda clase de noticias y a los análisis de la realidad nacional e internacional más agudos en todas las áreas: política, economía, cultura, espectáculos y deportes”.

“Nuestras diferentes secciones integran la mayor eficacia noticiosa en el menor espacio posible y se acoplan unas a otras de manera armónica y manuable. *La Jornada* ha prescindido del tradicional laberinto de secciones prolijas e inmanejables, ofreciendo a cambio un solo cuerpo de contenido plural y complejo:

“País, donde se reúne la información nacional; Economía, con las noticias del mundo financiero tanto de México como de los principales países de los cinco continentes; Mundo, que ofrece la información de lo que sucede en el exterior; Capital y Justicia, que entregan las noticias de la capital del país, y del ámbito judicial y policiaco; Cultura, que incluye en sus páginas el quehacer humanístico y científico, y Deportes, con un contexto informativo y analítico de lo que sucede en este ámbito en México y en el mundo. En el *Correo Ilustrado* se deja oír cotidianamente la voz de nuestros lectores y columnas como Clase Política, Empresa, Pulso, Plaza Pública y Plaza Dominical, complementan y profundizan el espectro informativo de nuestras páginas; así como el Perfil de *La Jornada*, sección en la que se hacen análisis y reportajes sobre temas específicos.”

“Además, con frecuencia semanal aparece la revista de cultura *La Jornada Semanal* y los suplementos *La Jornada Niños*, *La Jornada Histerietas* y mensualmente el suplemento *Doblejornada*”.

Este diario, procurando un ejercicio periodístico crítico e independiente, se ha caracterizado por tratar de dar voz a los diversos grupos emergentes de la sociedad civil publicando información, en forma destacada, que en otros medios no se publica o se minimiza, lo mismo por la extensión que se le da como por su enfoque. Esto

ha posibilitado la publicación, en espacio relevante, de amplios reportajes sobre los problemas indígenas.

No obstante lo anterior, cuando en *La Jornada* se realiza la diaria evaluación de la información disponible para la edición del día siguiente, en la valoración de las notas o reportajes sobre asuntos de los indígenas – y de otros sectores marginales– siguen pesando las prioridades tradicionales, por lo que suele ocurrir que se vaya postergando la publicación de un reportaje durante varios días, a la espera de que “haya espacio para darle un buen lugar” y hay necesidad de pelear, cada vez, por el espacio. Este problema se agudiza con las notas diarias.”

Como podrá apreciarse en los reportajes sobre indígenas que se analizan más adelante y cuyas copias –con la tipografía original con que fueron publicados, si bien se modificó el formato para ajustarlo al tamaño carta– se incluyen en el apéndice, el espacio privilegiado de éstos ha sido la contraportada del diario, con mayor o menor espacio de acuerdo a la coyuntura y valoración que se le dió a la información que contenían. Se considera que la contraportada de *La Jornada* es “otra primera plana”, y de hecho se les da entrada en ella a las informaciones o reportajes “con enfoque social”, pero sigue siendo sintomático que las pocas veces que los reportajes sobre indígenas han tenido entrada en la primera plana ha sido cuando están ligados a algún acto o declaración oficial.”

Por otra parte, el punto de vista que considera que la contraportada es “otra primera plana” puede ser polémico, por que, como ha señalado Carmen Lira, ex subdirectora y corresponsal del citado diario en Washington, “los *gringos* sólo ven la primera plana” y lo mismo ocurre con demasiados lectores en este país.

Aunque hay vendedores que exhiben el diario tanto por el lado de la primera plana como de la contraportada, éstos son minoría, lo que limita el alcance que pudiera tener la lectura de la fracción del reportaje que entra en la contraportada, complementada muchas veces por magníficas fotografías de los reporteros gráficos del diario. Y obviamente el texto pasa desapercibido para quienes se concretan a leer las primeras planas de los diarios en los puestos de periódicos, sin comprarlos, que son muchísimas personas. Como se ve, la ubicación o no de un reportaje en la primera plana de un periódico no es sólo un problema de vanidad reporteril.

Como *La Jornada* retomó una tradición desarrollada en el *UnomásUno*, sim-

plemente se siguieron y ampliaron los contactos que las comunidades y organizaciones campesinas e indígenas habían iniciado con el equipo fundador de *La Jornada*. Y se le dió continuidad a una tarea en la que, como se ha visto en las entrevistas realizadas con reporteros y representantes de organizaciones indígenas en los capítulos anteriores, es importante el interés personal que exista en un reportero respecto a asuntos que, sin embargo, difícilmente pueden encontrar cabida en un diario si el dársela no es parte de su política editorial.

En *La Jornada* existe esa política editorial, no obstante lo cual adolece de problemas como los antes anotados, a lo que se suma el hecho de que no todos los corresponsales con los que cuenta - en número limitado- se interesan, en las entidades donde existe población indígena, por el seguimiento de asuntos relacionados con éstos lo que es también un obstáculo para el seguimiento de la información al respecto, incluso después de que se haya realizado algún reportaje especial por parte de reporteros enviados desde la Ciudad de México.

En este problema sería fundamental que el seguimiento de los asuntos se solicite también desde la redacción central, y aquí interviene también el círculo vicioso de lo que es "importante" informar. Son excepcionales en este sentido las corresponsales en Chiapas, Candelaria Rodríguez y en Michoacán, Teresa Gurza, quienes en forma sistemática están pendientes de la información que surge de las comunidades indígenas en esas entidades, y quienes también han llegado a externar quejas en relación con las dificultades que deben enfrentar para su publicación las "notas del día" sobre los indígenas.

B) En función del público al que están dirigidos

El "Perfil de Lectores de *La Jornada*" informa a las agencias de publicidad y anunciantes que éstos integran "un segmento influyente de la generación de los 90"; que son "hombres y mujeres jóvenes, con poder adquisitivo, excelente preparación profesional y un profundo interés en las manifestaciones de la cultura. Este segmento de mexicanos lúcidos, cultos y aptos para la acción son los que coadyuvan en la modernización de México y están en condiciones económicas para adquirir una infinidad de productos

y servicios que los anunciantes mexicanos, tienen hoy más que nunca, necesidad de vender”.

“Además, *La Jornada* cuenta con varios miles de lectores entre los líderes de opinión: representantes de la iniciativa privada, funcionarios públicos, miembros de la oposición e intelectuales que toman muy en cuenta tanto la objetividad de la información como el comentario de los editorialistas y articulistas de *La Jornada*”.

La encuesta aplicada por IMOP para investigar este perfil, realizada durante enero y febrero de 1989 entre 305 personas, de las cuales 108 fueron suscriptores y 197 no suscriptores, indica que cada ejemplar es leído por 2.46 lectores en promedio, lo que da 147 mil lectores diarios. La aplicación del trabajo de campo “fue totalmente aleatoria” y para ello se realizaron, en el caso de los suscriptores, sorteos con las listas que proporcionó el diario y en el caso de los no suscriptores, con un mapa de la ciudad de México “en el cual se enumeraron todas las manzanas”.

Un 53 por ciento de los encuestados leen diariamente *La Jornada*; 40 por ciento de 2 a 6 veces por semana; 7 por ciento cada semana u ocasionalmente. Un 70 por ciento la lee en casa; 16 por ciento en la oficina y 14 por ciento en otros lugares.

Otros datos que proporciona el perfil respecto a los lectores de *La Jornada* son los siguientes:

| Número de personas que leen "La Jornada" | |
|---|------|
| Una persona | 30% |
| Dos personas | 31% |
| Tres personas | 17% |
| Cuatro personas | 12% |
| Cinco o más personas | 10% |
| | 100% |

Número de lectores por ejemplar 2.46

Sexo de los lectores

| | <u>Población</u> | <u>Lectores de La Jornada</u> | <u>Total Lectores de La Jornada</u> |
|---------|------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Hombres | 49% | 60% | 89,200 |
| Mujeres | 51% | 40% | 58,800 |
| | <u>100%</u> | <u>100%</u> | <u>147,000</u> |

2.46 lectores por ejemplar = 147,000

Estado civil

| | |
|-------------|-------------|
| Casados | 48% |
| Solteros | 47% |
| Divorciados | 4% |
| Viudos | 1% |
| | <u>100%</u> |

Escolaridad

| <u>Universitarios</u> | <u>Población</u> | <u>Lectores de La Jornada</u> |
|------------------------------|------------------|-------------------------------|
| — Doctorado | 5% | 4% |
| — Maestría | | 9% |
| — Licenciatura | | 30% |
| — Universidad sin completar | | 26% |
| — Preparatoria | 6% | 16% |
| — Preparatoria sin completar | | 8% |
| — Secundaria y primaria | 89% | 7% |
| | <u>100%</u> | <u>100%</u> |

Edades de los lectores

| | <u>Población</u> | <u>Lectores de la Jornada</u> |
|-------------------|------------------|-------------------------------|
| De 15 a 18 años | 38% | 8% |
| De 19 a 24 años | | 24% |
| De 25 a 34 años | 43% | 33% |
| De 35 a 44 años | | 17% |
| De mas de 45 años | 19% | 18% |
| | <u>100%</u> | <u>100%</u> |

Edad promedio 31.8 años

Ocupación de los lectores

| | | |
|-------------------|-------------|-----|
| Profesionistas | 26% | 75% |
| Empleados | 43% | |
| Comerciantes | 6% | |
| Estudiantes | 19% | |
| Otras actividades | 5% | |
| Desempleados | 1% | |
| | <u>100%</u> | |

Nivel económico

| Nivel | <u>Población</u> | <u>La Jornada</u> | <u>Periódico X</u> | <u>Periódico Z</u> | <u>Periódico Y</u> |
|-------|------------------|-------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| A B = | 7 | 13 | 20 | 9 | 8 |
| | 45% | 62% | 61% | 50% | 46% |
| C = | | | | | |
| | | | | | |
| D = | 55 | 38 | 39 | 50 | 54 |
| | <u>100%</u> | <u>100%</u> | <u>100%</u> | <u>100%</u> | <u>100%</u> |

Razones por las
que leen

| | <u>La Jornada</u> | <u>Otros</u> |
|-------------------------|-------------------|--------------|
| Su informacion es veraz | 32% | 11% |
| Tiene muchas noticias | 19% | 14% |
| Es mas objetivo | 10% | 3% |
| Otras razones | 39% | 72% |
| | <u>100%</u> | <u>100%</u> |

La encuesta del IMOP se aplicó evidentemente a lectores del Distrito Federal, pero además *La Jornada* se distribuye en 160 ciudades del interior de la República, incluidas las capitales de los Estados y otras plazas, adonde por existir demanda lo reexpiden los distribuidores, por lo que no se tiene información del perfil del lector en áreas rurales.

Este perfil evidentemente investigó aspectos funcionales para efecto de ilustrar a potenciales anunciantes sobre los hábitos de lectura, estratos socioeconómicos, poder adquisitivo y hábitos de consumo de los lectores de *La Jornada*, así como las razones por las que prefieren este diario frente a otros. Queda pendiente una encuesta para investigar qué piensan los lectores del contenido del diario, de sus diferentes secciones, de la forma en que se trata el material informativo... aspectos que serían importantes para el propósito de este trabajo.

En todo caso, al escribir, el reportero (a) tiene en mente un lector hipotético al cual quiere llegar con la información y no sólo para informarle.

Uno busca que la información, además de proporcionarle a los lectores un panorama de lo que ocurre en una región y en un sector normalmente desconocido del país, concite corrientes de solidaridad que eventualmente pueden concretarse en acciones en favor de esos grupos. Ocasionalmente esto ocurre, como en el caso del profesor

nahua Zózimo Hernández, detenido y procesado acusado de homicidio (ver el paquete de reportajes sobre las Huastecas) y cuya absolución se obtuvo por la defensa que de él hicieron varios grupos de apoyo. La actriz Ofelia Medina y el ecologista Fernando Ortíz Monasterio, comentaron que el Comité de Solidaridad con los Grupos Etnicos Marginados se interesó en este caso luego de leer una notita publicada en *La Jornada*, sobre los vicios que había en el proceso de Zózimo y las arbitrariedades que en su contra habían cometido las autoridades.

Se busca *ponerle los reflectores* a problemas que han sido denunciados innumerables veces por las comunidades ante las autoridades competentes sin obtener respuestas o con apenas algunas respuestas parciales, y que, al ser recogidas por la caja de resonancia que es la prensa —como lo señala Joel Aquino, de Yalalag— obliga en ocasiones a que se tomen ciertas acciones para resolver o paliar, las situaciones críticas, así sea por medio de *bomberazos*. Es entonces cuando la información, que en estricto sentido no es *noticia* puesto que es algo que ya se conoce, al ser redimensionada como noticia en un reportaje puede tener algunos efectos positivos, si bien limitados. En este caso se escribe también para un público —un interlocutor— omnipresente en la prensa nacional: el gobierno.

Se pretende además que la información le sirva a las propias comunidades como vehículo de comunicación con otros pueblos, para darse cuenta de que en otras regiones con problemas similares la gente está planteando alternativas de acción, las está llevando a cabo quizá con problemas parecidos y, eventualmente, puede haber algún tipo de comunicación entre ellos para realizar intercambios de experiencias e incluso organizar acciones conjuntas. Esta pretensión pudiera parecer excesiva dado que *La Jornada* —y los diarios en general— no circula en la mayoría de esas comunidades.

Ello no obstante, mi experiencia en este trabajo es que en la medida en que los campesinos e indígenas organizados ven reflejada su problemática en las páginas del diario, buscan conseguirlo, por lo menos los días en que calculan que la información referente a ellos será publicada, y se tiene información de que al menos una de las comunidades integrantes de la Asamblea de Autoridades Zapotecas tuvo durante un tiempo, no se ha podido confirmar si esto continúa, una persona comisionada para trasladarse todos los días a la ciudad de Oaxaca a comprar *La Jornada* y fotocopiar para distribuirla entre sus miembros, la información que les interesaba difundir.

Muchas veces, cuando alguna comisión de las comunidades llega hasta el Distrito Federal para hacer trámites y presentar denuncias ante las diferentes dependencias federales, los comisionados, que suelen llevar copias de esas denuncias y demandas para entregarlas a algunos diarios, avisan que van a estar en la ciudad uno o dos días más, e insisten en saber qué día se va a publicar *la notita* para poderse llevar copias del diario a sus comunidades. Como no siempre se logra que las notas que se elaboran al respecto entren de un día para otro e incluso llegan a publicarse varios días después, siempre se les advierte a los informantes "vamos a tratar de que entre mañana, pero ustedes saben, hay mucha información", porque precisamente ese es el problema, además de los ya anotados.

En otras organizaciones, como *Radio Huayacocotla*, de la ciudad del mismo nombre en Veracruz, se utiliza la información que se publica en el diario como material para la elaboración de sus noticieros, que se difunden también en nahuatl y otomí.

Hay organismos de derechos humanos y sindicatos que suelen reproducir información que se publica en el diario, y esto ocurre también en algunas organizaciones del movimiento urbano-popular que editan boletines internos o elaboran periódicos murales. En general en todo esto hay no sólo el interés de que los integrantes de las organizaciones o comunidades reciban determinada información, sino un propósito de retroalimentación. La información actúa en estos casos como catalizador de los movimientos.

Hay ocasiones además, en que el propio periodista actúa como catalizador de los procesos. En la medida en que le da seguimiento a la información, buscando "reacciones" por el lado oficial respecto a las denuncias; indagando con los grupos de derechos humanos o con los partidos políticos y centrales campesinas qué tipo de acción van a tomar respecto a determinado movimiento o acción represiva, coadyuva de alguna forma a que se efectúen dichas acciones, que de otra manera en ocasiones podría suceder que ni siquiera se les ocurrieran a éstos, o que en un momento dado ocupan un espacio secundario en sus preocupaciones cotidianas, centradas generalmente en los problemas a nivel macro.

En todo caso, los reportajes sobre los indígenas que se han publicado, con todo y que algunos han sido muy extensos —es el caso del material sobre la Tarahumara, la zona Mixe, los conflictos en Simojovel, y algunos de los que se han hecho en la

Huasteca- normalmente presentan a los lectores una mínima parte de la información recabada. Se tiene que hacer una selección rigurosa del material para que no decaiga la atención del lector con demasiados detalles ya que aun cuando los lectores de *La Jornada* pertenezcan en buena parte a lo que podría denominarse "clase media ilustrada", que busca una información que no se centre en lo oficial sino que le de un panorama de lo que está ocurriendo en la sociedad civil, no es un público especializado y por lo tanto no es de esperar que se interese por leer un reportaje demasiado extenso en relación con la importancia relativa para los lectores urbanos del suceso o asunto del que se está informando.

C) En función de su extensión

Debido a que *La Jornada* es un periódico con un espacio muy limitado, los reportajes de información general se han debido centrar en algunos aspectos específicos, por ejemplo los problemas de cacicazgos, los conflictos de tierras, las condiciones materiales de vida de la población en la zona de que se trate, problemas de producción, conflictos religioso-políticos ocasionados por la intervención del Instituto Lingüístico de Verano; dejando de lado, para tocarlas quizá en forma tangencial, cuestiones relativas a las manifestaciones culturales del grupo étnico, que en general se tratan en la sección cultural, como los relativos a tradiciones religiosas, danzas, música, fiestas y ferias, producción de artesanías, entre muchas otras manifestaciones culturales de los pueblos indígenas.

Normalmente la política del diario exige que un reportaje no se extienda más allá de 4-5 cuartillas, y en todo caso se presente en forma de serie si la información es muy extensa. Esta regla, que evidentemente no se ha respetado del todo en el caso de los reportajes sobre indígenas, obliga a buscar que cada parte de la serie se refiera a un asunto específico, que se busca agotar en la misma.

Una variante ha sido la de exponer en cada parte de la serie, el o los problemas que afectan a una comunidad determinada, ya que aunque todos los conflictos de tierras podrían englobarse en un párrafo o en una línea, señalando por ejemplo que "todos los expedientes agrarios de los mixes de Oaxaca están irregulares", esta generalización

acaba siendo parte de una *trivia*, se queda en la superficie y no le es de utilidad a las propias comunidades que padecen el problema, ya que algunas tienen conflictos de límites con sus vecinos; otras sufren despojos por parte de terratenientes; aquellas no han recibido sus documentos básicos y eso las imposibilita para obtener créditos, etcétera.

Todas estas son historias con protagonistas que tienen nombre y apellido, que se han enfrentado y enfrentan con una maraña burocrática cuyos enredos es necesario documentar; con caciques que tienen como padrinos a determinados funcionarios...pequeños detalles que son los que substancian un relato que verdaderamente profundice en aquello que se quiere informar.

Aunque se ha planteado que la alternativa para la publicación de reportajes extensos sería el Perfil de *La Jornada*, que es una sección del diario que normalmente le dedica entre tres y cuatro planas a un asunto, yo he preferido que mis reportajes sobre los indígenas se publiquen en el cuerpo general del diario, debido primero a que la periodicidad de los perfiles es irregular, y a que la invitación a la lectura de determinados temas, como éste, parece, en una observación personal, más atractiva para lectores no especialmente interesados en él si se despliega, y destaca, en el cuerpo general del diario.

NOTAS

(1) Perfil de Lectores de *La Jornada* México, Instituto Mexicano de Opinión Pública, Septiembre de 1989.

CAPITULO IV

METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA REALIZACION DE CUATRO REPORTAJES SOBRE INDIGENAS

Los reportajes que se van a analizar son los referidos a los problemas de los tarahumaras de Chihuahua (*La Jornada*, julio de 1987); tzotziles y tzeltales de Simojovel, Chiapas (*La Jornada*, mayo-junio 1988); los nahuas de las huastecas hidalguense y veracruzana (*La Jornada*, diversas fechas de 1985 a 1988) y los mixes de Oaxaca (*La Jornada*, agosto 13 al 24 de 1987).

Documentar la realidad, los sucesos cotidianos, recogerlos, elaborar una nota informativa, es el primer paso una vez que se logra ingresar a la redacción de un diario. La noticia del día, que mañana es historia, debe, en cualquier momento, convertirse en un reportaje y el reportaje habrá de contener nuevas noticias. "Hazte un reportajito sobre la situación de los indios tarahumaras," le ordena el Jefe de Información al reportero, o éste propone el seguimiento de un problema del cual se recibió alguna noticia, sea por parte de un corresponsal, de las propias comunidades o en otro diario. El reportaje, por regla general, "siquiera debe tener unas 8 fuentes", aclara el Jefe de Información. ¿Qué se supone que debe entonces hacer el reportero? Indagar.

El reportaje habrá de contener, en lo posible, un poco de historia, ubicar quienes son los tarahumaras o los tzotziles y tzeltales, cuántos son, dónde están, cuáles son sus problemas concretos, cuáles han sido sus luchas y esperanzas, cuál es su proyección para el futuro, con qué elementos cuentan para alcanzarla, cómo se ubican en la realidad de este país en crisis, qué redes de intereses económicos y políticos existen en las comunidades, qué núcleos de organización están surgiendo en los pueblos indígenas y

cuáles son sus propuestas y acciones.

Este contenido clásico de un reportaje podría cubrirse casi exclusivamente acudiendo a fuentes gubernamentales o de partidos políticos, a interpretadores de la realidad indígena que pueden ser investigadores, líderes de organizaciones campesinas o asesores de las organizaciones indígenas. Pero dado que los indígenas rara vez han hecho escuchar su propia voz, se trata de que los reportajes de investigación que se realizan sobre la problemática indígena recojan fundamentalmente la visión de los propios indígenas sobre las cuestiones señaladas. Esta exigencia es lo que ha definido la elaboración de los reportajes.

A pesar de que la recopilación de la información busca recoger las voces, planteamientos y propuestas de los diversos interlocutores, intereses, actores, de la problemática indígena que se está investigando, en ocasiones por las dificultades mismas para obtener información oficial cuando se produce un conflicto en las zonas indígenas, resulta que hay que darle la voz sólo a los indígenas porque de lo contrario se permite a los organismos u organizaciones oficiales una especie de *derecho de veto* sobre la información por la vía del silencio.

No es infrecuente que un reportero reciba la orden de conseguir la versión oficial acerca de, por ejemplo, un enfrentamiento entre habitantes de Oxchuc, Chiapas, en el que se dice que hubo "más de mil heridos", según fuentes extraoficiales normalmente dignas de crédito. Puede ser que se obtenga, como de hecho ocurrió en octubre de 1989, la versión oficial que provino directamente del Gobernador, Patrocinio González Garrido, pero si él no se hubiera dignado contestar el teléfono y dado que las instancias oficiales inferiores negaban tener información al respecto, ¿se publica o no la nota? En algunos periódicos seguramente no. En otros, es posible que sólo se publique la información oficial.

Así pues, este planteamiento de dar la voz sólo a los indígenas si no se obtiene en el momento la versión de los otros actores de un suceso, puede ser polémico porque se supone que uno de los requisitos de la *objetividad* en un reportaje es que se presenten en el mismo todos los puntos de vista de los sujetos que participan en un suceso. Pero si nos atenemos a los tiempos y modos de la información oficial, podríamos tardarnos demasiado en publicar una noticia o reportaje o quizá no publicarlo. En todo caso se busca documentar todas las aristas de un problema, aunque no necesariamente se

pueda hacer en forma simultánea dadas las condiciones.

Por otra parte está el contexto: no es posible dejar de lado la realidad de que la mayor parte de los diarios y medios de comunicación electrónicos ignoran o minimizan la información de estos grupos, privilegiando en cambio la oficial. Un desnivel en el peso de las diversas fuentes en un medio apenas incidirá en coadyuvar a corregir el enorme desnivel que existe en el contexto general. Se procura sin embargo obtener las otras versiones acerca de un problema.

A) Planeación

Una vez definido en términos generales lo que se busca comprender en el reportaje, habrá que pasar a la planeación del mismo: esto implica recopilar la información que permita saber en qué parte de Chihuahua están los tarahumaras, o que en Simojovel hay tzotziles y tzeltales en forma predominante; conocer que hay que trasladarse a determinadas zonas de difícil acceso; que es preferible hacerlo antes del invierno si se va a la sierra de Chihuahua, o antes de las lluvias a Simojovel, Chiapas, porque las nevadas o los aguaceros pueden impedir llegar a algunos lugares donde es posible obtener información, aunque quizá esa dificultad puede acabar siendo parte del reportaje, si es que no se tiene que salir en forma inmediata a la zona debido a una coyuntura especial.

Se procede además a hacer los contactos con el INI o alguna otra dependencia u organismo, gubernamental o no, que tenga lugares de trabajo en o cerca de las comunidades seleccionadas, tanto para recopilar la información documental que esté disponible respecto a éstas como para tratar de obtener apoyo logístico. Hay medios que pueden proporcionar al reportero los recursos suficientes para trasladarse en avioneta a los lugares que hay que recorrer, y quizá para alquilar un auto o camioneta para movilizarse. Pero son la excepción. Normalmente el reportero recibe viáticos para trasladarse en avión o autobús a la ciudad o pueblo más cercano a la zona de que se trate, y ahí éste tendrá que arreglarse como pueda para continuar.

Como los indios en general, en éste y otros países están asentados en las zonas más inhóspitas y peor comunicadas, el apoyo logístico tendrá que incluir entonces, la

posibilidad de viajar con algún integrante del INI o de otra institución u organismo hacia los puntos de interés; de preferencia conseguir vehículo o por lo menos semovientes; asegurarse de que haya algún lugar donde pasar la noche; obtener información de si es posible conseguir gasolina o si hay que llevar alguna provisión extra para entrar a la zona (como fue el caso para ir a la Selva Lacandona en Chiapas); tratar de obtener una idea de los tiempos de traslado; saber qué otras instituciones, organismos y organizaciones hay en la región.

Habrà de notarse en los reportajes analizados aquí e incluídos los anexos, como en el caso específico de las Huastecas hidalguense y veracruzana, y de Simojovel, que se consideran como unidad el conjunto de informaciones extendidas en el tiempo y no sólo un "gran reportaje" como podría ser el de la Tarahumara. Esto se debe a que se ha tratado de dar un seguimiento al desarrollo de los acontecimientos que permite tener tanto un panorama global de la región como de ciertas comunidades en donde la situación es especialmente crítica, así también como de la actuación de algunas organizaciones que operan en ellas, como es el caso de la CIOAC en Simojovel y del FDOMEZ en las Huastecas.

Para la realización de algunos reportajes en las Huastecas el hecho de viajar con gente del FDOMEZ impedía cualquier posibilidad de planeación dado que ni siquiera se sabía previamente a qué comunidades se iba a viajar. Simplemente se recibía la invitación para hacer un recorrido por "la región" y se fijaba una fecha de salida. La cita era en alguna de las salas de la terminal de autobuses del norte, adonde llegaría alguno de los comisionados por la organización para guiar a reportero y fotógrafo portando la contraseña indicada. Ya ahí se nos indicaba que había que conseguir boletos para equis autobús que sale a tal hora hacia tal parte y eso es lo que se reportaba a la redacción, para que tuvieran una idea de hacia dónde íbamos a salir, pero sin precisar qué sitios se habrían de visitar. Ya en la región se movía uno en autobús, "peseros" o a pie y en ocasiones la organización conseguía semovientes.

En la segunda travesía a Embocadero, Veracruz, se viajó con gente del INI, pero el alojamiento en Huayacocotla corrió a cargo de los grupos defensores de los Derechos Humanos que actúan allá, y en la sierra, parte del grupo se tuvo que alojar en uno de los albergues del INI al quedarse atascada en el lodo la camioneta en la que nos trasladábamos.

En la zona Mixe de Oaxaca, lo mismo que en la Tarahumara, fue posible obtener apoyo logístico por parte del INI, para viajar con gente de los Centros Coordinadores hacia las comunidades que se querían visitar y además facilidades para entrevistar a funcionarios de esos mismos centros, y para pernoctar en albergues del INI en la Tarahumara, en comunidades donde no había ni hotel ni posibilidades de alojarse en alguna casa particular. En la mixe, nos tocó pernoctar en un palacio municipal.

Para trasladarse a Bochil y Simojovel, hubo necesidad de conseguir vehículo con algún particular en más de una ocasión, y con alguna dependencia federal en otras, contando para ello con la invaluable colaboración de la corresponsal en Chiapas.

Aunque la CIOAC en esa entidad cuenta con una destartalada camioneta, los dirigentes nos advirtieron que era peligroso trasladarse en ella, "ya que todos los caciques la conocen y corren el riesgo de que los balaceen" y era impensable viajar en autobús llevando a alguno de los dirigentes regionales como guía, porque los finqueros les habían puesto precio a sus cabezas. En esas condiciones esperar largas horas a orilla de carretera a que pasara una de las camionetas de redilas que hacen el servicio de pasajeros en la zona, y que además son controladas por los "caciques", era sumamente peligroso. Y los enviados no llevábamos ni dinero ni la tarjeta de crédito necesaria para poder rentar un automóvil.

Por lo antes señalado, es obvio que lo ideal es que los enviados cuenten con medios para trasladarse sin tener que viajar en los vehículos con que en ocasiones cuentan algunos de los protagonistas de los hechos. Esto fue más que evidente cuando la policía chiapaneca desalojó el 13 de mayo de 1986, a los maiceros que habían bloqueado la carretera internacional a la altura de Cintalapa, en demanda de aumento al precio de garantía. Desde un día antes los enviados de *La Jornada* habíamos estado movilizándonos al lugar con algunos de sus dirigentes en sus propios vehículos. El día del desalojo de los maiceros, los enviados nos habíamos trasladado a Bochil, porque había habido 7 indígenas muertos en un aparente enfrentamiento con la policía durante el desalojo de un predio que aquellos habían ocupado y fue sólo por esa razón que cuando la policía interceptó a los dirigentes del plantón de los maiceros y golpeó a todos los que iban en el automóvil con ellos, los enviados de *La Jornada* no sufrimos la misma suerte.

B) Recopilación de información

B.1. DOCUMENTAL

La planeación se hace en forma simultánea, todo es siempre simultáneo, con la recopilación de la información documental: qué bibliografía hay respecto a los pueblos indios sobre los que se va a informar, sobre el conflicto específico que se trata de documentar, acudir si da tiempo a la biblioteca del INI (que en el momento de redactar esta tesis estaba cerrada por restructuración "hasta nuevo aviso") para indagar qué libros, documentos, documentales, hay sobre esta etnia, su historia, las estadísticas de la región; quizá darse una vuelta por la Escuela Nacional de Antropología e Historia o el INAH con el mismo objetivo. Hablar con investigadores, dirigentes de organizaciones campesinas e indígenas para ir dilucidando a dónde hay que ir, con quién hay que hablar, qué hay que buscar.

En el caso del reportaje de la Tarahumara, fue posible obtener parte del programa del INI para esa zona desde la ciudad de México, y ya en la región fue posible obtener mayor documentación -como el informe del Consejo de Administración de Profortarah- y libros sobre los tarahumaras con algunas de las personas a quienes se tuvo oportunidad de entrevistar.

Para el reportaje de la zona Mixe se tenía únicamente información de que se habría de realizar en la ciudad de Oaxaca una reunión de la Asamblea de Autoridades Mixes y sólo se tuvo oportunidad de hacer una llamada a Oaxaca para solicitar permiso de asistir a ella. Allá encontramos que la ASAM había realizado un amplísimo diagnóstico de la situación de las comunidades mixes que fue posible obtener y que sirvió como columna vertebral del reportaje. Pero esto es más bien la excepción que la regla. Son poquísimas las organizaciones que tienen memoria documental de su quehacer y más escasas aún las que, como la ASAM, han logrado este grado de sistematización de su trabajo.

Por otra parte no es sólo cuestión de suerte -aunque no hay reportero sin suerte- el poder obtener permiso para asistir a una asamblea, como en este caso la de la ASAM, o tener acceso a su documentación. Como ya se ha dicho, hay organizaciones que prefieren no tener contacto con determinados medios informativos y determinados reporteros. Trabajar en *La Jornada* es ya una ventaja cuando se tiene que afrontar

este tipo de reportajes, pero además hay organizaciones y dirigentes indígenas que prefieren tener trato con algún reportero específico e incluso en caso de problemas urgentes prefieren esperar a que esté la persona que ya conocen y han tratado, para proporcionar su información.

Es en éstos casos en los que se ve la importancia de ir preparando a colegas más jóvenes (esto puede parecer un prejuicio, pero regularmente los colegas de la misma generación que la de uno pueden tomar como un insulto el que uno pretenda hacer esto y por otra parte se da por sentado que cada quien tiene la fama que se merece) en estos temas e irlos presentando con las organizaciones correspondientes. El argumento de que los reporteros somos prescindibles y fácilmente sustituibles unos por otros, no es suficiente para algunos de los dirigentes indígenas. Su desconfianza secular nos la hemos ganado a ley en muchos casos y eso es también algo que existe entre muchas de las organizaciones de los movimientos populares urbanos y sindicales. Hemos de ir educándonos los unos a los otros e ir subsanando, por parte de los medios y periodistas, los problemas que se han ido generando en el camino.

Por lo que respecta a Chiapas, como la represión era cotidiana, se habían realizado varios viajes para cubrir diferentes sucesos y paulatinamente se fué obteniendo documentación sobre los problemas de Simojovel. La documentación sobre los juicios laborales de los peones acasillados contra los finqueros en esa zona había sido robada cuando Andulio Gálvez, dirigente de la CIOAC, fue victimado en 1985 —el crimen permanece impune— y fueron necesarias pesquisas durante varios meses tanto en Tuxtla Gutiérrez como en el Distrito Federal, con dirigentes de la CIOAC, investigadores y periodistas tanto en esas ciudades como en San Cristobal, para ir reconstruyendo lo que había ocurrido con esos juicios, con el Programa de Rehabilitación Agraria y con la presa de Itzantún. Se había podido obtener también una copia del informe de labores del PRA. En el momento en que se recibió la orden de reconstruir los sucesos del 7 y 8 de mayo de 1988 en Simojovel, donde murieron 3 personas, se tenía ya una buena parte de esa información documental.

B.2. INFORMACION DE CAMPO

Una vez que se obtiene toda la información posible, nunca es suficiente, se está listo para salir al campo. Puede ser que se haya tenido una semana en promedio para los pasos previos, y es casi seguro que durante ese lapso se haya tenido que estar reportando

los asuntos diarios de la *fuer*te, porque todavía es una excepción, más que una regla, que haya en las redacciones –en este caso en *La Jornada*– equipos especializados en reportajes o que se comisione a un reportero exclusivamente para preparar un reportaje. Aunque esto ha ido mejorando con el tiempo, lo normal es que se tenga que *dobletear* el trabajo e ir haciendo los contactos sobre la marcha, porque normalmente hay un número limitado de reporteros para cubrir las *fuentes* (1).

Es posible que de un día para otro –como suele ocurrir– haya necesidad de irse a reportear un conflicto y entonces será difícil ya no obtener la información documental, sino incluso muchas veces conseguir el mínimo apoyo logístico. Sin embargo, dependiendo de la zona de que se trate, pero esto es un sano principio de supervivencia, lo más conveniente es conseguir por lo menos un contacto con alguno de los pueblos u organizaciones involucrados en el conflicto, o de plano con alguna autoridad gubernamental. Por lo menos se tiene que tener un guía para llegar a la región, y más importante aún, para salir vivo de ella.

Por otra parte, de nada sirve llegar a una comunidad sólo para encontrarse con un absoluto hermetismo por parte sus integrantes. Y eso ocurre en muchas de las comunidades indígenas en conflicto, si no acompaña al reportero alguien que garantice que es “gente de fiar”, es decir, que el periodista no es un delator.

También puede ocurrir que aunque se hayan hecho contactos previos, se trasladen el reportero y el fotógrafo –si el diario envía alguno– al lugar de la cita, sólo para encontrarse con que el contacto no llegó. Dependiendo de la zona, ya se señaló antes, y del tipo de conflicto que exista, se puede en un momento dado acudir a organizaciones oficiales, a la autoridad municipal o representantes de instituciones oficiales o a la iglesia. Lo único que no se puede hacer es volver sin información.

Puede ser que, con algo de suerte, se logren contactos con todas las instancias mencionadas. Por ejemplo, en el caso del reportaje realizado en noviembre de 1988 (no incluido en los anexos), sobre la amenaza de desalojo contra cerca de dos mil indígenas en la Selva Lacandona, se había obtenido el nombre de un dirigente indígena ubicable en la ciudad de Palenque, Chiapas, quien a su vez nos daría indicaciones para entrar en la selva y encontrar los poblados que estaban amenazados de desalojo, y daría cobertura a los reporteros para que la gente les tuviera confianza y proporcionara la información requerida. Sin embargo, en Palenque fué imposible encontrar a dicho dirigente.

Se recurrió entonces a los sacerdotes de la parroquia, que están en estrecho contacto con la población indígena, quienes ayudaron a los reporteros a salir del aprieto.

Posteriormente, ya durante el acto del último informe de gobierno del general Absalón Castellanos, fue posible ubicar al dirigente de la Liga de Comunidades Agrarias de la Confederación Nacional Campesina, quien, además de ratificar la información del posible desalojo señalando que iba a tratarse de una *reubicación*, y contando con todos los recursos para movilizarse en la selva, invitó a los enviados de *La Jornada* a un recorrido, en el marco de la campaña del candidato a la presidencia municipal priista, en el que usó una avioneta y un helicóptero que estaban al servicio de diversas dependencias federales y durante el cual, estuvo acompañado por funcionarios estatales y federales. Fue así posible obtener en una sola vez, pero no en un sólo viaje, diferentes visiones sobre el mismo problema e integrarlas en el reportaje.

Hay además ocasiones y lugares en que el tratar de obtener en un sólo viaje, la citada información, es casi imposible y puede ser peligroso.

Por ejemplo, en la zona de las huastecas hidalguense y veracruzana, donde diversas organizaciones independientes han denunciado la existencia de bandas paramilitares al servicio de caciques que operan como señores de horca y cuchillo, dueños de vidas y haciendas, es poco recomendable mezclar los *circuitos* o recorridos para obtener la información. Lo mismo es válido señalar para algunas zonas de Chiapas y Oaxaca, donde muchos de los dirigentes de las organizaciones indígenas tienen pendientes órdenes de aprehensión, generalmente acusados de despojo e incluso de asesinato. En las tres zonas mencionadas se ha denunciado que son frecuentes los abusos de autoridad de las diversas policías y de miembros del ejército.

Si se hace un recorrido por una región con alguno de los dirigentes indígenas como guía, deben tomarse todas las precauciones que ellos recomiendan y seguir sus instrucciones prácticamente al pie de la letra. De otra manera se corre el riesgo de que su presencia en la región sea detectada y pueda ser aprehendido o incluso ponerse en riesgo su vida y la de los reporteros.

Hay ocasiones en que aún llegando a una población donde podría ser posible hospedarse en algún hotel, así sea de mala muerte, o en una posada, le solicitan al reportero que no lo haga y le consiguen hospedaje en casa de algún compañero — normalmente paupérrimo— para evitar que se sepa que hay gente extraña en la zona,

ya que muchas veces los principales comercios del lugar son propiedad de caciques.

Esto es además un obstáculo para enviar al diario la información desde la zona en donde se está trabajando, ya que normalmente, si es que hay caseta telefónica, es posible que también esté controlada por gente de los caciques o cercana a ellos, y como en general son teléfonos que funcionan mal, es frecuente que se tenga que gritar para que lo escuchen del otro lado de la línea. Así, en caso de que haya urgencia de transmitir la información, será necesario hacer algún operativo de seguridad para los acompañantes, o de preferencia, si hay manera de trasladarse a otra población cercana, hacerlo. De lo contrario, puede ser preferible esperar a llegar a la Ciudad de México para pasar la información.

En el caso de la información sobre la marcha realizada por la Unión Regional de Ejidotes y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH) publicada el 3 de febrero de 1985, se recibió la orden de cubrirla de un día para otro. La noche anterior a su realización se nos indicó que debíamos trasladarnos a Huejutla, Hidalgo. Apenas dió tiempo para preguntar qué clima hacía en la zona. Se nos indicó que hace mucho calor. Viajamos toda la noche, llevando ropa ligera, sólo para encontrar que hacía un frío endemoniado porque había temporal.

La marcha ya había salido rumbo a Platón Sánchez, Veracruz, y apenas alcanzamos a dejar los maletines en un hotel, ponernos encima toda la ropa, incluyendo las pijamas, y tomar un "pesero" que iba hacia ese pueblo. Al encontrar la marcha, nos apeamos. Hicimos las entrevistas del caso y como ya habían llegado negociadores del gobierno veracruzano asistimos a éstas. Luego tuvimos que pedir *aventón* para entrar a la población para conseguir un teléfono en una casa particular y poder enviar la información al periódico porque la caseta pública ya estaba cerrada.

La marcha pernoctó en las afueras de Platón Sánchez, pero los enviados debimos volver a Huejutla, otra vez de *aventón*, empapados. Al día siguiente, de madrugada, localizamos otra vez al contingente, para comprobar que se había decidido suspender la marcha, y de inmediato emprendimos el regreso para poder publicar al día siguiente, junto con la información, las fotografías de Marco Antonio Cruz.

C) Redacción

Es muy fácil redactar la información sobre problemas indígenas buscando impactar el lado sentimental del lector. El problema, cuando se cuenta con poco espacio - y eso es la regla en *La Jornada*- es que la detallada descripción de los pies sangrantes de los indios que entraron al zócalo de la Ciudad de México después de caminar mil kilómetros desde Chiapas para exigir que se solucionen sus problemas, se puede llevar la mitad del espacio y olvidar recoger con detalle las causas por las que emprendieron esa penosa caminata, sus denuncias, sus reclamos, la voz de su rabia.

Si no hay espacio para lucimientos "literarios" la prioridad debiera ser la voz de los propios indígenas. El lucimiento de las dotes *literarias* de un reportero que busca despertar la lástima de los lectores con descripciones desgarradoras y se olvida de los problemas de fondo, puede ser también una posición ideológica de discriminación contra los pueblos indios.

Como ya se indicó antes en lo referente a la extensión del texto, se busca que sean fundamentalmente los indígenas quienes de propia voz, con sus propias palabras y forma de expresarse, hagan sus planteamientos. Por ello una buena parte de los reportajes y notas estén integrados por testimonios, aunque es necesario enriquecer la información con observaciones y descripciones del reportero (a) para tratar de dar al lector una idea del ambiente del paisaje, de los problemas de traslado hacia los lugares, de la atmósfera de miedo y persecución que muchas veces existe en los lugares que se recorren, de la voluntad de trabajo y superación de unos pueblos que encuentran en tradiciones como la del *tequio* -trabajo no remunerado en beneficio de la colectividad- la fortaleza para mejorar las condiciones de vida de las comunidades al mismo tiempo que la cohesión necesaria para subsistir, para resistir, pero sin que las observaciones, peripecias y anécdotas reporteriles suplanten la información de los propios protagonistas.

En la redacción del material de los reportajes se trata de combinar elementos de la mayor actualidad -los últimos sucesos ocurridos, la noticia- con los elementos que aportan los testimonios históricos para darle contexto a lo que se está viviendo en las comunidades. Cuando hay acceso a estadísticas para la región sobre un problema determinado, su inclusión en el reportaje puede permitir que el lector ubique la mag-

nitud del mismo en el contexto nacional. Esto fue posible por ejemplo en el reportaje sobre la zona Mixe, con respecto a la desnutrición.

En los reportajes se redacta una entrada que engloba los diferentes ángulos de la información (2) que se incluye en cada parte de los mismos, y después se va estructurando el relato en función del ordenamiento sugerido en ella.

En el caso de los reportajes se relaja la estructura de la *pirámide invertida* que permite que en cualquier párrafo se corte la información para ajustarla al espacio disponible en el diario y se adopta el esquema de la estructura narrativa y/o dramática, con los elementos de apertura, suspenso y clímax (3) en el entendido de que cada una de las partes del reportaje será publicada en forma íntegra, lo que en en la mayoría de los casos se ha respetado en los reportajes sobre los indígenas realizados para *La Jornada*. Un ejemplo de esta estructura es la información sobre el regreso de Zózimo Hernández a su pueblo, Embocadero en Veracruz, publicada el 18 de junio de 1989.

En general se identifica a los informantes con su nombre y apellido, aunque en ocasiones ellos solicitan que se les respete el anonimato para evitar represalias que, desgraciadamente, no son infrecuentes aunque no trasciendan de inmediato, como ocurrió en el caso de la información sobre la creación de la Confederación de Pueblos Zapotecos y Chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca (*La Jornada*, Octubre 27 de 1988) que relató en la entrevista para este trabajo Joel Aquino, de Yalalag. Es entonces cuando necesariamente la nota o reportaje debe llevar la firma del reportero que responde por esa información.

Otra situación que se da con mucha frecuencia es la de que quienes hablan lo hacen en nombre de una organización o en su carácter de autoridades de una comunidad y solicitan que se les mencione sólo por su calidad de voceros, no tanto como una forma de mantenerse en el anonimato sino para resaltar la representatividad colectiva que tienen. Normalmente se trata de persuadirlos de que es importante que den su nombre, pero si insisten en que se les mencione por el cargo, o en que se les guarde el anonimato y se hace el compromiso de que así se hará, se busca respetar el compromiso porque a los informantes muchas veces les va en ello la vida.

En el momento de redactar la información hay algunos aspectos sobre los cuales es conveniente meditar si se incluyen o no en la misma, sin que esto tenga que ver con una autocensura, sino más bien con la seguridad de los informantes. Es el caso por

ejemplo, de un indígena sobre quien pesa una orden de aprehensión acusado de un delito normalmente asociado con las luchas por la tierra, como es el despojo, que está refugiado en equis lugar, o incluso que nos va acompañando como guía por una región.

Aquí hay un problema ético: ¿se convierte el reportero en cómplice del presunto delincuente al no informar sobre su paradero? Desde el punto de vista de la información ¿es nota comunicarlo para después seguir la información de cómo lo detuvieron y cayó todo el peso de la ley sobre él?. El caso de la liberación del maestro bilingüe Zózimo Hernández, absuelto por falta de pruebas después de haber sido condenado por asesinato, y que se pasó 2 años y 4 meses en la cárcel (*La Jornada*, Octubre 27, 1987 y Octubre 27, 1988), y la información sobre la actuación de miembros del aparato judicial contenida en algunos de los propios reportajes es muy ilustrativo para ayudar a normar criterios al respecto. En todo caso no dejamos de tener en cuenta lo que las leyes establecen para saber a qué nos atenemos.

D) Seguimiento de la información

Se ha planteado ya la importancia de que haya una cobertura sistemática de los asuntos —no sólo relacionados con los indígenas— para mantener informado al lector del desarrollo de los acontecimientos, pero también para incidir en éste, aún con las limitaciones que pueda tener la influencia de la “opinión pública” en este país.

En el caso de la información sobre los indígenas, esto se dificulta porque además de su marginalidad, que hace que incluso en muchos diarios ni siquiera se reclame a un reportero que se le “haya ido la nota”, por ejemplo de una conferencia de prensa del FDOMEZ, hace falta en *La Jornada*, y también en otros diarios, una exigencia explícita para los reporteros y corresponsales, de hacer el seguimiento de la información sobre los indígenas en sus respectivas fuentes.

Eso quiere decir que si los chontales de Tabasco se quejan de daños en sus tierras a causa de la acción de Pemex o de CFE, se exija al reportero de la fuente energética indagar entre los asuntos del día, lo referente a las medidas que las citadas paraestatales van a tomar para reparar los daños y evitar que sigan ocurriendo; o que

si hay un reportaje sobre los conflictos de los mixes con el aparato de justicia de María Lombardo se le pida al corresponsal en Oaxaca o al mismo reportero que hizo la nota al respecto, que investigue qué hará o hizo la Procuraduría de Justicia de Oaxaca para sanear esa parte del Poder Judicial.

Esta es una falla generalizada que tiene que ver no sólo con la falta de personal para la cobertura de la información sino con el desinterés prevaleciente hacia la información relacionada con los pueblos indígenas, que hace que cojee la política editorial.

Como se puede observar especialmente en el paquete de información sobre las Huastecas, incluido en los anexos, y en algunas de las entrevistas tanto con dirigentes indígenas como con reporteros, algunas organizaciones han detectado este problema y han tomado medidas para remontarlo.

En esto es fundamental el acercamiento entre reporteros y representantes de las organizaciones y el establecimiento de lazos de confianza mutua. Así, puede suceder que incluso por la vía telefónica, de larga distancia, en ocasiones hasta por cobrar, los representantes indígenas identificados transmitan información importante para sus comunidades que de otra manera el reportero no podría recoger y que a ellos les tomaría varios días reportar, previo traslado a la Ciudad de México.

Esto se dificulta en forma notable en los casos en que no existe una organización indígena articulada en la zona, como ha sido evidente en el caso de la información que se obtuvo en el reportaje sobre los problemas de los indígenas en la Sierra Tarahumara, en donde no había en el momento de realizar el reportaje (julio de 1987), organizaciones indígenas consolidadas que pudieran coadyuvar para cubrir, así sea a distancia, la evolución de los diversos aspectos que se tocaron.

NOTAS

(1) En 1984, antes de que *La Jornada* saliera a la luz, los reporteros que íbamos a integrar la redacción iniciamos una discusión sobre la necesidad de incrementar el número y calidad de los reportajes en el nuevo diario -cuyo primer número se publicó el 19 de septiembre de 1984- y la mejor forma de organizar el trabajo para lograrlo. Una parte de los reporteros se inclinaba por la creación de un equipo especial, sin fuentes, lo que equivale a decir, sin el acceso a la publicidad que de la cobertura de las mismas reciben los reporteros y que, en compensación, obtendrían una especie de sobresueldo; otros proponíamos que para impedir la creación de un equipo de privilegiados que

tendría acceso permanente a los *asuntos especiales* y por ende a las primeras planas y a los viajes, debería crearse un sistema de trabajo que le diera oportunidad a todos los reporteros a trabajar los *asuntos especiales*, lo que habría de permitir además el crecimiento y maduración de los reporteros principiantes, independientemente de que todos los reporteros, en sus respectivas fuentes, deberían tener el derecho y la obligación de idear y realizar reportajes para profundizar la información como única forma de competir, con calidad informativa, en un mercado tan saturado como el de los diarios nacionales que se editan en la Ciudad de México. En principio prevaleció este segundo criterio. Sin embargo las urgencias e inercias del trabajo diario, aunadas al problema de la falta de recursos para contratar personal de base que exceda las necesidades del reporteo diario, han obstaculizado la ejecución de esa idea.

(2) "El redactor de una información compleja puede escoger entre tres tipos de leads. En primer término, puede reducir los ángulos fundamentales en un lead general. La segunda posibilidad consiste en escoger y presentar el aspecto más destacado, y la tercera es una combinación de ambos métodos. Puede aplicarse el lead general, el más frecuente de los tres, cuando los diversos ángulos tienen un valor semejante"... "el lead general resulta casi indispensable cuando el factor periodístico primordial es la propia interrelación de diversas noticias"... "el tercer tipo de lead -combinando la exposición general y el ángulo específico- resulta útil cuando cierto elemento, aunque significativo, no basta para superar en importancia a los hechos asociados". CARL N. WARREN, *Géneros Periodísticos Informativos*, Ed. A.T.E., pp. 262-263, España, 1975.

(3) "El periodista medio no se cree un Ibsen o un Shaw, pero aplica instintivamente la fórmula dramática en toda historia de interés mantenido. Dicha fórmula se basa en cinco puntos:

1. Presentación y caracterización. 2. Acción creciente. 3. Crisis. 4. Acción declinante. 5. Desenlace.

Esta fórmula puede resumirse, más brevemente, en la siguiente secuencia: 1) Apertura, 2) suspense y 3) clímax. Podemos simbolizarla gráficamente con una breve línea horizontal, seguida por otra que asciende hasta un pico para culminar con una tercera que cae bruscamente desde el pico hasta el final".

WARREN, *ibidem.*, p. 291.

ANEXOS

Como parte integral de esta tesis, se presentan a continuación los reportajes referidos a problemas de indígenas mixes, nahuas, tarahumaras y tzotziles y tzeltales, a los cuales ya se hizo referencia en el capítulo IV en lo que respecta a la planeación, recopilación de la información, redacción y seguimiento de la información.

La elección de estos reportajes se hizo fundamentalmente con el criterio de que, además de presentar una unidad temática, se refieren a problemas regionales en los que a las reivindicaciones campesinas se agregan reivindicaciones específicas de grupos étnicos que defienden su cultura, incluyendo aquí sus formas tradicionales de organización, toma de decisiones políticas, su territorio como base de sustentación de la existencia de la comunidad indígena como tal, discurso que entre los mixes y los tojolabales, por ejemplo, ha evolucionado hacia su concepción como *nación*, avanzando hacia la exigencia de su autonomía.

En el reportaje sobre la zona Mixe se incluyen al final las notas sobre la gira de la Banda Filarmónica Infantil de Santa María Tlahuitoltepec a Estados Unidos en octubre de 1987 y la nota final que incluye la evaluación que de ésta hizo el director del Centro de Capacitación Musical Mixe (CECAM), Mauro Delgado. Esta evaluación, muy crítica, molestó en grado extremo a autoridades del Instituto Nacional Indigenista (INI). Trascendió que uno de los comentarios de funcionarios al respecto fue en el sentido de "cómo se atrevió Rosa Rojas a publicar una nota tan horrible después de que la llevamos a Nueva York". Obviamente después de eso se dificultó enormemente obtener información en esa fuente.

Se incluyen además muestras de las *notitas* de seguimiento de la información, cuya publicación enfrenta las dificultades a que ya se hizo referencia. No es fácil competir por el espacio con las declaraciones del Presidente de la República, los dirigentes del

PRI o de los principales partidos de oposición, de Secretarios de Estado, Gobernadores o "cúpulos" empresariales, e incluso, como señala Andrés Romero en la entrevista del capítulo II, con la minusvaluación de la información sobre los indios respecto al movimiento obrero, en el caso de *La Jornada*.

Los reportajes que se incluyen sobre las huastecas hidalguense y veracruzana, como ya se indicó, se consideran una unidad temática aunque extendida en el tiempo, y algo similar ocurre con los de la zona de Simojovel, Chiapas. En estos paquetes se incluyen también notas de seguimiento. Es fácil detectar, sobre todo en algunas de las primeras informaciones publicadas sobre esa región, que la reportera jamás identificó como indígenas a "los campesinos" de los que hablaba en las notas. Este es un error que con demasiada frecuencia cometemos los reporteros.

De la Sierra Tarahumara se incluyó únicamente el reportaje central. Como ya se indicó en el capítulo IV, allí hubo problemas para que la reportera pudiera contactar con algunas organizaciones ya no indígenas sino campesinas, que permitieran darle un seguimiento, así fuera a distancia, a la información, sin que esto quiera decir que no se han publicado más notas sobre los problemas de la Tarahumara en *La Jornada*, enviadas por el corresponsal o teniendo como fuente a dependencias federales.

Para finalizar se incluyeron dos notas: la que dió origen a una impugnación fuerte a la reportera por parte de integrantes de una organización campesina, acusándola de que había recibido *línea* de Gobernación para escribirla (*Juntos pero no revueltos cumplen sus días de . . .* ano, del 3 de abril de 1987), y la que ocasionó las represalias contra comunidades mixtas a las que se refiere Joel Aquino en la entrevista del capítulo II (*Fue creada la Confederación de Pueblos Zapotecos*, del 27 de octubre de 1988).

MIXES

■ Problemas de límites exacerbados por caciques

Irregulares, todos los expedientes agrarios de los mixes de Oaxaca

■ Contra uno de aquéllos se levantaron en armas en 1959

Rosa Rojas, enviada /1, Oaxaca, Oax., 13 de agosto. De un total de 124 comunidades mixes que hay en la entidad, menos del 50 por ciento dispone de algún servicio. De 25 expedientes de confirmación y titulación de bienes comunales en la región mixe, la totalidad presenta irregularidades y en muchos hay problemas de límites que son exacerbados por caciques. Tal es el caso de Mauro Rodríguez, diputado federal, dirigente de la Central Campesina Independiente (CCI) y contra cuyo padre, Luis Rodríguez, que fuera cacique de Zacatepec, se levantaron en armas los pueblos de este grupo indígena en 1959, señaló la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam).

En la región, ubicada en la Sierra Norte del estado habitan en las zonas alta, media y baja 175 mil 230 mixes, que integran el cuarto grupo étnico en orden de importancia de los 16 que existen en la entidad. De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 1986-1992, el 51 por ciento de los mixes de 15 años y más son analfabetos. La Sierra Norte se sitúa como una de las de mayor atraso de la entidad, con un escaso desarrollo social y niveles de salud muy bajos.

Los habitantes del lugar cultivan una gran variedad de productos agrícolas como son: maíz, frijol, calabaza, chícharo, papa, haba, aguacate, frutas, no obstante lo cual la asamblea de autoridades estima que la producción anual "sólo rinde para tres meses. La gran mayoría de las familias completan su dieta alimenticia con yerbas silvestres u hortalizas en pequeña escala así como con la cacería".

El poco rendimiento de las tierras en buena parte erosionadas, y con pronunciadas pendientes, la incomunicación (los pueblos "privilegiados" cuentan con brechas intransitables en tiempo de lluvias) la falta de apoyo para proyectos productivos, ocasionan desnutrición, contra la cual se libra una batalla que están perdiendo no sólo los mixes: el director del Hospital Civil de Oaxaca, Miguel Ángel Colmenares Martínez, señaló que 70 por ciento de los pacientes que ingresan al servicio pediátrico presentan desnutrición en primer grado; aproximadamente 25 por ciento en segundo grado y el 5 por ciento en tercer grado.

La media nacional indica que entre 50 y 90 por ciento de los niños sufren desnutrición de primer grado; un 15 por

ciento de segundo grado y sólo uno por ciento de tercer grado, lo que refleja que el problema es más agudo en Oaxaca, precisó el facultativo. Aquí, los padecimientos más frecuentes que ameritan ingreso hospitalario son diarreas, neumonías, traumatismos en general, gastroenteritis y anomalías congénitas, fundamentalmente del sistema nervioso, así como labio leporino y pie equino.

El de Oaxaca es un hospital al que derivan pacientes de los hospitales de valles

centrales y "los problemas no resueltos de otras áreas". El día que las enviadas de *La Jornada* visitamos el nosocomio, había 103 niños internados de los cuales 14 tenían expediente abierto en el que se señalaba específicamente como causa de ingreso "desnutrición". De ellos, cinco eran de la ciudad de Oaxaca; dos de Etla; uno de Magdalena Ocotlán (zapotecos del valle); tres de Coatlán y uno de Cotzacoacán (mixes); uno de Juchitán (zapotecos del istmo) y uno de Juxtlahuaca (mixteco-triqui), con edades de entre



Desnutrición en las comunidades mixes ■ Foto: Frida Hartz

Irregulares, todos los expedientes agrarios de los mixes de Oaxaca

Viene de la 32

cuatro meses y dos años.

En el momento de la visita, de nueve infantes que había en urgencias, sólo uno tenía el peso normal para su edad.

Los datos de la Asam (organización que agrupa a representantes de unas 40 comunidades), indican que para 1986 de las 124 localidades mixes, 55 contaban

con caminos (terracerías o brecha); 38 con electrificación; 38 con agua entubada (no necesariamente potable); 27 con atención médica; 18 con correo; ocho con escuelas secundarias; seis con teléfono; cuatro con teléfono. Todas tenían escuela primaria.

“La totalidad de estos servicios garantizan su utilidad en 50 por ciento. La mayor parte de los caminos son de terracería y en tiempo de aguas se descomponen, comunicando nuevamente a las comunidades. Es deficiente el mantenimiento que se les da, y presentan enormes baches que sólo se rellenan cuando hay visitas de funcionarios mayores de la federación. La carretera la aprovechan mucho más los acaparadores, grandes comerciantes y las instituciones, porque las comunidades no disponen de unidades propias de transporte.

“La electrificación como servicio también falla, en las comunidades más alejadas de la agencia se ‘va la luz’ por tres o hasta más días. Y con el comercio, la CFE abusa de la ignorancia de los usuarios, cobrando excesivamente. Del agua potable sólo hay que decir que en algunas comunidades se han entubado microbios, porque no se ha capacitado a las comunidades (debido a que no existe un sistema de capacitación) para que el agua sea realmente potable.

“Con respecto a la atención médica, si bien es cierto que medio funcionan en el lugar donde se encuentran las unidades médicas rurales del IMSS y los centros de salud de la SSA, no tienen funcionalidad para las comunidades del área de influencia o para las rancherías de las mismas comunidades de su ubicación por las normas tan rígidas de las instituciones responsables y por la ‘delicadeza’ de los propios médicos que no saben caminar.

“El servicio de correos ha mejorado en las comunidades donde hay administraciones y agencias”, las escuelas secundarias son insuficientes y en éstas, tanto como en las primarias, “la calidad de la enseñanza-aprendizaje de la escuela que

descar, en términos generales porque no favorecen la integración de los alumnos a su comunidad sino más bien su desintegración”, aun cuando tienen la modalidad de educación indígena en varias comunidades, señala la Asam.

Respecto a los problemas por límites, el Comité Comunitario Regional de Planeación de las zonas alta y media mixes, consigna, en un recuento de necesidades prioritarias de los 16 municipios representados en el organismo, 11 conflictos que demandan urgentemente solución: los que involucran a Asunción Cacalotepec-Tamazulapam; Asunción Cacalotepec-San Isidro Huayapam; San Juan Cotzocon-San Miguel Quetzaltepec; Chimaltepec-Quetzaltepec-San Lucas Camotlán-San Miguel Quetzaltepec; Chuxnaban-Santiago Atilán; San Juan Junquilla-San Pedro Ocotepéc-Quiavicusas-San Juan Juquilla; Santa María Ocotepéc-Quetzaltepec; Santa María Alotepec-San Miguel Quetzaltepec-Santo Domingo Tepuxtepec; Santa María Tepantlali y Santa María Tlahuitoltepec-Espiritu Santo Tamazulapam.

■ En los 20 se inició el poderío de los Rodríguez

60 años de cacicazgo contra los mixes; continúan despojos y encarcelamientos

Rosa Rojas, enviada /II, Asunción Cacalotepec, Oaxaca, 13 de agosto □ En 1959 se iniciaron en armas contra el cacicazgo de Luis Rodríguez los pueblos mixes de Cacalotepec, Alotepec, Quetzaltepec, San Pedro Ocotepéc... todavía están pagando por esa rebelión. Los herederos del cacicazgo, Mauro y Mario Rodríguez, con el apoyo del aparato gubernamental, de jueces y policías, y con la fuerza económica de un poder que se inició en los años 20, se han encargado de pasarles la cuenta.

Cacalotepec perdió en aquella revuelta su agencia municipal, San Isidro Huayapan: "Allá hubo gente que le avisó al cacique. Los de San Isidro se pusieron de su lado y en la ranchería de Zompante los pistoleros masacraron como a 40 personas, entre hombres mujeres y niños que estaban ahí y en Rancho Espejo. El desorden creció cuando José Isabel, que era ahijado del cacique, se dividió de él. Entonces Luis Rodríguez se fue a buscar a su compadre, que era el gobernador Alfonso Pérez Gago. —Norberto Aguirre Palancares era secretario de Gobierno—

y fue cuando mandaron a la fuerza pública.

"La gente se enfrentó a la policía. Entraron a la rebelión Juquila, Estancia de Morelos, Atitlán; mandaron partidas militares. Una se estableció en San Isidro y otra en Tepantlali. Entonces transcurrieron dos o tres años y cuando todavía estábamos rodeados, aprovecharon para segregar a San Isidro de Cacalotepec y lo anexaron a Santa María Alotepec, sin consentimiento nuestro y sin consentimiento de Alotepec.

"Poco después, cuando Aguirre Palancares llega al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, en sólo tres años, de 1963 a 1966 sacan una resolución presidencial chueca a favor de San Isidro por 4 mil 300 hectáreas, sin tomar en cuenta a Cacalotepec, que tenía instalado su expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales desde 1941. Luis Rodríguez había muerto en Oaxaca en 1959.

"Luego vino de gobernador Brena Torres. Cacalotepec movió a sus autoridades municipales para defender las



Mercado mixe ■ Fotos: Frida Hariz

tierras y se recurrió al amparo y al juicio de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia, en 1967. En 1971 la Corte revoca la resolución presidencial de San Isidro Huayapan porque Cacalotepec tiene títulos primordiales. Uno de los puntos resolutive de la sentencia ordena que se elaboren sendos proyectos de resolución y que la SRA instaura un expediente de conflicto por límites, porque los títulos no demostraban hasta dónde llegaban los títulos de Cacalotepec.

"El pueblo encontró, buscando en los archivos, un documento de 1908, de apeo y deslinde que señala los límites. Se sometió el documento a dictámenes paleográficos. Desde entonces, y hasta el 3 de julio de 1985, se logró un dictamen positivo del Cuerpo Consultivo Agrario a favor de Cacalotepec, con un punto resolutive que dice que los comuneros de San Isidro seguirán en posesión de las tierras que les corresponden. Pero como anexo de Cacalotepec.

"Desgraciadamente, con esto la bronca entre los pueblos no se va a resolver, porque detrás están intereses políticos y económicos muy fuertes, de Mauro Rodríguez", puntualizaron el presidente municipal, el alcalde y el comisariado de Bienes Comunales de Cacalotepec."

Mauro Rodríguez, dirigente de la Central Campesina Independiente (CCI) en Oaxaca, desde principios de los 80, fue



En la sierra de Oaxaca

60 años de cacicazos contra los mixes

AGOSTO 14, 1987

designado candidato a diputado federal en 1984, pese a que autoridades de 21 comunidades mixes se presentaron ante el gobernador, entonces Pedro Vázquez Colmenares, a impugnar su candidatura. El 29 de agosto de ese año publicaron un desplegado en la prensa local protestando por la protección que el gobernador daba a Rodríguez.

"Denunciamos a los caciques regionales y locales que acaparan tierras, roban ganado, amenazan a nuestras comunidades, mantienen relaciones con los que se dedican al negocio del narcotráfico, asesinan y encarcelan a los que se levantan para defender los derechos colectivos, saquean y entregan nuestros bosques a las empresas madereras, etc... como lo hacen precisamente Mauro Rodríguez Cruz y Mario Rodríguez Cruz que se creen los dueños y señores del área de María Leónardo de Caso, Maclovio de León Sánchez, de San Juan Guichicovi; Mar donio Reyes, Esteban y Elías Méndez de Estación de Mogoñe; Genaro Akin Ku, Herlindo Ibarra Alvarez y Antonio Herrera Domínguez".

El 17 de abril de 1985 publican otro desplegado, dirigido al Presidente de la República, también, insistiendo en su denuncia y desconociendo la candidatura de Mauro Rodríguez. De nada val la protesta.

Todavía antes, el 12 de febrero de 1984, la tercera Asamblea Regional de Autoridades Mixes, Chinantecas y Zapotecas, había dirigido un carta abierta al presidente De la Madrid, en la que le decían:

"Mauro Rodríguez Cruz, dirigente de
Viene de la 40

la CCI en el Estado y ex diputado local; descendiente e heredero de Luis Rodríguez que por muchos años mantuvo bajo su control, mediante la violencia y el terror a las comunidades mixes; por sí mismo y a través de Eloy García, actual diputado local por los distritos de Tlacoctula y Mixe, promueve invasiones de terrenos y se opone a que los propios comuneros de Quetzaltepec y Cotzocon arreglen sus asuntos mediante la comprensión y el diálogo como había sido costumbre en estos casos (Cotzocon tiene resolución presidencial desde 1975 y se le han invadido más de mil hectáreas sembradas de café por gente de Quetzaltepec)".

Añaden que el mismo Mauro trata de enfrentar a los comuneros de Tlahuiltepec contra los de Tamazulapan —conflicto que hasta la fecha sigue sin resolver-

CARCEL MIXE



En Cacalotepec, Oaxaca ■ Foto: Frida Hartz

■ 40

se—: Que en Tierra Negra, con Genaro Cabrera y Pablo Teodoro Alejandro, caciques locales de Acatlán el Grande, "han pretendido despojar a 377 comuneros de sus tierras comunales para dárselas a un grupo de maleantes procedentes de Veracruz y Guerrero que amenazan constantemente a la población con armas de alto poder, y en Nuevo Tuila asesinaron a comuneros". Firmaban la carta, que incluía una serie de demandas de justicia y obras de beneficio social, autoridades de 31 comunidades. No hubo respuesta.

Ahora, señalaron las autoridades de Cacalotepec, cuando está a punto de resolverse lo de la resolución presidencial de la comunidad, el diputado federal Mauro Rodríguez apoya a gente de San Isidro que se apoderó de tierras y cafetales de quienes que no estaban de acuerdo con la segregación de la agencia municipal. Ahora, algunos de San Isidro han quemado cafetales y chocitas de pobladores de Cacalotepec, y se han "fabricado" órdenes de aprehensión contra las autoridades de esta población. "Nosotros creemos que con esas provocaciones se trata de impedir que salga una resolución favorable a Cacalotepec. Es como una venganza de Mauro contra uno de los pueblos que encabezó la rebelión contra su padre adoptivo, y porque eso sería una pérdida económica y política para él", alertaron.

AGOSTO 15, 1987

■ "Van a su casa" el diputado, el juez y los policías

Asocian al cacique Casimiro Reyes en 11 asesinatos aún impunes de mixes

■ El gobernador Heladio Ramírez se comprometió a realizar una audiencia pública regional

Rosa Rojas, enviada /III, Oaxaca, Oax., 14 de agosto □ Una intrincada maraña de intereses ha permitido que una cadena de 11 asesinatos, el último cometido el pasado 18 de julio contra Francisco Yescas Francisco, representante de Bienes Comunales de La Trinidad Yaveo, permanezca impune. En todos los casos la población asocia a los asesinos con el cacique Mario Casimiro Reyes, a cuya casa, aseguran, "va el diputado Mauro Rodríguez con el juez, el ministerio público y los judiciales" de la población de María Lombardo.

Para las autoridades mixes se abrió sin embargo un leve resquicio que podría significar un cambio en esa situación: el 4 de agosto los recibió en audiencia el gobernador Heladio Ramírez. Le plantearon las denuncias de los agravios acumulados por décadas contra sus pueblos. El se comprometió a realizar una audiencia regional y los remitió, en lo que respecta a La Trinidad Yaveo y al problema de San Juan Jaltepec con Santa María Yaveo, a la Procuraduría de Justicia del estado. Ahí le expusieron a la subprocuradora, Estela Cadena, la denuncia del asesinato de su representante, que no pudieron hacer "ni en Choapam ni en Tuxtepec porque el cacique Casimiro está muy bien agarrado con el ministerio público y el juez". La Asamblea de Autoridades Mixes (Asam) presentó esa situación a la funcionaria y demandó que el expediente se abriera directamente en la Procuraduría,

en Oaxaca. La doctora Cadena ofreció que el agente del Ministerio Público de María Lombardo sería cambiado y en su lugar sería enviado "uno de sus mejores elementos, cien por ciento honesto y que no se va a vender a los caciques". El cambio se efectuó el pasado día 7, en que el agente del MP Amado Ojeda, fue sustituido por Julio César Vázquez Juárez. Además, la subprocuradora se comprometió a enviar a un visitador de

agencias del Ministerio Público para hacer una investigación sobre el caso de La Trinidad Yaveo, informó la Asam, subrayando que por lo pronto, en estos días, "personas disfrazadas de policías han estado rondando las casas de la población. El cacique Casimiro está encerrado en su casa, vigilada por sus pistoleros, pero trata de intimidar a los comuneros con esos disfrazados" ■ 6

Indígenas mixes en la bruma de la sierra ■ Foto: Frida Hartz

Asocian al cacique Reyes en 11...

Viene de la 28

La Trinidad Yaveo, ubicada en la zona baja mixta, tiene 112 comuneros, cerca de 600 habitantes. "Cuentan los abuelos que el título virreinal de las tierras, que está en el Archivo General de la Nación, era por 57 mil hectáreas pero la Secretaría de la Reforma Agraria mandó a un ingeniero a hacer trabajos topográficos y resultó que varios pequeños propietarios habían escriturado tierras de la comunidad, que les había vendido Casimiro y su gente.

"El ingeniero dijo que sólo nos quedaban 3 mil 500 hectáreas. Hasta con esas hectáreas nos conformaríamos pero también esas tierras nos las están peleando los ganaderos", señalaron las autoridades de la comunidad.

En la denuncia que le entregaron al gobernador, firmada por 79 personas de la comunidad, señalaron que el crimen contra Francisco Yescas "es un acto de violencia más por parte de personas que primero, invadieron nuestras tierras comunales en forma ilícita y después han venido obstaculizando todo intento de los comuneros por organizarnos..."

Estas personas, dicen, "lograron comprar a funcionarios de la SARI y de la SRA para que ellos nos impugnaran por delitos agrarios que luego se comprobó eran inexistentes.

"Estos mismos señores de la Asociación Ganadera de la Bella Vista, cuyo presidente actual es Gabriel Torres Torres, propiciaron la quema de nuestro rizo en forma indebida... también hicieron la quema de unas plantaciones de la Papatux, hecho que nuestro representante de Bienes Comunal, hoy finado, denunció a las autoridades competentes. En otro momento se presentaron gentes de esa asociación ganadera y nos amenazaron... denunciarnos que a nuestras siembras le han echado su ganado para que nos lo dañe.

"Denunciamos también que quisieron sobornar a nuestro finado representante de Bienes Comunales ofreciéndole dinero —7 millones de pesos— para que se pasara de su lado, hecho que valientemente Francisco Yescas denunció en la Asamblea de Comuneros".

Se advierte también sobre la cadena de crímenes y agravios, que se inicia a partir de que en 1962 el pueblo se manifiesta inconforme de que se escrituren las tierras comunales a los ganaderos, "promoción hecha por el C. José Luis, ingeniero de la Reforma Agraria".

En 1968 el cacique "manda asesinar al señor Francisco Verano". En 1972, cuando campesinos del pueblo realizaban un desmonte para sembrar maíz, "un grupo de federales corruptos, comprados por el cacique Mario Casimiro, los retira a balazos". Dos meses más tarde, cuando el pueblo oyó la noticia de que el ingeniero, con pistoleros del cacique realizaba un

deslinde en terrenos comunales, se trasladan al lugar de los hechos los representantes del pueblo. Les piden que se retiren. De regreso al pueblo les habían preparado una emboscada:

"Ese día, 2 de abril del año de 1972, en el lugar denominado rancho Coyolite, los pistoleros a sueldo asesinaron a los campesinos Gabino Martínez y Julio León bajo las manos asesinas de Fabián Vázquez, Pantaleón Casimiro, José Casimiro y Enrique Rojas". En ese mismo año "el cacique manda asesinar al campesino Genaro Vázquez en el camino hacia su trabajo".

"En enero de 1973 sus pistoleros asesinan al señor Severino Juárez". También "los pistoleros de Mario Casimiro realizaron un robo de 18 caballos propiedad de los ciudadanos de este pueblo".

En mayo de 1973, "los pistoleros bajo la orden de Mario Casimiro, en el rancho denominado Arroyo Yolán, asesinan al campesino Alfonso Chávez, y no conformes, le prenden fuego a su casa, quemando de esta manera también su cuerpo".

Al ocurrir eso, la autoridad municipal y el representante de Bienes Comunales piden auxilio a la zona militar de San Andrés Tuxtla, Veracruz. Eso, dice el documento, le es informado al cacique por uno de sus espías, Valente García. El cacique manda entonces pistoleros "disfrazados de federales" que llegan a la Agencia Municipal, donde los esperaba el representante de Bienes Comunales, Cosme Díaz. Ahí mismo lo matan.

En 1976, los pistoleros del cacique "asesinan al señor Genaro Laureano y lo desaparecen... este compañero organizaba a los campesinos en actividades colectivas". En 1977, dan muerte a Miguel Villalobos "por unirse al pueblo en su lucha ideológica".

"En 1980 el citado cacique obligó a todos los ciudadanos a sembrar marihuana en una extensión de cien hectáreas, amenazándonos, diciendo que aquel que no sembrara ya sabe a qué le tira, con lo cual amenazaba al pueblo. El beneficiado de la siembra de marihuana (fue) el cacique, quien se adueñó de la plantación cuando aún no se cosechaba".

El 5 de febrero de 1986 "se nombró a los ciudadanos Francisco Yescas Francisco y Filomeno Francisco como representantes de Bienes Comunales, con un representante de la SRA... Los ciudadanos antes mencionados desde el inicio del desempeño de sus actividades de sus cargos, mostraron una recta actitud y por lo tanto se mostraron a favor del pueblo defendiendo sus derechos en todos los sentidos, cosa que no le agradó al cacique... (quien) amenazó la vida de ellos en más de una vez..."

Francisco Yescas fue asesinado el 18 de julio, en el lugar denominado Arroyo María, en donde se encontraba hacia una semana arrancando barbasco.

Comuneros de la zona mixe baja tienen títulos virreinales del año 1600

Rosa Rojas, enviada IV, Oaxaca, Oax., 15 de agosto □ Las diferencias que habla entre Santa María Yaveo y San Juan Jaltepec se agudizaron a raíz de la llegada del cacique Mario Casimiro Reyes. En 1979, tres comuneros mixes de Jaltepec fueron asesinados por ello. A partir de 1980, los de Santa María Yaveo empezaron a escriturar nuestras tierras comunales y se las venden a ganaderos veracruzanos. En María Lombardo el juez da esas escrituras de inmediato, cobrando de 600 mil a 800 mil pesos. Lo mismo hacen los de Choapam y Tuxtepec.

Este procedimiento es similar al que han utilizado los ganaderos para asentarse también en terrenos de La Trinidad Yaveo, aunque a Jaltepec no le ha costado tantas vidas la lucha por la tierra. Las autoridades de Jaltepec aseguraron que con ese método los ganaderos —unos 40— se han apoderado de "pequeñas propiedades" de entre 100 y 300 hectáreas. Además "esas propiedades las han hipotecado con Banrural y ya deben como 300 millones de pesos. Este año se vencen las hipotecas y va a haber bronca porque el banco va a querer recoger esas tierras, que son comunales, porque San Juan Jaltepec tiene títulos virreinales de 1600".

Enclavada en la zona Mixe baja, San Juan Jaltepec tiene 350 comuneros y cerca de 3 mil 500 habitantes. Cuenta con títulos virreinales del año 1600 que le reconocían a la comunidad 40 leguas de norte a sur y 14 leguas de este a oeste. "En María Lombardo nos quejamos con el juez y el ministerio público de que los ganaderos nos invaden, pero no nos hacen caso. En cambio, ellos se quejan contra nosotros y a ellos sí les hacen caso, porque están con el cacique Casimiro Reyes y a él lo protege el diputado Mauro Rodríguez", afirmaron las autoridades de Jaltepec durante una reunión de la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam).

Indicaron que en 1975 la Comisión Agraria Mixta les mandó un oficio indicando que se enviaría un comisionado para realizar los trabajos técnicos informativos del expediente de reconocimiento y titulación de tierras de Jaltepec. Nunca llegó. En 1979 la comisión citada envió al topógrafo Rodolfo Prieto Teja. "No nos avisaron a los de Jaltepec. El 31 de agosto empezó los trabajos con un pelotón de judiciales y gente del cacique Mario Casimiro. El 3 de septiembre fuimos a ver qué pasaba. El comisionado se puso nervioso cuando le preguntamos por qué no nos avisaron: discutimos, insistimos en hablar con él. La policía disparó y cayeron Celestino Pérez, Melitón Luna y Pedro Manuel.

"A partir de entonces hemos vagado por diversas dependencias reclamando justicia, pero no se ha resuelto nada.

"En 1981 logramos que la Mixta comisionara a Mario Alberto Hunda Quijón para hacer el deslinde con las comunidades colindantes; se hizo con todas, menos con Santa María Yaveo porque amenazaron de muerte al ingeniero. Nuestro expediente está parado en la Delegación Agraria.

"El delegado, Adalberto Puente Pérez, dice que él no puede hacer nada, que hay que reconocerles las pequeñas propiedades a los de Santa María Yaveo y que después hagamos un expediente de restitución, pero no hemos accedido porque los de Santa María no tienen ningún documento y porque ninguna comunidad ha ganado una restitución.

"Al ver que nuestras gestiones no prosperaban la comunidad se organizó en grupos colectivos para recuperar nuestras tierras. En 1985, recuperamos 300 hectáreas que ya las tenían escrituradas. Sembramos maíz y frijol y no hemos dejado la tierra. En 1986, José Inés Zamudio, de Playa Vicente, Veracruz, sacó escrituras de 200 hectáreas y empezó a alambrear. Nos dañó milpas. Fue un gru-

po no entro y quitó el alambre y levanta mos un acta.

"Desde entonces se han organizado cuatro grupos, de entre 15 y 20 personas, para recuperar nuestras tierras comunales. El cacique ve que esto no le conviene, porque si la comunidad se organiza toda entonces ya no van a poder seguir vendiendo tierras comunales y ahora está metiendo división entre los comuneros, diciéndoles que es mejor que escrituren sus tierras. Y gente como Juan Allende ha empezado a alambrear y anda siempre con gente armada, tratando de hacer un enfrentamiento. El tiene antecedentes penales".

Las autoridades de Jaltepec señalaron que el 31 de octubre de 1986 la Asam tuvo una audiencia con el gobernador, Heraldo Ramírez —todavía no tomaba posesión— y "le hablamos del problema de los caciques, de Mauro Rodríguez, que los protege a todos. El nos dijo que si queremos que se resuelva el problema con Mauro, que nos afillemos a la CNC y le dijimos que no, que la asamblea es una organización independiente".

Añadieron que los grupos de recuperación de tierras han recibido amenazas de

los caciques porque "otros pueblos han visto como hemos defendido las tierras y han empezado a organizar los grupos colectivos, como en La Trinidad Yaveo, aunque allá les mataron a Francisco Yescas, la misma gente de Casimiro".

Explicaron que cuando quitaron el alambre de Zamudio en Playa Vicente, se hizo denuncia en la Procuraduría del estado. El procurador les dijo que el expediente se iba a turnar a Choapam y mandó oficios para que el agente del Ministerio Público hiciera una inspección ocular. Pero éste fue el pasado 18 de julio a la casa de los denunciados y "se emborrachó con ellos, y al día siguiente fue a querer

hacer una asamblea con la gente nuestra. Hubo poca gente y le reclamamos que se hubiera ido con los terratenientes".

Otro problema que tiene la comunidad, es que Pemex está abriendo brechas por dondequiera. "Ni piden permiso ni avisan. Tienen unos 200 trabajadores que tienen su campamento en María Lombardo. Dañan las cosechas, se comen los elotes y las piñas. Lo peor es que en nuestro cerro sagrado, el de la Pepesca, hicieron una base de cemento. Empezaron a llegar en 1986".

Además, las uniones ejidales de Ve-

racuzo como la Adalberto Tejeda y otras de Oaxaca, están comprando clandestinamente el barbasco. "Compran todo el tiempo y la gente, todo el tiempo, arranca barbasco y están dejando de sembrar maíz. Las uniones no le entregan a la comunidad el fondo que le corresponde por la venta de barbasco. Se han hecho denuncias a la Procuraduría, al gobierno, al Ministerio Público de María Lombardo pero no han hecho nada. En el MP sí no hay un buen paquete de billetes no hacen nada".

Indicaron que "los ricos del pueblo, Ambrosio Hernández, Crisanto Pérez, Alfredo Venegas, están sacando cedro ilegalmente de las tierras de la comunidad. La Forestal les detuvo una camioneta con 21 mil pies de cedro, valuados en 6 millones. Lo denunciamos con el delegado de la SARH, Víctor Chagra, pero nunca ha hecho nada".

■ Es boscosa el 36% de la superficie de la región

Caciques y empresarios, unidos en la deforestación de la sierra mixe

■ Los indígenas de la zona alta, obligados a comprar leña ■ En la parte baja, compañías privadas y la Fábrica de Papel Tuxtepec "operan con contratos amañados"

Rosa Rojas, enviada /V, Oaxaca, Oax., 16 de agosto □ Según los estudios institucionales, el territorio mixe tiene aproximadamente 278 mil 180 hectáreas de bosque, lo que representa el 36 por ciento de la superficie total de la región. En la zona alta el recurso está tan deteriorado que los comuneros de Tlahuitoltepec ya tienen problemas para obtener leña, viéndose obligados a comprarla. En la zona baja actúa la Fábrica de Papel Tuxtepec SA (Fapatux), paraestatal que, al decir de la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam), opera con "contratos legales, oficiales y amañados".

La Asam, que aglutina a autoridades de unas 40 comunidades mixes, señala que en los tejamanes forestales intervienen coyotes que siempre acompañan a las empresas, que sirven de traductores-intérpretes de los deseos y palabras de los empresarios. "Los más conocidos por los mixes y por la opinión pública son los hermanos Mauro y Mario Rodríguez Cruz, descendientes en todos los sentidos del que fuera el cacique regional de Zacatepec, Luis Rodríguez Jacob".

Mario Rodríguez se mueve más dentro de la zona baja. Con sus servicios en la Comisión del Papaloapan y en Fapatux donde desarrolló el papel de contratista en las plantaciones del área de la sabana, aprendió de las mañas empresariales, y sin dejar de colaborar con sus guías y protectores, en 1979 estableció un aserradero de su propiedad en la colonia Constitución Mexicana. Su interés se ha centrado en las maderas preciosas. Junto con Fapatux ahora Mario Rodríguez también está sacando cientos de metros cúbicos de cedro, caoba, primavera, etc., propiedad de las comunidades mixes.

"Mauro Rodríguez es su gran respaldo político; con él, dicen en las comunidades, 'Mario no tiene miedo'. Más ahora que además de ser dirigente de la CCI, es diputado federal".

La acción de Fapatux comenzó en 1976 con la suscripción de contratos de asociación en participación con las comunidades de Puxmetacán, Jaltepec de Candaoy, Ozolotepec y La Trinidad, ésta del distrito de Choapam. "Para lograr la firma y sello de las autoridades esta



Todo está desierto ■ Foto: Frida Hartz

empresa acostumbra engañar, chantajear, atomizar con la presencia de soldados y judiciales o de la policía del estado", afirma la Asam en una propuesta de programa de desarrollo para la zona mixe entregada al gobierno de Heladio Ramírez.

En la utilización de esos métodos intimidatorios, así como en la división que se busca provocar entre las comunidades a la hora de contratar, es fundamental la participación del diputado Rodríguez, señalan representantes de 12 familias de

San Pedro Ocottepec Mixe, que en 1986 tuvieron que huir de su comunidad por el recrudecimiento de los ataques de los caciques de la población, Gerardo y Enrique Carmona Rosales, en contra de quienes se oponen a ellos y a la venta de los recursos madereros.

En la reunión de la Asam, los denunciantes hicieron un recuento de hechos violentos perpetrados por los caciques y sus pistoleros, quienes han contado "con

todo el apoyo de Mauro Rodríguez Cruz, Mario Rodríguez Cruz, Guillermo Rodríguez, José Albino Solís, José Rómulo Laurcano y otros" del distrito de Zacatepec Mixe. La violencia arranca en 1959, con el asesinato de seis comuneros. En 1965 los caciques ordenan colgar y torturar a Dionisia María "por hechicería", quien muere a causa de los golpes.

El 16 de octubre de 1969, Gerardo Carmona "manda asesinar a los hermanos Jesús y Ruperto Montes... los asesinos son Gabino Martínez, Prisciliano Pérez Peña, Julián J. Ordóñez, Francisco Ignacio y otros...". En 1974, Carmona, con su compadre José Vicente Zamora, anexa San Pedro Ocottepec a la comunidad de San Juan Juquila Mixe. En 1984, San Juan Juquila vende los bosques de Ocottepec, sin su consentimiento, a la Papelera Jamiltepec. Entre 1983 y 1984 la Silvícola Magdalena, filial de Fapatux, entra a los bosques de ambas comunidades pero sólo le paga a Juquila. Las comunidades entran en conflicto, precisa Asam. La violencia de los Carmona continúa.

Caciques y empresarios, unidos en la deforestación de la sierra mixe

con intentos de asesinato por parte de sus pistoleros, en 1985, contra Laureano González Luna y Herminio Olivera; matan a Julián Albino Hernández. El 17 de septiembre de 1986, Gerardo Carmona, como secretario municipal, manda detener a Herminio Olivera. El 26 en la madrugada "lo mataron y lo sacaron envuelto en un petate". El pasado 12 de mayo detuvieron a la anciana María Bernarda de Teodosio, por hechicería. "Durante 14 días la torturaron. Es probable que muera". Ninguna acción judicial se ha emprendido contra los criminales, alertaron.

Las autoridades de San Juan Mazatlán, que cuenta con 500 comuneros —unos 5 mil habitantes— y 16 mil 200 hectáreas, indicaron que Fapatux los está presionando desde hace 10 años para que le vendan su madera. Esta comunidad, de la zona baja mixe, estaría dispuesta "aunque los de Fapatux nos han acusado hasta de narcotraficantes por no querer venderles", a entrar en tratos con la paraestatal "pero con la condición de que nosotros manejemos nuestro bosque, que nosotros cubiquemos la madera y que el contrato no sea a 20 ó 30 años, sino anual".

Las autoridades explicaron, por otra parte, que la comunidad tiene un problema de títulos empalmados con Santo Domingo-Petapa, por lo que están en conflicto más de 30 mil hectáreas. "Ya llevamos más de 70 años haciendo trámi-

tes y la Secretaría de la Reforma Agraria no es capaz de solucionar el problema", apuntaron.

Agregaron que en 1986, "como Mauro Rodríguez es socio de Fapatux les impuso como presidente municipal a un tal Marcelino Portes Gil Núñez, sin consentimiento de la comunidad, para explotar el bosque. El pueblo pidió la ayuda del gobernador y él mandó a un enviado especial para que hiciera un plebiscito que no se respetó. Entonces, la gente fue al PRI de Oaxaca a protestar y se programó un segundo plebiscito para el 6 de septiembre. El del cacique sacó siete votos y el del pueblo, Felipe Ramón Francisco, todos los demás, apoyado por 22 agencias municipales".

A su vez, las autoridades de Alotepec, ubicada en la Mixe alta, con 320 comuneros, unos mil 500 habitantes y 4 mil 621 hectáreas, manifestaron que ellos no aprovechan los recursos forestales por la absoluta incomunicación que padecen. "En 1973 hubo un convenio entre Fapa-

tux y las autoridades municipales para explotar la madera. La empresa ofrecía un camino carretero, pero sólo hasta donde estaba la madera. Nos dimos cuenta de que era un saqueo para la comunidad y lo paramos".

Alotepec, además de luchar por su camino, exige que se le entregue su carpeta básica de la comunidad, pendiente desde 1985, se introduzca la energía eléctrica y el agua potable. El camino "estaba en el programa microrregional de Vázquez Colmenares. Antes, Mauro Rodríguez siempre se había opuesto a que nos lo dieran. Luego lo programaron, pero de Atitlán a Alotepec, que no lo van a poder hacer ni en 100 años, porque es de cerro a cerro. Ahora, a base de participar en la Asam y con los maestros, el gobierno nos dijo que nos van a prestar una maquinaria por 45 días, pero que nosotros nos tenemos que encargar de todo lo demás. Creemos que fue una salida política, para que dejemos de estar fregando", sostuvo el jefe de las autoridades mixes.

Tuxtepec no paga derechos de monte a los dueños

60 mil has. de los mixes, ocupadas por plantaciones de la fábrica de papel

Rosa Rojas, enviada /VI. Oaxaca, Oax., 17 de agosto □ Las comunidades indígenas de la zona mixe baja como Puxmetacán, Jaltepec de Candayoc, La Trinidad, San Juan Jaltepec, tienen 60 mil hectáreas de sus tierras ocupadas por plantaciones forestales comerciales que la parastatal Fábrica de Papel Tuxtepec (Fapatux) está explotando. El problema es que los contratos mediante los cuales se crearon esos bosques artificiales "sólo beneficiarían a la empresa, no se paga nada a las comunidades por derechos de monte y en cambio, por tiempo indefinido, los campesinos no van a poder disponer de sus recursos", señalaron las autoridades de San Juan Jaltepec.

Indicaron que, con la creación de los bosques artificiales, la comunidad y Fapatux "se reparten los costos, pero no se dice nada de los derechos de monte, que

deben ser del 10 al 12 por ciento de lo que saquen de madera. La empresa está pagando entre 15 mil y 18 mil pesos por metro cúbico de madera de pino".

Por su parte, la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam), en un análisis de estos contratos señala que consisten en que la comunidad "proporciona" terrenos para la plantación de árboles de vivero que costea totalmente el gobierno federal a través del Fideicomiso para el Desarrollo del Plan de Estructuración de Bosques Artificiales. "Este fideicomiso en realidad fue promovido por el grupo Tuxtepec, es decir, por los accionistas privados de Fapatux... el fideicomiso establece que participará en partes iguales en las utilidades que se obtengan por el pago de derechos de monte".

"Agrega la Asam que ahora que los bosques artificiales de la sabana están listos,

para cortarse en una extensión de 11 mil hectáreas y con 21 millones de árboles, "el fideicomiso (o sus representantes) se han esfumado, pero aparece el beneficiario de esas plantaciones, como lo establecen los mismos contratos y como lo tienen por seguro los portavoces de la empresa Fapatux".

Respecto a las implicaciones de este tipo de acciones anota:

"Mediante un contrato, que la comunidad acepta 'voluntariamente' dada la 'bondad' empresarial, las comunidades ceden el uso de sus terrenos porque no les es útil ni para la ganadería ni para fines agrícolas tradicionales. Con esto, sin rentas de ninguna especie (porque el derecho de monte es otra cosa) la empresa se hace de grandes extensiones de terrenos.

"Con el atractivo reparto de utilida-

■ 10

Viene de la 40

des, mediante el derecho de monte, que debiera corresponder totalmente a cada comunidad si los bosques fueran realmente suyos, a las comunidades se les hace creer que es mucho lo que están recibiendo monetariamente; más aún, al momento de la negociación del contrato se les hace la promesa de construirles diferentes servicios públicos, entre ellos la carretera que, como lo hace Fapatux obedece a sus propias necesidades.

"Si una comunidad acepta 'proporcionar' sus terrenos a las plantaciones, es muy probable que nunca lo vaya a utilizar sin que pasen muchos ciclos forestales, pues a Fapatux le interesa mantener los terrenos para nuevos sembradíos".

Indica que la propuesta de Fapatux hecha en junio de 1982 a la Subsecretaría Forestal y de la Fauna de la SARH, planteaba garantizar en un futuro el abastecimiento de la empresa, elevar la producción, crear fuentes de trabajo, a través de un aprovechamiento racional del bosque.

"El método de esta racionalidad consiste en sustituir los 'bosques formados por Pinus Oocarpa Schiedelhar Ochoterenal' mediante un tratamiento a matarraza 'por tratarse de bosques plagados y en proceso de desaparición'.

"Según la propia definición de la empresa, las sociedades mercantiles a las que se refiere son de una participación tripartita, en las que los comuneros participarían en el 40 por ciento, el Estado con 9 por ciento y Fapatux con 51 por ciento de las acciones. Los objetivos aparentes de estas sociedades son "asegurar la capacitación y el financiamiento de los poseedores del recurso mientras éstos estén preparados para continuar solos".

"El porcentaje de la participación empresarial demuestra por sí mismo lo falso de los objetivos, más todavía si tenemos en cuenta que las comunidades, en las condiciones que se encuentran actualmente, no pueden aportar el 40 por ciento que se les requiere para que tengan los derechos que legalmente les correspondería", subraya la Asam. Destaca además que el programa de plantaciones aludido menciona 30 mil hectáreas de terrenos para sembrar árboles, no obstante que los bosques objeto de interés de la empresa ocupan 43 mil 400 hectáreas.

"De esta manera puede aprovechar 43 mil 400 hectáreas de bosques casi gratuitamente y sólo programa reforestar 30 mil hectáreas de lo que deforeste", subraya la Asam.

Ya el 12 de febrero de 1984 la tercera Asamblea Regional de Autoridades Mixes Zapotecas y Chinantecas, mencionaba en una carta dirigida al presidente De la Madrid: "En Puxmetacán Mixe, el Fideicomiso de la Sabana a través de engaños y promesas, ocupó 5 mil hectáreas de terrenos, arrasando con todos los árboles pequeños y grandes, con pretexto de estar plagados y llevándose la madera a Fapatux sin pagar nada. Actualmente ninguna institución informa del fideicomiso ni del destino de los pinos sembrados desde 1974. En San Juan Mazatlán Mixe y agencias, la Fábrica de Papel Tuxtepec, a través de diversas maniobras tecnicistas y legaloides, falsificación de firmas, amenazas y difamaciones y la fabricación de trampas para hacer caer a los comuneros en delitos del fuero común, teniendo como uno de sus voceros principales a Mauro Rodríguez Cruz, pretende saquear los bosques de las comunidades".

■ Maclovio de León, acusado de 33 asesinatos de mixes

118 averiguaciones judiciales contra un cacique que mantiene su dominio

Rosa Rojas, enviada /VII, Oaxaca, Oax., 18 de agosto □ En esta entidad "las instituciones no funcionan porque lo impiden los intereses creados" aseguró el diputado local, Nicasio Valenzuela. Citó como ejemplo que el cacique de San Juan Guichicovi, Maclovio de León, contra quien hubo una revuelta popular sangrienta en septiembre de 1979, y contra quien pesan 118 averiguaciones judiciales "que nunca han prosperado", ha vuelto a imponer su influencia en la zona porque en las pasadas elecciones municipales "en el istmo hubo venta de presidencias municipales por parte del anterior delegado del PRI, Florencio Salazar".

"Hubo venta de presidencias municipales en San Juan Guichicovi, en San Francisco del Mar y en otras poblaciones donde los propios pobladores lo pueden decir", apuntó Valenzuela Garrido, quien es también presidente del Consejo Supremo Mixte, desde el cual impulsó que el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) se transformara, el pasado mes de junio, en Confederación Nacional de Pueblos Indígenas (Conaln).

El legislador fue también uno de los promotores de que la Conain amenazara con abandonar las filas de la Confederación Nacional Campesina (CNC) como medida "de presión" ante las pocas posiciones políticas que en esa central se le asignan al sector indígena, si bien unos días después se apresuró a reiterar la militancia de la Conain en la CNC durante un acto público ante la presencia del gobernador Heladio Ramírez, y el dirigente de la CNC, Héctor Hugo Olivares.

Ex militante del Partido Popular Socialista, Valenzuela Garrido relató que en septiembre de 1979, se dio el levantamiento popular —durante el cual él fue

una de las figuras visibles— debido a que la gavilla de Maclovio de León "nos había asesinado a 33 dirigentes de las comunidades. Se denunciaban los crímenes al Ministerio Público y a la Procuraduría del estado, pero no hacían nada. El pueblo tomó la decisión de enfrentar la realidad y acabó con 42 matones profesionales de esa gavilla y el resto está en la cárcel".

Después de esos sucesos "ocurrió algo sospechoso". El entonces gobernador, Pedro Vázquez Colmenares "me mandó llamar para un supuesto acuerdo. Lo curioso es que Maclovio tiene 118 averiguaciones judiciales que nunca procedieron. Yo le pregunté al gobernador cómo quedaban esas averiguaciones. El dijo que se iba a proceder, pero no se hizo nada. Ahora Maclovio está en Matías Romero y designó a su sobrino político Roldán Juan Inocencio como presidente municipal.

Entrevistado en su despacho del Congreso estatal, Valenzuela Garrido indicó que en 1979 los campesinos mixes lograron recuperar 5 mil hectáreas de las que los había despojado el cacique, y unas casas; y lograron que se integraran las citadas 118 averiguaciones porque "cuando buscamos las demandas que habíamos interpuesto ante el Ministerio Público, resultó que no había nada, que los 33 asesinatos no habían ocurrido. Tomamos la agencia del Ministerio Público y la Procuraduría tuvo que intervenir y comisionó a agentes especiales para que integraran las averiguaciones. Si la gente no se levanta no hubiéramos logrado nada".

Expuso que ahora Roldán Juan Inocencio "no sólo está despojando tierras, sino que permite atropellos como el que ocurrió el pasado 10 de mayo, cuando la



Pobladores indígenas de Oaxaca ■ Foto Frida Hartz

señora Elvia Jiménez Ruiz fue violada en la cárcel por el comandante de la policía. Y detrás de todo esto está Maclovio de León".

Apuntó además que el propio Roldán Inocencio y su gente agredieron a puñaladas, a principios de septiembre de 1986, a Marciano Robles María, Raciél Mijangos Cruz, María Antonillo Ignacio y otras tres personas, lo que fue denunciado sin que se haya procedido judicialmente.

Informó que ante esta situación el próximo día 21 de los corrientes el Comité de Defensa y Desarrollo Municipal de San Juan Guichicovi convocará a una manifestación para pedir la desaparición del ayuntamiento y la consignación de las autoridades municipales, así como de

118 - 19 - 87

118 averiguaciones judiciales contra un cacique que mantiene su dominio

Viene de la 32

quienes están implicados con ellos, como Maclovio de León, contra quien se exigirá que se proceda en función de las 118 averiguaciones que tiene pendientes.

Se espera, dijo, que el día 21 se reúnan en esa manifestación unos 6 mil campesinos. "La Procuraduría tiene la alternativa de actuar de inmediato o de lo contrario ese día se fijará un plazo para realizar una marcha hacia la ciudad de Oaxaca".

Nicasio Valenzuela ha sido acusado por integrantes de la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam) de pretender imponer un neocaciquismo en la zona mixe baja. Citan como ejemplo que el pasado 31 de mayo protegidos suyos, al pretender imponer una autoridad ejidal, mataron en una asamblea en la población de Piedra Blanca, municipio de Guichicovi, al campesino Delfino González Santiago, y lesionaron a otros seis. "Fueron Esteban y Faustino Fuentes", precisaron los denunciantes. Agregaron que el 15 de julio, "Esteban Fuentes disparó sobre Delfino Ramón María, quien está internado, muy grave, en el hospital de Coatzacoalcos, Veracruz. La comunidad entabló una demanda y el juez de Matías Romero libró órdenes de aprehensión contra los agresores".

Interrogado en relación con los principales problemas de los indígenas mixes, a los cuales él representa en la Conain, mencionó que además de la incomunicación, que afecta al 58 por ciento de las comunidades mixes, el problema más grave es el de la tenencia de la tierra. "Se han suspendido los enfrentamientos, hay una tregua de choques. La nueva política es sentarse con las autoridades de cada poblado, sin la presencia de las instituciones oficiales, haciendo a un lado los planes y resoluciones presidenciales, para

que las comunidades se pongan de acuerdo entre ellas".

Al plantearse el problema del caciquismo, contestó que "el caciquismo ya no es lo que era antes, que mataban a los líderes que hablaban". Al indicársele que acaban de matar al dirigente de La Trinidad Yaveo y que los miembros de la comunidad relacionan con este crimen y 10 más al cacique Mario Casimiro Reyes, de quien se dice es protegido de Mauro Rodríguez, diputado federal, acusado también de cacique, contestó: "Caciquismo habrá siempre y cuando las comunidades no se enfrenten a esa situación en forma conjunta".

"Si no hay una presión de las comunidades, de la gente, el procurador no va a mandar aprehender a los pistoleros. Eso se lo digo porque hemos visto cómo se hacen las cosas, eso ha pasado con los triquis, con los huaves, con los chinantecos. Lo vimos con Maclovio de León, estamos de acuerdo en que se prestan funcionarios menores..."

—Pero entonces no funcionan las instituciones, no se supone que los asesinatos se persiguen de oficio, no cree que puede haber una decisión política que impida que los pistoleros de los caciques sigan actuando impunemente?

—Hay intereses creados, por eso no funcionan las instituciones. El Ministerio Público es el primer implicado. El Ministerio Público es, en su jurisdicción, la autoridad competente. Pero, y eso ya nos sucedió a nosotros cuando lo de Maclovio, que buscamos las demandas interpuestas y no encontramos nada, si la gente no se levanta ni se integran las averiguaciones, no hubiéramos rescatado las 5 mil hectáreas ni las cafetales ni las casas, —afirmó Nicasio Valenzuela.

AGOSTO 20, 1987

■ Cambian cada año a su alcalde

Por conservar su calendario político, amenazan a los mixes

Rosa Rojas enviada / VIII, San Pedro y San Pablo Ayutla, Oax., 19 de agosto.

□ Otra forma de violencia, además de la caciquil, agobia a los mixes: la que ejercen las instituciones estatales, que al pretender mediante amenazas y presiones que las comunidades cumplan diversas disposiciones legales y políticas, atropellan sus tradiciones y leyes internas.

Las autoridades mixes son elegidas por la asamblea general de la comunidad, sin intervención de partidos políticos. Todo mixe nace para ser servidor de su comunidad; está obligado a dar *sequio* —trabajo comunitario gratuito— y a ocupar los diversos cargos de acuerdo a un riguroso escalafón: desde *topil* (policía), integrante de diversas comisiones —de la iglesia, de educación, de obras— autoridades agrarias y municipales. Todo servicio es gratuito.

Tradicionalmente las autoridades municipales toman posesión el primero de enero de cada año. Ahora el gobierno estatal pretende obligarlos a tomar posesión el 15 de septiembre, con la amenaza de que les serán suspendidas las participaciones federales al que no acate esta determinación, o de que le será rebajada su categoría municipal.

Froylán Castellanos, presidente municipal de este lugar, señaló que hubo mucha inconformidad en el pueblo —3 mil habitantes, más mil 500 de las agencias— ante esa medida. "La gente dijo



En el velorio de un *angelito* (niño mixe). A los menores los entierran de noche para que lleguen de día al otro mundo ■ Foto: Frida Hariz

que esa ley nos la aplican a nosotros porque somos pobres. La asamblea determinó que nosotros vamos a respetar las costumbres de nuestros abuelos y vamos a seguir cambiando autoridades municipales cada año, la toma de posesión va a seguir siendo el primero de enero y el servicio va a seguir siendo gratuito".

■ 12



Por conservar su calendario político, amenazan a mixes

Viene de la 36.

Esto, con base en que la Constitución del estado dice que las autoridades municipales deben recibir una compensación, y en el caso no es posible por la pobreza del municipio, que de participaciones federales recibe 445 mil pesos al mes para gastos diversos, obras, y para dar ayuda a las agencias, explicó.

La respuesta de la Dirección Jurídica del gobierno del estado, indicó Castellanos, fue "que nos van a suspender las participaciones federales" y la amenaza de "bajarnos de categoría, lo que significa que, en lugar de ser municipio, cabecera municipal, nos anexarían a otro municipio como agencia, y eso no lo vamos a permitir: ni que nos quiten categoría política ni vamos a dejar de defender nuestras leyes y tradiciones".

Entrevistado en Tlahuitoltepec, el ex presidente municipal de esa población, Mauro Delgado Jiménez, expuso que "para las pasadas elecciones municipales en el estado, sólo 37 municipios de los 570 que hay, registraron planillas por lo mismo del cambio de las fechas. Parece que ya las autoridades zapotecas aceptaron la mayoría, pero los mixes nos oponemos a la mayoría porque no sólo es cosa de acatar una ley sino de cumplir con nuestras leyes y tradiciones indígenas".

Explicó que las nuevas disposiciones, tanto en materia de calendario como en lo que respecta a la compensación de las autoridades "no se ajustan a nuestras necesidades internas. No estamos rechazando toda la ley, simplemente hay cosas que no nos funcionan. Por ejemplo, aquí las autoridades municipales toman posesión en enero; que es cuando ya pasó la cosecha, ya hay maíz para comer. Entonces, las autoridades: el presidente, el síndico, los regidores y los suplentes, el tesoro, pasan dos o tres meses juntos para programar las obras y lo que se va a hacer. Luego ya se van turnando una semana cada uno, hasta que cumplen con su año de servicio".

Respecto a la compensación, precisó que en Tlahuitoltepec, que tiene 8 mil habitantes en la cabecera —las agencias se organizan por sí solas— hay 200 autoridades: entre policía, integrantes de la banda de música —"aquí el que aprende música ya se fregó porque ese es un servicio a la comunidad y eso lo saben ellos"—, comité de la iglesia, patronato de deportes, deportistas y autoridades municipales. El municipio recibía en 1986 menos de 500 mil pesos al mes en participaciones.

"Si eso se destinara a pagar una compensación a las autoridades, la misma gente se negaría a hacer su servicio y diría 'mejor me voy de peón' porque no se les podría pagar ni el salario mínimo. Todo eso se lo dijimos al anterior gobernador, Vázquez Colmenares y luego a Martínez Álvarez y ellos contestaron a través del subsecretario de Gobernación, Carlos Aldeco Reyes, que podíamos seguir trabajando así. Pero luego en la Comisión Electoral nos obligaron a registrarnos dentro del PRI —en nuestros pueblos los partidos no intervienen en las elecciones municipales, sólo la asamblea de la comunidad porque si no, ya no habría apoyo para la comunidad. Y ahora nos amenazan con que si no cambiamos autoridades en septiembre nos suspenden las participaciones".

Castellanos apuntó que en la región mixe "no pasa lo que en otras partes, que se pelean por ser autoridades municipales, porque aquí eso es un servicio. Aquí nos pelean por no ser autoridades. Cuando convoco a una asamblea para cambiar autoridades luego nadie llega porque piensa: 'si voy me van a proponer' y la gente no puede rehusar porque entonces ya no es parte de la comunidad, ya nadie me respetaría ni me tomaría en cuenta".

Incluso quienes han emigrado a otras partes del estado o del país son tomados en cuenta a la hora de proponer autoridades. "A ellos se les avisa y ellos aceptan. Cuando mucho piden que se les dé oportu-

dad de entrar al siguiente año para poder arreglar las cosas en su trabajo, y piden permiso y vienen a cumplir".

Puntualizó además que se ha presentado otra complicación debido a que las instituciones pretenden obligar a los mixes a cumplir lo de la compensación a las autoridades municipales. "Resulta que algunos somos empleados, o como yo, que soy maestro. Entonces, están tratando de obligarnos a pedir licencia en nuestro trabajo para cumplir con un cargo de elección popular. Nosotros les decimos que eso no es posible; que el trabajo de autoridades lo hacemos aparte de nuestro trabajo, que es un servicio y entonces ¿de qué vamos a vivir? Pero insisten y nos dicen que la Constitución del estado dice que deben pagarnos una compensación".

En otro orden, Castellanos informó que las autoridades de Ayutla no participan en la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam) "porque ellos aquí no han hecho promoción de sus trabajos. Aquí a nivel región tenemos con el Instituto Nacional Indígenista el Comité Comunitario Regional de Planeación donde están autoridades municipales de la mayoría de los municipios y estamos haciendo gestiones desde hace dos años. Tenemos un pliego petitorio que entregamos al INI y al gobierno del estado y vamos a hacer una reunión para que participen todas las autoridades de todos los municipios mixes".

El pliego petitorio incluye las necesidades regionales de comunicaciones y transportes, salud, educación, cultura y recreación, comercio, tenencia de la tierra, justicia, agropecuaria, de pesca, con líneas de acción propuestas para cada caso. En el mismo se apunta que los diversos programas que se han ensayado en beneficio de las comunidades de la región "se han caracterizado por su burocratismo, desperdicio de recursos del estado y más que nada por su sentido impositivo, es decir, al margen de la participación de las comunidades".

Se multiplican las organizaciones de los mixes para su defensa

Rosa Rojas, enviada IX, Oaxaca, Oax., 20 de agosto □ Frente a la marginación y la injusticia, los pueblos mixes se unen, se organizan y empiezan a transitar una vía autogestionaria: durante 10 años, 11 comunidades soportaron el pésimo servicio de transporte que daban permisionarios caciques. Los pueblos se unieron, formaron una cooperativa y compraron autobuses con inversión de 33 millones de pesos. La respuesta caciquil fue inutilizar uno de ellos y amenazar de que los choferes, denunció la Unión de Comunidades Indígenas de la Región del Istmo (UCIRI).

Las organizaciones se multiplican para la defensa: la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) denunció, por su parte, que el pasado día 6, en el lugar denominado Vixidu, se reventó el oleoducto de Pemex que va de Nuevo Teapa a Salina Cruz, dañando grandes zonas agrícolas de los ejidos mixes de Mogoñe Viejo, El Zarzal, Boca del Monte y Piedra Blanca.

El petróleo, señala la Ucizoni en una carta dirigida al presidente Miguel de la Madrid, contaminó totalmente Arroyo Grande y el río Malatengo, lo cual provocó gran mortandad de peces. La mancha llegó rápidamente al río Coatzacoalcos, y "según los registros de la Estación Hidrométrica de la SARH, el volumen de petróleo en nuestros ríos fue de 1.22 metros cúbicos por segundo".

Este hecho afecta directamente a cientos de familias indígenas, señala la organización y agrega: "Ciudadano Presidente, el petróleo no ha beneficiado a nuestros pueblos, los cuales a fines del siglo XX permanecen marginados y si nos causa daños, pues las tuberías pasan por nuestros terrenos y los percances nos afectan directamente, por lo cual solicitamos su directa intervención" ante Pemex para que sean indemnizados los ejidatarios mixes de los núcleos afectados; ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue) para que sean rehabilitados los ríos y zonas dañadas, y "para que este tipo de percances se eviten al máximo".

La UCIRI por su parte explicó que en 1984, luego de muchas demandas a la Unión de Permisionarios de Servicio Mixto Alejandro Humbolt para que mejoraran el servicio, las autoridades de comunidades como Guevea de Humbolt, Santa María Guilenagati y San José El Paraíso, lograron que el entonces gobernador Pedro Vázquez Colmenares los autorizara a conseguir otra línea que les diera el servicio. "Entonces los permisionarios, que son caciques como Juvenino Rueda, Artemio Gasga, Agustín Martínez, Abraham Cortés, Eleuterio

Gasga, dijeron que iban a mejorar el servicio y que en lugar de camiones de redilas iban a meter autobuses. Los pueblos los contestaron ya para qué".

Luego "empezaron los conflictos entre los permisionarios y los pueblos, ha habido atropellados y heridos a balazos por los pistoleros de los permisionarios que amenazan a los pueblos", indicó la organización.

Mencionó, además, que desde 1984 se inició la integración de la cooperativa: unión de Pueblos Zapotecas-Mixes del Istmo" y "después de muchas negociaciones y audiencias entre permisionarios y representantes de la cooperativa en la Delegación del Tránsito del estado", se obtuvo el registro de la misma ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el 22 de diciembre de 1986.

"Los permisionarios ante eso, se cuestraron, en el mes de diciembre, un autobús de la cooperativa. El 8 de enero fue una comisión gubernamental a investigar la situación real de la cooperativa. Se llegó al acuerdo de que operaran los dos autobuses de la cooperativa en la ruta Ixtepec-San José-El Fraiso y que los otros permisionarios metieran sus redilas sólo por 60 días, mientras sañan las concesiones de la cooperativa, que consiguió también crédito para comprar cinco vehículos de redilas". Entonces los permisionarios entregaron el camión.

En marzo, los transportistas querían que se les dieran otros 60 días. Las comunidades se negaron y decidieron parar todo el servicio de autobuses mientras sañan las concesiones de la cooperativa. Se aguantaron cinco meses sin servicio hasta que salieron las concesiones.

El 17 de julio, cuando el autobús número uno de la cooperativa cubría su ruta, "fue asaltado por un grupo de personas disfrazados de soldados, enmascarados, quienes obligaron al pasaje a bajarse. Al chofer lo despojaron de 300 mil pesos. Le rompieron todos los cristales, le machetearon todos los asientos, lo balacearon, causándole daños por más de 3 millones y medio de pesos".

"Algunos de los pasajeros reconocieron entre los agresores a Salustiano Guzmán Monterrubio, Emilio Guzmán Monterrubio, Froylán Martínez Alonso, Gabino Fuentes Gasga, Belisario Ortiz Arenas, Ulrico García Gasga, Ricardo Avendaño, Tomás García Gasga, José Ramírez, Cayetano Aguilar, Carlos López y Plutarco Valerio. La cooperativa denunció estos hechos ante el Ministerio Público de Guevea de Humbolt.

"A los dos días, esos mismos individuos, en la comunidad de Guivoleaga detuvieron el autobús número 2 de la cooperativa, y amenazaron al chofer de que

no vuelva a subir con el autobús porque lo van a perjudicar. Se hizo la denuncia de amenazas. Uno de estos individuos es el alcalde municipal de Guivoleaga y sobrino del cacique del pueblo, Artemio Gasga. El que apoya a estos caciques es el diputado local, Víctor Palomeque, del PRI" señaló la organización, que responsabilizó "de cualquier cosa que pueda pasar al gobierno del estado porque toma en cuenta los caprichos de unos cuantos y ya se ha visto que la gran mayoría de la gente de las comunidades está contra esos permisionarios".

AGO STO 22, 1987

Evangelistas asesinados e insepultos en un pueblo mixe

Rosa Rojas, enviada/X, San Pedro y San Pablo Ayutla, 21 de agosto. El 9 de mayo en Atitlán, "el pueblo mató a tres evangelistas y los enterraron en el monte. El Ministerio Público los fue a desenterrar pero se tuvo que llevar los cadáveres porque en el pueblo les negaron enterrarlos. También en Cacaltepec dejaron la sepultura y nos los querían dejar aquí. Pero aquí los paisanos dicen que no quisieron a nuestros propios evangelistas vivos ni muertos. Yo no los podía dejar que los enterraran aquí. Entonces se los tuvieron que llevar y los enterraron en San Lorenzo Albarradas, Tlacolula", explica el presidente municipal de esta población, Froylán Castellanos.

"Si alguien sabe los detalles de lo ocurrido en Atitlán, excepto los mismos protagonistas, se lo calla. Lo que las autoridades mixe de Cacaltepec señalan es que hay tensión en sus comunidades a causa de la acción de las sectas protestantes que llegaron a la región con el Instituto Lingüístico de Verano (ILV) y que en San

Isidro Hueyapan, en Chuxnaban, en Quetzaltepec, Ixcuiltpec y Metaltepec, hay pistas de aterrizaje del ILV, que tiene una sede en Milta.

El problema, explican las autoridades cacaltepecenses, "es que nos quieren llevar al cielo sin antes mirar en la tierra. Dicen que no tiene importancia la vida aquí, nos hablan de una salvación pero espiritual, nos vienen a dividir. Mucho antes, la región mixe no tenía límites, pero llegó la Conquista y ellos pusieron los límites. Cacaltepec tiene una bronca con Tmazulapan desde la época colonial. Entonces se hizo un distrito de control en Villa Alta y otro en San Carlos Yastepéc y ahí nos inventaron los títulos primordiales que nos dividieron y nos hacen pelear, pero también se valieron de la religión católica para dividirnos.

"Fuimos muy perseguidos por nuestras costumbres de dar el respeto a las fuerzas naturales del día y de la noche de la naturaleza, que ellos le llama-

man brujería. Los del ILV atacan a la religión católica pero atacan más a nuestras costumbres y creencias auténticas, a nuestra religión que se basa en la naturaleza.

"Los del ILV nos dividen con el *tequio* —trabajo comunal gratuito—, le dicen a la gente que no hay ningún trabajo gratuito y obligatorio y que no tienen por qué prestar ese servicio. Como son *gringos* la ayuda de una persona a su semejante eso significa que es comunismo, en lugar de ver que es comunero.

"El *tequio* es el trabajo que el ciudadano tiene que cumplir con su comunidad porque son para un bien común y los servicios de autoridad, desde *topil* (policía) hasta presidente. Todos tenemos esa misma obligación. Ahí nos empieza a dañar muy duro porque lo poquito que nos ayuda el gobierno y luego lo que ellos le dicen a la gente, se va a acabar el *tequio* y entonces se van a acabar las escuelas y las veredas y abrir los caminos vecinales.

"Otra secta de los del ILV, los *sabditos*, incluso prohíbe a los niños que vayan a la escuela, y van contra el *Himno Nacional*; les prohíbe cantar y bailar y recitar, sólo que sea con *La Biblia*, y muchas veces los maestros tienen problemas con ese tipo de alumnos.

"Con la costumbre de las mayordomías y las fiestas populares también están en contra, que la gente se reúne, intercambia opiniones y convive. También están contra cualquier tipo de reuniones en la comunidad. De ahí se está derivando que últimamente haya matanzas, inclusive entre hermanos. Aquí hay ese peligro pero en Atitlán ya mataron a tres personas. Ese es uno de los objetivos del ILV. Si la religión católica no nos pudo partir la madre en su totalidad, ellos vienen a querer rematarlos.

"Ha habido matanzas en Quetzaltepec, desde hace 10 años familia tras familia se va vengando; en Juquila, en Camotlán, ahí siguen los *gringos* pero ya no tienen su residencia, pero ya están metidos sus intereses y sus objetivos. En las asambleas los que están con esa religión ya no quieren hacer *tequio* ni ser *topiles* ni pagar las cuotas y ahí la gente alega que por qué, que quiénes son ellos y llegan a los enfrentamientos violentos", señalan las autoridades de Cacaltepec.

El prelado católico de Ayutla, sacerdote Pedro González Villanueva, manifestó por su parte, entrevistado en la parroquia, que el de las sectas protestantes "no es un problema religioso sino social" y afirmó: "los mixes están más apegados a sus costumbres que a la Iglesia católica"

y explicó que en este momento las situaciones más conflictivas se dan en Quetzaltepec y Totontepec.

"El problema es que las sectas protestantes atacan sobre todo la estructura comunitaria de las poblaciones que es la de una familia extensa, a base de cargos. A los mixes les duele que les rompan la unidad familiar. El protestantismo hace muy individualista a la gente, por eso los hace progresar. Hay sin embargo pueblos ricos, como Quetzaltepec, que no tiene banda de música, que todo pueblo mixe que se precie de serlo la tiene, y su palacio municipal no es más que un salón grande y todo es por los pleitos entre las sectas.

El sacerdote, que está escribiendo un libro sobre el sacrificio ritual mixe, agregó que Oaxaca es un estado con características mágicas. "Los indígenas viven una vida mágica interna que las sectas les quitan como realidad comunitaria y en vista de ello varios pueblos han hecho asambleas y dicen que el que quiera ser protestante, que se vaya, porque ven que están amolados y todavía divididos, eso los arruina".

"Los sacerdotes todavía somos un elemento extraño. Muy necesario para la vida del pueblo, porque el indígena se puede enfermar si el sacerdote no va a sus fiestas, pero extraño. Ya encajó en la estructura social pero sigue siendo un elemento extraño. La religión católica les llena el 70 por ciento de sus necesidades religiosas, la han acomodado a su sentido religioso, pero ellos tienen una serie de ritos y sus propios sacerdotes, hombres o mujeres, que al mismo tiempo pueden ser los primeros en estar en misa", apuntó.

Castellanos, a su vez, explicó que en Ayutla hay como 10 evangelistas, que los corrieron de sus pueblos y vinieron a refugiarse aquí. Informó que él envió un escrito al anterior director de gobierno del estado, Gaspar Hernández Chávez, exponiéndole el problema y ahora el actual director, Javier Jiménez Herrera, "sólo mandó acuse de recibo. Nada más. Tengo un oficio del procurador de la Defensa del Indígena del gobierno estatal, Melitón García, que dice que ese no es un problema a nivel de comunidad sino a nivel personal, y los del Jurídico nos dicen que el gobernador tiene otras cosas que hacer. Aquí ya clausuramos una escuela en El Paraíso porque los padres no quieren mandar a los niños a la escuela. Ahora que los especialistas en la materia digan, porque sino sólo queda esperar el hecho de sangre para que intervengan las autoridades judiciales".

Defensa cultural

Alfabetización y capacitación musical a mixes

Rosa Rojas, enviada/XI, Tlahuilotpec, Oax., 22 de agosto. En defensa de su lengua y su cultura, los pueblos mixes han impulsado dos proyectos de educación: uno de alfabetización en mixe, que incluye el rescate de las tradiciones y la historia, para el que en principio el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) ha ofrecido financiamiento por 4.5 millones de pesos, y el Centro de Capacitación Musical (Cecam) sostenido por el Instituto Nacional Indigenista (INI).

■ 12



Taller de reparación de instrumentos en Tlahuilotpec, Oaxaca. Foto: Frida Hartz

El proyecto de alfabetización, desarrollado por la Asamblea de Autoridades Mixes (Asam), se creó en 1983 a partir de la toma de conciencia de que es necesario revalorar la cultura mixe, con una propuesta de trabajo comunitario "para el que hay condiciones en nuestra región" y ante el hecho de que las instituciones mismas que efectúan estas tareas "no han podido realizarlas tal como quisieran en los resultados".

La Asam manifiesta su preocupación de que entre los niños, e incluso entre los adultos, poco a poco se van utilizando más palabras en español "que aún se pueden decir en dialecto y se pronuncian en español... porque así creemos que se oye mejor. Esto quiere decir que puede ser posible que poco a poco se va a ir dejando de hablar el mixe".

Desde 1983 a la fecha se han realizado nueve seminarios de "vida y lengua mixes" con promotores de la unidad regional de Culturas Populares de la SEP a los que se invita también a ancianos y maestros de las comunidades. En ellos se discute la grafía de la lengua y el alfabeto, y durante su desarrollo se han identificado 20 palabras "que se convierten en conceptos-conductores de historia", relacionadas con la vida de las comunidades: tierra, casa, leña...

"Como estos conceptos son conocidos desde los primeros años de vida, cada alfabetizando puede hablar de ellos y a partir de esto se realiza un proceso de recuperación histórica que mediante la adquisición de la lectoescritura es posible escribirla", señala la Asam.

El apoyo ofrecido por el INEA para iniciar el programa servirá exclusivamente para financiar una parte del material de papelería que se requiere para la producción de materiales didácticos propios. Actualmente se han elaborado ya los borradores para las cartillas de alfabetización, se han elaborado 15 monografías de diferentes pueblos mixes, y se han re-

Viene de la 1

copilado en casetes cuentos e historias. Faltan recursos para transcribirlos y traducirlos al español, así como material para imprimirlos y publicarlos en mixe y en español. "Al INI hemos ido a pedir ayuda pero ni una hoja de papel nos da, dicen que no hay presupuesto".

Para este programa, en 1982 la dirección de Educación Indígena de la SEP comisionó a cuatro maestros —entonces el director era Salomón Nahmad— "pero en 1983 quitaron la comisión, sin ninguna explicación, a dos. Ahora sólo tenemos a dos maestros trabajando en el proyecto", informó la Asam.

Por lo que respecta al Cecam, su director, Mauro Delgado Jiménez, ex presidente municipal de esta población, informó que las primeras gestiones se realizaron en 1976. "Una característica propia de la región mixe es su expresión musical. Entonces varias comunidades elevaron una petición al Presidente de la República para que se creara un conservatorio de música. En 1976 se programó la construcción de lo que sería el segundo conservatorio del país, con 42 millones de pesos. Luego se pensó que tal vez no respondía a como se concibe la música en nuestras comunidades, donde es parte de la organización social, de la vida y la cultura, un servicio a la comunidad y un compromiso con ella, y se cambió".

Así, la construcción se inició en 1977, con un presupuesto de 6 millones de pesos. El Cecam, que en 1985 recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes, funcionó desde entonces y hasta 1983 impar-

tiendo cursos de capacitación intensiva de un mes para músicos adultos. A partir de esa fecha se propuso el cambio de sistema y ahora se imparten cursos de 10 meses, durante 5 años, para niños y jóvenes, que viven en el albergue del centro. Hasta el curso anterior contaba con 50 becarios. A partir del próximo curso serán 75. Las becas, que eran de 300 pesos diarios para la alimentación de cada niño, serán de 600 pesos diarios a partir del próximo curso.

En todos los casos, el Cecam lanza una convocatoria para que las comunidades hagan una selección de los niños y jóvenes que habrán de estudiar música y al mismo tiempo su primaria, secundaria o educación técnica, dentro del sistema de educación formal que existe en esta comunidad. El programa de estudios del Cecam incluye teoría, entonación, escritura musical, métrica, historia de la música mixe, de México y universal, composición, instrumentación, coro, rítmica, guitarra, armonía, arreglo y dirección.

"Se busca capacitar a los jóvenes para que tengan los instrumentos para expresar mejor su propia inspiración".

Informó el profesor Delgado que por la acción de los evangelistas, han desaparecido las bandas de música en Huitepec, Ocoatepec, Amatepec, San Miguel Metepc y en 10 de las 13 agencias de Totontepec, por lo que el Cecam busca apoyar a estas comunidades, para que reintegren su banda, primero con el taller de reparación de instrumentos, que también opera en la institución, "y luego negociando con alguna otra dependencia para que

apoye a los maestros de las comunidades en el trabajo de reactivarlas".

Actualmente la dirección de Culturas Populares de la SEP otorga apoyos de 20 mil pesos mensuales a los maestros que están realizando esa labor en las comunidades de Yacochil, Huitepec, Ocoatepec, Santa María Mixitlan y San Juan Yahuihuí. Indicó además que al Cecam han llegado incluso jóvenes evangelistas a tomar los cursos. En Ocoatepec se llegó al acuerdo de que "aunque sea con gente de diferentes sectas, pero que se haga la banda".

En el taller de reparación de instrumentos trabajan cinco maestros también pagados por el INI, "aunque los pagos se han llegado a retrasar hasta 8 meses", que reciben 100 mil pesos al mes como compensación porque además su trabajo aquí se considera también un servicio a su comunidad. A las comunidades pequeñas no se les cobra por el servicio y a las mayores se les cobra entre 150 mil y 200 mil pesos por la reparación de 10 o 15 instrumentos. Los maestros están capacitando también a los jóvenes para que aprendan a reparar sus instrumentos.

AGOSTO 23, 1987

Alfabetización y capacitación musical a indígenas mixes

En el Cecam funciona también un taller de capacitación para la producción de artesanías con clases de hojalatería, que atiende Juan Martínez; de telar de lanzadera que atiende Antonio Martínez; y de costura, que atiende Juana Díaz Vázquez. Asisten a estas clases unos 100 alumnos —hombres y mujeres— diariamente.

A partir de 1988 "pensamos pasar a la producción de artesanías según podamos comprar las materias primas. Necesitamos entre 10 y 15 millones para arrancar. Ya le pedimos al INI y al gobierno del estado, que nos ofreció apoyarnos", señaló el profesor Delgado.



Velorio de un "angellito" en Cacalotepec, Oaxaca ■ Foto: Frida Hartz

■ No hay transporte ni viáticos, dice un edil indígena

La reducción de su presupuesto limita los apoyos del INI a la región mixe



Taller de hilados y tejidos en Tlahuitoltepec, Oaxaca ■ Foto: Frida Hartz

Rosa Rojas, enviada / XII y último, San Pedro y San Pablo Ayutla, Oaxaca, 23 de agosto □ Dos organismos se encargan específicamente de auxiliar a los indígenas en esta entidad: el Instituto Nacional Indigenista (INI) y la Procuraduría para la Defensa del Indígena (PDI). El INI llegó en 1971 a la zona mixe y desde entonces "nos ha apoyado pero ha bajado bastante, porque los presupuestos se los han reducido; no tienen transporte y el personal ya no sale a las comunidades porque no hay viáticos", señaló el presidente municipal, Froylán Castellanos. La

PDI (dependencia estatal creada hace diez meses) está en plena reestructuración. Para atender trabajos en 39 de las 124 comunidades mixes, el Centro Coordinador Indigenista (CCI) del INI en Ayutla, cuenta apenas con 14.5 millones de pesos este año. La PDI cuenta con 16 empleados y "casi no tiene presupuesto porque no construye obras. Su tarea es ir a las comunidades, captar sus necesidades y promover con ellas, ante las dependencias, que sean satisfechas, y defender a los indígenas. Cada dependencia estatal, según su programa de trabajo, está de-

sarrollando obras en las zonas indígenas; la PDI va como supervisando el cumplimiento de los programas propuestos por las dependencias", precisó el procurador para la Defensa del Indígena, Melitón García, al ser entrevistado, en su despacho de la ciudad de Oaxaca.

El CCI de Ayutla atiende a 20 albergues escolares más el Centro de Capacitación Musical (Cecam). Cada uno de los albergues cuenta con 50 becas para otros tantos alumnos, consistentes en 300 pesos diarios para la alimentación de cada becario. Aproximadamente el 60 por ciento del presupuesto de operación del Cecam se destina a los albergues.

Del presupuesto operativo, que está llegando con seis meses de retraso, 8.9 millones de pesos se destinan a atención primaria a la salud (saneamiento ambiental básico, tratamiento odontológico, consultas médicas, distribución de medicamentos, rescate de la medicina tradicional). Otros programas son los del área agropecuaria que incluye la promoción de huertos, asesoría técnica, asistencia pecuaria, programas de fertilización.

Las fuentes del INI que informaron lo anterior, reconocieron que existe falta de personal y transporte. Asimismo, que la partida presupuestal para este año se aprobó apenas hace un mes. "Las únicas obras que se estaban realizando con las que tenían presupuesto del año pasado", indicaron.

Por lo que respecta a las comunidades, las autoridades de Alotepec señalaron que el personal del INI "raras veces se ve por allá, porque está retirado, como a 50 kilómetros de Ayutla, y se hacen dos días

La reducción de su presupuesto

Viene de la 32

a pie porque no hay camino". En sentido similar se expresaron las autoridades de San Antonio Tuxtla, que están dentro de la circunscripción del CCI de San Juan Güichicovi. "Sólo vienen cuando uno va allá a hacer solicitud. Una vez, hace cuatro años, nos ayudó con cemento para una cancha deportiva". Ellos están también a unos 50 kilómetros del centro.

Las autoridades de Cacaltepec señalaron, por su parte, que la gente del CCI de Ayutla "va a la comunidad pero casi nada nos ha ayudado. Por ejemplo, el proyecto del agua potable hace tres años que está listo, y aunque se comprometieron a ayudarnos, siempre nos dicen que de México no les han autorizado. Hace un año el presupuesto que hacía falta eran 15 millones. El INI se comprometió a financiarnos 10 millones y ahora nos lo dejaron en 5 millones. Falta que cumplan".

Manifestaron además que el albergue del INI que funciona en la comunidad "tiene una alimentación muy raquítica para los niños: puro frijol y maíz amarillo. Debiera apoyar que se promueva producir ahí mismo la hortaliza. Tienen parcela escolar pero necesitan asesoría y ahí podríamos aprovechar los comenidos para aprender a trabajar mejor las tierras, porque ya nos acabamos nuestros bosques".

En 1982, "el INI hizo unas construcciones para el albergue, no mal hechas. La comunidad puso el *tequio* y material y nos dimos cuenta de que nos estaban peligrando los niños. Se lo dijimos al INI y no hizo caso, así que la comunidad cerró el albergue. El INI trató de que firmáramos un acta de que no queríamos el albergue porque no hacía falta, y nos negamos a firmar. Después de dos o tres años conseguimos que mejor el CAPFCE (Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas) hiciera la construcción".

El titular de la PDI, Melitón García, interrogado en cuanto a las quejas de las comunidades por el precario presupuesto para la alimentación en los albergues del Instituto Nacional Indigenista, señaló que "ya se le ha planteado al INI la necesidad de que aumente la cuota de las becas, porque es lamentable que el niño sólo alcance una tortilla y café y casi no comen carne, aunque también en algunos están trabajando las parcelas escolares y tienen ganado menor".

Cuestionado sobre si existe algún proyecto para que el gobierno estatal aporte alguna ayuda adicional para la alimentación de los niños en los albergues, contestó que "aunque hay en cartera un proyecto para presentárselo al gobernador, a ver si hay alguna opinión de apoyo", eso tendrá que decidirlo el propio Heladio

Ramírez.

Respecto a la restructuración de la PDI, explicó que se le presentó un proyecto al gobernador, luego de que éste ordenó que se revisaran las funciones del organismo, "porque se creó la PDI para sacar a los indígenas de la cárcel pero pueden salir de la cárcel y la situación de las etnias, sus problemas, siguen igual". El proyecto será revisado por el Ejecutivo y luego enviado al Congreso local. Con ello la PDI se convertiría en Procuraduría de Asuntos Indígenas.

Se plantea hacer, junto con las comunidades de cada una de las 16 etnias, un programa de desarrollo integral para cada región. La visión global que se tiene de los problemas que afectan a los indígenas oaxaqueños es que, en general, padecen "falta de vías de comunicación y servicios básicos, monolingüismo y caciquismo económico y político".

Interrogado sobre la inversión total que destinarán las diversas dependencias estatales en las zonas indígenas, contestó que no cuenta con la información, aunque en el plan de trabajo del gobierno estatal se prevén como prioritarias las necesidades de las etnias. Comentó que hubo por ejemplo el pasado 29 de julio una reunión de trabajo en la zona triqui, en San Juan Copata, donde se anunciaron obras por 400 millones de pesos.

Informó que se van a crear ocho delegaciones de la PDI (ya hay una en Juxtlahuaca y otra en Zacatepec). El problema, dijo, "es que no hemos encontrado personal idóneo, que conozca la lengua materna, que esté en contacto con su pueblo. Nadie quiere volver a hablar su lengua. Nadie quiere regresar a su comunidad". Y afirmó que "la mayor parte de los profesionales que se preparan, se van a otro lado porque en las comunidades no hay fuentes de trabajo para poner en práctica las carreras que estudian".

Al plantárselo que existe una serie de denuncias específicas de las comunidades mixtes contra caciques, entre los que mencionan al diputado federal Mauro Rodríguez, aseguró que "se va a hacer una investigación a fondo, no sólo en el caso de Mauro Rodríguez, sino contra otros caciques que han dañado a los grupos indígenas".

"De Mauro Rodríguez dicen que efectivamente ha explotado los recursos de la región mixte. Lo cierto es que el gobernador y las autoridades ahora quieren que exista honestidad plena. Si las autoridades correspondientes de las comunidades plantean una queja, la documentan y la ratifican, tendremos que acudir a las autoridades correspondientes para que se abra una investigación judicial", afirmó García.

■ Sospechosos del asesinato de un preso

Amenazan con represalias gente de dos caciques mixes detenidos

Rosa Rojas □ Gerardo Carmona Rosales —uno de los principales caciques del pueblo mixe de San Pedro Ocoatepec, Oaxaca—, Julián Ordóñez, presidente municipal, y Prisciliano Pérez Peña, síndico municipal de esa población, fueron detenidos el pasado 16 de agosto y confinados en el cárcel de Zacatepec, como presuntos responsables del asesinato de Herminio Olivera Gómez, quien fue ultimado el 25 de septiembre de 1985, cuando estaba detenido en la cárcel municipal de Ocoatepec.

Al informar lo anterior, Jorge Machorro, vocero de la dirección colectiva estatal del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), indicó que se tiene información de que allegados de los detenidos fueron a las oficinas de la Procuraduría de Justicia en Oaxaca a "amenazar a funcionarios de que si no se libera a los detenidos ellos tomarán represalias".

El PRT considera que el hecho de que se haya detenido a estos individuos "implica el compromiso por parte de las autoridades competentes y, por supuesto, del Gobierno del estado, de llegar al fondo de las cosas y descubrir todos los atropellos y conculcación de los derechos humanos, civiles y democráticos que los

caciques han hecho en contra de indígenas mixes, que son ciudadanos mexicanos", apuntó.

Denunció por otra parte que en la zona de Tuxtepec los caciques como la familia Bravo Ahuja, los Maciel y los Suculoto, "han respondido violentamente ante el triunfo de los ejidatarios de Camelia Roja, que lograron recuperar 200 hectáreas que les habían sido despojadas desde 1937 por los Bravo Ahuja", y el 15 de mayo pasado fue asesinado Aureliano Carrillo, del ejido El Triunfo, en las afueras del mercado central de Loma Bonita, "para intimidar a los campesinos integrantes de la Unión General Obrero Campesina Popular (UGOCP)".

10 20 30 40 50 60
 AGOSTO 25, 1987



Una demanda popular ■ Foto: Frida Hartz

Jardi: "precedente excelente", la detención de caciques mixes

Rosa Rojas □ La captura de tres de los principales caciques del pueblo mixte de San Pedro Ocotepéc, Oaxaca, detenidos por homicidio, "revela que hay voluntad política por parte del gobierno d' Oaxaca para combatir el caciquismo. Este es un avance que tiene su antecedente en Veracruz, donde el gobernador Fernando Gutiérrez Barrios, con la detención de cinco caciques, demostró que cuando el pueblo se enfrenta, se puede, porque ésta ha sido una lucha de 60 años", afirmó Teresa Jardi, responsable de la Unidad de Administración de Justicia de la Academia Mexicana de los Derechos Humanos.

Jardi subrayó que el hecho de que estén detenidos el presidente municipal, el síndico y el secretario del ayuntamiento de San Pedro Ocotepéc, Julián Ordóñez, Prisciliano Pérez Peña y Gerardo Carmo-

na Rosales, sienta un "excelente precedente. Lo que se espera ahora es que se amplíe ese precedente en todos los casos en que se haga necesario, por ejemplo en el caso del diputado federal Mauro Rodríguez, señalado como multiasesino. En este caso no sólo es de justicia sino urgente", agregó.

Por su parte, 46 "personas caracterizadas" (ex presidentes municipales, de bienes comunales y autoridades tradicionales de San Pedro Ocotepéc) en una carta enviada al gobernador oaxaqueño Heladio Ramírez, solicitaron que se instale un consejo de administración civil que sustituya a los muncipes detenidos, pero que sea electo por el pueblo. Para garantizar que las elecciones sean democráticas, solicitan que el gobierno estatal envíe la fuerza pública.

■ Atendería a diez millones de mexicanos

Necesaria una Comisión de Asuntos Indígenas en la Cámara: Tenorio A.

Rosa Rojas [1] La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados está pagando por la creación de una Comisión de Asuntos Indígenas dentro de ese órgano legislativo, para que trate los problemas que enfrentan las comunidades indígenas del país —10 millones de mexicanos— y promueva modificaciones a la Constitución y a diversas leyes y reglamentos, a efecto de que se reconozcan la pluralidad étnica del país, se respete la especificidad de las etnias y se preserven sus derechos humanos y ciudadanos.

Informó lo anterior el diputado priista Tenorio Adame, quien indicó que se requiere una comisión especializada para que con las propias comunidades cree los instrumentos jurídicos que permitan reconocer que este país está formado por varias minorías nacionales, se promueva que en las regiones se reconozcan las lenguas indígenas como segunda lengua principal, se declare la cultura de las etnias como un bien social deterr: "mando las acciones que se requieren para su preservación, se reconozcan las formas propias que cada comunidad tiene para elegir sus autoridades y se creen distritos judiciales con personal bilingüe, para que los indígenas no sean juzgados en una lengua que no conocen.

Al plantearse el problema del caciquismo que todavía padecen muchas comunidades indígenas y que en la región mixte de Oaxaca se ha denunciado por parte de la Asamblea de Autoridades Mixtes (Asam) que uno de los principales caciques es el diputado federal —priista— Mauro Rodríguez, el diputado Tenorio Adame indicó que "este es un problema de renovación del PRI, pero es también un problema de desarrollo social y de tenencia de la tierra".

Las comunidades indígenas, añadió, no tienen sus derechos comunales reconocidos específicamente en la ley agraria, son tratados como ejidatarios y no como comunidades, y padecen además del caciquismo y los problemas de tenencia de la tierra, penetración cultural, segregación

social por los efectos de la acción de las sectas religiosas "e incluso de los propios partidos políticos".

Subrayó que se requiere que haya coordinación en los trabajos que diversas dependencias realizan en las comunidades indígenas: "Por una parte está el Instituto Nacional Indigenista, por otra la Dirección de Culturas Populares y la de Educación Indígena de la SEP, no hay convergencia y por ello hay pérdida de capacidad, no tienen peso específico sus acciones", señaló.

Por otra parte, la Asam informó en la ciudad de Oaxaca que a los caciques del pueblo mixte de San Pedro Ocoatepec, detenidos como presuntos responsables del asesinato de Herminio Olivera Gómez, ultimado el 25 de septiembre de 1985 en la cárcel municipal, se les dictó la formal prisión desde el pasado 21 de agosto por lo que continúan presos en la cárcel de Zacatepec Mixte.

Sabemos que los seguidores de Gerardo Carmona Rosales, Prisciliano Pérez Peña y Julián Ordóñez—quienes fungían como secretario, síndico y presidente municipal, respectivamente de San Pedro Ocoatepec— están tratando de liberarlos por todos los medios", indicó la Asam, señalando que en esa comunidad, gente armada identificada con los caciques estaban obligando a la gente a firmar hojas en blanco, "seguramente para hacer un escrito para sacarlos". La Asam hizo notar, no obstante, que "el clima de violencia que se vivía en la comunidad ha disminuido".

Indicó la organización que se espera que el próximo miércoles 2 de septiembre la Dirección Jurídica del Gobierno de Oaxaca dé respuesta a una solicitud firmada por "personas caracterizadas" de San Pedro Ocoatepec, en la que demandan que se instale un Consejo Municipal electo por el pueblo y que el día que se vaya a realizar la asamblea para elegir a las nuevas autoridades se envíe a la fuerza pública para evitar que haya ataques de los allegados de los caciques presos.

■ La policía trató de impedirlo

Singular concierto de niños mixes en Nueva York

Rosa Rojas, enviada, Nueva York, 10 de octubre □ Una treintena de niños indígenas mixes tomó por asalto la explanada del museo metropolitano de arte de esta ciudad y pese a que la policía intentó impedirlo, ejecutó un concierto ante cientos de estadounidenses neoyorkinos que se dieron cita para escucharlos.

La banda filarmónica infantil del Centro de Capacitación Musical Mixe de

Santa María Tlahuitoltepec, Oax., engira por diversas ciudades de este país, tenía programado un concierto en el Museo Metropolitano luego de su presentación en el Central Park, dentro de un programa de fomento cultural promovido por el Instituto Nacional Indigenista, Aeroméxico y la Organización de Intercambios Culturales AFS de México.

Sin embargo, pese a que hace un mes se venía gestionando el permiso correspondiente para el concierto, no fue posible que la burocracia citadina lo otorgara a tiempo. "La solicitud pasaba de una oficina a otra y en todas argumentaban que la jurisdicción del museo le correspondía a otros", informó Beatriz Vera, directora nacional de AFS de México.

Así pues, llegado el momento se inició el concierto. Dos policías solicitaron que fuera suspendido porque era "ilegal". En tanto la banda interpretaba un popurrí de música mexicana, intervinieron en la discusión a favor de los niños mixes el presidente de UNICEF en Estados Unidos, Larry Bruce, los organizadores y algunas personas del público.

Ante la presión, los policías accedieron a que continuara el concierto y únicamente exigieron que se retiraran de la telecalinata del museo las cámaras de la televisión que estaban captando el evento.

OCTUBRE 19, 1987

■ Reconocimiento de músicos en Cleveland

Ovacionan a la Filarmónica de Santa María Tlahuitoltepec

Rosa Rojas, enviada, Cleveland, Ohio
□ El público del Instituto de Música de Cleveland (IMC) —una de las principales instituciones del mundo en su género—, ovacionó a la Banda Filarmónica Infantil de Santa María Tlahuitoltepec, Oaxaca, al finalizar el concierto que los indígenas mexicanos ofrecieron el Día de la Raza, que se celebra en este país como Día de Colón.

Este, que fue uno de los 12 conciertos ofrecidos por los niños mixes, alumnos del Centro de Capacitación Musical (Cecam), en las ciudades de Nueva York, Cleveland, Buffalo y Rochester, constituyó un hito en la gira de la banda; "demostró que la presencia del mundo indígena en México puede ser valorada no sólo en el propio país sino a nivel internacional por el mundo musical y el mundo de los eruditos musicólogos" señaló en entrevista, el maestro Armando Zayas, director asociado de la orquesta Filarmónica de la UNAM.

Luego de recordar que la orquesta de Cleveland es una de las más famosas en el mundo y que este es un público exigente y conocedor, Zayas, quien también es coordinador del área de musicología del Archivo Etnográfico audiovisual del Instituto Nacional Indigenista (INI), subrayó que es significativo que el cuerpo docente y los alumnos del IMC hayan reconocido la actuación de los niños mixes "en lo que vale, con sus propios valores de afinación, de ejecución y el mensaje implícito de la música".

Creator hace 10 años del proyecto del Cecam, desarrollado conjuntamente con los indígenas mixes, por encargo del INI, para responder a la inquietud que los propios pueblos mixes le plantearan al Presidente de la República en el sentido de contar con un conservatorio para pre-

servar y enriquecer su tradición cultural musical. Zayas se manifestó satisfecho de haber podido presenciar "los primeros frutos a nivel internacional" del trabajo y la dedicación de los mixes en este empeño.

La gira de la banda infantil —con la movilización de 29 de sus integrantes, su director, Alfredo Reyes; el director del Cecam, Mauro Delgado; el administrador del mismo, Donato Vargas; el médico Baltasar Jiménez y el presidente municipal de Tlahuitoltepec, Rafael Pérez— se llevó a cabo con la colaboración de la propia línea aérea Aeroméxico que proyectó de la transportación aérea internacional.

En el marco del programa de apoyo a la expresión musical de los niños indígenas, iniciado en agosto de 1986 por el INI y la Unicef, institución ésta que a su vez promovió su relevo, en mayo pasado, por la organización no gubernamental Intercambios Culturales AFS de México AC el periplo de la banda —efectuado entre el 8 y el 16 de los corrientes— requirió de la movilización de cientos de voluntarios que durante tres meses trabajaron para organizar: la transportación, el alojamiento y la alimentación de la banda y siete acompañantes más, entre ellos el personal del INI, de AFS y la reportera.

La exigencia por parte de los mixes de que fueran alojados todos juntos en un

solo sitio en cada ciudad visitada, complicó la logística, ya que hubo que recurrir al auxilio de organizaciones con capacidad para alojar 34 personas juntas, capillas, escuelas, retiros, con cuatros adosados.

Así, el alojamiento en Nueva York se efectuó en la Holy Trinity Episcopal Church; en Cleveland con las hermanas de la caridad de Mount Augustine; en Buffalo en la Saint Joseph Academy. Normalmente el alojamiento de quienes participan en los programas interculturales promovidos por la AFS se realizan en hogares de familias voluntarias. Esto solo fue posible en una mínima parte, y sólo



Niños mixes ofrecieron un concierto para conmemorar el Día de la Raza en el Instituto de Música de Cleveland, Ohio ■ Foto: Rosa Rojas

EL PAIS **10** La Jornada

LUNES 19 DE OCTUBRE DE 1987

lo para los no indígenas, en esta gira. Para los niños y jóvenes mixes fue ésta una experiencia inolvidable, inolvidable, pasando por vencer el miedo a volar —ninguno de los menores había viajado nunca en avión—, la excitación de mirar las ciudades desde el cielo; la espera de tres horas en el aeropuerto por una falla mecánica en el avión y el correspondiente desvelo a la llegada a Nueva York.

El cansancio y la tensión acumulados, los sandwiches, pizzas y sodas de la comida del primer día ofrecida por AFS y hamburguesas brindadas por el cónsul de México en Nueva York, hicieron estragos. La primera noche los baños de la iglesia se vieron sumamente concurridos por los niños. La noche siguiente nos las pasamos viajando, llegamos la noche del 15 al 16 de Rochester directamente al aeropuerto de Nueva York para la partida a la ciudad de México y de ahí, la banda partió, el mismo día hacia Oaxaca, en ferrocarril.



Frente a un público exigente y conocedor, la Filarmónica Infantil de Santa María Tlahuillo-tepec supo ganarse el reconocimiento del público de Cleveland, Ohio ■ Foto: Rosa Rojas

Rosa Rojas □ La gira de la Banda Filarmónica Infantil de Tlahuitoltepec, Oaxaca, por cuatro ciudades de Estados Unidos, abrió la posibilidad de incrementar los intercambios culturales entre los grupos étnicos de México y diversas comunidades en el extranjero; revivió la polémica respecto a si el desarrollo económico y técnico puede acabar con las culturas indígenas y reafirmó el planteamiento autogestionario que se ha venido desarrollando entre las comunidades mixes.

Para los niños mixes el viaje fue una ventana que les permitió asomarse por primera vez a un museo, a un zoológico, a escuelas donde los grupos de estudiantes son pequeños y cuentan con talleres bien equipados —“así han de poder aprender mejor”, comentaron algunos— a la excitación del *tour* por las Cataratas del Niágara, a la alegría de participar en *buffets* donde podían comer todo lo que quisieran, a la experiencia de la solidaridad internacional.

Frank Caputo, asistente del presidente del Instituto de Música de Cleveland (IMC) —donde la banda dio uno de los conciertos más importantes de la gira— calificó la música de los mixes de “maravillosa” y exclamó “los adoro, yo no cambiaría nada”. Y sin embargo, el director del Centro de Capacitación Musical Mixe (Cecam), Mauro Delgado, se mostró insatisfecho de los resultados de la audición: “afinamos hasta donde se pudo con los instrumentos que tenemos”, dijo.

Explicó en entrevista que estos instrumentos son los mismos con los que el Cecam inició sus actividades en 1977 y al saxo le faltaban zapatillas de nivelación; al barítono se le rompió uno de los tubos; un clarinete y una trompeta tenían rotas sendas muelles; a una tuba —que la banda pidió prestada a un pueblo vecino para la gira— se le había aplastado el pabellón durante los múltiples traslados. El problema de la trompeta pudo resolverse porque en el ensayo previo al concierto,

■ Posibilidad de apertura cultural

Balance de la gira por EU de niños músicos oaxaqueños

la banda recibió la donación de un instrumento nuevevicio.

Caputo, quien en principio se negó a hablar del nivel técnico de los músicos mixes —“tienes que tomar la música indígena como representante de ella misma, con sus propios valores y no tratar de compararla”, argumentaba—, accedió finalmente a tocar este punto cuando se le planteó que precisamente el Cecam nació de la inquietud de los propios mixes tanto por rescatar su música y reforzar su tradición cultural musical, como por elevar su nivel técnico y su preparación en general.

Advertiendo su temor de que un mejoramiento del nivel técnico pudiera “afectar la esencia de la música indígena”, Caputo comentó que los niños mixes tienen que mejorar su entonación, sus arreglos y contar sobre todo con mejores instrumentos, así como con la maquinaria adecuada para repararlos. “Lo que sí podría mejorarlos —añadió— sería la admisión de niñas el próximo año” porque se establecería una competencia.

Beatriz Vera, directora nacional de Intercambios Culturales AFS de México —organización que junto con Aeroméxico y el Instituto Nacional Indigenista (INI), auspició la gira— informó que después de la experiencia de este viaje se abren las posibilidades de una gira a Canadá con grupos corales, tarahumaras y, para 1988, se estudiará la sugerencia del director del Coro de Niños Cantores de Nueva York, para que los niños de Harlem se trasladen a Tlahuitoltepec, Oaxaca, “para que aprendan música mixe pero también para que aprendan cómo, con muy pocos recursos, se puede preservar la cultura”.

Vera indicó asimismo que la Escuela de Perfeccionamiento Musical “Vida y Movimiento” del DIF, ofreció también 8 becas para ejecutantes o profesores del Cecam. En este caso el INI y AFS tendrían

que responsabilizar del transporte, alojamiento y alimentación de los becarios en la ciudad de México. Otra posibilidad es llevar al Cecam a especialistas en algunas áreas para reforzar a los maestros o el taller, apuntó.

Está además el planteamiento de Miriam Yataco, coordinadora de la Feria del Libro Latinoamericano en Nueva York, de que la banda pudiera participar en este evento, a realizarse en mayo de 1988.

Al serle solicitada una evaluación de la gira, el director del Cecam estimó que durante los conciertos, y sobre todo en el

IMC, “no fue suficientemente apreciada la música que traemos. La gente no apreció la música en sí, sino a los ejecutantes, a la comunidad que veníamos representando”.

“Nos velan —agregó el profesor Delgado— como diciendo, ‘mira, saben tocar’, a lo mejor esperaban un mariachi” y señaló que en la presentación de los conciertos —que en todos los casos estuvo a cargo de gente de AFS acompañada en algunos casos por funcionarios del INI— hizo falta explicar qué es un son, qué es un jarabe, qué es un fandango, cuál es el *tempo* “y éramos nosotros los

indicados para hacerlo”, afirmó.

“Faltó tiempo y además nos dijeron que eran las condiciones que ponían los que estaban apoyando y hubo que aceptar”, añadió el maestro mixe comentando que, fuera de los problemas del transporte, —constantemente había que cambiar de autobús y subir y bajar el equipaje y los instrumentos— en general la gira estuvo muy bien. “Ha sido una experiencia para todos nosotros, es como abrir un camino”.

Agregó que el Cecam estaría dispuesto a participar en otras giras “siempre y cuando el contacto sea directamente con el Cecam y con las comunidades. Si va a haber apoyo de instituciones como el INI o de organizaciones no gubernamentales como AFS, que no nos condicionen ni se conviertan en intermediarios”.

El profesor Delgado señaló también que se requeriría además que la propia gente del Cecam participe en la programación de la gira.

NAHUAS

FEBRERO 3, 1985

INDEMNIZARAN A DEUDOS DE LOS ASESINADOS

La URECH termino su marcha rumbo a Jalapa

Rosa Rojas, enviada, Plarón Sánchez, Ver., 2 de febrero ■ Helados hasta la médula, protegidos precariamente de la lluvia por pedazos de plástico, los 3 mil campesinos hidalguenses que acamparon anoche en las góteras de esta población decidieron dar por terminada su marcha rumbo a Jalapa luego de que el subprocurador de Justicia de Veracruz, Arturo Hernández Licona, se comprometiera a que se pagará una indemnización a las familias de dos campesinos asesinados por la Policía Judicial veracruzana.

En las negociaciones con los integrantes de la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH), participaron además el subprocurador de Justicia de Hidalgo, Jaime Aguilar, y Luciano Blanco González, asesor de la Secretaría de Gobierno de Veracruz.

Interrogado sobre la fecha en que se pagará la indemnización a los deudos de los indígenas asesinados, Hernández Licona aclaró: "No es una indemnización, es un pago de tipo humanitario-político para resolver un problema social. Aceptar que es una indemnización sería reconocer que hay una responsabilidad".

Respecto a los cinco campesinos detenidos por los judiciales veracruzanos, luego del ataque al poblado de Amaxac el pasado 17 de enero, indicó que la Procuraduría de Veracruz "resolverá la situación de estas personas en el menor tiempo posible".

Durante las negociaciones, realizadas al amparo de una troya, Hernández Licona señaló a los integrantes de la URECH que entre gobernadores existe amistad y que podían haber solicitado al gobernador de Hidalgo, Guillermo Rossell de la Lama, que gestionara ante el de Veracruz la solución de sus problemas. Margarito Hernández, uno de los dirigentes de la URECH, le repuso que los problemas de

la tierra son federales y que el gobierno de Veracruz podía haberse comunicado con el de Hidalgo para arreglar el problema de la tierra. "La judicial de Veracruz no tenía por qué meterse en Hidalgo", dijo.

Blanco González señaló a su vez que "se cometió un delito. Hay dos muertos que les duelen a ustedes. A nosotros no nos preocupa la marcha, sino arreglar el problema, porque si no llegamos a un arreglo aquí, ustedes no van a dar un paso más en Veracruz, porque Veracruz es un estado de orden. Y no venimos en plan policíaco".

Aquí también tenemos campesinos de Veracruz, señalaron varios indígenas, y uno de ellos explicó: "Yo soy de aquí; hubo un problema en el ejido de Barbecho. Los judiciales quemaron las casas, se han quemado otros poblados y hasta ahorita no se han resuelto problemas". Otros más hablaron de resoluciones presidenciales incumplidas, de asesinatos.

Modesto Hernández, dirigente de la URECH, señaló: "Queremos que el gobernador de Veracruz sepa. Si cada que un hidalguense pasa a Veracruz lo van a matar, que marque bien la línea. Que no se olvide que los campesinos de Veracruz están luchando, y que si algo les pasa, nosotros lo sentimos porque nosotros también hemos sido reprimidos. Venimos pocos, pero dispuestos a que nos maten, porque los judiciales de Veracruz sí aceptan dinero de los caciques".

Y Hernández Licona, luego de ofrecerle a gestionar una audiencia, directamente de los dirigentes de la URECH con el gobernador Agustín Acosta Lagunes, señaló que el caso no ha sido abandonado. "No hay necesidad —dijo— de que se hubiera llegado a estos extremos y exponer a los compañeros a estas condiciones de la naturaleza".

Blanco González agregó que se sabe qué comandante de la judicial iba al frente del grupo "Se sabe que unos campesinos trataron de obstaculizar la acción de la policía, y ellos (los policías) sólo se defendieron. Tenemos que deslindar la responsabilidad de la policía y de los detenidos", dijo.

—Hernández Licona aclaró que, "sin que esto implique ninguna culpabilidad", y "sabiendo que se trata de seres humanos (los asesinados), se pagará una ayuda (a sus familias). La ley establece que en caso de fallecimiento de una persona se cubra el importe de 60 días de salario mínimo por funeral más 730 días de salario mínimo. Y continúa en pie la invitación de ver al gobernador".

Modesto Hernández solicitó que todo se pusiera por escrito, lo mismo que la solicitud de que "haya respeto para las familias que tienen litigio con la tierra, que no se les persiga ni que la judicial les quemé las casas". Los funcionarios se comprometieron a conseguir camiones a los campesinos para trasladarlos a sus respectivas poblaciones.



En torno a la fogata. ■ Foto: Marco A. Cruz.

FEBRERO 4, 1985

HUASTECA: ABATEN A UN INDIGENA POR MES

“Nos matan, queman las casas si tomamos nuestra tierra”

Rosa Rojas, enviada, Huejutla, Hgo., 3 de febrero. Que en este año la lucha por la tierra en las huastecas hidalguense y veracruzana puede significar para los campesinos lo mismo que en 1910, lo prueba el hecho de que desde el 11 de octubre de 1983, cuando los caciques asesinaron al dirigente de la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH), Benito Hernández —crimen impune aún—, otros 15 indígenas han sido abatidos. En promedio uno por mes. Impunes también han quedado estas muertes.

“Sólo en noviembre de 1984 nos mataron a tres en La Pastora, ejido de Ixcatlán, municipio de Huejutla. Y en enero los judiciales de Veracruz a otros dos en Amaxac. En cambio en los Otates, en Rancho Viejo, Paraje y San Antonio, los abigeos llegan a robar ganado, solapados por las autoridades de Veracruz. En Hidalgo agarraron a cuatro pero en Veracruz no hay justicia”.

Las frases se producen tumultuarías. Hablan casi a coro, arrebatándose la palabra, indígenas de Hidalgo y Veracruz que, con su inseparable machete al cinto,

participaron en la marcha que, saliendo de Huejutla, Hidalgo, planeaba llegar a la capital veracruzana en demanda de indemnización para las familias de los dos indígenas ultimados en Amaxac. Esta se suspendió cuando en Platón Sánchez, Veracruz, el subprocurador de Justicia de dicha entidad, Arturo Hernández Licona, se comprometió “a más tardar el miércoles” a pagar la “ayuda” a los deudos.

En esta lucha por la tierra se pierden las fronteras estatales. “los caciques a los que les quitamos las tierras en Hidalgo se pasaron al norte de Veracruz. La familia de Mariano Franco, la de René Sánchez, René Espinoza, Margarito Vega, Salomón Espinoza, tienen grandes extensiones en el norte de Veracruz. Allí casi no hay ejidos, todos son potreros. Esta tierra es especial para la agricultura. Uno tira el maíz y crece bien paradita la milpa, hay arroyitos. Pero sólo hay ganado”.

A petición expresa de los integrantes de la URECH, en la reunión que una comisión de esta organización tendrá con el gobernador de Veracruz, Agustín Acosta Lagunes, participarán comisariados ejidales del norte de Veracruz que se han acercado a la misma para que los apoye en su lucha por la tierra y contra la represión.

“Queremos que el gobierno reconozca que estamos peleando lo que nos pertenece, porque si tomamos las tierras que son nuestras, nos matan, nos queman las casas. Los judiciales están de acuerdo con los caciques”.

Y que se resuelvan los problemas que se van quedando pendientes. Por ejemplo en el ejido de Armadillo, en Temporal, Veracruz, “tenemos 32 años de estar luchando y no tenemos la carpeta básica, en el plano definitivo están mil 135 hectáreas y nada más nos entregaron 382. Ahí empiezan los problemas”.

TESTIMONIO DE INDIGENAS NAHUAS DE HIDALGO.

“Luchar por la tierra nos costó cárcel y torturas”

Rosa Rojas ■ Liberados el pasado 29 de mayo, después de ocho meses de encierro, primero en la cárcel de Huejutla y después en la de Pachuca, Hidalgo, siete indígenas nahuas dieron ayer un testimonio que habla de detenciones ilegales por bandas paramilitares, judiciales y el ejér-

cito; de golpes, *tehuacanazos*, toques, trabajos forzados y largos ayunos obligados; de una liberación condicionada, de amenazas proféticas por funcionarios del gobierno estatal para que no vuelvan a su poblado. Todo enmarcado bajo un denominador común: la lucha por la tierra.

En el auditorio de la Facultad de Psicología de la UNAM, uno a uno fueron tomando el micrófono, serenos, y luego de pronunciar algunas frases en náhuatl esperaban a que sus compañeros que hablan español tradujeran sus testimonios. En una sesión que duró más de dos horas, dieron sus versiones, coincidentes, complementarias, Juan Antonio Anastasio Hernández y Manuel Petronilo Hernández, de Tenexco I, y Nicolás Juárez Martínez, José Cruz Chávez, Nicolás Chávez, Cruz Bautista Lara y Oliverio Hernández Lara, del poblado de Emiliano Zapata. Ambas poblaciones del municipio de Atlapexco.

Todos ellos, integrantes de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí (OIPUH), pidieron que la solidaridad popular que con denuncias, volantines y movilizaciones obtuvo su liberación, persista hasta lograr la de Nicolás Hernández Pascuala, quien iba a ser liberado junto con ellos y fue nuevamente apresado, acusado de homicidio.

Los de Tenexco I explicaron que fueron detenidos el 30 de agosto de 1984, por integrantes de bandas paramilitares de los caciques Melesio Ramírez y José Ignacio Hernández. “Sin orden de

aprehensión”, los golpearon a patadas y culatazos y se los llevaron a Huejutla donde los torturaron policías judiciales al mando del comandante Rutilio Lara, quien ordenó dejarlos sin comer durante seis días.

“Nos daban toques en la lengua, nos echaban *tehuacán* por la nariz, a los compañeros heridos los hacían trabajar a la fuerza. Nos preguntaban quiénes son los dirigentes del movimiento y nos dijeron que si no lo decíamos nos iban a colgar. Les respondimos: “es todo el pueblo el que está en la lucha por la tierra”. Cuando iba la familia de visita, estábamos incomunicados y no nos daban la comida que nos llevaban”.

Los de Emiliano Zapata explicaron que la mañana del 6 de octubre de 1984, llegaron las bandas paramilitares, los judiciales y los elementos del ejército —del batallón 23 de Pachuca y el de Zimapan— y rodearon el pueblo, apoyados por un helicóptero que sobrevolaba el lugar y que “asustó mucho a la gente”. Ahí detuvieron a 30 campesinos, 25 de los cuales fueron llevados por la carretera de Tampico y los fueron dejando, totalmente desnudos, por Tempoal, Valles, Tamazunchale, mientras que a los otros cinco se los llevaron a patadas y culatazos, primero a Tenexco y luego a Huejutla, donde unó a uno eran interrogados y torturados por los judiciales al mando de Rutilio Lara.

El 29 de mayo los liberaron a todos, pero ahí mismo apresaron otra vez a Hernández Pascuala. Les dijeron que estaban bajo fianza, pero no les fijaron el monto, les ordenaron ir a firmar cada mes. “El secretario de Gobernación de Pachuca nos dijo que ya no podemos regresar a nuestro pueblo porque nos asesinan, que mejor viniéramos a México a conseguir trabajo para seguir viviendo. Nosotros estamos dispuestos a regresar al pueblo y seguir la lucha”, afirmaron.

RESPONDE UN GRUPO CAMPESINO DE LA HUASTECA

La OIPUH no es clandestina; lucha por defender el ejido y la comuna

Rosa Rojas ■ La Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH), afirmó ayer que ni es una organización clandestina como lo aseguró el pasado día 10 el gobernador de Hidalgo, Guillermo Rossell de la Lama, ni puede aceptar la amnistía que éste ofreció porque el indulto o perdón "se ofrece sólo a quienes han delinquido" y los campesinos de todas las comunidades huastecas lo único que han hecho es luchar por la tierra.

"Si algo hemos hecho —señaló la OIPUH— es defender nuestra propiedad ejidal, comunal y familiar, ejecutando de hecho la resoluciones que quedaron en letras; rescatando nuestras tierras con documentos centenarios en las manos; exigiendo el respeto a nuestra Constitución Política mexicana; a la Ley de la Reforma Agraria; al reparto de tierras ociosas y la afectación del latifundio".

La OIPUH, se define como una organización pública, amplia en sus relaciones, que rechaza la deshonestidad, la mentira y los métodos ilícitos como el robo y el asesinato, "por lo que ignoramos los delitos de que se nos acusa, pues nuestra actitud siempre ha sido acudir primero a las autoridades correspondientes y tramitar, intentando que cumplan con los cargos públicos que detentan".

Agregaron que no sólo la OIPUH se

sorprendió con las declaraciones del gobernador hidalguense sino el pueblo de México, "porque todos han escuchado cómo gritamos en la calle nuestras demandas de tierra, no represión, agilización de los trámites agrarios, elección libre de autoridades ejidales y comunales".

Luego de informar que a través de la Secretaría de Gobernación, han solicitado el diálogo con Rossell de la Lama, en reiteradas ocasiones, el único "diálogo" que rechazaron con el gobernador fue el que éste propuso que se realizara "en un restaurante o en algún otro lugar a espaldas del pueblo", pidiendo que el diálogo se realice en la Secretaría de Gobernación, en el DF, porque en Pachuca "no hay garantías de seguridad para las representaciones campesinas".

Señaló la organización que "es mentira que en la Huasteca se viva en un clima de paz y tranquilidad, esto está demostrado en la irregularidad de las elecciones de presidentes municipales, la presencia del Ejército y sus constantes recorridos buscando detener a los dirigentes, las agresiones de la banda paramilitar de José Ignacio Hernández y *El Chino* Feliciano Sánchez González en Tenexco 1, municipio de Atlapexco, las agresiones del cacique Efraín Zúñiga", y afirmaron que se teme una nueva represión

DESTINADOS A VARIAS OBRAS EN LA HUASTECA

Pide la OIPUH localizar 23 mil millones de pesos

Rosa Rojas ■ Para los indígenas nahuas, huastecos y tepelhuas de la región económica llamada La Huasteca, las condiciones de existencia económica, política y social por generaciones ha sido la misma: marginación social, manipuleo, mortandad elevada, agresiones, exterminio étnico, cultural y social, señaló la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas de Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí (OIPUH).

En misivas enviadas al secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz, fechadas el 21 y 27 de noviembre y 10 de diciembre de 1984, así como el pasado 21 de enero, la organización expuso lo anterior, demandó la intervención de la Secretaría de la Contraloría para que investigue el destino que se le dio a 23 mil millones de pesos con los que se iban a construir obras para los indígenas en Hidalgo, y manifestó su disponibilidad a encontrar "canales pacíficos" para la solución de los problemas que enfrentan sus agremiados y las represiones que han sufrido, las que detallan en las misivas.

Así, por ejemplo, la OIPUH expuso que en 1984, el 16 de mayo la policía estatal de Veracruz, pistoleros y caciques regionales, llevaron a cabo la represión, el desalojo y el secuestro de 20 campesinos en la comunidad de Tecomaxóchilit, municipio de Chicontepec, y el 15 de julio fue asesinado el campesino Juan Nicolás Hernández, de la comunidad de Emiliano Zapata, municipio de Tlapexco, Hidalgo, por la banda encabezada en esos días por Blas Hernández.

El 20 de agosto fueron golpeados y secuestrados por elementos de la banda paramilitar de Blas Hernández, encabezada por Melecio Ramírez, cinco campesinos: dos de la comunidad de Coatapa y tres de Tenexco que fueron recogidos por la policía de Huejutla, encarcelados, y posteriormente trasladados a Pacluca.

El 4 de septiembre, agrega la OIPUH, fueron heridos de muerte tres campesinos de la comunidad de Coatapa por Melecio Ramírez; el 5 de octubre fue asesinado el campesino Alejandro Bautista de la comunidad de Oxale, por la citada banda paramilitar; el ejecutor fue Crescencio Hernández, señala.

El 9 de noviembre, un helicóptero militar llegó a la comunidad de Emiliano Zapata, del que descendieron soldados "que intentaron cazar a campesinos refugiados en los cerros". El 10 de noviembre el ejército toma la comunidad de Emiliano Zapata con seis helicópteros artillados y también tropa de a pie, y el 18 de noviembre se anunció oficialmente que el ejército realizaría maniobras militares que empezarían en diciembre; "sin embargo, ya están las tropas desde antes, como consta, intentando entrar a comunidades del municipio de Huautla".

Demandó la OIPUH la libertad de los 10 campesinos (nueve de los cuales fueron liberados) detenidos en Pachuca, cese a la intervención del ejército en las Huastecas, alto a las maniobras militares en terrenos en litigio, respeto a la integridad física de los campesinos y alto a la persecución de representantes indígenas.

CERRADO POR RECORTES AL PRESUPUESTO

Desalojaron a los pacientes del hospital de Ixmiquilpan

Rosas Rojas ■ A la una de la mañana del día 18, los pacientes del Hospital B de Ixmiquilpan, Hidalgo —con capacidad para 100 camas— fueron desalojados "en las peores condiciones, sin tomar en cuenta el estado de salud en que se encontraban ni las consecuencias que este hecho pudiera ocasionarles".

La causa de esta acción, es que el Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital, institución que desde 1952 administraba el hospital, recortará en 20 por ciento su personal y que se ha decidido, según informó a los trabajadores del nosocomio, el vocal del organismo, Efraín Arista Ruiz, cerrar el hospital porque en adelante sólo se dará servicio a poblados rurales "extremadamente marginados".

En la zona del Mezquital y la Huasteca Hidalguense, sólo existía ese hospital para atender a más de 45 mil personas, así como la casa de campo del IMSS-Coplamar que tiene unas 30 camas. Los principales problemas que se atendían ahí, eran sobre todo tuberculosis y cirrosis en el caso de los adultos, y "bajaba mucha gente de las comunidades hospitalizar niños con problemas de amibiasis y desnutrición avanzada", informaron trabajadores de enfermería e intendencia del ahora clausurado hospital.

Ese nosocomio contaba con servicios de urgencias, consulta externa, planifica-

ción familiar, pediatría, ginecoobstetricia, medicina interna, ortopedia, laboratorio, rayos X, farmacia y odontología, además de otras especialidades. Fundado en los años 30, originalmente era administrado por el municipio de Ixmiquilpan hasta que pasó al Patrimonio Indígena. "Era el más eficiente así como necesario para la población y la región", agregaron los trabajadores.

Informaron que de cerca de 170 personas que laboraban en el hospital, se ha liquidado a casi 60 por ciento. Algunos tenían hasta 34 años de trabajar ahí. Al resto se les ofreció reubicarlos en casas y centros de salud en las comunidades.

Con esta clausura se privará de atención médica adecuada a decenas de miles de habitantes de una de las áreas más marginadas del país; este acto fue calificado por los trabajadores del hospital como "indigno". Paralelamente se deja sin trabajo a casi un centenar de personas. Y en esta maniobra, aseguraron, "está completamente de acuerdo" el sindicato que encabeza el doctor Marco Antonio Cuanalo.

Agregaron que al cuestionar al vocal del Patrimonio Indígena acerca del cierre del hospital, Arista Ruiz argumentó que fue "por decretos presidenciales", aunque no les mostró documentos que avalaran su dicho.

DICIEMBRE 13, 1986

CONTINUARA EL PLANTON EN CATEDRAL

Estancado, el arreglo para campesinos del FDOMEZ

Rosa Rojas ■ Las negociaciones para levantar el plantón que una treintena de integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), realizan en la Catedral Metropolitana desde hace 15 días "están estancadas" porque los asesinos de 6 campesinos de Techimal, Hidalgo, continúan en libertad, los integrantes de la comisión negociadora de la organización continúan presos en Huejutla desde el 17 de septiembre, "y el gobierno, entre más se le pide que saque al ejército de las huastecas de Hidalgo y Veracruz, más soldados manda".

Al informar lo anterior los campesinos que participan en el plantón indicaron que los negociadores que están encarcelados son Nicolás Flores Diego, Cesáreo Ramírez, Reyes Hernández y Juan Antonio Lara y afirmaron que los gobiernos de Veracruz e Hidalgo "no tienen voluntad ni disposición para negociar porque ahorita el ejército está haciendo maniobras militares de invierno y hay miles de soldados que están dirigiendo los ejercicios contra las comunidades que están en el FDOMEZ como Ixmiquilpan, Veracruz y Atlapexco, Yahualica, Tianguistengo y Huautla, Hidalgo".

Señalaron que recibieron información

de que el domingo 7 de los corrientes, los soldados detuvieron al campesino Julio N. en el nuevo centro de la población Ricardo Flores Magón del municipio de Benito Juárez, Veracruz, quien se sabe que es de la población de Francisco Javier Mina, del municipio de Tantoyuca, y "no se sabe a dónde lo llevaron porque el ejército cuando hace detenciones no presenta a los compañeros ni al Ministerio Público ni a ninguna autoridad civil, por lo que no se sabe si lo llevaron al cuartel de Huejutla o al de Tuxpan".

Indicaron que recibieron información en el sentido de que hoy estaría en el poblado de Techimal, el gobernador de Hidalgo, Guillermo Rosell de la Lama. Allí, 5 campesinos fueron ultimados en

el 11 de noviembre y "testigos presenciales denunciaron que los asesinos fueron de la banda paramilitar de Albino Sánchez y Juan Herrera; no es la primera vez que se denuncian asesinatos de esa gente pero en noviembre de 1985 el propio gobernador Rosell le dijo a Albino que se aplacara porque a la otra lo iban a detener. Eso fue allí en Mesa Larga donde habían sido asesinados campesinos del Movimiento Revolucionario del Pueblo", afirmaron.

Agregaron que los paramilitares que están actuando en Tianguistengo y Techimal, "emboscan a los compañeros que bajan a surtirse, por eso ya no pueden bajar hombres, sólo mujeres, pero ellas también están asustadas, y aunque se les diga a los soldados dónde están los paramilitares, ellos dicen que no es cierto, que son los mismos compañeros nuestros y no hacen caso".

Indicaron además que los judiciales andan patrullando los caminos que van a Huejutla y detienen a campesinos por un día o unas horas cuando van a comprar viveres. "Eso es diario", afirmaron.

Marcha de huastecos en honor de cuatro indígenas asesinados

■ Recorrido de 5 kilómetros hasta una lápida ■ "Regularización de la tenencia de la tierra", decía una manta ■ Denuncias diversas en contra de caciques de la región

Rosa Rojas, enviada, Zacoala, Hgo., 23 de enero. Serpeando en la brecha, empapados, descalzos en su mayoría, cubiertos apenas del frío con pedazos de plástico algunos, con jorongos los menos, unos 3 mil indígenas de las Huastecas se dieron cita en una pequeña lápida erigida a un lado del camino para honrar la memoria de cuatro campesinos asesinados en 1980 por guardias blancas, y para reiterar su voluntad de obtener un pedazo de tierra luchando agrupados en la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH).

La marcha, organizada con el mayor sigilo, "porque luego llegan gentes que no tienen que llegar y nos emboscan", partió desde Tohuaco II, Hidalgo, cruzó por la población de Chapopote, Veracruz, gritando frente al cuartel consignas como: "El pueblo uniformado también es explotado"; "La Huasteca no es cuartel, fuera ejército de él". Y atravesando el río Calabozo se internó otra vez en Hidalgo, por una brecha lodosa, hasta llegar a la lápida, donde entre llantos de los deudos y la música de una banda, fue depositada una ofrenda floral. Un indígena hizo un breve discurso, en nahuaatl, exhortando a los asistentes a recordar a

sus compañeros mediante la lucha y no con un minuto de silencio.

A la descubierta iban unos 50 jinetes, los primeros de los cuales portaban una manta que demandaba: "Regularización de la tenencia de la tierra, fuera ejército de las Huastecas", y detrás, dos sostenían una enseña nacional. Más atrás un grupo cargaba la ofrenda y después un conjunto de mujeres, muchas cargando en sus rebazos a sus niños. Cerraba la marcha otro grupo de hombres. Los de a caballo iban al paso de sus cabalgaduras, los de atrás los seguíamos casi al trote.

Al llegar a Chapopote, Héctor y Gustavo, de la comisión democrática de la OIPUH, nos habían advertido a los enviados de *La Jornada*, *El Día* y *El Nuevo Día* —éste último de Pachuca— que se iban a adelantar unos 20 metros, "por si hay retén y nos detienen los soldados. Con ustedes no habrá problemas". Cuando nos topamos con la marcha a la salida del pueblo, todos respiramos aliviados.

Al pasar frente al cuartel, una veintena de soldados, algunos con las armas en las manos, salieron a observar la movilización. Hubo un duelo de disparos de cámara entre Frida Hartz y un soldado que,

afanoso, tomaba fotos de los participantes.

La marcha recorrió unos 5 kilómetros hasta la lápida. Ahí se le unió otro grupo que venía de Zacoala y después del mitin todos nos dirigimos al pueblo, distante otros 5 kilómetros. La lluvia nos acompañó siempre. En el pueblo había comida especial: café negro y tamales envueltos en hojas de plátano. Ahí hubo un acto político en el que se denunció, entre otras cosas, que en la carretera, a la altura del poblado El Aguacate, dos camiones de soldados llevaban a dos campesinos a los que habían rapado, estaban golpeados y se les veían huellas de los que habían cubierto los ojos con tela adhesiva. No se sabía dónde los habían llevado.

Comisiones de 27 poblados de Hidalgo y Veracruz hicieron un recuento de denuncias: las bandas paramilitares "organizadas por los caciques, emboscan y asesinan impunemente a campesinos, con el apoyo de judiciales y de soldados". Además de los cuatro campesinos asesinados el 21 de enero de 1980 "por pistoleros de Efraín y Güberto Zúñiga porque luchaban por la tierra con la OIPUH", sólo en 1986 hubo tres muertos en Cacateco, Hi-

Marcha de huastecos en honor de 4 indígenas asesinados

VIENE DE LA 2

dalgo, en un enfrentamiento entre gente de la OIPUH y la CNC en marzo; Galindo Hernández fue muerto el 28 de mayo en Cuatempa, municipio de Huautla; Ruperto Saucedo Nava murió el 12 de noviembre en el desalojo de la hacienda de Canchel, municipio de Tantoyuca, Veracruz, por guardias blancas, la judicial y el ejército que "lo mataron a golpes". El 11 de noviembre, en Techimal, Hidalgo, seis campesinos fueron asesinados y otro más herido.

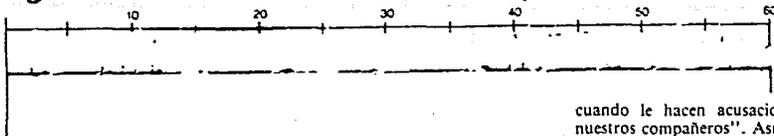
Aparte del desalojo de Canchel —nuevo centro de población José María Morelos— hubo otro, el 24 de noviembre, en Tecmozochil, Veracruz, en

el que murieron Antonio de la Cruz Morales y Juan Francisco de la Cruz. Hay seis detenidos. Se dice dueño de la tierra Vicente Vaca, pero el ejido tiene resolución dotatoria de 1931. El ejército y la judicial siguen patrullando la zona, incluso con helicópteros.

El 10 de diciembre, en Taquextla, municipio de Benito Juárez, Veracruz, 20 camiones del ejército y la judicial desalojaron a 40 familias, usando tres helicópteros que lanzaban gas lacrimógeno. Hubo 107 detenidos que fueron liberados 15 días después. La gente habla tomado la tierra el 3 de diciembre porque, aunque tienen resolución presidencial de 1958, desde 1959 la tenía acaparada Isidro Monroy, señalaron los campesinos.

"El gobierno dice que en la OIPUH somos clandestinos, pero ellos son los que nos orillan. Nosotros nunca hemos querido tomar la tierra pero las autoridades, que no quieren afectar nunca a sus compadres, nos dicen siempre que no hay tierra en Hidalgo, que en Veracruz hay sólo pequeña propiedad, pero nosotros pensamos que la pequeña propiedad no tiene por qué tener más de mil hectáreas. Entonces nosotros tomamos la tierra donde la hay porque no sólo los ricos, tienen hambre, nosotros y nuestros hijos también".

Los indígenas hablaron también de la marginación en que viven, de que cerca de Tohuaco hay una clínica IMSS-Coplamar para 20 comunidades "pero nunca hay médico"; de que se "mueren siete de cada 10 niños que nacen, "y encima llegaron con la planificación familiar a querer vacunar a la gente para que no tenga hijos, pero no los dejamos entrar".



Reunión de organismos campesinos en Zacoala, Huasteca hidalguense

Rosa Rojas, Zacoala, Hgo., 24 de enero
 ■ A uno y otro lado del camino en los valles de la Huasteca —sobre todo en la parte Veracruzana— pueden observarse cientos de hectáreas cercadas, y en forma muy espaciada, letreros que indican la existencia de un rancho. Aquí y allá pastan algunos animales. "Es mucha tierra para tan poco ganado y nosotros no tenemos dónde sembrar para comer", señalan los campesinos.

Integrantes de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH), Comités Agrarios del Norte de Veracruz (CANVEZ) y Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO) que se dieron cita en este lugar, afirman que en Veracruz hay 40 mil hectáreas afectables "y así se lo demostramos a Acosta Lagunes (ex-gobernador del estado)" y una cifra similar existe en Hidalgo, "pero la Reforma Agraria le da largas a nuestros trámites y ni afecta la tierra ni los intereses de los acaparadores".

Señalan que en cambio el gobierno ha establecido una política para mantener divididas a las comunidades y evitar que los campesinos se unan en la lucha por la tierra, favoreciendo para ello a organizaciones como la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECHH) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), lo que provoca enfrentamientos entre los propios campesinos.

Carlos Hernández, Héctor Bautista y Gustavo Mora, dirigentes de la OIPUH,

señalan además que los presidentes municipales de Huautla, capitán Pedro Sahagún Contreras, de Atlapexco, profesor Juventino Olivares y los municipios de Huejutla y Xaltocan, Hidalgo, así como comisariados de algunos ejidos, "apoyan a las bandas paramilitares de los caciques para reprimir a los campesinos de la OIPUH y las otras organizaciones, junto con el ejército y la judicial".

Representantes de diversas comunidades dieron cuenta aquí de enfrentamientos divisionistas en nueve comunidades. Hablaron además de 11 comunidades en las que, contando el ejido con resoluciones dotatorias, los campesinos no pueden trabajar la tierra porque la acaparan unos cuantos caciques. Mencionaron asimismo, los casos de 24 campesinos presos como consecuencia de la lucha por la tierra, algunos desde 1983, que no tienen defensor de oficio, no han sido sentenciados, y "están acusados bajo cargos falsos".

Está por ejemplo el caso de Nicolás Pascuala, detenido el 6 de octubre de 1983, en El Llano Zapata, municipio de Atlapexco, Hidalgo de asesinato. El ejército y los judiciales se los llevaron a Huejutla. Nicolás sigue preso, sin defensa ni sentencia. A los demás los tuvieron un día presos y en la noche los sacaron en un carro de redilas y los fueron dejando, desnudos por el camino que va a Tamaulapa.

Subrayaron que cuando algún miembro de las organizaciones independientes es asesinado, la justicia no mueve un dedo, y en cambio "es muy activa

cuando le hacen acusaciones falsas a nuestros compañeros". Así, sigue impune el asesinato, en el camino de Zacoala, el 21 de enero de 1980, de Modesto Hernández Martínez, Zeferino Martínez Hernández, Gerardo de la Cruz Cortés y Guadalupe Moreno Lorenzo, "emboscados por pistoleros de los Zúñiga, propietarios de la hacienda Los Coyoles que habíamos recuperado. Se hizo la denuncia pero nadie movió un dedo".

Hay 8 detenidos de la OIPUH, de Tlaica y Palo Gordo, municipio de Atlapexco, acusados del asesinato, el 28 de marzo de 1986, de Melesio Hernández Ramírez. "No se supo quién lo mató, pero agarraron los de la justicia a los compañeros, los golpearon. Incluso el papá del difunto fue a declarar que ellos son inocentes pero no los han dejado salir. Los presos iban a salir el 24 de diciembre y luego el 15 de enero, pero nada. Y no han sido sentenciados".

Aquí el problema es que 79 ejidatarios de la OIPUH están pidiendo un censo ejidal porque 400 de ellos no trabajan la tierra que está acaparada por el comisariado de la CNC junto con Joel Ramírez y José Ignacio Hernández y nos dejan trabajar".

Problemas similares hay en Cacateco, Atlapala, Tenexco II, Cuatempa, Izcatlán, Xiquila, Huilitla, Hidalgo, y en Yohuisco, Veracruz.

Además, indicaron, como en Atlapala, donde hubo una división entre gente del PRI y el PST, conflicto en el que "el PRI no nos apoyó y nuestra tierra está cercada", "el PST trajo a un grupo de evangelistas del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) para aumentar la división. Ellos están también en Izocel, Tlachapa, Plan Huasteca, Tenexco II y I, Coyolapan "le regalan a la gente zapatos, ropa, cobijas y con eso se los ganan, afirmaron.

Represión en las Huastecas como en CA, denuncian

Represión en Las Huastecas, como en CA, denuncian

En las Huastecas, enviada, Zaocala, Hgo., 25 de enero ■ En las Huastecas "se usan tácticas aéreas como si estuviéramos en El Salvador, que está en guerra, para intimidar y reprimir a los campesinos que luchan por la tierra", afirman dirigentes de la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH), Comités Agrarios del Norte de Veracruz (CANVEZ) y Campesinos Unidos de la Sierra Oriental (CUSO).

Junto con representantes de 27 comunidades, hicieron denuncias concretas sobre la represión y apuntaron que el problema de la tenencia de la tierra en las Huastecas de Hidalgo y Veracruz se irá agravando, porque las autoridades de la Reforma Agraria se concretan a contestar que "no hay tierras afectables". Afirmaron que OIPUH aglutina a unos 40 mil indígenas; CANVEZ a unos 20 mil, y CUSO, un número similar.

VIENE DE LA 32

Indicaron que ante la falta de respuesta a sus demandas de tierra, "nos vemos obligados a recuperarlas". Por ejemplo, el nuevo centro de población (NCP) Mártires de Tlacolula, municipio de Chalma, Veracruz, desde 1954 ha hecho tres solicitudes de cancelación de inafectabilidad de 950 hectáreas de Lucindo Martínez. El primero de agosto de 1984, 36 campesinos se posesionaron de la tierra. El 19 de febrero de 1986 "llegaron paramilitares—guardias blancas— el ejército y judiciales a intentar desalojarnos con helicópteros. Nosotros hicimos canales alrededor de la comunidad y no los dejamos pasar. Se calmaron hasta el 14 de marzo. El 15 de abril, licenciados de la Reforma Agraria vinieron a decirnos que nos iban

a reconocer las tierras sólo de la ampliación del ejido; pero el 12 de noviembre, después del desalojo de la Hacienda Canchel, donde murieron dos campesinos, el ejército y la judicial vinieron contra nosotros. Trafan 2 helicópteros y se pasaron ocho días intimidándonos. No nos sacaron, pero no nos dejan trabajar. Seguimos esperando solución".

En el NCP, Ricardo Flores Magón, municipio de Benito Juárez, Veracruz, "tenemos resolución presidencial, pero se dice propietario de mil hectáreas Andrés Valdez. El centro se formó el tres de diciembre de 1985 y a los dos días llegaron los soldados. A cada rato llegan los helicópteros. Valdez le vendió la tierra a Vicente Vaca, pero es nuestra; y ahora, el 16 de enero, llegó el ejército a decirnos que dice el gobernador que le está pagando la tierra a los ricos para entregárnosla".

En Tempoal, Veracruz, 215 campesinos hicieron solicitud de NCP en 1962, sobre 6 mil 400 hectáreas propiedad de Pancho Hiber, y "en ese año empezamos a trabajarlas. En 1963 nos desalojaron, quemaron nuestras casas. Hiber fraccionó la tierra con prestanombres e hicimos una nueva solicitud de NCP, pero en la Reforma Agraria nos dijeron que la otra ya estaba aprobada, que no procedía, pero nunca nos entregaron la tierra".

En el ejido Bernabé Sánchez, municipio de Pánuco, Veracruz, se les otorgó resolución presidencial por 3 mil 400 hectáreas en 1971. "Pero sólo podemos trabajar 200 hectáreas, porque el resto lo tienen acaparado los caciques Timoteo

Barcenas, Joaquín Madariel, Luis Antonio Cuadra Iglesias, José Madariel Hernández, Enrique y Alonso Reyes Betancourt", entre otros.

El NCP de El Zorrillo, municipio de Tempoal, salió dotado en 1963 con 739 hectáreas de tierra de primera y 633 de agostadero. Los 108 campesinos la estaban trabajando desde 1962, pero en 1963 nos desalojaron, nos quemaron las casas. El ex propietario, Adrián Azuara, ya fraccionó todo. Su yerno que es extranjero, les paga a los campesinos 700 pesos diarios, pero un kilo de huevo cuesta 800 pesos. Seguimos exigiendo que nos entre-

guen nuestra tierra".

En Yohuisco, municipio de Platón Sánchez, Veracruz, se dotó a 59 campesinos con 654 hectáreas en 1983, "pero nos quieren desalojar porque el presidente municipal quiere que nos pasemos a la URECHH o a la CNC".

En el NCP de Volantín, municipio de Tempoal, en 1974 se aprobaron 449 hectáreas para 89 campesinos, "pero las tierras las tienen los hijos de Adrián Azuara".

En Paso de Lucero, municipio de Chiconamel, el NCP fue dotado de 615 hectáreas de primera y 305 de agostadero, "pero nunca entregaron la tierra a los 215 ejidatarios. Ahí hay un campo de Pemex y el resto lo tiene acaparado Jorge Reyes, que vive en Huejutla. Queremos que la Reforma Agraria nos legalice nuestras tierras".



Campesinos de la Huasteca hidalguense en duelo por sus muertos ■
Fotos: Frida Hartz

■ Exigen castigo a la masacre en Iamatlán, Ver.

50 campesinos huastecos instalan plantón en el atrio de Catedral

■ Piden se investigue también el asesinato de 6 campesinos en Tianguistengo, Hidalgo ■ Asimismo, demandan la desmilitarización de comunidades en huastecas y Sierra Oriental

Rosa Rojas □ Una cincuentena de campesinos de las huastecas hidalguense y veracruzana instaló ayer, por enésima ocasión, un plantón por tiempo indefinido en el atrio de la Catedral metropolitana. Esta vez para exigir investigación y castigo a los culpables de la masacre de 10 campesinos en la comunidad de San Gregorio Iamatlán, Veracruz, el 25 de abril pasado, así como de seis campesinos asesinados el 11 de noviembre de 1986 en la comunidad de Techimal, municipio de Tianguistengo, Hidalgo.

Los integrantes del Frente Democrático Oriental de México, Emiliano Zapata (FDOMEZ), aprovecharon que el presidente De la Madrid recibió ayer a una comisión de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) y de la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), para hacerle llegar una carta en la que le demandan lo anterior, así como la liberación de 12 campesinos presos en Huejutla y Pachuca, Hidalgo, así como en Chicontepec, Veracruz.

Asimismo le solicitan la desmilitarización de las comunidades indígenas y campesinas de las huastecas y la Sierra Oriental y la formación de una comisión especial e imparcial del gobierno de la república para investigar "los hechos ocurridos últimamente", misma que debe ser acompañada por la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos y el Comité Nacional Independiente.

Previamente, en conferencia de prensa

en la sede de los corresponsales extranjeros en México, plantearon que además de las dos masacres citadas, el 22 de abril, en la comunidad de Santa Teresa, municipio de Yahualica, Hidalgo, 14 campesinos, fueron heridos a machetazos, por las bandas paramilitares, que hasta la fecha y a pesar de la gravedad de las heridas, no han recibido atención médica.

Señalaron también que los cadáveres de los 10 campesinos masacrados en San Gregorio no habían podido ser recogidos por sus familiares, debido a que el ejército y las bandas paramilitares "mantienen prácticamente bajo estado de sitio" la zona.

Subrayaron la necesidad de que el procurador de Justicia de Veracruz retire su afirmación de que los 10 campesinos murieron en un enfrentamiento entre comuneros "cuando fueron masacrados mientras trabajaban la milpa y estaban completamente desarmados"; además de que se ha desatado "la más inhumana persecución de compañeros campesinos, acusándolos de ser los autores de estos crímenes, que bien sabe (el procurador), fueron cometidos por las bandas paramilitares que usan armamento oficial del ejército mexicano".

Exigieron que se detenga al tesorero de la presidencia municipal de Iamatlán, Humberto Ramírez Avilés, a Elpidio Exelente y Adolfo Zenteno, a quienes señalan como culpables de la masacre de San Gregorio.

■ Intervinieron soldados y judiciales

74 familias de campesinos son desalojadas en Veracruz: FDOMEZ

■ La acción, en el predio El Cuy, municipio de Tempoal

Rosa Rojas □ El Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) denunció que 74 familias campesinas fueron desalojadas del nuevo centro de población ejidal Heriberto Jara, del predio El Cuy, municipio de Tempoal, Veracruz, por tropas del undécimo regimiento de caballería de Cerro Azul, la policía judicial del estado y pistoleros pagados por los caciques del lugar. En el desalojo participaron dos helicópteros que arrojaban gases lacrimógenos, informaron.

En un escrito dirigido al secretario de Gobernación, Manuel Barileit Díaz, el FDOMEZ señala que los campesinos se habían posesionado desde el 10 de febrero pasado de ese predio porque las 74 hectáreas del mismo les pertenecen por resolución presidencial publicada en el *Diario Oficial* de la Federación el 16 de diciembre de 1936.

Agrega la organización —50 de cuyos integrantes están en plantón en la Catedral Metropolitana desde el pasado día 4 de los corrientes— que el desalojo se dio con lujo de violencia y que hubo "características notorias de rapiña que mostraron soldados, judiciales y pistoleros" que robaron todo lo de valor que encontraron y que era propiedad de las 74 familias campesinas.

Subraya que ha habido "falta de seriedad" de la propia Secretaría de Gobernación ante los compromisos contraídos con la propia organización para fungir como mediadora entre ella y los gobier-

nos estatales de Hidalgo y Veracruz, por lo que exige "asuma su función como órgano federal y pida a los gobiernos de Hidalgo y Veracruz el cese a la represión, respecto a la posesión de la tierra de los campesinos y el derecho de organización".

Integrantes del propio Frente manifestaron que no levantarán el plantón de la Catedral hasta que el gobierno del estado de Hidalgo cumpla su compromiso de liberar a 6 de sus compañeros detenidos y hasta que se obtenga justicia por parte del gobierno de Veracruz respecto a la masacre de 10 campesinos ocurrida el pasado 25 de abril en Ixmiquilpan.

Dieron a conocer un informe médico del estado de salud de Fernando Hernández, sobreviviente de esa matanza, quien logró huir con una herida de bala en el abdomen y varias más por machete en la espalda y en el cráneo.

En dicho reporte, firmado por el Frente Democrático de Enfermeras y Médicos Desempleados, se asienta que de acuerdo a la versión del herido, el grupo de campesinos fue atacado por las bandas paramilitares de esa región, comandados por los caciques Raúl Hernández, Catarino Alouso y Rosalfo Ramírez. El herido fue encontrado el día 27, trasladado por la policía al Hospital del Seguro Social en Chicontlán, y de ahí, el 4 de mayo, a la cárcel de Huayacocotla, donde pese a que había sido intervenido quirúrgicamente, estuvo 8 días sin atención médica.

■ Sigue ocupada la embajada de Dinamarca

Pide el FDOMEZ la solución a las demandas campesinas

Rosa Rojas □ "Los responsables de que nuestros compañeros estén todavía en la embajada de Dinamarca son las autoridades de la Secretaría de Gobernación y los gobiernos de Hidalgo y Veracruz", señalaron ayer integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), en plantón en el atrio de la Catedral Metropolitana desde el pasado 4 de mayo.

"Nosotros vemos que no hay disposición de las autoridades para resolver los problemas. Los gobernadores de Hidalgo y Veracruz, o no conocen los problemas de las huastecas o no quieren reconocer que existe un caciquismo que fue auspiciado y apoyado por Rosell de la Lama en Hidalgo y Acosta Lagunes en Veracruz. Y lo que queremos es justicia. Que no se castigue a los verdaderos asesinos de nuestros compañeros campesinos, que se libere a los compañeros presos bajo cargos falsos. Que se indemnice a las viudas de los compañeros asesinados por bandas paramilitares y se nos entregue la tierra que es nuestra", señaló Guillermo González, vocero del plantón.

Indicó, por lo que respecta a las negociaciones, que el FDOMEZ ha pedido a la Secretaría de Gobernación que aquellas se realicen en la ciudad de México, porque en Hidalgo y Veracruz "no más nos quieren engañar y no resuelven nada. El secretario de gobierno de Hidalgo, Ernesto Gil Elorduy, se había comprometido a que se trasladaría a los seis compañeros presos de Huejutla a Pachuca en 15 días, y en dos meses se iba a ver lo de su liberación. Pero pasaron los 15 días y no han sido trasladados, y eso sí, quiere que levantemos el plantón. Por eso tuvimos que ir a las embajadas".

Mencionó que con Gil Elorduy, cuando se habló de la indemnización de las viudas, él pidió que le llevaran una lista. "Le llevamos la lista de las viudas de Techimal. Nada más ahí son 12. Y se les hicieron muchas y dijo que ellos tenían

que hacer una investigación, pero nada más ahí nos mataron los paramilitares, a seis compañeros el 11 de noviembre de 1986. La última vez que fuimos con él, Gil Elorduy ya no habló de indemnización, sino de que se iba a ayudar a los compañeros con unas despensas".

"Nosotros no estamos cobrando la vida de los compañeros, lo que queremos es que ya no haya asesinados, y para eso es necesario que se castigue a los paramilitares que asesinan pagados por los caciques", agregó.

El FDOMEZ ha denunciado al delegado de la Reforma Agraria en la Huasteca hidalguense, Gerardo Guzmán Posada, como el que "prefabrica e inventa calumnias contra las organizaciones campesinas independientes y apoya a los caciques terratenientes y las bandas paramilitares que encabezan Iván Albino Sánchez, de Mecatlan; Juan Herrera Ramírez, de Pepeyocatlilla, municipio de Yahualica, Hidalgo; Feliciano Sánchez, de Huizotlaco; José Ignacio Flores, de Tenexcoli, todos del municipio de Atlapexco, Hidalgo".

Asimismo, la organización responsabilizó del asesinato de 10 campesinos en Ixmiquilpan, Veracruz, el pasado 25 de abril, a los caciques Raúl Hernández, Catarino Alonso y Rosalío Ramírez, según declaración de Fernando Hernández, quien logró escapar, herido, del ataque.

El FDOMEZ subrayó también que aparte del desalojo del nuevo centro de población (NCP) Heriberto Jara, el pasado 19 de mayo, donde 74 familias fueron desalojadas por la policía y el ejército de un predio sobre el cual tienen solución presidencial del 6 de diciembre de 1936, están amenazados de desalojo los NCP Javier Mina de Tantoyuca, el 21 de julio, también de ese municipio y el Doroteo Arango, de Chicontepec, Veracruz. "El gobernador Gutiérrez Barrios dice que no va a permitir invasiones. Nosotros decimos que los que nos han invadido son los hacendados, señaló.

JUNIO 2, 1987

■ No les cumplen compromisos

Ocupó el FDOMEZ mil 800 hectáreas en Veracruz

■ Autoridades de Hidalgo y Veracruz desconocen acuerdos asumidos para que los campesinos abandonaran la embajada de Dinamarca que tenían tomada, dicen

Rosa Rojas □ Ante la renuencia de las autoridades de Hidalgo y Veracruz a cumplir los compromisos asumidos para que los integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) abandonaran la embajada de Dinamarca que tenían tomada, y en repudio al desalojo sufrido por miembros de la organización el pasado día 19 en el predio El Cuy, en Veracruz, el FDOMEZ ocupó ayer mil 600 hectáreas del predio La Pitaya en el municipio de Pánuco y mil 200 hectáreas del predio La Barranca, municipio de Tempoal.

En La Pitaya se trata de tierras del ejido Bernabé Sánchez Fuentes, dotado desde 1975 con mil 800 hectáreas, pero al cual sólo le habían sido entregadas 200. Las 84 familias beneficiarias se cansaron de esperar la dotación complementaria y ayer recuperaron la tierra.

En el caso de La Barranca se trata de

predios del ejido del mismo nombre que le fueron arrebatados en 1977, cuando era presidente municipal de Tempoal, Hermenegildo Díaz Azuara, quien se los repartió a los supuestos pequeños propietarios Miguel Díaz del Angel —su hijo— y Nora Berta é Hilda Reyna Alvarado. Ahí recuperaron la tierra 36 familias, informó la organización.

Integrantes del FDOMEZ manifestaron que en caso de represión la responsabilidad será del delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria, Héctor Rivadeneyra Ladrón de Guevara, quien "se había comprometido a agilizar los trámites de las solicitudes de entrega de la tierra que tenían 10 años esperando".

Por otra parte, Antonio Pérez Primitivo y Antonio Pérez del Angel, del FDOMEZ, y Francisco Varela y Raúl Falcón, del I. J. Permanente por la Defensa de las Libertades Democráticas, señalaron, en conferencia de prensa en el club de corresponsales extranjeros, que en la lucha por la tierra en las huastecas de 1982 a la fecha han muerto más de 200 campesinos, a manos de bandas paramilitares solapadas por las autoridades de

Veracruz e Hidalgo.

Indicaron que cerca de 200 mil integrantes del FDOMEZ son cada día más reprimidos en las huastecas, donde se ha acentuado la presencia de soldados, judiciales y paramilitares, en lugar de que les sean entregadas las 200 mil hectáreas por las que luchan y que están en posesión de los ganaderos. Esas tierras están amparadas con resolución presidencial de dotación o con expedientes con resolución favorable a los campesinos, afirmaron. "Esa es la razón por la que nos organizamos para recuperar las tierras".

Sin embargo, los 15 nuevos centros de población ejidal que se han formado, así están amenazados de desalojo, como

ocurrió el 19 de mayo en el predio El Cuy, cuya solicitud data de 1925 y que tiene resolución presidencial de 1936.

Plantearon que ante la violencia institucional, el FDOMEZ buscará organizar "acciones de respuesta política" como las mismas tomas de tierra o bloqueo de carreteras. "Sólo esperamos el resultado de las negociaciones de nuestro pliego peticionario según lo acordado en la Secretaría de Gobernación y con las autoridades de Veracruz e Hidalgo, porque cuando teníamos tomada la embajada de Dinamarca y estábamos en plantón en Catedral decían que todos los problemas se iban a solucionar, pero ahora se están negando".

Relatan el asesinato de nueve indígenas en Veracruz



Viudas y madres de Embocadero, Veracruz ■ Foto: Frida Hartz

Rosa Rojas, enviada / 1, Embocadero, Ver., 12 de junio □ "Yo estaba en el cañaveral —ayudando a limpiarlo con otros y mi muchacho de 12 años—, cuando llegaron los pistoleros. Iba como jefe Catarino Alonso Tapia, que nos dijo que teníamos que presentarnos con el agente municipal de San Gregorio. Llevaban escopetas de retrocarga calibre 16. Empezaron a disparar Catarino Alonso y Lucio Velázquez. Cuatro murieron ahí: Mardomiano Ramírez Hernández, Moisés Martínez Hernández, Fidencio Hernández Sánchez y Artemio Bautista Hernández. Salí herido Fernando Hernández Sánchez". Eran como las 8:30 de la mañana.

Inocencio Hernández Alonso, testigo presencial del ataque ocurrido el 25 de abril pasado en San Gregorio, narra que él y su hijo se echaron a correr. "Nos topamos con Vicente Tapia que traía una escopeta. Mi chamaco se echó a llorar. Yo le dije que no nos matara, que nos íbamos a presentar con el agente municipal y nos dejó ir".

Julia Miguel Hernández, madre de Mardomiano, reconstruyó en nahuatl, entre sollozos, lo que ella vivió: "Yo estaba en el pueblo (San Gregorio) y vi cómo los pistoleros se empezaron a movili-

■ 6

Viene de la 28

zar en el barrio de Teopancohua. En casa de Pedro Miguel tenían las armas, las recogieron y empezaron a correr rumbo al cañal. Yo pensé que iban a matar a los que estaban allá y heché a correr para avisarles, pero los pistoleros me pasaron corriendo y yo les grité 'no los maten'.

"Cuando llegué al cañal estaban tirados. Encontré vivo a Artemio y lo recargué en un árbol y alcancé a oír que Mardomiano me gritó 'mamá'. Le habían dado un balazo en la espalda y otro en la cabeza. Le dije que iba a buscar a los demás para que fueran a recoger a los que estaban vivos. El me dijo que no lo dejara pero le dije que tenía que ir a avisar, apenas había caminado un poco, cuando se murió".

"Fui al pueblo a avisarle a las mujeres y fuimos un grupo a recoger los cadáveres pero los pistoleros no nos dejaron pasar. Nos dijeron que a los muertos no los íbamos a levantar, que los iban a dejar ahí para que se los comieran los perros. Nos regresamos al pueblo y en la noche fuimos a recoger los cadáveres. Ya no estaban los pistoleros". Mardomiano iba a cumplir 20 años el 4 de julio. Dejó a una niña de 11 meses. Cirina, su viuda, tiene 18 años.

Moisés tenía 22 años. Su viuda, Hilda, está embarazada y dará a luz en este mes. Fidencio tenía 14 años. Artemio 22 y estaba recién casado.

Rogelia Sánchez, viuda de Celedonio Alonso Hernández, relata que este —25 años— junto con José Francisco —25 años— y Pedro Miguel Hernández —35 años— murieron en la molienda, "que queda a media hora de San Gregorio. Del cañal los pistoleros se fueron a la molienda. La rodearon y empezaron a disparar. A José Francisco lo fueron a buscar a su casa porque ya había salido

JUNIO 13, 1987

Relatan el asesinato de nueve indígenas

de la molienda. No lo hallaron porque ya iba de regreso y cuando iba llegando a la molienda lo mataron".

Rogelia informa, también en nahuatl, que "los pistoleros son del PRI. Yo fui con el agente municipal Cireneo Hernández a decirle que levantaríamos los cuerpos, pero dijo que no". Entonces fue al templo de la "religión Atalaya y mis compañeros fueron conmigo a levantar los cuerpos como a las 4 de la tarde".

Ese día también fueron asesinados, cerca de Embocadero, que está como a una hora de San Gregorio, Juan Hernández y Fermín Ramírez. Ellos "eran neutrales", es decir, no pertenecían a la organización Campesinos Unidos de la Sierra Madre Oriental (CUSO), de la que eran integrantes los otros asesinados, ni al PRI, CUSO es miembro, a su vez del

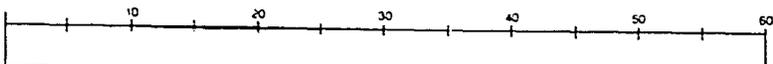
Frete Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ).

El testimonio de la masacre se vuelve colectivo. En Embocadero se habían dado cita el 8 de junio las 46 familias —de las 70 que vivían en el pueblo— que después de la matanza salieron de San Gregorio por temor a los pistoleros. Tenían la esperanza de que llegara la comisión investigadora que el gobierno de Veracruz se había comprometido a enviar ese día a San Gregorio para regresar a su pueblo, pero la comisión no llegó.

Con los *refugiados* y los representantes de otros pueblos de las Huastecas de Veracruz e Hidalgo que también esperaban poder denunciar ante las autoridades los problemas que padecen, estábamos las enviadas de *La Jornada*, dos reporteros franceses, uno norteamericano y un enviado de *Proceso*. Todos esperando para ir a San Gregorio. Pero ese día, a la entrada del pueblo, cruzando el arroyo, habíamos encontrado a una cincuenta de hombres ahí nada más, esperando. "Son pistoleros" señalaron los guías, demudados y sentenciaron: "No hay garantías, no podemos arriesgarnos a que nos maten, no podemos ir a San Gregorio, vamos a mandar por las viudas, ellas sí pueden venir porque a las mujeres no les hacen nada".

Al filo de las 6 de la tarde llegaron las viudas, las madres dolientes, los testigos. El relato se llevó a cabo en la galera que lo mismo sirve para los bailes que como salón de la escuela. A la luz de velitas de sebo, sentadas las viudas en una banca, los huérfanos acostados en el suelo, fueron desgranando los relatos, atenuadas las voces por una tormenta tropical que golpeaba las láminas de zinc del techo, mientras al otro extremo de la galera los *refugiados*, que habían vivido los hechos, cantaban acompañándose con un violín y una jarana.

"Los compañeros cayeron el sábado 25 de abril. El domingo 26 hicimos las fosas y los sepultamos. El lunes llegó una comisión como de 10 judiciales y sacaron a los muertos para ver si era cierto que habían muerto por bala, porque luegoito que llegaron los priistas les dijeron a los judiciales que no era cierto que los habían matado a balazos. Sacaron los cuerpos, los revisaron y los volvieron a enterrar. La comisión levantó un acta y obligó a las viudas y a las madres de los muertos a firmarla pero no sabemos qué decía porque ellas no entienden español y no dejaron ni una copia". A los dos días la Procuraduría de Justicia de Veracruz informó que había habido un enfrentamiento entre campesinos, con un resultado de nueve muertos.



Rosa Rojas, enviada/II, Embocadero, Ver., 13 de junio □ A resultados de la matanza de nueve campesinos de San Gregorio, municipio de Ilamatlán, hay tres detenidos en Huayacocotla, pero ninguno "de la banda paramilitar" que participó en la masacre. Los detuvieron "normas para que las autoridades digan que están haciendo justicia", señalaron los deudos de los campesinos victimados.

La impunidad de los asesinos parece ser la constante en esta zona de la Huasteca, donde representantes de siete poblados de Veracruz e Hidalgo hicieron un memorial de agravios que incluye otros 10 asesinatos contra integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), sin que en ninguno de los casos se haya hecho justicia.

El contexto de los problemas relatados es el mismo: caciquismo, lucha por la tierra y, según los denunciantes, la consigna de destruir a su organización independiente. Todo en un marco de marginación que incluye la incomunicación, carencia de agua potable y drenaje, ausencia casi total de servicios de salud, desnutrición, baja productividad de la tierra y acelerada erosión de las parcelas, algunas de las cuales se ubican cada vez más en pendientes tan pronunciadas que es dificultoso mantener el equilibrio en ellas.

Respecto a los detenidos por la masacre del pasado 25 de abril, los denunciantes indicaron que, por ejemplo, Zenón Ramírez Agustín, que es prista, "no participó en la matanza, pero le están pidiendo dinero para soltarlo".

Otro caso es el de Fernando Hernández, quien alcanzó a huir, herido de bala y machetazos, después del ataque contra los campesinos que trabajaban en el cañaveral. Se informó que a los dos días lo encontraron y la Policía Judicial lo trasladó a Chichón para atención médica. De ahí lo llevaron detenido a Huayaco-

■ Ninguno es de la banda paramilitar

Hay tres detenidos por la matanza de los 9 campesinos

cotla y fue liberado luego de una semana. Gente del FDOMEZ lo llevó a la ciudad de México para curarlo. Fernando regresó a San Gregorio para dar testimonio ante la comisión enviada por el gobierno de Veracruz, la cual no llegó sino hasta el martes 9 de junio, con 24 horas de retraso.

Laura Bolaños, de la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LMEDDH), informó posteriormente que dicha comisión, en la que ella participó, estuvo integrada además de dos campesinos del FDOMEZ, por Josefina Martínez, del Comité Nacional Independiente pro Defensa de Presos, Perseguidos y Exiliados Políticos; José Solís, de la Unidad Obrero Campesino Popular (UOCP); el coordinador del gobierno estatal para la zona norte de Veracruz, Aniceto Castillo, y el director de Averiguaciones Previas del estado.

"En San Gregorio nos informaron que el día anterior —8 de junio— más de 40 personas —gente del FDOMEZ— habían estado esperando a la comisión para prestar testimonio, pero no permanecieron por temor a ser agredidas", indicó. Agregó que ante la comisión sólo presentaron testimonio integrantes del PRI. "No se le ha dado voz a la otra parte".

"Todo resultó sumamente confuso. Aparentemente los primeros dos muertos eran del FDOMEZ y los otros siete fueron asesinados en venganza por las primeras dos muertes, pero resulta que todos los muertos son del FDOMEZ. Yo

me quedé hecha bolas y así se lo dije al secretario de Gobierno, Dante Delgado, quien nos recibió después. La Liga solicita que no se dé por terminada la investigación en tanto no se escuche a la otra parte", agregó Bolaños, quien manifestó su preocupación cuando Aniceto Castillo, al término de la estancia de la comisión en San Gregorio, que "ya se había terminado la investigación".

Bolaños señaló que los propios campesinos del FDOMEZ que fueron con la comisión le indicaron que quienes estaban prestando testimonio "eran los pistoleros", por lo que se veían sumamente asustados. Agregó que Castillo, al terminar el acto, dijo: "Lo que pasó no se puede remediar. De aquí en adelante póngense como hermanos".

Entre las viudas que dieron testimonio aquí, María Francisca Hernández, con un hijo de un año y otro de 7, informó que el 12 de octubre de 1986 fue asesinada su esposo Saturnino Alonso, también en San Gregorio, "por los mismos que mataron a los compañeros el 25 de abril". Con ellos iban además Fermín Cordero y Juan Ramírez, afirmó. Agregó que los pistoleros rodearon la parcela de Saturnino y dispararon, matándolo a él e hiriendo a otro campesino. "Yo fui a Ilamatlán a informar quién había matado a

Saturnino, pero nadie me atendió. En la presidencia municipal estaban los paramilitares".

Moisés Hernández Pérez, de Embocadero, informó que el primero de abril de 1986 fue secuestrado Hermelindo Hernández Reyes. "Juan Ramírez y Javier Cordero por todos lados han dicho que ellos lo secuestraron y lo tuvieron 15 días torturándolo antes de matarlo", pero el cuerpo nunca ha sido encontrado, por lo que se le considera desaparecido. "Por su propia boca los pistoleros dicen también que ellos mataron a Ponciano Hernández —emboscado el 18 de junio de 1986— y a Vicente Hernández Tapia —emboscado el 29 de agosto del mismo año".

El pasado 18 de enero, el propio Moisés y su hijo fueron tiroteados. "Fueron Catarino Alonso Tapia y Raúl Hernández Ramírez. A mí me entró un tiro en el pulmón y a mi hijo le tocó en la oreja". La denuncia está en Xalapa y Huayacocotla.

El 24 de enero mataron a Santiago Sánchez —yerno de Moisés— en otra emboscada. En marzo 14, asaltaron y golpearon, tratando de violarla, a Magdalena Hernández, y luego interceptaron al hijo de Pedro Hernández y lo amenazaron de muerte. "Los pistoleros mismos hablan de sus crímenes porque saben que no hay justicia contra ellos", indicó.

En cambio, el maestro bilingüe Sósimo Hernández está preso hace casi 2 años, sentenciado a 18 de prisión, acusado del asesinato de Eloy Centeno, "el cacique del pueblo". Hay otros 18 acusados del homicidio —todos del FDOMEZ—. En las audiencias se ha comprobado que Sósimo es inocente".

■ **Bandas paramilitares**

Abandonan pueblos por temor en la Huasteca de Veracruz

Rosa Rojas, enviada/ III y último, Embocadero, Ver., 14 de junio □ En la Huasteca el miedo es parte de la vida cotidiana. Decenas de familias dejan los poblados en que viven por temor a ser asesinados, porque son hostilizados por las "bandas paramilitares que no nos dejan trabajar", decenas de hombres armados que operan lo mismo en Veracruz que en Hidalgo, ora vestidos de civil, ora "uniformados como soldados", y el cuadro se complementa con una gran ausencia: la de la justicia para los campesinos.

Los relatos coinciden, lo mismo en español que en náhuatl, y en las denuncias son muchos los nombres que se van repitiendo al hablar de aquellos a quienes los denunciantes responsabilizan de los problemas y muertes, convergiendo en lo que denomina Frente Armado de Ajusticiamiento para la Liberación Campesina (FAALC) cuyo primer volante circuló en agosto de 1986 llamando a combatir a las "bandas asesinas", integrante del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ).

En náhuatl, los representantes de Xoxolpa, municipio de Yahualica, Hidalgo, que tienen problemas con los de la comunidad de Ahuacatitla por lo que demandaron una depuración censal para dividir el ejido, indicaron que éstos secuestraron el 26 de noviembre de 1985 a Venancio Hernández Fuentes, Francisco Hernández Fuentes y Juan Antonio Hernández. Aún se desconoce su paradero.

El pasado 15 de octubre las "bandas paramilitares" entraron al pueblo y le

quemaron dos casas a Ceferino Hernández. Desde entonces "los paramilitares hicieron un jacal en el monte, cerca de Xoxolpa para vigilar los caminos; en Axcanela no nos dejan trabajar. La gente ha buscado la forma de trabajar en otros pueblos y mandarle dinero a sus familias".

Esas paramilitares, indicaron, las "comanda Albino Sánchez, de Mecatlán; ■ 8

Viene de la 32

Juan Herrera, de Pepeyocatlita —preso en la cárcel de Pacho Viejo, acusado de secuestro— Cornelio Hernández y Camerino Hernández Martínez, Juvenico, Porfirio y Eusebio Hernández, en Xoxolpa; Humberto Ramírez Avilés y Marcos Tapia —éste presidente municipal de Ilimatlán, Veracruz —Adolfo Centeno, de Zacualtipán. Ellos son los que fundaron el FAALC", señalaron.

"Xoxolpa está vigilada día y noche. No dejan entrar a los compañeros. Las bandas por lo emboscadas en los caminos. De 240 familias había 190 que militaban en el CUSO (Campesinos Unidos de la Sierra Oriental) del FDOMEZ pero por los secuestros y la represión quedan muy pocas en la organización y hay amenazas de que van a quemar más casas de la gente de CUSO".

La gente de Huistipan, municipio de Ilimatlán, Veracruz, verbalmente y por escrito expuso que el 27 de mayo de 1982 el 27 de mayo de 1982 "fuimos desalojados con arma de fuego donde estábamos sembrando nuestra milpa colectiva por mandos de los caciques de la cabecera municipal. Jefes de los asesinos y paramilitares son los siguientes señores como Roberto Ramírez Avilés como ex presidente, el presidente actual, Marcos Tapia García, Julio Elfego Tapia, Gregerio Tapia Piña y Elpidio Excelente Castelán".

A continuación dan siete nombres de integrantes de la banda paramilitar de Tultepec, que dicen encabeza Seferino Hernández Hernández, nueve de la San Gregorio, con Raúl Hernández Ramírez a la cabeza; cuatro de Huistipan con Simón Bautista como jefe; citan a Roberto Cabrera y Justo Cabrera en la de Chicontepec. Señalan que el 2 de noviembre de 1982 fue asesinado el diputado del PST, Rufino del Ángel Luna, por las bandas

de San Gregorio, Tultepec y Huistipan.

Informan también que los salarios mínimos en la región son de 500 pesos diarios por una jornada de 6 a 6 y que "toda la tierra es acaparada por los ricos y el campesino se encuentra sin tierra. Si quiere hacer un pedazo de milpa tiene que pagar renta sembrado de un cuartillo 5 mil pesos".

Por su parte, los de Tultepec, municipio de Ilimatlán, señalaron que por luchar por la tierra, 30 de sus compañeros tienen problemas con Fidencio, Eusebio y Crescencio Hernández, a quienes responsabilizan del asesinato de Serapio Ramírez, el 30 de diciembre de 1986.

Indicaron que desde hace más de un mes, 12 de sus compañeros tuvieron que salirse del pueblo por temor a que los maten.

"Sus casas fueron apedreadas y han sido saqueadas. Les robaron los elotes de las milpas y el presidente municipal de Ilimatlán ordena y solapa a los ganaderos".

En Santa Teresa informaron que allí el problema es con los ganaderos de El Arenal, que se habían posesionado de las tierras de la comunidad, sobre las que tienen título primordial por lo que las recuperaron en 1978.

Allí "los pistoleros son de Manuel Olivares, Chico Hernández, Beto y Cándido Espinoza". El 26 de mayo de 1985 "hemos a hacer milpa colectiva y los del Arenal nos estaban tirando los postes de alambrado. Les reclamamos y nos dispararon, hirieron a tres y así nomás quedó".

Hay tres asesinatos pendientes que datan de 1947, 1957 y 1963 "y el Ministerio Público de Huejutla nos dice que nos olvidemos que no tenemos que recordar los tiempos pasados".

■ Ocurrió en el predio La Pitaya, en Veracruz

Desalojo y negativa para dar empleo a campesinos "invasores"

■ Cuatro detenidos por despojo y daños

Rosa Rojas, enviada, Ejido Bernabé Sánchez, Pánuco, Ver., 16 de junio □ El pasado primero de junio, los 79 jefes de familia de este ejido decidieron recuperar las mil 600 hectáreas del predio La Pitaya que ellos dicen que son parte de las mil 800 con que fueron dotados en 1983 —después de una lucha de 20 años— y que nunca les fueron entregadas. En rápida acción *Justiciera* el día 3 llegaron los judiciales, en helicóptero, y los desalojaron. Desde entonces están detenidos cuatro campesinos en la cárcel de Pánuco, acusados de despojo y daños.

Para colmo, "después de la recuperación los ricos se han puesto de acuerdo para ya no darnos trabajo" y por falta de tierra, de agua y de asesoría el ejido es ganadero y "no tenemos donde sembrar maíz".

Raúl Robles Ramírez, comisariado ejidal, informó que de la resolución presidencial de dotación les dieron posesión provisional de sólo 200 hectáreas el 20 de agosto de 1979 y posesión definitiva en 1983. Falta entregar las mil 600 hectáreas de los anexos de La Pitaya, La Espuela y La Trinidad, "que nos pertenecen por *resurrección* (sic) presidencial y que nos tienen invadidos los ricos".

Oficialmente el ejido se denomina Elin. A partir de 1975, cuando el dirigente de los campesinos, Bernabé Sánchez, fue asesinado, se le puso su nombre. A este lugar, carente de agua potable, electricidad y drenaje, se llega por un camino de terracería que parte del entronco con la carretera Temporal-Tampico.

Hay sin embargo tres antenas de televisión, y los aparatos funcionan con baterías para automóvil cuya carga dura un mes, usando la *tele* todos los días de 7 a 10 de la noche, y la recarga de las baterías se hace por 500 pesos en un pueblo cercano.

Al llegar las enviadas de *La Jornada* y un reportero estadounidense a este lugar, los campesinos —integrantes de los Comités Agrarios del Norte de Veracruz (Canvez), que forma parte a su vez del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ)— nos indicaron que no podríamos ir al lugar de los

hechos (La Pitaya) porque todavía estaba el destacamento de policías que los había desalojado, "y cuando fueron las mujeres, después del desalojo, a recoger las cosas que habíamos dejado (sarapes, machetes, linternas, ropa) les dijeron que no regresaríamos porque no respondían por lo que pasara". Las cosas no se las devolvieron.

No obstante, insistimos en ir al predio desalojado para hablar con los policías. De inmediato los campesinos formaron una comisión de mujeres y niños para acompañarnos. La maestra de la escuela

Viene de la 32

preguntaba qué pasaba, "no se los llevamos" decía. Por más que insistimos en que no había por qué formar una comisión, lo único que logramos fue que regresaran a los niños a la escuela. Finalmente, una veintena de mujeres con sus niños menores se fue con nosotros. Llevaban sus bidones de 5 litros "para llevarlos con agua de la presa" —la "presa" resultó ser un bordo donde se recolecta agua de lluvia para que beba el ganado del actual poseedor de La Pitaya, Timoteo Bárcenas, quien también es propietario asociado de los Almacenes Ibarra, una cadena de tiendas establecidas en Pánuco, según relataron las mujeres.

En el camino, rumbo a la parte del cerro que habían *recuperado* los campesinos y que de inmediato empezaron a desmontar para sembrarlo, las mujeres contaron que el día del desalojo el helicóptero de los judiciales bajó en uno de los claros que ya habían abierto los campesinos.

"Llegaron y se los llevaron a todos. Les tomaron fotos —también a las mujeres— y luego los soltaron". Detuvieron a Juan Aguilar, José Hernández, René Tovar y Maclovio Rodríguez. "Le fuimos a decir al (agente del) Ministerio Público que los soltara, le llevamos copia de la resolución presidencial pero dice que esas no son nuestras tierras, dice que sólo los va a soltar cuando el gobernador se lo ordene".

Llegamos al lugar del desalojo. Afortunadamente ya no había policías ahí porque atrás de nosotros llegaron los

hombres del ejido. Nos mostraron las chozas, los restos del campamento, donde había aun dos machetes tirados. Se quejaron del robo de sus posesiones, de que su único delito era "reclamar nuestros derechos".

Volvimos al poblado y ahí nos entregaron copia de un telegrama dirigido al gobernador, Fernando Gutiérrez Barrios, en el que le exponen el problema, cuestionan cuál es el papel del ejército y la Policía Judicial en el campo, y le dicen que "si se sigue dando mayor presupuesto para este tipo de gente, lo único que se consigue con esto es llevarnos a una guerra civil entre mismos hermanos".

"Acaso piensan que desalojando campesinos solucionarán el hambre de nuestro pueblo?... a los campesinos nos obligan a amontonarnos con 3 hectáreas de tierra, y como tierra de temporal, no alcanza ni siquiera para medio comer..."

Solicitan que se abra un juicio o "iniciación de expediente y dar con los culpables de esta sucia maniobra de reparto o dotación de tierras, ya que en el estudio que se realizó si resultarían afectables dichos predios pero cuando mataron a nuestro líder Bernabé Sánchez Fuentes no se nos dotó legalmente con los anexos La Pitaya, La Espuela y La Trinidad", y piden que se ordene la inmediata libertad de sus compañeros presos. El telegrama está fechado el 10 de junio, pero no lo pudieron enviar ese día porque entre todo el pueblo no se alcanzó a juntar los 16 mil pesos que les cobraban en la oficina de Telégrafos por enviarlo.

■ Los libres carecen de tierras para trabajar

Fueron desalojados los hijos de ejidatarios que tomaron parcelas

Rosa Rojas, enviada, *Ejido Guayalitos, Tempoala, Ver., 17 de junio* □ Aquí, como en todo el país, los libres (hijos de ejidatarios sin acceso a la tierra ejidal) se multiplican; los 42 jóvenes sobrantes de este ejido, sin contar a las mujeres, se posesionaron de un ejido "vacante" el pasado 10 de febrero. El 19 de mayo llegó la Policía Judicial y los desalojó. "Estos señores jóvenes no son asesinos"; ¿que va a hacer entonces el gobierno para que puedan trabajar?, preguntaron sus mayores y sentenciaron: "No les va a gustar que se metan a robar".

El reclamo es colectivo: todo está en contra de los campesinos, la Judicial del estado se pasea por los caminos "viendo a ver a quién pesca y atemorizar a toda la gente. Que vean la vigilancia en los pueblos y no persigan a los jóvenes".

El predio El Cuy, de 740 hectáreas, afectado por resolución presidencial del 19 de diciembre de 1936, y que por razones que se desconocen aquí nunca fue entregado a los beneficiarios, ejerce un poderoso imán sobre los grupos de jóvenes campesinos sin tierra de los ejidos de los alrededores. Varios son los que han hecho solicitud para que les sea adjudicado, y después de que entraron a la tierra los libres de Guayalitos, agrupados en el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), llegó el 2 de marzo una treintena de campesinos de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) "y se acomodaron ahí, a un ladito".

Los del FDOMEZ habían construido ya 23 chozas; los de la CNPI empezaron a levantar a su vez las suyas. A principios de abril llegó Antonio Barroso Jácome, "que dice que es comandante de la Judicial estatal, y les dijo a los de la CNPI que se fueran. Les prometió que para ellos les iban a arreglar el terreno

y no a los del FDOMEZ y que no se juntaran con nosotros, y ellos se regresaron a Tempoal", informó Cesáreo Jerónimo Bautista.

Barroso Jácome instó a los de Guayalitos a "que desalojáramos o iba a mandar a la Judicial, que si nosotros éramos cien él iba a mandar 500 judiciales, al fin que el gobierno tiene el poder".

El 9 de marzo, Esteban Ochoa, regidor de Tempoal, y Antonio Pegueros, "comandante de Xalapa, nos dijeron que fuéramos a Tempoal para ver lo de las tierras con la Reforma Agraria, pero no fuimos. El 10 de marzo llegó Barroso Jácome y nos dijo que mandáramos una comisión a Xalapa, pero le dijimos que no teníamos dinero para ir. Dijo que fuéramos con el presidente municipal de Tempoal por dinero para el viaje, pero nos dio miedo que fueran a detener a alguien. Les dijimos que iba a ir una comisión de mujeres, y ellos se rieron".

El 10 de mayo agentes de la Policía Judicial Veracruzana detuvieron en el camino a Luciano del Angel. "Querían que les dijera quién nos encabeza, quién nos llevó al nuevo centro de población. Me golpearon, me taparon con una lona y me llevaron a Tempoal. De ahí me llevaron a Alamo, con Antonio Pegueros; me estuvieron torturando con toques eléctricos, traían el nombre de Pedro, de Andrés Jerónimo, de Inés Quezada. A las 12 me llevaron a Xalapa, con el director de la Judicial. Me preguntó si Tolentino nos había llevado; le contesté que sí.

"El director de la Judicial me dijo que les dijera a los compañeros que se salieran. Me ficharon y me dijeron que por esta vez me perdonaban porque no sabía que era una invasión. ■ 6

Viene de la 32

"Me preguntaron que si no había armas en el campamento y les dije que no. Me dijeron: "¿Entonces no se van a oponer si los desalojamos?" " Lo soltaron el 11 de mayo como a las 11 de la mañana.

El 18 de mayo un helicóptero anduvo sobrevolando el campamento y tomando fotos. El 19 llegó un destacamento de la Policía Judicial, unos 200 agentes en total: como 50 de a caballo, 16 patrullas, un autobús, tres carros de ganaderos y el helicóptero; los juntaron a todos en una galera, les quitaron los machetes con los que habían alcanzado a desmontar 15 hectáreas que sembraron de maíz, tiraron las 23 casas, se llevaron todo lo que había. A las mujeres las dejaron en Guayalitos, y a los 23 hombres que había en ese momento los llevaron a Tantoyuca.

Allá "nos obligaron a firmar declaraciones de que ya no íbamos a entrar al terreno otra vez, y si volvemos nos van a meter a la cárcel en Xalapa". Luciano le dijo al agente del Ministerio Público de Tantoyuca que hay una resolución presi-

dencial. "El me contestó que en Xalapa no hay copia de esa resolución". Les sacaron fotos y los soltaron a las 24 horas. La Policía Judicial sigue patrullando el ejido y los caminos, señalaron.

Guayalitos, donde viven 300 familias sin agua potable, drenaje ni electricidad, cuenta con 794 hectáreas de temporal. El ejido hizo solicitud de ampliación en 1980; la resolución, negativa, se las comunicaron en 1985. El 23 de enero pasado, los libres hicieron solicitud para que los recomodara la SRA en el predio El Cuy, de la ex hacienda de Chicayán. Como "el encargado de la Comisión Agraria Mixta nos dijo que estuviéramos en el terreno para que se resolviera el reacomodo, nos metimos... y nos desalojaron", se lamentan los campesinos sin tierra.

"Vamos a seguir mandando solicitudes al gobernador, a ver cómo nos resuelven y ver qué hacemos. Si no, nos volvemos a meter y si nos sacan, nos regresamos otra vez".

40 familias amenazadas de desalojo

Bajo asedio de helicópteros, soldados y judiciales, produce un ejido en Veracruz

Rosa Rojas, enviada. Nuevo Centro de Población 21 de Julio, Cholma, Ver., 18 de junio. Todos los días, durante tres meses, los helicópteros pasaban con la sirena sonando, casi al ras de las 40 chozas que componen este poblado. "Nos asustamos un poco al principio, luego nos adaptamos". Ahora, cuando llegan a venir "ya no nos causan temor", señaló el director de la escuela de este poblado, Ricardo Bautista.

Fundado a partir de la invasión de 900 hectáreas de la ex hacienda Las Flores, el primero de agosto de 1984, por parte de 40 familias del ejido cercano La Lima, la constante amenaza de desalojo no ha impedido que se desmontaran 40 hectáreas donde se siembra, colectivamente, frijol, maíz y chile; que se pugnara por obtener la escuela, a la que asisten 110 alumnos atendidos por cinco maestros federales; que se consiguiera que venga el médico del IMSS-Coplamar de Chapopote a vacunar a los niños, relatan los hombres del pueblo.

El asedio constante de judiciales y soldados se ha incorporado a las angustias cotidianas por la supervivencia: cuando se da la siembra, cada familia logra entre 2 y 2.5 toneladas de maíz. Claro que a veces se pierde la cosecha. De todas maneras eso no es suficiente para garantizar la comida de un año, por lo que unos tres días a la semana los hombres recorren los ejidos y ranchos de los alrededores para emplearse como jornaleros: mil pesos por jornada de 7 a 7. Se complementa con la crianza de animales de traspatio, cuya

carne se consume en las grandes ocasiones.

El primer trámite de ampliación del ejido La Lima se hizo en 1955. En total se solicitaron tres, resueltas siempre en forma negativa. En 1970 se hizo la petición de un nuevo centro de población. Fue negada también. En 1984, desesperados, se decidieron a tomar la tierra —explicó Andrés Avelino Hernández— "porque llegaban los partidos y siempre prometían soluciones pero no cumplían".

El ejército y la Policía Judicial hacían patrullajes constantes, y entre febrero y abril de 1986 empezaron los vuelos, dos veces al día, de los helicópteros (uno rojo con blanco y otro café con blanco). Ese abril se juntaron la Judicial y el ejército de Chapopote, San Diego y Tantoyuca "a querer sacarnos". La gente se espantaba, "no hacíamos otra cosa que estar juntos. Los cañiques se juntaban en La Ganadera. Lucindo Martínez, dueño de la hacienda, había ofrecido 100 millones de pesos si nos desalojaban".

El amago cesó y se reanudó en noviembre. Para entonces ya habían llegado al pueblo los maestros federales, junto con los vuelos rasantes de los aparatos, que duraron 15 días. Luego, en febrero pasado, "el ejército cruzó el río y las mujeres salieron a su encuentro con palos. Los soldados les dijeron que con esos palos no se iban a poder defender de las armas que ellos tenían, pero se fueron".

Los informantes cuestionaron quién da la autorización para desalojar. "Sabemos que el gobierno del estado ya le pagó a Lucindo 60 millones de pesos por las 900 hectáreas. Queremos que el gobierno federal y el del estado se enteren de que nos quieren desalojar", señalaron.

Indicaron también que el maestro Bautista hizo una solicitud de una aula para preescolar. A los pocos días llegó un ingeniero con un ayudante, los vecinos cedieron el terreno para el aula y les mandaron 3.5 toneladas de cemento, block y varilla. El material llegó en abril y en ese mismo mes se iba a entregar el aula, "pe-

tiene de la 32

ro los cañiques se enteraron y se movieron con el presidente municipal de Tantoyuca, Agustín Pinete Herber, y lograron cancelar la obra. El cemento ya se echó a perder".

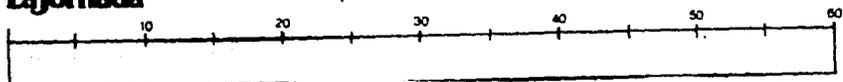
El maestro Bautista, bilingüe, explicó que él pidió en Programación y Presupuesto de la delegación de la Secretaría de Educación en Xalapa, que le dieran un escrito sobre las causas de la detención de la obra, porque en CAPFCE les habían dicho que el terreno "tiene obstáculos". "Me iban a dar un escrito pero hablaron a la Subsecretaría de Gobernación del estado y ya no me dieron nada".

Interrogado sobre la posibilidad de que la escuela sea desaparecida ante los problemas mencionados, Bautista estimó que eso no sucederá "porque ya le dieron la clave, que es la 30 DPB-0731-C; eso quiere decir que ya está reconocida por la

SEP. Es difícil que desaparezca la escuela, a menos que sea desalojado el nuevo centro de población", indicó.

Mencionó entre los principales problemas de salud en el pueblo los gastrointestinales, pues "el río está muy contaminado" y tampoco hay letrinas. En las actividades extraescolares está promoviendo una campaña para la perforación de un pozo de agua potable y la construcción de letrinas.

Condiciones similares se viven en el nuevo centro de población Francisco Javier Mina, instalado también en terrenos de la ex hacienda Las Flores desde octubre de 1984. Ahí llegaron 20 familias, aglutinadas también en el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), sólo que ellos provienen del ejido Chalingo, municipio de Huautla, Hidalgo.



“A todas luces injusta”, la sentencia contra Sósimo Hernández

Rosa Rojas, enviada, *Embocadero, Ver., 19 de junio* □ Pedro N. es un hombre que sabe encontrar los senderos en la sierra, que puede herrar un caballo; conoce cada especie de árbol de la montaña y distingue cuál es buena para construir y cuál es mala para hacer fuego. Pedro Pedro no puede vivir aquí, en su pueblo, y por ello subsiste con lo que gana como peón de albañil en las ciudades porque está acusado, junto con otros 21, de la muerte de tres personas. El juicio es el mismo por el cual el maestro bilingüe Sósimo Hernández cumplirá este día 26, dos años en la cárcel.

Al llegar aquí sus compañeros comentaron a Pedro: “Cuidate porque los Cordero andan diciendo que donde te encuentren te matan”. El esbozó una sonrisa triste y asintió en silencio.

Eloy Zenteno y Sixto Cordero fueron asesinados el 26 de agosto de 1984. Con ellos murió la señora Fructuosa Ramírez, sirvienta de Zenteno. Pedro relata: “Eran como las 4 de la mañana cuando empezamos a oír balazos. Estábamos en nuestras casas y nos asustamos. La balacera siguió hasta como a las 8 de la mañana. No sabíamos qué estaba pasando y no salimos sino hasta después que pasó un rato. Luego supimos que habían matado a Sixto y a Eloy. Nosotros pensamos que fueron sus enemigos”.

Sus compañeros reiteraron lo dicho por Pedro y señalan que la viuda de Eloy Zenteno, Aurelia Olguín, vendió el ganado y se fue. Después, en 1986, quiso ven-

Viene de la 28

der del terreno. Aseguran que Zenteno “se había apropiado de unas 20 hectáreas del fundo legal del pueblo” las cuales anexó a su propiedad. “Nosotros estamos haciendo solicitud de dotación desde hace 17 años y nunca nos resolvieron nada. Cuando la viuda quiso vender la tierra, como ya habíamos pensado tomarla, tuvimos que tomarla”, y se posesionaron entonces de unas 40 hectáreas.

Hasta el 10 de octubre de 1984 la viuda de Zenteno denunció los hechos que ocurrieron el día de la muerte de su esposo. El 14 de noviembre de ese año se libró orden de aprehensión contra las 21 personas acusadas en la causa penal 31/984, entre ellos Sósimo Hernández Ramírez, Aurelio Cruz Iturbide —detenido el 22 de junio de 1985— y otros.

A Sósimo lo aprehendieron el 26 de junio de 1985. El 19 de mayo de 1986 se le notificó la sentencia de 18 años de prisión y 20 mil pesos de multa. De acuerdo con la cronología preparada por la defensa del maestro bilingüe, en esa misma fecha el agente del Ministerio Público apela porque la sentencia condenatoria le parece baja; solicita que se le imponga mayor pena.

El 20 de mayo Hernández recurre en apelación a la sentencia dictada y el expediente se remite al Tribunal Superior de Justicia del estado, en Jalapa. El pasado día 20 se cumplió un año sin que hubiera respuesta a la apelación.

El 11 de agosto de 1986 la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos envió un escrito al entonces presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del estado, Luis Martínez Almendra, pidiéndole su intervención para que los magistrados de la Segunda Sala de ese Tribunal hagan un estudio exhaustivo de las violaciones que durante el procedimiento contra Sósimo se dieron en su perjuicio, para que con base en ese estudio analicen también el fondo de la sentencia que lo

condenó a 18 años de prisión —irregularidades que detallan en el escrito— “a fin de constatar que es verdad —como lo es— lo que hemos señalado, se revoque dicha sentencia, concediéndole la libertad inmediata al profesor Hernández”.

Entre las irregularidades que detalla el escrito están, antes del procedimiento, que Sósimo Hernández fue aprehendido sin que le mostraran la orden de aprehensión, trasladado a Jalapa al cuartel de San José, y torturado durante seis días, “hasta que el 4 de julio de 1985 lo llevaron de regreso a Huayacocotla para ‘legalizar su detención’”.

Enuncia además otras como que el personal del Juzgado Mixto de Primera Instancia le impidió a Sósimo que declararan sus testigos; el envío del expediente de la causa a Tuxpan, “situación antijurídica que duró exactamente siete meses” y que privó al procesado “de posibilidades reales de defenderse”; el que la testigo de cargo Aurelia Olguín y otros no acudieran al juzgado para ser creados con el procesado, sin que el juez del lugar los obligara a que comparecieran a declarar.

También que el procesado fue sometido a una serie de traslados ordenados por el Departamento de Prevención y Readaptación Social del estado y por la Dirección de Gobernación, violándose el principio constitucional de la división de poderes; el que “al sustanciarse la apelación con la que el procesado recurrió al auto de formal prisión —el primero— la Primera Sala de este Tribunal, concretamente el magistrado Gutiérrez Calderón, quien fue el ponente, ocultó la sentencia que concedía a Sósimo Hernández la libertad por el homicidio. Este ocultamiento fue de casi un mes, ya que la sentencia se dio el 28 de octubre y fue dada a conocer a la defensa —después de mucha insistencia— hasta el 21 de noviembre de 1985. Pese a las limitaciones de la resolución ésta beneficiaba al procesado”. En consecuencia, el 14 de diciembre Sósimo

“A todas luces injusta”, la sentencia contra Sósimo Hernández

volvió a quedar irrobado con la formal prisión.

Además, el juez Jorge Espinoza Castillo concedió a la defensa sólo cuatro días para formular sus conclusiones, que deberían ser entregadas el 19 de mayo. El 18, a pesar de ser día inhábil, el juez acordó dar por no presentadas tales conclusiones acordando que el 19 se realizaría la audiencia de la *vista*.

“El 19 de mayo, después de esta audiencia irregular y arbitrariamente adelantada, el juzgador notificó al procesado la sentencia que lo condenó a 18 años de prisión, culminando de este modo un proceso sumario de la misma manera en que se inició, esto es, con violación a los derechos del procesado a toda costa y contra todo derecho. La conducta de este juez, Jorge Espinoza Castillo, debe dar lugar a que se le responsabilice penalmente”, dice la comisión.

Agrega que esta sentencia condenatoria, “es a todas luces injusta” ya que al pronunciarla el juzgador “no estudió el material probatorio, omitió analizar los testimonios contradictorios de los testigos de cargo, omitió estudiar las declaraciones de Aurelio Cruz Iturbide quien confesó participar en los ilícitos motivo de este proceso, al hacerlo, en ningún momento mencionó a Sósimo con copartícipe, en cambio el juez concedió pleno valor probatorio a testimonios inverosímiles e inconsistentes de los denunciantes, quienes como consta en el expediente, tienen motivos de odio y rencor en contra del procesado a causa de que el padre de éste defendía las tierras de la comunidad, de las que al parecer había sido despojado por los hoy occisos Eloy Zenteno y Sixto Cordero”.

Añade que el juez desconoció toda la problemática social y de injusticia “que estuvo subyaciendo en todo el procedimiento” con lo que convirtió el proceso penal “en un sumiso instrumento de la venganza de los agraviados, quienes han presionado de muchas formas al Ejecutivo del estado para que Sósimo sea mantenido en prisión”. Firman el escrito Rosario Huerta Lara y Roger Maldonado Baqueiro, entre otros.

■ Zósimo Hernández: dos años, cuatro meses en prisión

Hay muchos casos más de detención ilegal

■ Buscará reincorporarse al magisterio

Rosa Rojas □ Feliz de recobrar su libertad después de 2 años y 4 meses de prisión, el maestro Zósimo Hernández indicó que buscará su reincorporación al magisterio: "Como la sentencia fue absoluta y no cometí ningún delito, me siento limpio para poder regresar a trabajar en la enseñanza".

Entrevistado por vía telefónica, Zósimo Hernández explicó también que en Xalapa "estamos viendo con las autoridades del gobierno del estado de Veracruz lo relativo a una indemnización" por su injusta detención. "Hay mucho que decir sobre los problemas que quedan aún en la región", destacó para luego señalar que en los penales de Perote y Pachó Viejo; pero sobre todo en el primero, "las condiciones de vida de los reclusos son "muy difíciles", y en ambas cárceles hay muchos casos de indígenas detenidos. Como estuve yo, acusados de delitos que no cometieron".

Subrayó que la raíz de los problemas de las comunidades de la Huasteca "es la no tenencia de la tierra porque la mayoría

de las tierras están en manos de los caciques de la región como Humberto Ramírez Avilés de Ixmiquilpan; Cliserio Tapia, de Amatlán; Elpidio Excelente, de Xoxocapa, este último padre de la ex diputada Elpidia Excelente, cuyo esposo, Justo Cabrera Sagahon y su hermano Roberto Cabrera Sagahon, están detenidos por secuestro, en Pachó Viejo".

Interrogado sobre la causa de que se le haya acusado del homicidio de Eloy Centeno, Zósimo comentó: "En mi trabajo me gusta apoyar a la gente pobre, a mi gente. Yo pienso que mi misión como maestro no es sólo enseñarles a leer y escribir sino ayudarles también a buscar soluciones a sus problemas".

"Yo les ayudaba a solicitar escuelas, la ampliación de caminos; a formar una cooperativa con las amas de casa de Huixtlipan. Yo creo que con eso los caciques de la región vieron perjudicados sus intereses porque para ellos es conveniente que la gente no despierte para poder tenerlos oprimidos.

La absolución

■ Luis de la Barreda Solórzano ■

La historia del Poder Judicial mexicano está infestada de fallos monstruosos en los que no se castiga el delito sino la disidencia, donde la consigna sustituye al análisis jurídico riguroso de las constancias procesales. Así, Demetrio Vallejo pasó 11 largos años en prisión y numerosos líderes del movimiento estudiantil de 1968 estuvieron recluidos un par de años. A uno de ellos, Heberto Castillo, candidato hoy a la Presidencia de la República y uno de los luchadores sociales más respetables del país, se le hacían cargos que no se le hubieran ocurrido a Kafka en sus momentos más febriles: como había dado el grito del 15 de septiembre en Ciudad Universitaria; durante una *kermesse*, y allí mismo había casado parejas (lo que se estila en todas las *kermesses*, aún en las de jardines de niños), estaba actuando como

■ 10

■ 10

Viene de la 40

autoridad paralela al gobierno. ¿Increíble? Pero cierto. Véanse las conclusiones del Ministerio Público en *Alegatos 2*, páginas 58 y 59. En las zonas rurales es frecuente que campesinos e indígenas que luchan por sus derechos —básicamente sobre la tierra— no sólo sean despojados, sino que se les convierta, en actos de prestidigitación judicial, de víctimas en delincuentes, y se les castigue con cárcel por el delito de dejarse oprimir.

Por ello llama la atención y alegra que Zósimo Hernández, el profesor bilingüe de la Sierra de Huayacocotlán, haya sido absuelto de la acusación que pesaba en su contra de haber participado en el asalto a las casas de dos caciques, que culminó con la muerte de éstos y la sirviente de uno de ellos. Era evidente que Zósimo Hernández no había participado en ese suceso y que se trataba de convertirlo en un *chivo expiatorio*. Las contradicciones de los testigos de cargo, las irregularidades del proceso resultaban escandalosas (véase mi artículo en *La Jornada* del 12

■ Luis de la Barreda Solórzano ■

La absolución

de marzo de este año). La libertad del acusado no se debe a un inultra, a una amnistía ni a un desistimiento de la acción penal, sino a una sentencia absolutoria de segunda instancia. Es decir, el Poder Judicial revisó el fallo de primera instancia y lo revocó. No se trata, pues, de un acto de gracia o de conveniencia pública, sino de un acto de justicia. No puede soslayarse la importancia de que haya sido así: el Poder Judicial ejerció la función que le es propia (de gigantesco valor para la democratización de la sociedad) y el Poder Ejecutivo no la obstaculizó. Hay que contar también lo bueno. Sobre todo cuando juegan en contra poderosos intereses creados (caciques) como en este caso. Y si de contar se trata, no es posible dejar de mencionar la labor de la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos del estado de Veracruz. Este grupo logró una hazaña acaso sin precedentes.

Generalmente se ha logrado llamar la

atención de la opinión pública sobre prisioneros tales como dirigentes sindicales o de partidos políticos, intelectuales prominentes, líderes de movimientos sociales de cierta envergadura. Ahora se trataba de un profesor indígena de una de las zonas marginadas del país. Es usual que estos casos no se conozcan. Pues bien: en virtud del trabajo de la Comisión, Zósimo Hernández encontró apoyo humano, defensa jurídica de calidad y lo que parecía increíble: que su caso fuera conocido no sólo en todo México sino que se interesaran en el grupos internacionales de derechos humanos.

Eso también es cambiar el mundo. En efecto, la realidad social no sólo cambia con las revoluciones (que se producen sólo de tarde en tarde en la historia y que no siempre, como apunta Aguilar Camín, instauran *ipso facto* la felicidad sobre la tierra), sino también, aunque en diversa medida y con distintas modalidades, removiendo las situaciones de injusticia en los casos concretos. No sólo debe interesarnos el destino de la humanidad en su conjunto, sino la suerte de cada hombre.

OCTUBRE 27, 1987

Hay muchos casos más de detención ilegal

Viene de la 40

"La gente se estaba uniendo, se estaba organizando y pienso que los caciques pensaron que yo era el líder pero en ningún momento he jugado ese papel. La necesidad es lo que los llevó a unirse conmigo porque les ayudaba a hacer gestiones ante las autoridades por la vía legal", agregó.

"En el caso de la tierra nunca he intervenido porque por mi trabajo yo tenía que estar absteniéndome de participar, pero la gente que quiere tener un pedazo de tierra se ha unido para recuperar la tierra de sus comunidades que está en manos de los caciques y yo apoyaba su lucha porque soy hijo de campesinos y uno tiene que estar a favor de la gente pobre, de sus necesidades", precisó.

El maestro bilingüe agradeció a todas las organizaciones y personas que durante su reclusión le estuvieron apoyando para que obtuviera su libertad. "Habla muchas pruebas a mi favor", y reiteró que quedan muchísimos casos de injusticia dentro del penal de Pacho Viejo.

Por otra parte, en esta ciudad, integrantes del Comité de Solidaridad con los Grupos Etnicos Marginados, de la Academia Mexicana de Derechos Humanos y del Comité Cívico en Lucena por la Justicia de Huayacocotla, expresaron un reconocimiento a la voluntad política del gobernador de Veracruz, Fernando Gutiérrez Barrios, misma que permitió que finalmente "se hiciera justicia en un proceso tan amañado" como el que se llevó contra Zósimo Hernández, pero advirtieron que "eso no le quita a la balanza otras injusticias".

Manifestaron que la liberación del maestro bilingüe fue un triunfo de la sociedad civil que se organiza en todas sus facetas y para lograr el cual intervinieron

muchas personas y organizaciones a nivel nacional e internacional.

Teresa Jardí y Mariclaire Acosta, ambas de la Academia Mexicana de Derechos Humanos comentaron, a título personal, que mientras un acto de justicia amerite una celebración, quiere decir que estamos lejos de vivir en un estado de derecho. "La voluntad política de Gutiérrez Barrios es obvia, hay caciques en la cárcel, pero México es una República no un caso, y las cárceles están llenas de Zósimos", alertó Jardí.

Estimó que la verdadera crisis del país es la del Poder Judicial y la falta de división de poderes. David Fernández, del Comité Cívico, sostuvo a su vez que el aparato judicial de Veracruz "sigue intoxicado. Sigue el defensor de oficio en Huayacocotla, Roberto Guzmán, desde hace 30 años, cuya destitución había sido demandada. Los magistrados no actúan sin órdenes del Poder Ejecutivo, porque la voluntad del Tribunal era la de ratificar la sentencia contra Zósimo y en la cárcel de Perote hay mil 200 indígenas presos, de ellos 20 son de CUSO, acusados de delitos por luchar por la tierra", indicó.

Consideró que el de Zósimo es un caso paradigmático que habla de la violencia contra los indígenas en México; es bueno que se haya avanzado en su defensa, pero hay más presos en Tamazunchale por la misma zona y por las mismas causas, "los gobernadores deben tomar el ejemplo del caso de Zósimo como acto de justicia histórica".

Fernando Ortiz Monasterio y Yólotl González, del Comité de Solidaridad, declararon que el caso de Zósimo debe ser un precedente de organización y coordinación para que se establezca un verdadero estado de derecho en el país.

ENERO 16, 1988

Rosa Rojas □ Debido a que la Secretaría de la Reforma Agraria no ha podido concertar una cita con el dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) Héctor Hugo Olivares no se ha podido aplicar los acuerdos a que llegó esa dependencia para resolver problemas que enfrentan campesinos integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), "que están siendo expulsados de sus comunidades por caciques ceneceistas".

Además, 100 soldados están acuartelados en la comunidad hidalguense de Tenexco I y patrullan constantemente la zona, "entrando a las comunidades con el pretexto de la vacunación, pero entran y toman posiciones como si fuera una guerra y ya después llegan las ambulancias".

■ Dificultad para entrevistarse con la CNC

No se han cumplido acuerdos de la SRA con el FDOMEZ

denunciaron ayer Porfirio del Angel, vocero del FDOMEZ y Reyes Hernández y Juan Antonio Lara, integrantes de la comisión negociadora de esta organización, liberados el pasado 18 de diciembre junto con Nicolás Diego Flores, luego de haber sido encarcelados el 17 de septiembre de 1986 sin orden de aprehensión, torturados y después acusados de intento de homicidio.

Informaron también que a otros 3 de sus compañeros detenidos en la cárcel de Pachuca los iban a soltar el 7 de enero, "pero como el 30 de diciembre entraron a Tenexco II las bandas paramilitares ceneceistas de Feliciano Sánchez, disparando y expulsaron a 52 familias, y con él iba el presidente municipal de Atlapexco, Juventino Olivares Flores, las autoridades de Pachuca ya no los liberaron".

Explicaron que "la segunda semana de diciembre, el comité regional de la CNC de Huejutla, Nemorio Medina; el comité regional de la CNC de Atlapexco, Bonifacio Naranjo; Feliciano Sánchez, jefe de bandas paramilitares de Atlapexco; Ignacio Hernández, de Cacateco policía municipal de Huejutla y líder de la CNC; el presidente municipal de Atlapexco y Anastasio Vera, cacique de la comunidad

de Xiquila, se reunieron para organizar el despojo de los ejidatarios de Tenexco II y Cuatapa, anexos de Tenexco I, por el delito de pertenecer a la Organización Independiente de Pueblos Unidos de las Huastecas" (OIPUH).

Eso que acordaron los ceneceistas lo empezaron a hacer, y con ello "están violentando el acuerdo que el FDOMEZ había tomado con el subsecretario de la Reforma Agraria, Renato Vega, después de la huelga de hambre del 17 de noviembre, para dividir el ejido de Tenexco —aproximadamente 4 mil 13 hectáreas— entre la gente de la OIPUH y la gente de la CNC para independizarlos y acabar con los problemas, porque en Tenexco II hay 98 familias y 54 son de la OIPUH; y en Tenexco I hay como 115 familias, hay una inconformidad, pero como hay 15 de la CNC armados, la gente tiene miedo y no puede hacer nada".

Indicaron que se había acordado con el subsecretario Vega Alvarado hacer algo similar en Xiquilpa, municipio de Huejutla, donde 34 familias fueron despojadas en 1980, y regresaron y los volvieron a sacar en 1983; y en Xoxolpa, donde hay problemas con otras 40 familias.

■ En manos de caciques

Zózimo Hernández regresó a lo que podría ser el fin de Embocadero

Rosa Rojas, enviada, Embocadero, Ver., 17 de junio □ La Primera Caravana de Solidaridad por la Defensa de los Indígenas Nahoas de Ixmiquilpan, que llegó a esta comunidad acompañando el retorno del maestro bilingüe Zózimo Hernández para hacer sentir su solidaridad activa con esta población, que en tres años ha visto asesinados a nueve de sus integrantes a manos de los caciques regionales y sus pistoleros, podría atestiguar mañana lo que estaba tratando de evitar: la desaparición de Embocadero.

Zózimo Hernández, maestro bilingüe oriundo de esta comunidad, estuvo dos años y cuatro meses acusado del asesinato de los caciques de Embocadero, Eloy Zenéno y Sixto Cordero, y fue liberado a fines de 1987 por falta de pruebas. Esta era la primera vez, después de cuatro años, que volvió a su pueblo. Ha recibido múltiples amenazas de muerte. Su idea al convocar esta caravana era la de integrar una comisión de apoyo para la supervivencia de su pueblo.

Los integrantes de la caravana, que habían llegado el jueves 15, después de un viaje de tres horas desde Huayacocotla, por una mala terracería, y hora y media caminando desde San Gregorio, manifestaron a los habitantes de Embocadero su solidaridad.

El director de Defensoría Indígena del Instituto Nacional Indigenista (INI), Guillermo Espinoza, les explicó que había accedido a invitación de Zózimo Hernández para conocer la problemática del pueblo y determinar la forma en que el INI podría apoyarlos. En términos similares se expresó a nombre de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Elvira Aracén, subdirectora de Análisis y Diagnóstico sobre Violación de Derechos Humanos de esa dependencia.

La caravana estuvo integrada por miembros de la Academia Mexicana de Derechos Humanos, los centros de Derechos Humanos Francisco de Victoria y Miguel Agustín Pro, del Comité Popular Cristiano Pueblo Nuevo, del Comité de Solidaridad con Grupos Étnicos y Marginados, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de Jalapa, el Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIP), el Comité Cívico de Lucha por la Justicia de Huayacocotla, y funcionarios de la Comisión de Justicia y Defensoría Indígena del INI y de la Dirección de Derechos Humanos de la Se-

JUNIO 19, 1989

HUERFANOS



Hijos del asesinado Pedro Hernández ■ Fotos: Raúl Ortega

cretaría de Gobernación.

De Embocadero, una parte de la caravana se regresó hacia Huayacocotla, y otra siguió hasta Huixtipan. El viernes 15, al filo de las 3 de la tarde, pasó por Embocadero de regreso. Apenas habían caminado unos 15 minutos, cuando dos mujeres de la comunidad los alcanzaron para decirles que los pistoleros habían atacado y se habían llevado a una mujer. Regresaron al pueblo y ahí se determinó que siete integrantes de la caravana se quedarían a acompañar a la comunidad para darle apoyo moral y el resto partiría a Huayacocotla para solicitarle al procurador de Justicia de Veracruz, Ricardo Gallegos Vizcarro, quien estaría el sábado en esa ciudad, junto con el procurador de Justicia de Hidalgo, que enviara una partida de la policía judicial para proteger al pueblo.

Se acordó que si la policía judicial no iba a proteger a la gente, se evacuaría el pueblo de Embocadero este domingo, para salvaguardar la vida de los habitantes de la comunidad. En este último caso se haría una caminata hasta Huayacocotla, para protección conjunta. Se quedaron tres integrantes de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, uno del centro Pro, uno del Francisco de Victoria, uno de Fomento Cultural de Huayacocotla y uno

En Huayacocotla, Gallegos Vizcarro, al conocer el problema, ordenó al comandante de la Judicial, jefe de grupo Sixto Gutiérrez, que enviara un destacamento de policías a Embocadero. Luego de la partida de Gallegos Vizcarro, el comandante de la Judicial argumentó que no tenían vehículos para ir a Embocadero. El Centro Coordinador del INI en Huayacocotla le ofreció facilitarle camionetas. Entonces "se negó a ir a Embocadero para proteger a la comunidad, nada más quieren ir a sacar a los compañeros de la caravana que se quedaron y no quedarse a proteger a la comunidad, porque dice que no tiene órdenes de su jefe en Jalapa".

Esta noche, en Huayacocotla, se estaba discutiendo la inconveniencia de desplazar a la gente de Embocadero "porque si la gente se sale ya no vamos a tener fuerza para presionar a las autori-

dades a hacer justicia y proteger a la gente". Se estaba integrando también una comisión para ir a Embocadero a informarle a la gente de la situación y que ahí la comunidad determinara qué hacer. "Hasta ahorita esperamos que no haya habido mayores cosas en Embocadero", se informó.

La comisión ya no podrá pasar por San Gregorio, ya que el viernes 15 "había gente tomada que empezó a provocar a los integrantes de la caravana. Dijeron que me estaban esperando a mí, pero afortunadamente no me reconocieron", indicó Zóximo Hernández.

En Embocadero, ante el evidente recelo de unos 15 hombres que aún quedan vivos, las mujeres, esposas o madres de los indígenas asesinados, dieron su testimonio pormenorizado de las circunstancias en que cayeron sus compañeros. La historia es la misma que contaron a los enviados de *La Jornada* hace dos años, una historia de impunidad de los asesinos, caciques y sus pistoleros, de indefensión ante la complicidad de autoridades municipales y judiciales con sus victimarios, de infinito abandono en su carencia de los servicios más elementales y de la más mínima seguridad para su vida.

Sólo que ahora hay menos gente en el pueblo y apenas hace nueve días había caído asesinado don Pedro Hernández, cuya hospitalidad recibimos entonces y quien apenas los últimos días del pasado mes de abril había estado en Chiapas como observador en el Foro Regional de Organizaciones Indígenas del Sureste, donde denunció, junto con otros de sus compañeros, el genocidio del que están siendo víctimas los habitantes de Embocadero.

Junto con la caravana, llegó el hijo mayor de don Pedro, Silviano, de 15 años. Su arribo reavivó el dolor familiar y la choza, donde todavía arden los cirios en el altar levantado para el descanso del alma de don Pedro, se llenó de gritos, de ayes. Silviano sufrió un desmayo. Poco después su madre, con el hijo menor prendido al pecho, rindió el testimonio de cómo unas 15 personas llegaron a su choza, se llevaron a don Pedro y lo asesinaron a balazos.

El recuento de los asesinatos que se han cometido en el municipio de Ilimatlán desde 1982 —25, ahora 26 con el de

don Pedro— (*La Jornada*, 2 de mayo, 89) señalaba que existe "prácticamente una venganza" contra Embocadero, misma que "está siendo ejecutada por los hijos y el cuñado del fallecido Sixto Cordero, quienes después del asesinato de éste (ocurrido en 1984), se salieron de la comunidad y realizan los crímenes apoyados por pistoleros".

Entre los nombres de esos pistoleros, se menciona a Juan Ramírez Andrés, cuñado de Sixto, y los dos hijos de éste, Roberto y Fermín Cordero Mercado, así como a José *Peludo* Hernández, a quienes junto con pistoleros de San Gregorio y Tultepec, Veracruz, se ha involucrado en el asesinato de nueve campesinos de San Gregorio, perpetrado el 25 de abril de 1987; se menciona además a Raúl Hernández, Fidencio Reyes, Catarino y Erasmo Alonso como presuntos responsables de esta matanza, y también de los hechos ocurridos en Santa Cruz Ilimatlán, en octubre de 1988, donde murieron dos campesinos y quedó herido un niño de 12 años.

Respecto al acto realizado en Huayacocotla, con la asistencia de los procuradores de Justicia de Hidalgo y Veracruz, se informó que se establecerían bases para la coordinación de acciones en la zona limítrofe de ambas entidades, a efecto de combatir la delincuencia.

En el acto oficial "se formó una comisión de protección ciudadana con los presidentes municipales de Huayacocotla, Texcatepec, Ilimatlán y Zacualpan, siendo que los mismos presidentes cometieron arbitrariedades, mandan detener a la gente injustamente sin tener facultad legal para ello, y presionan a los indígenas y campesinos porque esos funcionarios están al lado de los caciques. No se supo con qué criterios nombró el procurador esta comisión", se indicó.

Precisamente el presidente municipal de Ilimatlán, Oscar Pantalacón Tapia Ramírez, se cruzó el jueves 15 con la caravana, en el camino a San Gregorio. Detuvo los vehículos —él iba en una *pick up* con policías de uniforme y civiles armados— y regañó al director del Centro Coordinador del INI en Huayacocotla, Francisco Pancardo, por no avisarle que iba a ir la caravana. "Yo, como dueño del corral, tengo que saber qué animales entran y qué animales salen", afirmó.

EL PAIS **15** La Jornada

LA VIUDA



Reconfortando a Silviano, el hijo mayor

JUNIO 19, 1989

■ La SG "tomó nota" de la situación

Negó la policía protección a los indígenas de Embocadero

Rosa Rojas □ La Secretaría de Gobernación recibió la misma noche del sábado la denuncia del ataque que pistoleros realizaron un día antes en contra de la comunidad de Embocadero, Veracruz, donde integrantes de la Primera Caravana de Solidaridad por la Defensa de los Indígenas Nahuas de Hamatlán —tanto miembros de diferentes organismos de defensa de los derechos humanos como funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación— permanecían en apoyo moral a los campesinos. La dependencia indicó que "tomaba nota del problema y que se estaban ocupando del asunto", informó Teresa Jardí.

La abogada indicó que recibió la denuncia por parte del Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIPPI), uno de cuyos integrantes permanecía aún en Embocadero.

Por otra parte, el vocero del gobierno veracruzano, Raúl Torres Jiménez, al serle solicitada la versión oficial sobre el problema de Embocadero y la negativa del comandante de la judicial en Huayacocotla, Sixto Gutiérrez, a cumplir la orden del procurador de Justicia del estado, Ricardo Gallegos Vizcarro, de que una partida de policías acudiera al poblado para proteger a los habitantes del lugar, comentó que "recientemente se acaba de poner en marcha la política de que las oficinas trabajen de lunes a viernes, por lo que es muy difícil localizar a alguien durante el fin de semana".

Dada la incomunicación de Emboca-

dero, al que sólo es posible llegar caminando hora y media desde el pueblo más cercano —San Gregorio—, no se tenían aún noticias de la situación prevaleciente. Originalmente se había determinado que en caso de que el gobierno del estado de Veracruz no enviara una partida de judiciales a proteger a la comunidad, el pueblo sería evacuado por los 45 habitantes —15 de ellos hombres— que aún quedan de las 100 familias que originalmente habitaban el lugar.

Entrevistado respecto al problema de Embocadero por la corresponsal en Jalapa, Regina Martínez, antes de que se supiera de la última agresión, el subsecretario de Gobierno, Rafael Hernández Villalpando, informó que se van a iniciar averiguaciones jurídicas y judiciales en todos los casos que presentaran los indígenas en la audiencia del sábado 17 en Huayacocotla, y que "se dará más atención a los problemas de tenencia de la tierra, en los cuales se originan todos los problemas". Respecto a la seguridad que en repetidas ocasiones han solicitado los indígenas, dijo que "es imposible que se dé una brigada de policías a cada uno de los indígenas".

La abogada Teresa Jardí comentó, por otra parte, que en materia policiaca la represión sigue y ésta es muy selectiva por lo que se tiene que combatir.

El caso de Huayacocotla es un caso de caciquismo extremo que no se ha logrado controlar; en algunos casos son grupos de priistas que no se ha controlado.

Manifestó que en el caso de Embocadero, donde los indígenas tratan de combatir el caciquismo, es evidente que "hay una molestia permanente contra la gente que está tratando de democratizar el

país".

Apuntó Jardí que "es muy grave que cuando se hace una denuncia y se le dan órdenes a un policía como Sixto Gutiérrez y éste se niega a cumplirlas, no se aplique un castigo ejemplar, sobre todo en un caso en que la vida de tanta gente corre peligro porque quiere decir que los caciques están volviendo a dominar a las autoridades de Veracruz".

JUNIO 20, 1989

■ La comunidad permanecerá en su tierra

Pelearán las viudas el derecho a vivir en Embocadero

Rosa Rojas (1) La comunidad de Embocadero, Veracruz, se niega a morir. Sus 45 integrantes determinaron que permanecerán en esa tierra que trabajan hace más de 100 años y se formará una comisión de viudas que difundirá su problema de tenencia de la tierra, inseguridad e injusticia, tanto en Huayacocotla como en Jalapa y en el DF.

El maestro bilingüe Zózimo Hernández explicó que fue hasta la madrugada del domingo cuando pudo salir la comisión que informó a la gente de Embocadero y a los integrantes de la Primera Caravana de Solidaridad por la Defensa de los Indígenas Nahuas de Samatlán que permanecen con ellos, de las fallidas gestiones realizadas el sábado ante el procurador de Justicia, Ricardo Gallegos Vizeatto, para que enviara una partida de judiciales y protegiera a la comunidad de los ataques de los pistoleros pagados por los caciques.

Esta comisión, que permaneció el domingo en la noche en Zontecomatlán, se cruzó con otra comisión de la gente de la caravana que permanecía en Embocadero, misma que fue enviada porque no se habían recibido noticias de las gestiones que se estaban realizando en Huayacocotla. Se sabe que la comisión que salió de Huayacocotla todavía ayer no había llegado a Embocadero.

La comisión que llegó de Embocadero,

integrada por miembros del Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIPI), de Fomento Cultural de Huayacocotla y las funcionarias de la Secretaría de Gobernación, informó que los miembros de la comunidad decidieron quedarse. En su caso, saldría una comisión de viudas para hacer *plantones* y acciones de difusión.

Se pensó en una comisión de viudas para evitar más represión contra los hombres que quedan vivos. Trataremos de agotar las instancias locales y ver hasta dónde llegamos, indicó Zózimo.

Explicó que el problema agrario de Embocadero surgió porque unas 250 hectáreas de las aproximadamente 470 que tenía la comunidad estaban en manos del cacique Eloy Zenteno. Se sabe que tres años después de su muerte —ocurrida en 1984—, su viuda legalizó 149 hectáreas y se las vendió a tres personas. "Como los compañeros recuperaron una parte de esas tierras, los pistoleros los atacan para obligarlos a que se salgan".

Agregó que la comunidad tenía aproximadamente 470 hectáreas, pero no han encontrado ningún escrito que permita constatar eso. La mayor parte las tenía acaparadas Eloy Zenteno. Ahora una parte fue recuperada por los campesinos —no deben ser ni 30 hectáreas— y sembraron milpa. La otra fracción está abandonada, parte es potrero.

Respecto al ataque de los pistoleros

ocurrido el viernes pasado, la comisión que llegó de Embocadero informó que ninguna mujer del poblado había desaparecido, pero como los pistoleros andaban rondando el pueblo y hubo gritos, la gente se asustó.

Hicieron un pliego petitorio detallando los problemas de seguridad y de tenencia de la tierra, así como vías de solución. El

pliego lo sacará de Embocadero el comité de viudas y los integrantes de la caravana que permanecen ahí. Todavía están en la sierra tres miembros de Fomento Cultural Huayacocotla, del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Victoria y el Comité Popular Cristiano de Derechos Humanos Pueblo Nuevo de San Pedro Mártir.

■ Demandan solución al problema de la tierra

Seguridad, piden habitantes de Embocadero a Salinas

Rosa Rojas □ En carta dirigida al presidente Salinas de Gortari, a los gobernadores de Veracruz e Hidalgo, a los procuradores de justicia de dichas entidades y a los delegados de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), los habitantes de la comunidad de Embocadero, Veracruz, piden seguridad "porque no podemos trabajar ni andar por temor a que nos secuestren. No podemos salir a trabajar libremente en nuestras milpas porque nos matan".

La misiva, firmada por el agente municipal Aquilino Hernández y el juez auxiliar José Melecio, calzada además por las huellas digitales de todos los habitantes adultos del pueblo, enumera la lista de 11 campesinos asesinados a partir de 1986 y pide que se les envíe urgentemente "un destacamento de seguridad que cuide al pueblo y castigue a los culpables haciendo justicia: a veces vienen y nos piden de comer y no tenemos maíz ni para nosotros, por eso que vengan con comida", señalan.

"Por lo mientras pedimos esta seguridad pero el problema nuestro no se resuelve viniendo la policía, esto nomás es por lo mientras; queremos que se resuelva nuestro problema de la tierra para siempre, que se nos devuelvan los planos para deslindar nuestras tierras y que cada pueblo tenga claros sus límites. No queremos problemas con otros", señalan.

Esta petición es fundamental porque hasta ahora han sido negadas todas las demandas agrarias iniciadas por indígenas en el municipio de Ixmiquilpan.

El documento fue entregado a la última parte de los integrantes de la Primera Caravana de Solidaridad por la Defensa de los Indígenas Nahoas de Ixmiquilpan, que permanecían en Embocadero desde el jueves 15 en apoyo moral a la comunidad. Ellos salieron ayer y llegaron por la noche a Huayacocotla.

Los integrantes de la caravana señalaron que la comunidad de Embocadero se mantuvo reunida durante dos días en asamblea permanente y posteriormente redactaron dicha misiva.

Apuntaron que la petición más urgente es la de la captura de caciques y pistoleros tantas veces denunciados y señalados como causantes de una serie de asesinatos.

"El terror a nuevos asesinatos es el que mantiene a esta comunidad como en estado de sitio", subrayaron.

Los habitantes de Embocadero les externaron también su necesidad de que la carretera llegue hasta su pueblo y que se les otorguen créditos y asistencia técnica para trabajar la tierra y salir del abandono en que los tienen instituciones gubernamentales, especialmente en los últimos años, en que por la desaparición de Coplamar se les suspendieron todos los programas de ayuda por parte del estado.

Por otra parte, los Campesinos Unidos de la Sierra Madre Oriental (CUSO), integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), que se mantienen en plantón en Catedral desde el 26 de mayo en demanda de justicia, entregaron ayer una carta a la Secretaría de Gobernación denunciando a su vez el asesinato, el pasado 6 de junio, de Pedro Hernández.

Señalan que el homicidio fue cometido "por los grupos paramilitares que son comandados por Raúl Hernández Ramírez, Caturho Alonso Zapata, Fidelito Hernández Hernández, Ceferino Hernández Hernández, dirigidos por el cacique regional Humberto Ramírez Avilés, todos de la comunidad de San Gregorio del municipio de Ixmiquilpan, Veracruz, sin que las autoridades gubernamentales se preocupen por dar una solución a los problemas de genocidio que ocurren en la sierra Norte de Veracruz, que a pesar de estar en negociaciones con nuestro FDOMEZ, solamente hemos recibido puras promesas, y ante la incapacidad del gobierno interino del estado de Veracruz, los problemas se agudizan cada día".

"Nosotros los campesinos hemos demostrado nuestra disposición al diálogo, creyendo que las autoridades podrían dar solución a los problemas del campesinado, pero ante la prepotencia a que nos enfrentamos y el contubernio que existe entre Ejército mexicano, policía judicial, grupos paramilitares, autoridades y caciques, nos da la impresión que la matanza se seguirá practicando en contra de los campesinos indígenas", señala el CUSO, y exige el cese de la tortura, asesinatos y secuestros contra campesinos indígenas huastecos, castigo a los responsables de los asesinatos de campesinos.

Asimismo, retiró inmediato de policía judicial y ejército mexicano y respeto a la libertad de organización política, respeto y legalización de la tenencia de la tierra, cumplimiento de los acuerdos firmados el 16 de noviembre de 1988 e indemnización a las familias de los campesinos asesinados.

Respecto a la solicitud de que un grupo de judiciales acuda a Embocadero para proteger a la población, el vocero de CUSO, Celso Ruiz, señaló que "no podemos solicitar que se queden allá sino que investiguen los asesinatos para que se castigue a los culpables. No queremos que el ejército vaya a agarrar a los compañeros y golpearlos porque son pobrecitos. Muchas veces el ejército entra, la judicial entra, y nunca agarran a los pistoleros. Exigimos castigo a las bandas paramilitares y pedimos diálogo con el gobernador de Veracruz", indicó. La lista de los campesinos de Embocadero, asesinados desde 1986, incluye a Hermelindo Hernández y Ponciano Hernández Hernández, caídos el primero de abril de 1986; Jaime Hernández Ramírez, el 22 de noviembre; Miguel Olvera Lara, el 6 de septiembre de 1987; Eliodoro Cordero, el 22 de noviembre; Emilio Hernández Antonio, desaparecido el 3 de agosto de 1988; Ramón Hernández Hernández, Bonifacio Hernández Ramírez, Guadalupe Ramírez Hernández, asesinados el 18 de marzo de 1989, y Pedro Hernández Hernández, el pasado 6 de junio.

■ Antes agotará el diálogo con el FDOMEZ, dice

Se compromete el gobierno de Veracruz a no hacer desalojos

Rosa Rojas □ El gobierno del estado de Veracruz se compromete con el Frente Democrático Oriental de México, Emiliano Zapata (FDOMEZ) a "no realizar desalojos en las tierras ocupadas por pueblos pertenecientes a la organización sin antes agotar la instancia del diálogo y la concertación" y anunció que la Secretaría de la Reforma Agraria implementará trabajos técnicos informativos en una superficie mayor de veinte mil hectáreas en la zona norte de la entidad, tendientes a esclarecer la propiedad, posesión y uso de las tierras.

Durante una audiencia celebrada los días 18 y 19 de julio en el Palacio de Gobierno de Jalapa, entre representantes del FDOMEZ y el auxiliar de la Secretaría General de Gobierno, Andrés Santos Lallín, el gobierno veracruzano se comprometió también a que "a más tardar en un plazo de 60 días se resolverá la procedencia jurídica y se otorgará la libertad al Sr. Canuto Flores que se encuentra recluso en el penal de Tantoyuca, Veracruz, en un proceso por el supuesto delito de robo en el estado, bajo la causa penal 85/939 de materia de Derecho Judicial".

Asimismo se le concederá al FDOMEZ una audiencia con el delegado agrario en el estado, previa entrega de una minuta de trabajo, siendo casos prioritarios a tratar los de los poblados "Doroteo Arango" y "Ricardo Flores Magón" del municipio de Benito Juárez y los de "Francisco Javier Mina" y "Martirio Tacubula", del municipio de Chalchicomula.

En la cláusula tercera del acta de la reunión, que establece el compromiso del gobierno estatal de no realizar desalojos en las tierras ocupadas por pueblos pertenecientes a la organización, el FDOMEZ a su vez se compromete a no realizar nuevas tomas de tierras mientras se mantenga el diálogo y la concertación.

El siguiente punto indica que se presentará ante la citada secretaría la cuantificación de las pérdidas ocasionadas a campesinos del FDOMEZ que fueron desalojados el 11 de mayo de 1989 de predios propiedad de diversos particulares, ubicados en la región de "Cuachumo-Cecapá" del municipio de Benito Juárez, con el fin de tramitar el pago correspondiente si se justificara su procedencia.

El FDOMEZ exhibirá además en la próxima audiencia la relación de viudas de campesinos miembros de la organización que han perdido la vida en distintos hechos ocurridos en la región desde el mes de abril de 1988 a la fecha y proporcionará datos precisos acerca de la existencia y actividades de "bandas paramilitares" que se están manifi-

estando en el municipio de Ixmiquilpan, así como listados de sus integrantes, a efecto de que esta información se integre a las investigaciones que la Procuraduría de Justicia del estado y la Dirección General de Seguridad Pública vienen realizando en esta zona.

El gobierno estatal informó al FDOMEZ que se lleva a cabo "en el área de los conflictos un dispositivo especial de seguridad pública y procuración de justicia por parte de elementos de dependencias policiales del estado, quienes actúan debidamente identificados y con actividades específicas".

Se informó además que a las actividades de la SRA en la región, se suman las ordenadas por el jefe del Ejecutivo estatal a diversas dependencias del estado en el sentido de priorizar la atención a demandas en materia de comunicación, vivienda, salud pública, electrificación y otras que se están efectuando en esa área.

En el acta se asienta la confirmación, por parte del gobierno del estado, de "su postura de respeto a todas las organizaciones políticas y, en especial al FDOMEZ y a sus organismos filiales; asimismo se otorgarán todo tipo de garantías y facilidades para que sus militantes y directivos puedan cumplir con sus actividades siempre y cuando se den éstas en un marco de legalidad y orden".

Abregó que este documento se levanta como respuesta al peticionamiento de 13 peticiones que el FDOMEZ presentó a la consideración del gobernador del estado de Veracruz, David Delgado Rannauero, el pasado 18 de julio, "manifestando los asistentes a esta reunión su satisfacción en reconocer que la postura del gobierno veracruzano es positiva a las demandas que plantean y de concertación, lo cual harán público y en estos términos se les informará a los miembros de la organización que mantienen un plantón en el centro de la ciudad de México a fin de buscar una solución a este planteamiento".

El citado plantón cumple hoy 36 días. Los integrantes del FDOMEZ que participan en él se manifestaron a la expectativa de que se cumplan los acuerdos citados e informaron por otra parte que hoy sostendrán, en la Secretaría de Gobernación, una audiencia con funcionarios del estado de Hidalgo para tratar de abrir caminos de solución a diversos problemas de tenencia de la tierra y presión en esa entidad.

Rosa Rojas □ Un grupo técnico de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) llegó al poblado de Embocadero, municipio de Ixmiquilpan, Veracruz, para recabar la información necesaria a efecto de integrar el expediente de dotación ejidal de este núcleo indígena.

Por otra parte, los Comités de Solidaridad con Grupos Étnicos Marginados, de Derechos Humanos Agustín Pro, de Derechos Humanos de San Pedro Mártir, el Comité Cívico en Lucha por la Justicia de Huayacocotla y el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, subrayaron que para solucionar la violencia en la zona es urgente detener a los pistoleros que ya tienen orden de aprehensión en su contra y devolver a las comunidades las tierras que les han dejado los caciques.

Además de dos técnicos de la SRA, el grupo que llegó a Embocadero está compuesto por un técnico del Instituto Nacional Indigenista y un representante de los grupos de derechos humanos de la región, como testigos. Se informó que el objeto de la comisión es realizar la inspección ocular de las tierras que están en litigio, para ver si se encuentran abandonadas o no, y verificar si en realidad el núcleo indígena las está solicitando.

Las organizaciones de derechos humanos aclararon —en relación con los planteamientos publicados en un desplegado el pasado 5 de julio por el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), respecto a su participación en la defensa de los derechos humanos de los campesinos indígenas en Ixmiquilpan—, que "en ningún momento hemos propuesto la militarización de la zona, ni llenar de soldados o judiciales la tierra. Como es sabido, estos cuerpos policíacos han sido varias veces el instrumento de control y represión de las comunidades campesinas. Nosotros apoyamos la demanda formulada por la comunidad de Embocadero exigiendo la

■ Estudian el caso técnicos de la SRA

Integrarán el expediente de dotación ejidal en Embocadero

seguridad a la que todo ciudadano y el pueblo tienen derecho, contra los pistoleros de los caciques que siguen asesinando impunemente".

Añadieron que un paso necesario y urgente, es la detención de los pistoleros de la zona que tienen orden de aprehensión en su contra, "como son Catarino Alonso, Marciano Alonso, Lucio Veláz-

quez, Raúl Hernández y otros", ya que mientras no sean detenidos "no habrá seguridad para la gestión eficaz de los trámites agrarios por las mismas comunidades", e insistieron en que devolver las tierras a los indígenas es una solución necesaria para resolver la violencia en Ixmiquilpan, y en otros municipios de la Huasteca.

Destacaron que la posición de estas organizaciones "siempre ha sido la de apoyar la consolidación de las organizaciones campesinas populares. No queremos entrar en competencia con ninguna organización popular".

Manifestaron su preocupación de que "ante hechos tan reprobables como son los crímenes y desalojos contra nuestros hermanos indígenas, cuando más se necesitan conjuntar las fuerzas democráticas contra los caciques y enemigos del pueblo, se hagan declaraciones como el desplegado citado, que entrelazan denuncias justas con reclamos a los grupos de derechos humanos, basados en malentendidos y sin poder aclarar previamente nuestras posiciones".

■ Se comprometió a resolver problemas de tierras

Acabar con la violencia en la sierra, ofreció Delgado

■ Hizo una gira por la zona norte de Veracruz ■ Prometió combatir el caciquismo y revisar expedientes judiciales

Rosa Rojas, enviada, Huayacocotla, Ver., 27 de junio. □ El gobernador del estado, Dante Delgado Rannauero, se comprometió a combatir el caciquismo, a revisar los expedientes judiciales para que "no haya ningún inocente en las cárceles del estado", y a la resolución de los problemas de la tenencia de la tierra que afectan a las comunidades de la región de Ixmiquilpan, a efecto de combatir de raíz el origen de la violencia en la sierra veracruzana.

Luego de escuchar las denuncias y reclamos de las viudas de Embocadero, que lograron hablar pese a que los organizadores oficiales del acto se negaban a darle la palabra, el gobernador veracruzano señaló que no se puede gobernar con acciones policíacas en las comunidades donde hay problemas, por lo que se procederá a revisar caso por caso, se combatirá cualquier hegemonía de grupo, y "le vamos a dar toda la información a la Comisión de Derechos Humanos".

Planteó además que los integrantes del Frente Democrático de México Emiliano Zapata han diferido como cinco veces la entrevista a que los ha convocado para resolver los problemas denunciados por esa organización. "creo también que son algunas banderas que se toman para que haya alguna efervescencia", señaló y afirmó que hace dos años convocó al FIDOMEZ para que acudieran a su gobierno a efecto de que este indemnizara a los pequeños propietarios de San Tepe, municipio de Benito Juárez, donde campesinos de esa organización están en poder de tierras que eran de particulares. "No los vamos a desalojar, vamos a indemnizar a los propietarios", señaló.

Zózimo Hernández, quien tradujo del náhuatl las denuncias de Salustia Hernández y María Hernández, dos de las nueve viudas que la violencia caciquil ha dejado en Embocadero, informó a su vez que el director del INI, Arturo Warman, —quien estaba en la gira— les ofreció que será atendida su solicitud de ayuda para las familias que quedaron desamparadas.

Durante su gira por la zona norte de la entidad, Delgado Rannauero escuchó la demanda de los campesinos de Amaxac, municipio de Texcatepec, en el sentido de que la sentencia del cacique Luis Mendoza y sus pistoleros Ermilo Hernández y Diego López encarcelados desde 1986, tome en cuenta los delitos cometidos como son nueve homicidios, daños en

robo y abigeato, todos hechos debidamente comprobados. Pidieron también la detención de los pistoleros de Mendoza: Ignacio Solano, Luis Valentín, Fortunato Fernández, Luis Mendoza Martínez, y Eliberta Martínez, que tienen orden de aprehensión desde hace tres años, y devolución de la tierra de la comunidad que acaparó Mendoza.

Zózimo Hernández, a nombre de los campesinos de Ixmiquilpan, solicitó a su vez indulto a cinco campesinos presos injustamente en Huayacocotla y condenados a cinco años de prisión, acusados de la matanza ocurrida en San Gregorio Ixmiquilpan en abril de 1987; aprehensión de 16 pistoleros de la región, e investigación de Humberto Ramírez Avilés, ex presidente municipal de Ixmiquilpan y del actual presidente municipal por acaparamiento de tierras, vínculos con el caciquismo y encubrimiento de delitos.

Asimismo, pidieron que se promueva la dotación de tierras a los poblados de Embocadero Huistipan, San Gregorio y Santa Cruz Ixmiquilpan.

Durante su gira, y acompañado por el subsecretario de Desarrollo Social y Regional de la SEP, Carlos Rojas, el gobernador de la entidad conoció los problemas de la Unión de Ejidos Caolineros y la Unidad de Producción Forestal Adalberto Tejeda, cuyos integrantes le plantearon que tanto en el caso del caolín como el de la madera hay una sobreexplotación que está afectando los proyectos productivos de 13 ejidos, ya que la competencia ilegal ha desplomado los precios.

Los caolineros solicitaron que la SRA establezca la normatividad para la explotación de ese recurso no renovable y que la Policía de Caminos y otras dependencias detengan a los camiones que extraen de la región cerca de 700 toneladas diarias de caolín sin documentación.

Le solicitaron además que intervenga para solucionar el problema de empalme de las resoluciones presidenciales del ejido Potrero de Monroy, Veracruz, donde está la mayor reserva de caolín; de la Unión con el ejido Palsar municipio de Agua Blanca, Hidalgo, que está viada de origen porque se le concedieron tierras en territorio de Veracruz,

Tanto en el caso de los caolineros como el de la Unidad de Producción Forestal, Delgado elogió la organización productiva de los campesinos señalando que su desempeño es ejemplar, y se comprometió a intervenir para solucionar los conflictos agrarios que enfrentan así como apoyarlos en la obtención de créditos y en la renegociación de los que ya tienen. Ofreció que mañana firmará un convenio en Jalapa con la Unidad de Producción Forestal, mediante el cual su gobierno otorgará un fondo de 250 millones de pesos para la modernización del aserradero de la Adalberto Tejeda, mismo que será pagado por los campesinos mediante la entrega de muebles populares y puertas para programas de vivienda.

El gobernador ofreció apoyo para los proyectos productivos de la organización de mujeres de Huayacocotla y Sacualpan que les solicitaron molinos de mixtamal, tortilleras, panaderías, proyectos de hortícolas, talleres de corte y confección y dotación de leche en polvo y harina de maíz.

Durante la gira, la Unión Campesina Zapatista solicitó introducción de servicios en 16 comunidades así como 750 viviendas. Campesinos de Amaxac demandaron atención urgente a la salud ya que hay mucha desnutrición y tuberculosos y muchos niños indígenas mueren diariamente: sólo en el Pericon, municipio de Texcatepec, en diciembre se murieron diez niños. La Organización Campesina Popular de la sierra de Huayacocotla reclamó que sólo 15 por ciento de las comunidades del municipio tienen servicios y exigió auditoría a la administración municipal anterior. La Unión Campesina Zapatista reclamó la libertad de dos de sus integrantes y la destitución de los síndicos de Texcatepec y Sacualpan que hacen contubernio con los caciques para despojar la tierra a los indígenas.

■ Plantón frente a la Cámara de Senadores

Piden indígenas respeto a sus garantías constitucionales

Matilde Pérez U. □ Terminar con los actos de violencia y asesinatos en las regiones indígenas; castigo a los responsables de los asesinatos perpetrados en los últimos cuatro años contra los habitantes de Embocadero, municipio de Ixmiquilpan, Veracruz, y la regularización inmediata de la tenencia de la tierra, así como respeto a las garantías constitucionales de libre organización y asociación política, exigieron el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI), el Consejo Independiente de Pueblos Tojolabales y una comisión de 10 viudas de Embocadero.

En un plantón que realizaron la tarde de ayer frente a la Cámara de Senadores y en el que también participaron el Co-

mité Popular de Derechos Humanos "Pueblo Nuevo", el Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur, el Comité de Solidaridad Triqui, la Unión de Mujeres Benita Galeana, de la revista *Ernias* y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), entregaron un amplio documento en el que presentan los hechos violentos en varios estados del país de diciembre del año pasado a junio de 1989.

El grupo de indígenas, encabezados por Zózimo Hernández, originario de Embocadero, entregó el documento de 16 páginas a la Comisión Permanente de la Cámara de Senadores, en el cual destacan la falta de autoridad y justicia en muchos estados y regiones del país para evitar que a los indios se les reprima, encarcele, desaparezca y asesine por luchar por mejores condiciones de vida.

En Chiapas y Veracruz, subrayan en el escrito, gobiernan los caciques, quienes bajo la protección de las autoridades y la impunidad que ello les da, no dudan en pisotear las normas constitucionales ni demostrar que *son hijos predilectos del sistema*.

También están las protestas por los actos etnogenocidas y marginación en que viven los nahuas del municipio de Ixmiquilpan, donde en los últimos cuatro años los pistoleros han asesinado a 26 indígenas; así como la denuncia en contra de Martín y Mariano Sánchez Pérez, agente y juez municipal, respectivamente, de Nachig Zinacantan, Chiapas, quienes dirigieron una agresión contra el diputado y coordinador general del FIPI, Margarito Ruiz Hernández; Sebastián Luna, así como de otros compañeros.

Los legisladores se comprometieron a intervenir para conseguirles entrevistas con el secretario de la Reforma Agraria, Víctor Cervera, y con el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios; en tanto que el senador Emilio M. González les dijo que se comunicaría con el gobernador de Chiapas, Patrocinio González, para solicitarle castigue a los agresores del diputado Margarito Ruiz.

■ **Reconoce el Ministerio Público de Huayacocotla**

Incorrecta procuración de justicia al norte de Veracruz

■ **En Ilimatlán, una familia en el poder desde hace 25 años, asegura**

Rosa Rojas, enviada, Huayacocotla, Ver., 7 de julio □ Que en la zona norte de Veracruz existe una incorrecta procuración de justicia lo reconoce hasta el agente del Ministerio Público de Huayacocotla, Luis Torres Cerecedo, quien atribuye este problema a la incomunicación; falta de elementos técnicos y humanos para integrar y desarrollar la investigación de los delitos; ignorancia de los síndicos municipales que hacen las veces del Ministerio Público y que por sus bajos ingresos "sobornan, desgraciadamente"; y al continuismo de algunas familias en el poder municipal.

Sobre esto último, señaló, en entrevista con *La Jornada*, que, por ejemplo, "en el caso de Ilimatlán, qué se puede hacer. Una familia tiene el poder hace 25 años, los Ramírez, también en Texcatepec, pero sí el sistema así lo quiere... los presidentes municipales tienen mucho tiempo. Salen de presidentes y se

quedan de tesoreros, es el mismo grupito. Yo justifico la inconformidad de la gente, es cierto, eso ya no es de este mundo. También eso influye en que haya cierto tipo de delito a veces, la gente se apasiona, salen los asuntos políticos". Explicó que en la sierra, existe el problema de tenencia de la tierra, "el pez grande se come al chico. Tratándose de despojo es un delito muy difícil... hay que hacer una investigación exhaustiva. Hay despojos en Amaxac, por ejemplo. Estamos a 18 horas a caballo. Yo no voy a ir a hacer una inspección ocular hasta allá. Tengo que delegar funciones al síndico de Texcatepec, a que vaya a hacer la inspección ocular y son 8 horas a caballo. De hecho pierde tres días y no hace las cosas bien porque no es un técnico en topografía. Es una serie de cosas que necesitamos actualizar pero eso cuesta mucho dinero", señaló el funciona-

■ 14

Viene de la 40

rio. Precisamente un "asunto político" también ligado al problema de tenencia de la tierra es el que tiene en la cárcel desde abril de 1987 a Juventino Hernández Hernández, Zenón Ramírez Agustín, Miguel Alonso Hernández, Alfonso Hernández Hernández y Benito Hernández Hernández, sentenciados a 18 años de prisión por los hechos del 25 de abril de 1987.

En esa fecha, luego de enfrentamientos entre priistas y militantes del PST, nueve personas murieron: dos priistas y siete pesetistas; quedó un herido y cuatro víctimas de homicidio en grado de tentativa. Por no haber evidencia en contra de los indígenas sentenciados, el Comité de Solidaridad con los Grupos Etnicos Margi-

Incorrecta procuración de justicia en el norte de Veracruz

nados y la Promotoría de Asesoría Social AC han solicitado para ellos la amnistía o el indulto.

Tanto testigos presenciales sobrevivientes de los hechos como las viudas o madres de los victimados "no los reconocieron como culpables y señalaron a otros como autores de los crímenes ante el Ministerio Público", señalaron las defensoras de los indígenas, Concepción Hernández Méndez y Rosario Huerta Lara, así como los propios indígenas, entrevistados por *La Jornada* en la cárcel de Huayacocotla.

De los indígenas presos, sólo Juven-

tino habla español y Zenón Ramírez se medio expresa en este idioma. Los otros sólo hablan náhuatl. En la entrevista explicaron que ellos acudieron al Ministerio Público de Huayacocotla a testificar: Juvenitino porque ese día había sido asesinado su padre y Zenón Ramírez porque él iba en el camino con las víctimas de uno de los ataques cuando fueron emboscados. Zenón aseguró: "El que mató es Zenón Hernández Hernández y su barrio es Arraconteno, yo mi nombre es Zenón Ramírez Agustín y mi barrio es Tezintla. Nosotros estamos aquí injustamente. Están sufriendo mis familias, tengo nueve, y quién va a mantenerlos", se lamentó.

"De todos los testimonios y pruebas circunstanciales y documentales que constan en el expediente penal de que se trata, surge la evidencia de que los homicidas de los señalados como pesetistas son: Genaro Hernández Sánchez, Vicente Hernández Tapia, Raúl Hernández El Tlahxco, Patricio Alonso, Catarino Alonso, Erasmo Alonso Hernández, Marciano o Chano Alonso, Joselito Hernández Tapia, César Alonso, Joselito Domínguez, Zenón Hernández, de Arraconteno, Margarito, de Cuaxilotitla, Mario Miguel, Tiopancahuatl, Elidio o Heladio Alonso Hernández, Lucio Velázquez, Abertino Hernández, Loreto Hernández, Moisés Martínez, Cristino o Mateo Martín, Fidencio Reyes Hernández, de Tepetzintla, Carlos Alambrezintla y Eloy Tlalcaupa", señala el escrito que solicita la amnistía de los cinco indígenas presos.

Torres Cerecedo aseguró por otra parte que "oficialmente no tengo conocimiento" de que existan bandas de pistoleros al servicio de los caciques de la región, y que han sido reiteradamente denunciadas como responsables de múltiples asesinatos en la zona, "el Ministerio Público no tiene denuncia de esas bandas", dijo y luego agregó que "sí hay rumores de su existencia".

—¿Y sí hay gente armada en la sierra?

—No me consta. Se dice que hay gente armada en Hidalgo.

—¿Y que vienen y matan gente en Hidalgo y la tiran en Veracruz o la matan en Veracruz y la tiran en Hidalgo?

—Tampoco nos consta. Ese es el rumor que se corre, que gente de Hidalgo hace fechorías en Veracruz y se va y viceversa, pero necesitamos acreditar eso y no podemos, no tenemos medios para hacerlo.

Reconoció que en los municipios de la sierra —Huayacocotla, Texcatepec, Ixmiquilpan— los síndicos municipales que hacen las veces de Ministerio Público "son ignorantes, no son técnicos en derecho... por lo cual practican una mala averiguación previa... para nosotros es doble trabajo, ojalá que en cada municipio hubiera un pasante de derecho, técnico de la ley que hiciera bien las cosas, pero eso cuesta mucho dinero".

Y subrayó: "¿Quién va a ir por 360 mil pesos?, ¿qué hacen?, pues sobornar, desgraciadamente, no estamos fuera de eso precisamente por lo que están ganando. Yo gano 388 mil pesos mensuales", dijo al mostrar su recibo de pago.

Otro delito que ocurre mucho en la zona es la violación, "por ignorancia", dijo. El año pasado se denunciaron cuatro violaciones, en lo que va de este año se han denunciado tres. "El gobierno del estado reformó la ley. Antes la violación alcanzaba fianza, ahora ya no, porque había muchos hijos sin padre, productos de violación o de incesto. Había mucho incesto por descuido", apuntó Torres Cerecedo.

Interrogado respecto a las quejas de que el abigeato prolifera en la zona, aseveró que ese delito "nunca se va a acabar porque mientras haya quien compre tiene que haber quien robe. Aquí hay que detener al que compra", y al ser cuestionado respecto a cómo sabe el quién compra, contestó: "Razones obvias. No voy a comprometerme, yo tengo a mi familia", afirmó.

Es necesario se reconozcan los derechos de los indígenas

Rosa Rojas □ La necesidad de que se reconozcan los derechos políticos y territoriales de los pueblos indios de México y no sólo los derechos culturales se planteó durante la primera consulta sobre el reconocimiento de los pueblos indios a nivel constitucional que se realizó ayer convocada por 23 organizaciones indígenas con el apoyo de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH).

Al término del acto los participantes manifestaron su solidaridad con el plantón de indígenas nahuas del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), que realizan en Catedral desde el 26 de mayo en demanda de la aparición de tres desaparecidos, la liberación de 10 presos y solución a problemas de tenencia de la tierra; a la huelga de hambre iniciada anteaer por la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) exigiendo la liberación de presos y solución a conflictos de tierras.

Asimismo se planteó una protesta por la "convalidación" que hizo la Cámara de Diputados de la agresión sufrida por el diputado Margarito Ruiz y otros indígenas en Chiapas, al no haber condenado públicamente la agresión.

En el curso del evento, en el que participaron 14 ponentes, se criticó la inasistencia de los funcionarios del Instituto Nacional Indigenista, el Programa Nacional de Solidaridad, la SARH, el Departamento del Distrito Federal, la Secretaría de Gobernación y el presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, Andrés Henestrosa.

Al respecto Gilberto López y Rivas, académico de la ENAH, planteó que esto se debe a "una tradición autoritaria y verticalista del gobierno que no permite que se planteen puntos de vista sobre proyectos y leyes sobre los que ya se está

tomando acción".

Hubo coincidencia de los ponentes en el sentido de que se requiere una amplia consulta a las comunidades indígenas sobre cuestiones que les afectan.

El presidente de la AMDH, Rodolfo Stavenhagen, subrayó que históricamente muchas fuerzas se han opuesto al reconocimiento de los pueblos indios por lo que la batalla será avanzar en el convencimiento de la sociedad civil y de los propios pueblos indios para lograrlo.

Por su parte el diputado tojolabal Margarito Ruiz, denunció que los indígenas no han sido consultados respecto a lo que se debe entender por reconocimiento de las comunidades indígenas, de lo que ha hablado incluso el presidente Carlos Salinas y se genera una mayor inseguridad porque no se ha llamado a consulta a los indígenas y sus organizaciones. Incluso han quedado al margen los integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Diputados, de la que él forma parte.

Explicó que la propuesta del Frente Independiente de Pueblos Indígenas (FIP) al respecto plantea modificar la Constitución para que la nación mexicana se reconozca como pluriétnica, plurilingüe y pluricultural; reconozca explícitamente derechos a los pueblos indios y su autodeterminación, lo que implica su facultad para autodefinirse y autogobernarse.

Esto supone de ninguna manera "autonomías utópicas o fragmentación de la unidad nacional", afirmó.

En similar sentido se manifestó el diputado Daniel López Nello, dirigente de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI), Zázimo Hernández, de los indígenas nahuas de Ixmiquilpan, Veracruz; José Luis Martínez, del Comité de Solidaridad Triqui, representantes de los Chontales de Nacajuca, Tabasco, del FDOMEZ, y de los indígenas nahuas de la Huasteca.

■ Miembros de la CNPI y la CNC, en Veracruz

Se comprometen autoridades a dar solución a problemas de campesinos

El gobernador de Veracruz, Dante Delgado, y autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) se comprometieron con la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI) a volver a medir las tierras que colindan con el ejido *El Garro*; revisar los procesos para dejar en libertad a los 17 campesinos presos en San Andrés Tuxtla y concluir la carretera del Pescador para terminar con los enfrentamientos entre los campesinos de la zona

Genaro Domínguez, asesor jurídico de la CNPI, dijo que para terminar con la disputa entre los miembros de ésta con los de la Confederación Nacional Campesina (CNC) de las 557 hectáreas que se le dotaron al poblado en agosto de 1987, se requiere un reparto equitativo de la tierra entre ambos grupos.

Asimismo, la libertad de todos los presos y voluntad política, sensibilidad y respeto del gobernador hacia los campesinos de *El Garro*.

Por su parte, las 12 mujeres de dicho municipio que mantienen desde el pasado día 6 una huelga de hambre en el Zócalo de la ciudad de México, mencionaron que no levantarán su movimiento hasta que se firmen acuerdos y se libere a los 17 integrantes de la CNPI presos en San Andrés Tuxtla, y se obligue a los cenecistas a no propiciar más enfrentamientos.

En el mismo sitio, integrantes del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) mantienen desde hace 43 días un plantón en demanda de que las autoridades de los gobiernos de Hidalgo y Veracruz detengan a los miembros de las bandas paramilitares, se respeten los derechos de los indios de las huastecas, castiguen a los asesinos de los campesinos y dejen en libertad a los luchadores sociales.

■ **Caciques de Veracruz los despojan de sus tierras**

Desplazados, otomíes y nahuas desmontan bosques para sembrar

■ **En Amaxac exigen restitución y en Embocadero dotación ejidal**

Rosa Rojas □ Los indígenas otomíes de Amaxac, municipio de Texcatepec, Veracruz, como los nahuas de Embocadero, municipio de Ilimatlán, han sido desplazados de las tierras más fácilmente aprovechables hacia las zonas más abruptas, por el caciquismo que ha ido acaparando las tierras de sus comunidades.

Las laderas de las montañas se ven pobladas de milpas que deslavan rápidamente las lluvias y van dejando al descubierto el tepetate blanquecino, que permite prever que, en unos años, la erosión repetirá aquí el paisaje lunar de la mixteca oaxaqueña de tierras improductivas.

Los indígenas de Amaxac demandan la restitución de más de mil hectáreas de su comunidad, acaparadas por la familia de Luis Mendoza, cacique preso en la cárcel de Pacho Viejo, a la espera de sentencia, acusado de nueve homicidios comprobados, asociación delictuosa, robo y allanamiento de morada, entre otros cargos. Con él están presos sus pistoleros Diego López Cruz y Hermilo Hernández Rivera.

Los indígenas de Embocadero demandan a su vez dotación ejidal, luego de que les fue negada la restitución comunal. La solicitud entregada al gobernador de la

■ 33

Viene de la 48

entidad, Dante Delgado, el 19 de junio pasado, señala que los 38 jefes de familia del poblado están en posesión de 30 hectáreas y existen 500 hectáreas más abandonadas. Esa tierra había sido acaparada por el cacique Eloy Zeniteno, asesinado en 1984 y sus familiares y pistoleros han sido denunciados como responsables de los asesinatos de indígenas de ese lugar.

En esta región de la zona norte de Veracruz, ubicada en las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, prevalece aún la comunidad vegetal de selva alta perennifolia secundaria —dominada por árboles mayores de 30 metros— y en las regiones más altas de la sierra, bosques de pinos y encinos.

Es común ver a uno y otro lado de la terracería de Huayacocotla a San Gregorio, o del camino de herradura que va de San Gregorio a Embocadero, los gigantes troncos calcinados de desmontes hechos por los indígenas que, al no tener oportunidad de aprovechar los recursos silvícolas, los destruyen para sembrar maíz.

El mecanismo de despojo se ilustra en el escrito del 23 de diciembre de 1987 enviado por los comuneros de Amaxac, El Pericón, El Papatlar y Benito Juárez al gobernador veracruzano: "Desde hace muchos años en nuestros poblados hemos enfrentado problemas muy graves: acaparamiento de tierras por parte de un pequeño grupo; control caciquil a través de autoridades internas; desplazamiento de campesinos que han huido por aniñanzas y despojos; asesinatos de compañeros que han defendido sus derechos y sus tierras y además, falta de atención y de cumplimiento por parte de las autoridades agrarias".

La mayor parte de las tierras de buena calidad de las 2 mil 400 hectáreas dotadas por resolución presidencial de 1934, fue acaparada por personas que las adquirieron "mediante compras ilegales que siempre consistieron en las autoridades internas, mismas que otorgaban 'recibos' que no eran otra cosa que permisos para ocupar tierras...los cuales eran convalidados por secretaríos del Comité Regional Campesino de la CNC".

La promotoría de la Reforma Agraria en Huayacocotla no convocó a una asamblea para depurar el censo de comuneros sino hasta 1986, 52 años después de la ejecución de la resolución presidencial.

"El proceso de despojo de tierras se intensificó hace unos 15 años, cuando Luis Mendoza Rivera y sus hermanos José Mendoza, Hermilo Hernández Rivera y otros allegados, acapararon tierras obligando a comuneros muy pobres a venderles sus parcelas, obligándolos a huir después y quemándose sus tierras con cultivos y sus casas para que no volvieran. Los comuneros preferían vender las tierras que perder la vida".

"El grupo de Luis Mendoza nunca fue de comuneros, fue un grupo de ganaderos ricos. Se sabe que Luis Mendoza y algunos seguidores se dedicaron al abigeato. En la región cercana a Amaxac fueron robados alrededor de 250 novillos entre 1983 y 1984". Señalados como responsables de cometer homicidios y otros delitos, Luis Mendoza y su hermano Hermilo Hernández están siendo procesados actualmente en el juzgado 3o. de Primera Instancia de Pacho Viejo, se les instruye, la causa 21/987 y otras más. Asimismo Ignacio Solano, yerno de Luis Mendoza

JULIO 17, 1989

Desplazados, otomíes y nahuas desmontan bosques para sembrar

y Edilberto Martínez, esposa de éste último, son perseguidos por la justicia acusados de ser responsables de la comisión de diversos homicidios.

Mientras que Luis Mendoza y su familia acaparan más de mil hectáreas y gente de su grupo poseen a título de pleno dominio superficies mayores a 100 hectáreas cada uno "El Pericón y Benito Juárez casi no cuentan con tierras para trabajar, las superficies de labor son de entre una y tres hectáreas por familia. En Papatlar hay campesinos sin tierras y sin derechos lo mismo que en Amamax, pero tienen miedo de hablar, a pesar de que hacen faenas y pagan fincas".

En septiembre de 1986, el promotor de la Reforma Agraria en Huayacocotla, Pedro Solana, realizó asamblea de depuración censal, pero incluyó al grupo de Mendoza. "La asamblea fue ilegal por mal convocada y finalmente la supuesta depuración fue anulada, sin embargo la actual depuración censal ordenada por el C. Delegado Agrario no se ha verificado". El 8 de diciembre del 87, otro promotor de la SRA, Bertín Hernández, realizó asamblea extraordinaria para cambiar autoridades internas, violando la ley en su realización.

"Por los hechos expuestos, esperamos que usted C. Gobernador, tenga la convicción de que a pesar de que Luis Mendoza esté preso, no ha mejorado la situación de injusticia en que vivimos y que esta situación persistirá en tanto las autoridades agrarias sigan permitiendo que manejen nuestros bienes comunales personas aliadas al caciquismo de los Mendoza y seguidores".

En mayo de 1989, los Comités de Solidaridad con Grupos Étnicos Marginalizados, de Defensa Campesina de Texcatepec Veracruz y el de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, recogieron la historia del cacicazgo de Mendoza en un documento: "Durante los años de 1982 a 1986 más de 20 personas murieron asesinadas y familias enteras se vieron obligadas a emigrar a otras regiones del Estado de Veracruz y del país. Se configuró una situación de verdadero genocidio", afirman.

Todavía "los familiares de Luis y José Mendoza Rivera siguen usufructuando las tierras acaparadas y un grupo de mestizos del anexo de Amamax continúa controlando el comisariado ejidal" y la familia de Luis Mendoza ha comenzado a poner en venta 350 hectáreas de los predios Los Caracoles, El Jabalín, El Pismo, El Zacatal Viejo, La Vega y El Quelite, señalan estos organismos.

Por su parte en su pliego de conclusiones de la causa penal 21/987 y acumuladas que se le siguen a Luis Mendoza Rivera y coacusados, entregado a la Procuraduría General de Justicia en Jalapa el 10 de junio pasado, el Ministerio Público señala que es importante que la condena "no sea menor a 30 años de prisión" —lo que de ninguna manera retiene ni aún en mínima parte la pérdida de nueve vidas humanas, dice— porque tendría un carácter preventivo general y especial.

"Hay que decirlo con toda claridad — señala el documento— si bien una condena enérgica a Luis Mendoza Rivera no termina con el caciquismo de la zona, el carácter ejemplar de la misma podría servir de dique de contención a la desenfrenada violencia de los dueños de vidas, honras y capitales de la Sierra de Huayacocotla. Cualquier otra resolución sería una burla a los deudos y una invitación fáctica a los poderosos de la zona a continuar con sus crímenes".

TARAHUMARAS

■ El INI no recibió apoyo a su programa de 1986

Tarahumaras: índices de vida tres veces menores a la media nacional

Rosa Rojas, enviada I. Chihuahua, Chih., 15 de julio □ Los casi 70 mil indígenas que sobreviven en la sierra Tarahumara protagonizan en este momento un debate al cual son ajenos: qué hacer por los indios y cómo hacerlo, todo ello en un contexto de resistencia al centralismo y de un discurso de "respeto a la cultura" india. Entretanto los tarahumaras, pimas, guarojios y tepehuanes que aún subsisten continúan siendo víctimas del hambre, la desnutrición, las enfermedades, el aislamiento, la insalubridad, con índices de bienestar que son dos y tres veces inferiores a la media nacional.

El Instituto Nacional Indigenista (INI) presentó —en diciembre de 1986— un Programa de Desarrollo Integral de la Sierra Tarahumara respecto al cual no ha recibido respuesta oficial del gobierno estatal. Sin embargo, el vocal ejecutivo de la Coordinación Estatal de la Sierra Tarahumara (CEST), Ramón Navarro —quien estimó que esta misma semana el Congreso local podría aprobar la iniciativa del Ejecutivo para crear la dependencia a su cargo— apuntó, en entrevista con *La Jornada*, que "no hay razón" para que dicho programa no sea aprobado.



En el Edo. Tlaxcala, municipio de Guachochi ■ Fotos: Arturo Guerra

El programa del INI, dijo, "tiene bases, requiere recursos, esos los tendrá que obtener el INI y algunos programas eventualmente los puede apoyar el gobierno del estado. Se trata de sumar esfuerzos, evitar duplicidades. Una de las actividades principales del organismo es coordinar los esfuerzos de las dependencias. Se van a analizar todos los proyectos, los que más podríamos apoyar son los relacionados con la autosuficiencia alimentaria".

El Vicariato Apostólico de la Tarahumara —cuya misión sede en Sitsuguichi fue fundada por los jesuitas en 1676— elaboró un comentario del programa del INI, del cual obtuvo copia *La Jornada*, en el que critica su enfoque "economicista", "etnocéntrico", y señala que el mismo no respeta la cultura indígena, si bien reconoce que algunos de los programas propuestos pueden ser positivos, mencionando entre ellos el dotar a las comunidades de instrumentos y animales de trabajo, el fomento a la producción y consumo de productos que ya son familiares para los indígenas, la creación de "cierto tipo de talleres" y el de abasto, que dice "es bueno y tiende a resolver problemas reales". De los programas de salud apunta que "parecen demasiado ambiciosos o poco realistas".

Por su parte, el presidente del Consejo Supremo Tarahumara, Silverio García Bustillos —quien es también subdirector

de Procuración y Gestión de la descentralizada Productos Forestales de la Tarahumara— manifestó que hay quienes no reconocen al Consejo —aunque eludió precisar al respecto—. Al preguntársele específicamente expresó que "el gobierno del estado siempre está atento cuando voy", y respecto al programa del INI indicó que ellos participaron en su elaboración "diciendo lo que necesitan las comunidades".

Comentó que "ojalá y algún día de tantos organismos que se están creando —ahora la coordinación de artesanías del señor Ramón Navarro— ojalá con la ayuda de él y nosotros se pueda sacar algo adelante. Yo le dije a Navarro que si no nos coordinamos todos va a ser puro jaloneo, tenemos que tomar acuerdos para tener un mismo frente porque si no, nada se va a lograr".

Precisó que el Consejo va a participar con la coordinación de Navarro, aunque afirmó: "Cuando lo nombraron ya no supo nada ni nos invitaron cuando le dieron posesión. Tiene muchas ganas de trabajar y me dijo a mi 'ustedes van a decidir'. Nosotros pedimos que se cumpla, pedimos que se lleve a cabo aunque sabemos que no se va a poder hacer en un año todo".

Antonio Morales, secretario general del Partido Acción Nacional (PAN) en Chihuahua, y José Luis Aguiayo, integrante de la Comisión Agraria del Par-



Niños de la sierra Tarahumara

JULIO 16, 1987

Tarahumaras: índices de vida tres veces menores a la media nacional

tido Socialista Unificado de México (PSUM) en la entidad, pronosticaron en entrevistas por separado, que el gobernador Fernando Baeza Meléndez, con la creación de la CEST no va a enfrentar los principales problemas de la sierra Tarahumara que son fundamentalmente los intereses de las grandes empresas madereras que sobreexplotan el bosque sin ningún beneficio para los indígenas, y los cacicargos. La coordinación fracasará, aseveró Morales, en tanto que Aguayo auguró que tendrá "un éxito coyuntural".

Respecto al INI, Morales señaló que se sabe que propuso un programa "que no se aplica. Su director ha señalado que no es mucho lo que pueden hacer porque carece de presupuesto y sin embargo mantiene la planta burocrática que no resulta productiva ni de beneficios para los destinatarios de estos programas".

Aguayo declaró que el INI "ha estado muy reducido en su función" y que se le ha reservado "una función que le corresponde a la Secretaría de Educación Pública: poner albergues escolares y atender a parte del magisterio bilingüe. Se pasan llevando provisiones a albergues y gestionando plazas y pagos". Apuntó que incluso en el pasado, el INI "era uno de los pilares políticos desde donde salían diputados, ahora ni siquiera eso", dijo que "no se conoce un estudio de la sierra Tarahumara firmado por el INI" y estimó que esta institución "tiende a desapa-

Viene de la 32

recer de las zonas indígenas", tanto así que "esta coordinación que se está creando viene a ser paralela al INI y el INI no reclama eso".

Humberto Ramos Molina, dirigente del Movimiento Democrático Campesino (MDC), ex presidente municipal de Ciudad Cuauhtémoc, estimó con respecto al INI que se requiere "un organismo menos centralizado y menos burocrático" cuyas decisiones no se tomen a mil 200 kilómetros de distancia. Indicó que esa dependencia "no tiene presupuesto suficiente pero el que tiene no consideramos que esté bien gastado".

Preciso que el MDC propuso en un foro la creación de un Instituto Indigenista Chihuahuense y de inmediato el gobierno estatal dijo que ya tenía un proyecto similar. "Tenemos noticias de que ya está trabajando un organismo que coincide casi en todo con nuestra propuesta", agregó.

El coordinador del INI en Chihuahua, Everardo Hernández, interrogado respecto a las críticas vertidas hacia la institución, expuso que "existe un desconocimiento de las actividades que realiza el INI en las comunidades indígenas, por lo que se vierten opiniones negativas al tra-

bajo realizado, que ha logrado resultados favorables en comunidades indígenas, lo que nos indica que se debe continuar avanzando en esta dirección".

"No puede negarse el esfuerzo del INI encaminado al apoyo de las comunidades indígenas y no obstante los resultados obtenidos hasta ahora, siguen siendo insuficientes ante la magnitud y complejidad del problema de la Tarahumara, por lo que se realizan actividades de coordinación interinstitucional ya que el problema de la Tarahumara no compete a una sola dependencia sino a todos los sectores del estado", añadió.

Citó como ejemplo de los proyectos productivos que realiza el INI —además de la atención a los albergues escolares— seis invernaderos horticolas ya terminados y otros cuatro en construcción; dos estanques piscícolas finalizados y cinco en proceso; un sistema de agua potable en función y tres en construcción; cuatro tiendas rurales concluidas, una en edificación y dos más programadas para este año; un taller escuela de carpintería ya funcionando en Nacachi; un tianguis artesanal en construcción en Divisadero, y las obras del camino rural de Mesa de la Verbabuena en Batopilas.

■ Tres cuartas partes carecen de agua potable

Sin ingresos, 66% de la población de los municipios tarahumaras



Mujeres tarahumaras ■ Foto: Arturo Guerra

Rosa Rojas, enviada /II, Chihuahua, Chih., 16 de julio □ En siete de los 19 municipios de la sierra Tarahumara, que albergan al 52.8 por ciento de la población indígena —considerados por el Instituto Nacional Indigenista (INI) como de atención prioritaria— la tasa bruta de mortalidad supera a la estatal e incluso llega a duplicarla; 66 por ciento de la población económicamente activa no percibe ingresos; 21 por ciento recibe menos del salario mínimo; 74.32 por ciento carece de agua potable entubada; 40.58

por ciento no tiene energía eléctrica.

Esta situación empeora en el caso de la economía indígena. Para los casi 70 mil —fundamentalmente— tarahumaras que habitan en la sierra, el cultivo de maíz y frijol, el pastoreo y la elaboración de artesanías "resultan insuficientes, aun en términos de autoconsumo, para asegurar su supervivencia", señala el INI en su propuesta de Programa de Desarrollo Integral de la Sierra Tarahumara.

Por su parte, el vicario parroquial de Sisoguichi, David Brambila (con más de

40 años en la misión, autor del *Diccionario Rardmuri*) afirma que de cada diez niños tarahumaras, seis mueren antes de los 2 años y, aunque el gobierno asevera que la tuberculosis ha sido controlada en el estado, "eso para la Tarahumara es falso".

El doctor José Gilberto González, encargado del módulo de salud del INI en Cusárare, indicó que de 123 niños estudiados en un mes, aproximadamente el 50 por ciento de los menores de 5 años

■ 14

Sin ingresos, 66% de la población de los municipios tarahumaras

Viene de la 32

presentan desnutrición "de segundo a tercer grado", lo que se manifiesta en falta de crecimiento, peso por abajo de lo normal, escaso pelo quebradizo, uñas quebradizas, aunque aún no llega a notarse disminución de la capacidad mental porque aquí los niños "desde chiquitos son muy vivitos. A las autoridades como el gobernador de la comunidad (siríame) y el Comisariado Ejidal, que me decían que tienen un presupuesto para medicina, les dije que en lugar de medicina lo que necesitan son alimentos, porque ese es el principal problema", explicó.

El vocal ejecutivo de la Coordinación Estatal de la Sierra Tarahumara (CEST), Ramón Navarro, expuso que las principales necesidades de los indígenas son "satisfacer dos tipos de hambre: la de alimentos suficientes y la de justicia".

Explicó que hay entre 60 mil y 70 mil indígenas en la Tarahumara, en una superficie de 70 mil kilómetros cuadrados, localizados en comunidades que integran entre siete y 50 familias; son más de 4 mil comunidades dispersas y esta forma de vida es parte de su cultura misma y de las condiciones orográficas del terreno. "Trabajar ahí es una tarea, ni fácil, ni de corto o mediano plazo", apuntó.

El INI apunta en su programa que el atrasado nivel de vida de la zona está asociado a un reducido crecimiento demográfico. Entre 1970 y 1980 el conjunto de la población pasó de 14.8 por ciento a 13.4 por ciento del total estatal. La tasa de crecimiento demográfico en el citado grupo de municipios (Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichi, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Urique) fue positiva "aunque sólo alcanzó la mitad de la respectiva tasa estatal". Esta tendencia no se cumplió en un par de municipios que crecieron por encima de la media estatal, ni en otros cuatro donde la población disminuyó en términos absolutos.

Menciona el INI que existe un "notable dualismo económico social" en el estado de Chihuahua que se expresa en el acceso de los servicios requeridos para el bienestar (cuyo índice toma en cuenta los niveles alcanzados en educación, vivienda, empleo, ingresos y salud) y que tan bajo nivel de vida y tan notable dualismo se explican "porque la zona estudiada presenta una organización económica inherentemente desigual y ligada de manera disfuncional con una organización social que también propicia inequidad".

En el plano económico, aparte de la escasez relativa de recursos, existen ineficiencias derivadas de subutilización y sobre todo, relaciones entre los agentes que desembocan, por lo general, en efectos de explotación y no en beneficio mutuo.

Además, la organización económica no ha estimulado la actividad productiva —sea de consumo, sea orientada al mercado— en el nivel de la comunidad y a partir de las formas organizativas existentes como los ejidos (casi 300 en la zona), esta estructura tiende a no propiciar

la mejor utilización de los recursos. También resta acceso al empleo productivo y a otras alternativas económicas, observa el INI.

Por un lado, anota, el 33 por ciento de la superficie ejidal es árida y el 30 por ciento es de monte, mientras que se considera laborable el 5 por ciento. Por el otro, puesto que el monte suministra la materia prima de la industria forestal dadas las formas dominantes de explotación, la superficie ejidal que corresponde al monte se convierte en "espacio para el despliegue del poder forestal". Los siete municipios de atención prioritaria incluyen 68 por ciento de monte con 51 por ciento de los ejidos y 59 por ciento de los ejidatarios.

La parte rasada del dualismo en la sierra coexiste con la industria forestal moderna, intensiva en capital y articulada con el resto de la economía nacional y estatal. Es una actividad que depende de los bosques, extrae de ahí sus imprescindibles materias primas, sin contribuir con ello a mejorar sustancialmente las condiciones de vida serranas. Los indígenas "tradicionalmente han trabajado los bosques de los que son formalmente propietarios".

La forestal es una industria que en 1983 producía en Chihuahua el 21 por ciento del total nacional. En el caso del pino era del 26 por ciento, aunque a nivel estatal representaba el 96 por ciento, del cual el 95 por ciento provenía de los municipios de la sierra. Los siete municipios de atención prioritaria aportaban el 49 por ciento de la producción estatal.

El INI destaca que "por añadidura, la materia prima de esta industria es un recurso natural que, por haber sido tratado como recurso no renovable, tiende a escasear en virtud de una explotación que no está del todo controlada".

Subraya que si bien los ejidatarios son dueños del bosque, otros agentes disponen el uso y las cantidades de la materia prima y poseen los factores necesarios para extraerla y procesarla. "Como consecuencia, el valor agregado se distribuye inequitativamente".

Ante esta realidad, "el esfuerzo institucional ha sido claramente ineficiente y se ha concentrado en atemperar algunos de los efectos más lacerantes de la desigualdad, a través de acciones de salud y otras de bienestar social". En la rama forestal, Productos Forestales de la Tarahumara efectúa labores de apoyo en capacitación, producción y comercialización. "Sin embargo, no ha sido posible todavía dar un paso cualitativo en cuanto a la incorporación real y organizada de la población indígena en la explotación y en los beneficios del recurso maderable" sostiene el INI, destacando que la experiencia del serradero de la Unión de Ejidos de Urique constituye una experiencia modelo de lo que esta institución puede hacer de positivo en favor de los ejidatarios indígenas y mestizos pobres de la sierra.

■ Admite el representante oficial para la sierra

En la Tarahumara se ha trabajado por más de 300 años "sin lograr nada"

Rosa Rojas, enviada/ III, Chihuahua, Chih., 17 de julio □ En la Tarahumara "se ha trabajado más de 300 años sin que en forma real se haya logrado nada", reconoció el vocal ejecutivo de la Coordinación Estatal de la Sierra Tarahumara (CEST), Ramón Navarro. En la sierra "ha habido un largo periodo de abandono por parte de las instituciones y se ha creado un polvorín que puede estallar por cualquier lado", advirtió José Luis Aguayo, de la Comisión Agraria del PSUM en la entidad.

Aguayo coincidió con el dirigente estatal del PAN, Antonio Morales, y con el dirigente del Movimiento Democrático Campesino (MDC), Humberto Ramos Molina —en entrevistas por separado— en que sólo podrá elevarse el nivel de vida de los indígenas de la sierra cuando ellos sean los verdaderos usufructuarios de sus recursos forestales y se combata el cacicazgo y la corrupción prohibida por las compañías madereras.

El presidente del Consejo Supremo Tarahumara, Silverio García Bustillos, señaló a su vez: "El bosque no es negocio para el tarahumara porque el bosque se acaba y al rato no tenemos más que pueros troncones, pero la forestal no permite que se tumben árboles para sembrar maíz y frijol. El pino nace solo y crece, dijo, pero ¿cuántos años se necesitan para que dé producto, para que pueda comer el humano?, en cambio, si sembramos año con año producimos papa, frijol, maíz, chícharo; si hay seca o mucha agua o helada no se da, pero si pega, alza uno qué comer".

En su Programa de Desarrollo Integral de la Sierra Tarahumara, el Instituto Nacional Indigenista (INI) propone, para lograr un "mejoramiento medible del bienestar social", 10 programas específicos y 49 proyectos tipo, dirigidos a 166

localidades y 34 mil 800 beneficiarios en un plazo que va de 1987 a 1992.

Los programas específicos son: agropecuario; agroindustrial; desarrollo forestal; desarrollo turístico; comunicaciones y transportes; abasto; vivienda; educación; salud; justicia y cultura. Para 1987 proponía una inversión aproximada de 2 mil 119.3 millones de pesos y en 1988 de mil 641.4 millones —a precios de este año. La inversión por comunidad sería de alrededor de 14.7 millones, y por beneficiario de 63 mil pesos.

El programa, dice, deberá apoyarse en la infraestructura que ya existe en la zona. El INI cuenta con 4 centros coordinadores y la radiodifusora de Guachochi, además de los 109 albergues escolares. El IMSS opera 46 unidades médicas rurales (UMR), y Profortarah "tiene una amplia penetración en la sierra. A esto hay que agregar la presencia de los maestros bilingües".

Interrogado sobre el avance en la instrumentación de este programa, el coordinador estatal del INI, Everardo Hernández, informó que "no se tiene respuesta todavía en relación con el apoyo de proyectos específicos con recursos".

El programa se presentó en diciembre de 1986 en una reunión convocada por el gobierno del estado. Hubo otra reunión el 26 de febrero, en el que cada dependencia involucrada indicó qué está haciendo en la zona indígena y cómo veía el programa del INI. "La mayoría maneja que tienen programas en la zona y que de una u otra manera ya están actuando ahí".

Añadió que la SARH dio instrucciones de que los distritos de la sierra se coordinaran con el INI y Profortarah para sacar acuerdos específicos. "Se han tenido unas 6 reuniones con los distritos de desarrollo, se han analizado los proyectos viables y lo último es que el distrito de desarrollo rural de San Juanito indicó que va a hacer 81 expedientes en 30 comunidades de 9 proyectos específicos que propone el INI y en forma coordinada con otras dependencias, en 11 proyectos con 31 comunidades. "Es el compromiso más concreto al que hemos llegado", indicó.

Navarro apuntó que la CEST ha iniciado por lo pronto un programa de apoyo alimentario directo con envío de básicos como maíz y frijol a las comunidades que lo requieren, contando para ello con un presupuesto de mil millones de pesos, aparte de costos administrativos y de operación.

Se le planteó a Navarro que, mientras estábamos en la antesala, los enviados de *La Jornada* habíamos escuchado expresiones sobre una "política indigenista emanada del escritorio", y "desde mil 200 kilómetros/ quieren hacer las cosas"; y se le indicó que también entre los entrevistados habíamos encontrado una resistencia al centralismo. Contestó: "no, de ninguna manera hay resistencia al centralismo. Los programas pueden ser bien diseñados a mil ó 16 mil kilómetros de distancia, siempre que quien los haga los realice con pleno conocimiento de la cultura y de la idiosincrasia de los beneficiados con los programas. Los problemas no son iguales en la alta que en la baja Tarahumara; hay que particularizar los programas por regiones o por microrregiones".

La CEST tiene esbozados programas generales para pasar más adelante, ya con un diagnóstico preciso, a programas específicos. "El propósito del señor gobernador es sentar las bases institucionales que permitan en el futuro continuidad y, respetando la cultura indígena, elevar su calidad de vida, pero entendida no como nosotros la entendemos con nuestra cultura occidental, sino conforme ellos lo vayan señalando. No podemos medirlos con los mínimos de bienestar que nosotros tenemos y meterlos cabalmente en nuestro sistema de vida y cultura", dijo.

Añadió que a lo anterior "los antropólogos lo llaman etnocidio porque se acaba con las culturas étnicas, por tanto lo que se haga en la región tendrá que ser respetando la cultura y su sistema de vida. Eso requerirá de la participación de especialistas para poder encontrar los caminos que junto con los líderes naturales y autoridades naturales de las etnias, habrá que recorrer".

■ "Paternalistas y demagógicas" las dependencias indígenas: Morales

Despojos, fraudes, corrupción e ineficiencia padecen tarahumaras

■ Ni el INI ni la CEST han hecho planteamientos para atacar los problemas de fondo en la sierra. Destacan la ineficiencia con que ha operado la descentralizada Productos Forestales

Rora Rojas, enviada/TV, Chihuahua, Chih., 19 de julio □ Ni el Instituto Nacional Indigenista (INI) ni la Coordinación Estatal de la Sierra Tarahumara (CEST), han hecho planteamientos para atacar los problemas de fondo en la sierra: la falta de un precio de garantía para la madera, que ha permitido que las compañías madereras, en contubernio con los comisariados ejidales, se apoderen a precios irrisorios de la riqueza que pertenece a los indígenas; la falta de democracia para que los tarahumaras elijan a sus propias autoridades ejidales; la ineficiencia con la que ha operado la descentralizada Productos Forestales de la Tarahumara (Profortarah); el despojo de las tierras de los indígenas por parte de los mestizos (chabochi).

Coincidieron en señalar lo anterior —en entrevistas por separado— Antonio Morales, secretario general del PAN en la entidad; José Luis Aguayo, de la Comisión Agraria del PSUM, y Humberto Ramos Molina, dirigente del Movimiento Democrático Campesino (MDC). Tanto el PAN como el MDC demandaron que Profortarah deje de ser una descentralizada bajo el control del gobierno federal para que pase al control del gobierno estatal.

El presidente del Consejo Supremo Tarahumara, Silverio García Bustillos —quien es también subdirector de Procuración y Gestoría de Profortarah— reconoció a su vez que la función de esta descentralizada como reguladora de los precios de la madera "ha decaído mucho; se está haciendo a través del clasificado, ahorita ya no opera y va a caer mucho más porque no se ha acabado tanto cacicazgo como hay en el mismo ejido".

"Ningún programa del gobierno puede funcionar si las compañías madereras llegan y le dicen al comisariado ejidal 'hacemos un trato y me dejas sacar la madera sin gula, o échale tablas de más al camión y vamos a medias', y se hace el negocio y el ejido ya no le vende a Profortarah y explota el bosque pero no le reparten nada a los ejidatarios".

García Bustillos afirmó que desde que él participa en el Consejo Supremo (1977) —primero como suplente y ahora encabezándolo— se han hecho más de 50 solicitudes a la Secretaría de la Reforma Agraria para que se hagan auditorías a comisariados ejidales, pero los funcionarios de la dependencia "nomás van a apacchar al cacique y luego todo sale bien, y no es correcto, porque el ejido está amolado y el comisariado luego luego se hace de camioneta. Uno piensa que hay corrupción", apuntó.

Señaló además que "todos los ejidos de la sierra tienen problemas de despojos e invasiones de tierras, porque los que se dicen pequeños propietarios que no tienen títulos legales, los consiguen solo papeles por las autoridades, y luego resulta que ya hay pequeñas propiedades adentro de los ejidos, aunque tengan resolución presidencial. En cambio, los ejidatarios nunca consiguen sus papeles ni se les resuelven sus problemas".

Morales aseveró que todas las dependencias hablan de los indígenas, de apoyarlos, de que son nuestras raíces, en un marco "paternalista y demagógico. Vienen los candidatos a la Presidencia de la República y les dan su bastón de mando, pero a ellos los siguen empujando a la región serrana, aislados, sin comunicación terrestre —como en el municipio Morelos— sin brigadas de salud".

Esa zona se les ha dado casi en su totalidad a los indígenas y tiene un riquísimo potencial maderero. Los tarahumaras deberían tener un nivel elevado de vida y literalmente se están muriendo de hambre en Urique, en Batopilas, Temoris, porque "Profortarah y algunas madereras particulares como la de Mario González Múzquiz —priista— La Ponderosa, son los verdaderos usufructuarios del bosque". Aclaró que "no todas las empresas son corruptas".

El PAN propone que Profortarah sea una empresa estatal autofinanciada "para que aquí se vea cuáles programas de apoyo se necesitan; que se permita que los ejidatarios elijan democráticamente a sus autoridades; que funcionen los conse-

jos de vigilancia; se combata la corrupción de funcionarios de SRA y SARH; que se les permita a los indígenas el usufructo real de sus recursos madereros.

"Eso no lo va a poder hacer el gobernador (Fernando Baeza Meléndez), porque no le puede decir al cacique de Urique —de los Frías Fontes, uno que fue diputado y aprobó la 'legalidad' de las elecciones del año pasado— que permita que los ejidatarios elijan a sus autoridades. Hay cacicazgos en Guadalupe y Calvo donde es fuerte el control de los narcotraficantes que obligan a los tarahumaras a sembrar estupefacientes. Baeza era subprocurador de Justicia de la República y nunca detectó el sembrado de Buffalo —de Caro Quintero— donde había miles de trabajadores y que se ve desde el aire en la ruta comercial aérea", señaló el dirigente panista.

Manifestó que la CEST, en este contexto, se va a convertir en "una fachada de supuesto interés en un grupo étnico" y dijo que de marzo a mayo la CEST se gastó 112 millones de pesos "sin destino preciso", y sin que se vea algún cambio significativo para los tarahumaras.

Aguayo, por su parte, indicó que la



JULIO 19, 1987

CEST "le da mucha presentación al gobierno de Baeza y le sirve para reconciliarse con la sociedad, que desde hace dos años ha venido haciendo acciones espontáneas en forma solidaria para la Tarahumara".

Apuntó que aunque el consejo consultivo de la CEST es "vertical, no le da función a los mismos indígenas y el gobierno es el que va decidir las cosas"; el PSUM, ya como Partido Mexicano Socialista (PMS) va a participar en ese organismo "para hablar de los problemas reales de la sierra a los que Baeza no se ha referido: el de un precio de garantía para la madera y sus derivados; aumento al pago de los derechos de monte; la necesidad de democracia ejidal y de justicia; de abreviar los trámites agrarios; de frenar la sobrexplotación del bosque que hacen Ponderosa, Río Verde, Maderas de Sisoguichi, Proveedor Industrial y otras".

El PSUM propone acabar con la limitación que tiene Profortarah para contratar madera en la mayor parte de los 5 millones de hectáreas forestales de la sierra, porque la descentralizada no puede entrar en el área de las compañías, pero éstas sí entran en su zona; que se den a Profortarah ventajas para exportar la madera, limitando a los particulares; la descentralizada debe tener más fluidez en su comercialización en el mercado interno.

Se propone también la constitución de un Consejo Forestal integrado por las dependencias federales, estatales, INI, y las empresas madereras, para obligar a éstas y a Profortarah a cultivar el bosque. Las empresas deben pagar también el costo de los caminos y la seguridad social en las zonas donde operan. "Y la que no le entre, no se le permite contratar madera".

■ En lugar de bienestar, genera problemas

Encuentra la Contraloría desvío de recursos de la Profortarah

Rosa Rojas, enviada / V. Chihuahua, Chih., 20 de julio □ Debido a deficiencias en el cumplimiento de su función como promotora del desarrollo forestal de la sierra Tarahumara, la existencia de la empresa descentralizada Productos Forestales de la Tarahumara (Profortarah) como tal, está en entredicho. En la última sesión de su Consejo de Administración, el representante de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación recomendó "evaluar la conveniencia de la permanencia de la entidad como organismo público descentralizado, ya que su

actuación en lugar de proporcionar bienestar a sus habitantes, está creando inquietudes y problemas políticos al gobierno del estado".

En su calidad de comisario, Rodrigo Quevedo Daher presentó su opinión sobre el informe de lo ejercido en 1986 por la paraestatal, en el que señala también la necesidad de que la Dirección General de Profortarah rinda ante el Consejo de Administración la información financiera del citado ejercicio, "ya

Viene de la 1

que el informe de evaluación no presenta ningún resultado, así como tampoco presenta estados financieros ni balance general, ni los quebrantos a la institución derivados de los desvíos de recursos detectados".

Entre sus recomendaciones propuso también "regularizar a la brevedad, todos aquellos señalamientos que motivaron al auditor externo a negar opinión respecto al ejercicio de 1985, toda vez que las deficiencias señaladas son muy importantes".

En esa sesión del Consejo, que tuvo lugar el 29 de mayo pasado, el director general de Profortarah, Gustavo Granad Uranga, presentó un programa de rehabilitación de la empresa, que reconoce que ésta se convirtió en "un instrumento con propósitos lucrativos y no en un medio para promover el desarrollo forestal".

Señala que "la pugna de grupos por intereses locales en la explotación del bosque, hace que el organismo se repliegue en sus actividades de promoción de la sierra y le imprima consecuentemente mayor jerarquía a la atención de los centros industriales hasta convertirlos prácticamente en el objetivo prioritario".

Profortarah, al desvincularse de los poseionarios y propietarios de los bosques en su zona de influencia, "se obliga a participar y competir sin mayores ventajas, en la adquisición de las maderas", anota.

"La baja productividad, las ventajas insuficientes y desequilibradas, las exage-

radas concesiones coyunturalmente obtenidas por el sindicato, así como un ciclo prolongado en su flujo financiero y la falta de procesos industriales eficientes; conformaron un círculo vicioso que se pretendió romper al adoptar como solución la demanda en montos cada vez más crecientes de recursos fiscales, para atender y cubrir la posición deficitaria del organismo".

Los servicios técnicos forestales que dieron soporte al carácter promotor del desarrollo forestal de Profartarah, "han perdido oportunidad y calidad, en virtud de la carencia de recursos financieros, así como por limitaciones en cuanto a la disposición de instalaciones, campamentos y viáticos, para el desempeño de sus funciones; lo que ha propiciado un desfaseamiento de los servicios que puede provocar situaciones problemáticas y de conflicto con los poseionarios y propietarios del bosque que los demandan", agrega Granados Uranga, quien sustituyó al anterior director, Raymundo Romero Maldonado, el 11 de diciembre de 1986, luego de que éste renunció el día 8.

Más adelante apunta que a Profortarah le fue asignada en el decreto presidencial que la creó, el 10 de agosto de 1972, un territorio de operación conformado por 20 municipios, que posteriormente fue reducido a diez, agrupados en las unidades de desarrollo forestal 5, 7 y 9, que comprenden los municipios de Guerrero, Bocoyna, Ocampo, Guachochi, Batopilas, Balleza, Guadalupe y Calvo, Urique, Maguarichi y Carichi.

JULIO 20, 1987

Encuentra la Contraloría desvío

En los 20 municipios hay 5.1 millones de hectáreas de bosque templado. En 1986 se autorizó un volumen de extracción de 3.6 millones de metros cúbicos de madera en rollo, del que se obtuvo una producción maderable de 1.9 millones, lo que dejó sin aprovechar 1.7 millones de metros cúbicos "por falta de recursos económicos oportunos para destinarlos a caminos, a pago de guías, trabajos de corte, troceo, arrastre, limpia, carga y flete".

Subraya que la industria maderera más sofisticada, que requiere de tecnología y

alta inversión por empleo generado, alcanza índices de acumulación del valor mayores al mil 500 por ciento, en tanto que los índices menores se le reservan a las fases de la explotación forestal actualmente realizadas por los campesinos en el área rural.

La industria forestal campesina se ha desarrollado hasta la fase de aserrío, pero su capacidad instalada (de 2.5 millones de metros cúbicos en rollo) está subutilizada en más del 50 por ciento. Además la falta de caminos alimentadores en la región "impacta dramáticamente" el valor de la materia prima, ya que entre el costo del camino y el flete representan aproximadamente el 70 por ciento de su valor.

Subraya además que el bosque viene en cada vez más escaso y en la actualidad está localizado en los parajes más aislados. En la región ya comunicada predomina el arbolado de bajas dimensiones que requiere de "sistemas avanzados de cultivo cuya adopción se está iniciando, y de un abastecimiento de productos cuya extracción y transformación requieren de una inminente reconversión industrial". El suelo forestal, agrega, muestra diversos grados de deterioro, atribuibles a los aprovechamientos irregulares, protección deficiente o cambio de uso.

Respecto al ejercicio de 1986, informó que sólo se cumplió el 74 por ciento de la meta de obtención de productos forestales de ejidos y comunidades; el 79 por ciento de lo esperado en cuanto a la producción de maderas aserradas; sólo el 74 por ciento de la meta del programa de caminos "en razón del pésimo estado de los equipos; en el marqueo de pino se llegó al 99 por ciento de la meta; al 85 por ciento en el marqueo de material muerto, y sólo 8 por ciento de la meta de encino.

Se efectuó el cultivo intensivo de 2 mil 455 hectáreas, se programó la reforesta-



Generaciones tarahuamaras ■ Foto: Arturo Guerra

ción de 500 hectáreas y se reforestaron 80.

La concentración de trocería de pino en los centros industriales alcanzó 64 por ciento de la meta anual, mientras que en aserrío se alcanzó 50.72 por ciento de lo programado; la producción terminada de muebles en fábricas alcanzó 25.50 por ciento. En ventas se llegó al 91.71 de la meta reprogramada, con 189 millones de pesos.

En el cuadro de pasivos, Profortarab presentó adeudos por 858.4 millones de pesos relativos a 1985 y 1986, con el ISS-STE, Foviste y diversas compañías de seguros, y con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de IVA no enterado.

■ “Firmenle aquí”, les dijo el entonces director

De pronto, un ejido tarahumara supo que debía 5 millones a Profortarah

Rosa Rojas, enviada /VI, Wachochi, Chih., 20 de julio □ Sin que supieran qué pasó, los indígenas tarahumaras de la Unión de Ejidos Tepóracca se enteraron a principios de este año que le deben a Productos Forestales de la Tarahumara (Profortarah) 5 millones de pesos por concepto de renta del aserradero de Wachochi. “Nos dijeron que la Unión iba a manejar el aserradero como si fuera nuestro, pero no tuvimos oportunidad de meter ni una troza, ni un palillo, porque Profortarah estaba trabajando su madera; sin embargo, a nosotros nos quieren cobrar la renta, la electricidad, gastos de papelería y el velador”.

Creada por imposición del anterior director de la empresa descentralizada, Raymundo Romero, quien un día los llamó a una asamblea y les dijo “firmenle aquí, los vamos a ayudar a que trabajen su madera”, la Unión de Ejidos (constituida por los ejidatarios de Agua Zarca, Tuceros, Cieneguitas, Otóhuachi) lleva el nombre de Gabriel Tepóracca — el *Cuachimoc de la Sierra*, cuenta el corrido — que fue líder de la rebelión tarahumara en 1650 contra el dominio de los blancos. Tepóracca es “la más grande figura rebelde de su raza”, relata don Filiberto Gómez González en su libro *Rarámuri*, que recoge la historia de los tarahumaras, “los de pies ligeros”.

La idea de esta Unión de Ejidos pequeños — “ya casi no alcanzamos tierra”, apuntó don Federico Holguín, ex gobernador de la comunidad de Agua Zarca — era que entre todos utilizaran el aserradero para que ellos mismos (los indígenas) explotaran su bosque, industrializaran su madera y se beneficiaran con el valor agregado. Pero luego “nos dieron copia de un convenio, que según Profortarah nosotros habíamos firmado, en el que nos cobraba 500 mil pesos mensuales de renta por el aserradero, y además nos dijeron que a partir de enero la renta iba a aumentar un 45 por ciento. Entonces no quedaba nada para los ejidos y decidimos retirarnos a la gente que estaba trabajando ahí y nos inconformamos con el convenio”, explicó Gildardo Holguín, tesorero de la Unión.

Profortarah les había puesto, por cuenta de la Unión, a un administrador, a un contador y a otras personas. “Metimos un escrito a Gobernación de Chihuahua y otro a la Secretaría de la Reforma Agraria diciendo que no estamos dispuestos a pagar esa deuda porque nosotros no metimos la mano para nada porque nosotros no administramos nada. No hemos recibido respuesta. Profortarah aceptó cancelar el convenio y nomás quedaron en darnos el balance del finiquito para decirnos cuánto es la deuda y si nos condonan algo”, añadió Gildardo. ■ 10



Niño del ejido Tuceros en la sierra Tarahumara ■ Foto: Arturo Guerra

De pronto, un ejido tarahumara supo que debía cinco millones

Viene de la 32

La Unión solicitó ayuda del Instituto Nacional Indigenista (INI) para lograr la condonación del adeudo. Y en esos trámites andan.

Entre los cuatro ejidos apenas ajustan a sacar unos 3 mil metros cúbicos de madera al año. A finales de 1986 el ejido Tuceros (con apenas 380 hectáreas de bosque y al cual la SRA le debe 15 hectáreas desde hace 10 años) le estaba vendiendo su madera a Igusa SA, una maderera privada, a 100 mil pesos por millar de pies cúbicos. Todavía no saben si este año le van a vender a la misma compañía o a Profortarah. Indicó el presidente del Comisariado Ejidal, Mariano Madero, en entrevista por separado.

Don Mariano, quien fue interrumpido por los enviados de *La Jornada* mientras jugaba con sus compañeros ejidatarios un partido de bolibol en una cancha construida en lo alto de una loma, en medio de un paisaje montañoso en el que las gotas de agua de lluvia centelleaban al sol en los pinos, es también el responsable del grupo que se encarga de trabajar el invernadero del ejido, uno de los seis construidos por el INI en la zona, con una inversión de 9 millones de pesos.

Francisco Fierro, responsable del grupo de 16 ejidatarios que está construyendo en Tuceros un estanque acuícola con inversión por parte del INI de 1.1 millones de pesos—la comunidad pone la mano de obra y recibe algunas raciones alimenticias a cambio—, explicó a su vez que se están construyendo cuatro estanques para criar trucha, de los cuales se espera sacar de 250 a 300 kilogramos en ocho meses. Se espera acabar el primer estanque en unos 20 días. Con ello la comunidad podrá obtener pescado fresco. Aquí sólo se consumen sardinas enlatadas que, como todo en la sierra, cuestan entre 15 y 30 por ciento más que en el Distrito Federal.

En Agua Zarca —a media hora de brecha, en jeep, de Wachochi, hay un albergue del INI, uno de los 34 que atiende la institución en esta zona que comprenden además los municipios de Batopilas, Balleza y Morelos, con 30 mil habitantes, de los cuales la mitad son indígenas. De éstos 6 mil son atendidos por el INI en sus diversos programas.

El Centro Coordinador Indigenista de Wachochi cuenta con un presupuesto de 300 millones de pesos al año, de los que poco más de 100 se destinan a la atención de los albergues, en donde estudian la primaria los niños indígenas. Unos 15 millones se orientan a programas de salud y 34 millones para proyectos productivos.

Cada albergue otorga 50 becas, es decir, 300 pesos diarios por niño para ali-

mentación de otros tantos infantes. El problema, indicó a pregunta expresa el director del centro, Arturo Dávalos, es que los directores de albergues (controlados directamente por la Secretaría de Educación Pública) reportan que llegan entre 60 y 75 niños, y ¿cómo los regresamos? Así, donde debían comer 50, con 300 pesos diarios para cada uno para desayuno, comida y cena, comen muchos más. "Tendríamos que aumentar por lo menos en 50 por ciento el número de becas", apuntó.

Al plantearsele que 300 pesos no son nada y menos en la sierra, donde todo está más caro que en cualquier ciudad, Dávalos expuso que de hecho el monto de la beca ya se ha incrementado al doble, pues en marzo cada beca era de 160 pesos diarios. "Hemos pedido más pero no hay presupuesto", señaló.

Wachochi queda a tres horas y media por brecha, de Creel, la ciudad más importante de la sierra Tarahumara, que a su vez está ubicada a tres horas de la ciudad de Chihuahua, por la carretera Gran Visión, cuyos trabajos continúan poco más adelante de Creel.

En Wachochi se efectuó, en abril de 1939, un congreso tarahumara en el que Josecito Aguirre, "gobernadorcillo" de la región, planteó al entonces gobernador del estado, Talamantes, que los blancos (*chabochis*) despojaban a los indios de sus tierras o les cambiaban sus ganados por una vara de manta. Los *chabochis*, decía, "han construido grandes potreros de siembra y de agostadero, reduciéndonos a los pedazos de tierra más malos, más alejados del agua... ocupan a los tarahumaras de peones y les pagan el precio que quieren... carecemos de muchas cosas indispensables. Nuestra alimentación se reduce a pinole, tortillas y frijoles sin guisar... nuestras casas son malas, hechas de trozos de madera y tableta, que con penalidades construimos... Quisiéramos tener mejores casas, pero no podemos, porque casi siempre tenemos que andar en busca de comida", lamentaba Josecito.

Podía entonces que una comisión de ingenieros se encargara de fijar los lindos de los pueblos indígenas; que se pagara un sueldo mínimo a los tarahumaras; que cada uno de los indígenas pudiera tener su pedazo de tierra. Precisaba entonces Josecito que "nuestro problema tiende a agravarse a medida que el tiempo transcurre", y que "quizá se haga más difícil atacarlo si se le deja avanzar, ya que los despojos de que estamos siendo víctimas diariamente no han encontrado hasta hoy barrera que los contenga". Josecito tenía razón y las cosas poco han cambiado.

La Jornada

MARTES 21 DE JULIO DE 1987

JULIO 22, 1987

■ Afronta la falta de créditos y de combustible

Aserradero tarahumara gana terreno en su competencia con La Ponderosa

Rosa Rojas, enviada /VII, Bahuchivo, Chih., 21 de julio □ Con una capacidad instalada para aserrar diariamente unos 16 mil pies cúbicos de madera, el aserradero de la Unión de Ejidos Forestales de Urique va ganando terreno trabajosamente en su competencia con una empresa maderera privada tan fuerte co-

mo es La Ponderosa. Sin embargo, la insuficiencia y falta de oportunidad de los créditos, así como problemas en el abastecimiento de combustible, han puesto en dificultades a la unión.

Esta organización campesina construyó además un almacén, que le tiene rentado a Conasupo y desde el cual se abaste-

cen las tiendas campesinas gestionadas por la unión. Obtuvo también un crédito con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por 50 millones de pesos para realizar 50 acciones de mejoramiento de vivienda coordinadas por Fonhapo. "Aunque indios, aquí en la sierra tenemos un espíritu de tener un adelanto en nuestra vida", señaló Inocente Salmerón, secretario de Crédito de la unión.

El presidente de la organización, Luis Moreno Salmerón y don Inocente, explicaron que los 19 ejidos miembros están contratando su madera en su mayor parte con La Ponderosa y sólo entre el 20 y 50 por ciento con la propia unión porque le deben a esa compañía, sea porque les fió camiones o por otros conceptos "y no pueden retirarse del todo". Entre todos los ejidos tienen una capacidad maderable de casi 2 millones de pies cúbicos de madera al año.

La Ponderosa, que se instaló hace más de 30 años en la zona, "nos explotaba, nos daba cualquier cosa por la madera", pero desde que empezó a operar el aserradero de la unión y se inició la contratación de madera, ha tenido que igualar los precios que paga la unión. En 1986 pagó a 100 mil pesos el millar de pies rollo "pero antes nos daba 20 o 30 mil pesos". De hecho el precio de la madera se incrementó en 100 por ciento en relación con 1985, al empezar la actividad de aserrío de los ejidatarios.

■ 12

MIERCOLES 22 DE

La instalación del aserradero pasó por muchos contratiempos. La maquinaria adquirida con un crédito refaccionario de avío por parte de Banrural de 107 millones de pesos, resultó usada. Luego Banrural no aceptaba a los gerentes que proponía la unión. Ahora el principal problema es la falta de recursos económicos para el pago de la madera que contrató la organización a cinco ejidos —requiere de 200 millones de pesos— y el crédito autorizado por Banrural para este año fue de sólo 42 millones, que además se les empezaron a entregar con retraso, ya que la unión contrató en enero, y los primeros 20 millones se los entregaron hasta mayo. "Con eso perdimos credibilidad".

También los afecta la falta de gasolina, que es vital para la unión, porque los pocos fleteiros que pueden trabajar con ellos —los demás lo hacen con La Ponderosa y les prohíbe fletearle a la unión— necesitan abastecerse de combustible. La Ponderosa tiene su propia fuente de abastecimiento y los ejidatarios, con la asesoría del Instituto Nacional Indigenista, solicitaron a Pemex que les concesionara una gasolinera.

Desde 1986 se hizo la solicitud, e incluso el INI había autorizado un presupuesto de 7.1 millones de pesos al proyecto. Como no hubo respuesta de Pemex, ese dinero pasó al fondo comunitario de la unión para apoyar otras acciones. Para este año el INI autorizó un presupuesto de 12 millones de pesos. Pero Moreno Salmerón dio a conocer que le llegó una comunicación de Pemex en el sentido de que se otorgó la concesión a un particular. El oficio trajo fecha de septiembre de 1986, pero a él le fue entregado en enero.

Moreno Salmerón manifestó además que este mes el aserradero ha perdido 18 millones de pesos porque el generador se

descompuso. Ellos contrataron un técnico electricista que se llevó el generador y el regulador de voltaje para repararlo y no ha regresado, lo que ha ocasionado también que se haya parado la producción de cajas de madera —ya tienen un pedido de 60 mil rejas para uva a 450 pesos cada una— y hay la posibilidad de vender unas 30 mil rejas para manzanas a 600 pesos cada una. También está detenida la pañolera.

En el aserradero trabajan 29 ejidatarios. Una vez que se pague el crédito les dejará utilidades a las 3 mil familias que integran los ejidos de la unión, pero también se van a beneficiar con la madera que podrán usar para la construcción de sus casas. Los favorece también porque ejerce una función reguladora del precio de la madera, "donde no está la unión, La Ponderosa paga menos".

Subrayaron que la competencia con esa empresa es muy fuerte, "a ellos no les conviene que los ejidatarios les dejen de vender la madera y nos la vendan a nosotros porque dejan de ganar dinero". La Ponderosa "sabe cómo manejar a los ejidos e inclusive a los funcionarios.

Indicó que con el crédito para vivienda —un millón 38 mil pesos para cada beneficiado— se pondrá piso de cemento a las casas, techo de lámina, y se construirán también letrinas y huertos familiares. Además de la asesoría del INI y de la Sede, reciben el apoyo en la gestión de SRA, SARH, Profortarah —que tiene un técnico trabajando en el aserradero, además de un técnico del INI y un contador— Inca-Rural, Fira y Fifonafel.

"Creemos que podemos salir adelante —afirmó— como lo hicimos cuando Dicsona nos dijo que no tenía presupuesto para poner un almacén aquí. Nos juntamos 15 ejidos y con 6.4 millones construimos el almacén y se lo rentamos".

JULIO 23, 1987

■ La Iglesia levantó el primer campamento turístico

Las mujeres tarahumaras abandonan tradiciones para atender a visitantes

Rosa Rojas, enviada /VIII, Divisadero, Chih., 22 de julio □ Aquí las mujeres tarahumaras han logrado dominar el gesto ancestral de cubrirse el rostro ante los extraños y a soportar impasibles el chictazo de una cámara fotográfica en la cara en aras de la mercadotecnia: necesitan vender sus collares de semillas, sus figuras labradas en la corteza de pino, sus bellísimos cestillos tejidos, su cerámica, a los ávidos turistas que durante los 15 minutos que se detienen en esta parada del tren Chihuahua-Pacífico, nos llevamos de paso algunas fotos de la magnificencia del paisaje de la barranca del Cobre y la imagen folklórica de las indias, arrodilladas con sus hijos a un lado, frente a sus puestos.

La cultura indígena como espectáculo complementario del paisaje serrano, en cuyas cuevas remotas viven aún muchos tarahumaras, refugiándose de una *civilización* que los ha despojado, buscando mantenerse alejados de los *chabochi* (blancos y mestizos), luchando por seguir siendo ellos y mantener su cultura de aislamiento y dispersión.

En Divisadero encontramos más mujeres indígenas que en una semana de ajeteo por la sierra, excepto quizá en la misa del domingo en Sisoquichi. Si los hombres son desconfiados y parcos de palabra con los visitantes ocasionales, las mujeres sencillamente son invisibles. Se sabe que están ahí porque de las casas sale el humo del fogón, porque aquí y allá se ve la ropa tendida al sol y de cuando en



Tejedora de cestillos en Creel, Chihuahua ■ Foto: Arturo Guerra

cuando a alguna mujer clavada ante un rústico lavadero.

El turismo en la sierra Tarahumara es este ajeteo de 15 minutos de parada en Divisadero, o el alojamiento en alguno de los dos hoteles cercanos, o en el de Cerocahui, a 15 minutos de Bahuichivo, donde cobran 50 dólares la noche en cuarto doble más unos 30 dólares por las comidas de dos personas; en Creel 37 mil 500 pesos cuarto doble, o el alojamiento en algún inmundo hotelito de a 4 mil el cuarto y baño común, vomitivo. Y las estaciones del Chihuahua-Pacífico con sus

largas esperas y sus sanitarios siempre cerrados con un letrero que avisa: "No hay agua".

La otra opción turística apenas está despuntando: en San Ignacio de Arareco, a unos 20 minutos de Creel, hacia donde avanza la carretera Gran Visión, se localiza el Campo Arareco, con su hermoso lago en el "paraje de los arrieros", sus cabañas de madera, donde se puede acampar también, y cuyas actividades empieza a desarrollar el ejido. Cobran 10 mil pesos la noche, con las tres comidas, por persona. ■ 1A

Las tarahumaras abandonan tradiciones para atender a turistas

Viene de la 32

Las actividades turísticas se iniciaron allá en 1976, cuando el Vicariato Apostólico de la Tarahumara empezó a organizar campamentos educativos atrás del lago, con el nombre de "campamentos Tarahumaras". El presidente de la organización era el presbítero Carlos Reynal y el administrador Jan Milburn Smith, estadounidense.

En 1979 una compañía cinematográfica norteamericana filmó ahí una película, construyendo tres cabañas al efecto. Al concluir la película, la compañía se retiró y dejó las cabañas a Octavio García Almeida, quien estableció un contrato de arrendamiento para la explotación turística de las construcciones y de una superficie boscosa de 17 hectáreas con el ejido de San Ignacio. García Almeida trató de hipotecar las 17 hectáreas a Fonatur, para obtener un crédito de mil millones de pesos, apoyado por el arquitecto Jonabab Velasco Chávez (quien trabajaba en la Reforma Agraria) y en coordinación con Jan Milburn.

A fines de 1980, cuando el Vicariato Apostólico se retiró de los Campamentos Tarahumaras, García Almeida lo subarrendó a Milburn y a la Organización Acción al Aire Libre. El campamento pasó a llamarse Campo Arareco. Florece el negocio de los campamentos de verano a los que llegan estadounidenses y canadienses.

Milburn hizo proselitismo entre los indígenas y nombrándose asesor turístico logró el apoyo de los representantes ejidales; que vieron que García Almeida no cumplía el convenio. Fueron encarcelados el comisariado ejidal, el presidente del Consejo de Vigilancia y el mismo Milburn. Contrataron al abogado Carlos López y lograron salir de prisión.

El 23 de junio de 1985, en asamblea ejidal en la que intervinieron representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria y del Instituto Nacional Indigenista, el ejido le rescinde el contrato a García Almeida, quien además es acusado penalmente de haber baleado, en estado de ebriedad, a un niño tarahumara de 9 años de edad. Posteriormente, Milburn, acusado de participación política, es expulsado del país.

El 29 de septiembre de 1985, en asamblea ejidal, los ejidatarios solicitan al INI, mediante un convenio, capacitación y recursos económicos para explotar ellos mismos el campamento. Milburn regresa, a principios de octubre de 1985, como turista y vuelve a hacer proselitismo entre las autoridades ejidales.

El 23 de octubre de 1985, en asamblea ejidal, los indígenas nombran a un comité para que administre el campo turístico ejidal. A fines de ese mes el INI aporta al proyecto turístico de Arareco 11 millones de pesos para la construcción de dos cabañas con 50 literas y para la adquisición de un camión de 3 toneladas para uso del campamento.

De acuerdo con información del INI, el ejido ha logrado ingresos por 10 millones de pesos con la operación del campamento. Sin embargo, continúa la actuación de Milburn entre las autoridades ejidales. El día que los enviados de *La Jornada* visitamos el campamento, Milburn se había llevado "a pasear" por Estados Unidos a una veintena de tarahumaras. Los viajeros se habían llevado las tiendas de campaña que dan servicio al campamento y parte del menaje de cocina.

Ni las cuatro mujeres que estaban encargadas de la cocina del campamento ni José Ayala, presidente del Consejo de Vigilancia, quisieron entrar en detalles acerca del viaje de sus compañeros.

García Almeida puso una demanda contra el ejido por incumplimiento de contrato. El caso se fue hasta la Suprema Corte de Justicia, que falló en favor del ejido. Está pendiente que regrese el comisariado ejidal —se fue de viaje con Milburn— para que la SRA y el INI le hagan formal entrega al ejido del campamento en litigio.

José Ayala mencionó que todavía le llegó un citatorio para que se presente al juzgado de Ciudad Cuauhtémoc, el 3 de agosto, en relación con ese litigio.

Indicó también que en el campamento de verano se están atendiendo a 70 niños de Sinaloa y Guadalupe, y que se recibirán 5 millones de pesos. Descontados los gastos, quedarán 2 millones para el ejido en 15 días de estancia de los niños.

JULIO 24, 1987

■ Transmite denuncias, saludos e información

Una estación de radio, voz de los indígenas en la sierra Tarahumara

Rosa Rojas, enviada /IX, Guachochi, Chih., 23 de julio □ Hay un espacio en la sierra Tarahumara donde los indígenas tienen voz: **Radio XETAR**, cuya programación se difunde 30 por ciento en tarahumara, 15 por ciento en guarojío, 20 por ciento en tepehuano y 35 por ciento en castellano. Su director, José Ramos, comentó que los indígenas —pese a sus reservas— se han ido apropiando de la estación, de manera que diariamente se reciben para su transmisión de 80 a 100

avisos de servicio o información para las familias y unas 40 felicitaciones y saludos.

Además, cada semana se aceptan en promedio de cuatro a seis denuncias de depósitos de tierras, de venta clandestina de alcohol, acusaciones contra autoridades ejidales por malos manejos o contra pequeños propietarios que invaden ejidos. "Ha habido reclamaciones pero ningún problema grave por transmitir esas denuncias. No nos ha llegado todavía

una represión", acotó, explicando que por lo general se trata de averiguar primero qué hay de cierto en cada caso y luego se da a conocer. En ocasiones llega la reclamación y entonces se invita a la contraparte a que responda. "La mayoría no lo hace y eso es una aceptación tácita de la denuncia", apuntó.

Radio Tarahumara transmite desde el Centro Coordinador Indigenista de Guachochi con una potencia de 10 mil vatios y una cobertura aproximada de 31 mil 416 kilómetros cuadrados. Cotidianamente difunde cuatro horas de música y nueve de programas que produce la emisora con orientación legal, de salud, costumbres y tradiciones de la región, historia regional y nacional.

Ramos, un joven egresado de la Universidad Autónoma - Metropolitana - Xochimilco, que dirige radio desde 1984, sostuvo que en otras estaciones que opera el Instituto Nacional Indigenista las comunidades participan más en la elaboración de los programas musicales, "quizá porque tienen más satisfechas sus necesidades básicas"; aquí el 40 por ciento de la música que se transmite es de la región, 30 por ciento indígena y el resto mexicana con intérpretes de la región. "Los mestizos dicen que tocamos pura música de indios", señaló.

Ya la gente invita a **Radio Tarahumara** a sus fiestas para que vayan a grabar, pero todavía los que van a la estación, o son

Viene de la 32

mestizos, o son indígenas que interpretan música popular mexicana.

Informó que a fines de 1986 se hizo una primera encuesta entre el auditorio, con 500 entrevistas, en la que se encontró que en general hay aceptación de lo que se hace, pero quieren que haya más consejos. "Pero si en todos los programas damos consejos", apuntó.

Agregó que en la misma forma en que el indígena no da su confianza si no es a través del trato continuo, aquí no se puede saber si hay aceptación de un programa o no hasta después de un año, cuando en la mayor parte de los lugares ese lapso es de dos meses.

Ese es el caso del programa **El reportero serrano**, concebido e iniciado en 1985 para promover la participación de las comunidades. "Se habló con la gente en las comunidades, con las autoridades y los maestros bilingües, pero no había respuesta, y teníamos que buscar nosotros mismos la información en las comunidades. Ya nos estábamos desalentando, porque después de un año sólo recibíamos dos cartas al mes. Ahora, después

de dos años, la misma gente le ha empezado a dar la tónica al programa. En promedio tenemos una participación diaria, 20 al mes, y ningún otro programa logra eso".

Mencionó que el programa de avisos —que se transmite tres veces al día con duración de media hora a 45 minutos— es el más escuchado porque resulta fundamental en la sierra, donde se hace tan difícil la comunicación. Le sigue en popularidad el noticiero regional, los programas de salud y el de complacencias **Alegre atardecer**, y un programa dominical de aficionados, **Los cantores de mi tierra**, con música en vivo.

"Sentimos —dijo— que hay entre los indígenas una mitificación de lo que es la radio y tal vez por eso guardan una cierta distancia, cierto respeto con los compañeros locutores. Sentimos que ese respeto es similar al que sienten por su gobernador o *siríame*. Ellos en sus reuniones al final dan un discurso o consejos y todo el mundo escucha. Es muy significativo que ese respeto se le de a la radio", resaltó Ramos.

■ **Sospechan que la histoplasmosis acaba con la vida de los indígenas**

La tos crónica de los tarahumaras no es por tuberculosis, dice el INI

■ **Entre los principales problemas que afectan a esta etnia se encuentran las diarreas por amibiasis, desnutrición y, últimamente, afecciones de la piel**

Rosa Rojas, enviada /X, *Cusárare, Chih., 24 de julio* □ No es tuberculosis. Las 254 muestras tomadas en 23 poblaciones de la alta Tarahumara dieron un resultado negativo en el análisis baciloscópico. Sin embargo algo, aparte de la desnutrición crónica y de las enfermedades asociadas con la miseria, está acabando con las defensas y la vida de los tosedores crónicos muestreados. El responsable del laboratorio del Instituto Nacional Indigenista (INI) en esta población, doctor Antonio Pacheco Camacho, señaló que se sospecha que es histoplasmosis.

■ Esa es una enfermedad ocasionada por

hongos que se encuentran en el guano de los murciélagos que viven en las cuevas donde suelen habitar los tarahumaras. El cuadro clínico es similar al de la tuberculosis: tos crónica, ataque al estado general, tos productiva —a veces hasta con sangre porque se destruyen los alveolos—, febrícula —fiebre no muy alta, por momentos— adelgazamiento y eventualmente puede causar la muerte.

Con la histoplasmosis, igual que con la tuberculosis, el curso clínico es de cinco años. La esperanza de vida al nacer en la Tarahumara es de entre 40 a 45 años, en cambio, a nivel nacional es de 70 años para los hombres y 74 años para las muje-

res, precisó el facultativo.

Durante mucho tiempo se ha considerado que la tuberculosis es uno de los principales problemas de salud pública en la sierra. El Hospital de Santa Teresita —instalado en Sisoguichi por los jesuitas hace más de 40 años— tuvo mucho tiempo un pabellón especial para tuberculosos, que ahora está en desuso, desde que se empezó el tratamiento ambulatorio. La madre Irene Fernández, directora del hospital, confirmó que se ha detectado el mismo fenómeno que en Cusárare: de 120 análisis que se hicieron en un año, sólo dos resultaron positivos de tuberculosis. El resto fueron negativos. ■ 6

Viene de la 18

La madre Irene informó además que las principales enfermedades que afectan a la población indígena son las diarreas por amibiasis, problemas de las vías respiratorias, desnutrición y últimamente afecciones de la piel. "Llegan los niños llenos de granos". También se ha detectado presión arterial alta. El alcoholismo hace estragos entre la población.

Relató que ha bajado el número de pacientes que llegan al hospital —que hace 40 años era el único en la sierra—. Ella llegó a Sisoguichi en 1958, luego fue instalado el Centro de la SSA en Creel y después en San Juanito. Hace cuatro años se estableció el IMSS-Coplamar y cerró el centro de San Juanito de la SSA. Apuntó que las campañas de vacunación del IMSS-Coplamar han dado resultados, de forma que aunque hace dos o tres años "teníamos lleno el hospital de enfermos con sarampión, ahora ya no". Respecto a la desnutrición indicó que el mayor número de casos llega de Bahuinocachi, Rituchi, Guítachi, Panalachi, Tehuerichi. "En 1986 no levantaron cosecha, ahora apenas está lloviendo. Dicen que el frijol ya está muy reseco...". Comentó que una de las quejas de los pacientes es que a veces los médicos de los centros IMSS-Coplamar "no llegan". Citó como ejemplo el caso de Sorahuachi.

El doctor Pacheco Camacho, quien con las pasantes de química Genoveva Reyes y Bertha Pérez atiende el Laboratorio de Cusárare, dio a conocer que éste se instaló a mediados de 1986, para auxiliar a los médicos de los Centros Coordinadores Indigenistas a corroborar las muestras de esputo. Se pidió apoyo al

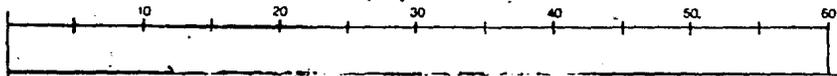
IMSS para que se tomen también radiografías y se van a hacer cultivos de las muestras para obtener la diferenciación del diagnóstico. Se verá si es histoplasmosis o alguna otra enfermedad.

Las muestras, tomadas a tosedores crónicos, representan el 1.98 por ciento del total de la población de las 23 comunidades —12 mil 800 habitantes— aunque en el caso de Cusárare el porcentaje de tosedores crónicos alcanza el 13 por ciento.

Pacheco Camacho, interrogado acerca de por qué hasta ahora se está buscando confirmar el diagnóstico radiológico de tuberculosis y si no se había detectado antes la efectividad o no del tratamiento antituberculoso, apuntó que por sus costumbres nómadas, es muy difícil volver a captar a los tarahumaras. "Se da seguimiento en la medida que se puede, pero como a los tres meses ya se sienten bien, dejan de venir", afirmó.

Puntualizó que actualmente el tratamiento antituberculoso es gratuito —tiene un costo aproximado de 180 mil pesos para las instituciones— en tanto que el tratamiento antimicótico que haría falta en caso de que se confirme el diagnóstico de histoplasmosis tendría que ser pagado por los pacientes —el costo promedio es de 250 mil a 300 mil pesos—. Ante esa situación será necesario que en caso de que se confirme la existencia de histoplasmosis en la Tarahumara, se le declare como problema de salud pública, y determinar que el tratamiento sea gratuito para los pacientes, con el consiguiente incremento de presupuesto para las instituciones de salud.

TZOTZILES



AGRICULTORES BLOQUEAN LA CARRETERA INTERNACIONAL

En Bochil, Chiapas, 7 campesinos muertos y 5 heridos en un desalojo

■ El gobierno estatal informó que integrantes de la CIOAC y CNC emboscaron a las fuerzas de seguridad, las que repelieron "la agresión"

Rosa Rojas, enviada y Candelaria Rodríguez, corresponsal, *Tuxtla Gutiérrez, Chis., 12 de mayo* ■ En tanto que siete campesinos de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) resultaron muertos, y cinco policías fueron heridos durante un desalojo efectuado en Bochil por la policía de Seguridad Pública del estado, esta capital quedó incomunicada por vía terrestre con la ciudad de México, a causa del bloqueo que realizan productores de maíz de la frailesca, en cinco puntos de la carretera internacional.

Integrantes del comité ejecutivo de la CIOAC en la entidad, informaron que a las 7 de la mañana de hoy, los elementos policíacos llegaron a Las Canoas disparando y desalojaron cinco predios que estaban ocupados tanto por militantes de esa central como de la CNC. Indicaron que los policías quemaron 80 casas de la CIOAC y otro tanto de la CNC.

Por su parte, la dirección de Comunicación del gobierno estatal dio a conocer a través de un boletín que los campesinos "emboscaron" a la policía cuando ésta iba a efectuar el desalojo del predio Las Canoas en Bochil, y que ésta "repelió la agresión". Según declaró el subprocurador de Justicia, Javier León, la emboscada fue tendida por aproximadamente 150 miembros de la CIOAC quienes dispararon con escopetas y además había gente armada con machete. Se abrió la averi-

guación previa 17/86 ante el ministerio público de Bochil.

El comunicado indica asimismo que aparte del predio Las Canoas de 80 hectáreas, fueron desalojados Ojo de Agua de 110 hectáreas, Santo Domingo de 179, Monterrey de 42 y La Lagunita de 18 hectáreas.

La CIOAC por su parte, afirmó que las tierras en conflicto venían siendo negociadas ante la Secretaría de la Reforma Agraria, que desde 1980 les habla entregado los predios —unas mil 500 hectáreas— y que hoy iban a tener una reunión para concretar los detalles de su regularización.

La organización campesina señaló que los elementos de seguridad estatal están acuartelados en el municipio El Bosque y se teme que esta misma noche o mañana desalojen los predios El Vergel, Pavochil y Lázaro Cárdenas y responsabilizó al gobierno del estado de la matanza.

Mañana serán una conferencia de prensa la CIOAC, la Coordinadora del Lucha de Chiapas, la Organización Campesina Emiliano Zapata y otras agrupaciones populares que han sido golpeadas en los últimos tiempos.

Por su parte, unos 8 mil campesinos de 12 municipios del centro de Chiapas bloquearon la carretera internacional como un elemento más de presión en demanda de incremento al precio de garantía del maíz.

Los productores maiceros provenientes de 41 ejidos, están aglutinados en la Unión de Productores del Maíz del Centro de Chiapas, que desde el 8 de enero mantiene en su poder 106 bodegas de Conasupo en las que están almacenadas unas 310 mil toneladas de ese producto.

Los campesinos pertenecen a los municipios de Xiquitilas, Citalapa, Villaflores, Villa Corzo, Chiapas de Corzo, Venustiano Carranza, Ocozacoautla, Suchiapa, San Lucas, Totolapa, Chiapilla y Acala, y cerraron la carretera a la altura del Rancho Bonito, en el cruce a Arriaga en Cintalapa, en Zapote y en Cárdenas.

El bloqueo empezó a partir de las 11 de la mañana y hasta la tarde no se habían iniciado negociaciones ni con el gobierno estatal ni con ninguna dependencia federal.

Los campesinos retenían en su poder 14 camiones Torton cargados de maíz, a los cuales les poncharon las llantas y amenazaban con incendiarlos en caso de que fueran desalojados violentamente.

Por su parte, la Dirección de Comunicación Social del estado se concretó a comentar que el problema de los maiceros es "de orden federal" porque queda configurado el delito de ataque a las vías de comunicación y por lo tanto "en ese caso debe actuar el ejército y no la policía del estado".

SE ABRIERON OCHO FOSAS EN BOCHIL

Muerte y saqueo, el resultado del enfrentamiento en Chiapas

Rosa Rojas, enviada Bochil, Chis, 14 de mayo ■ El 10 de mayo, Ramiro el veterinario de Jitotol, pasó al ejido "El Ambar" y citó a los campesinos para que el día 12 llevaran a todos los animales que tuvieran que vacunar al desvío que va a "Las Canoas". Allá se fueron ese día los hombres con 49 bestias y a eso del mediodía, mientras esperaban al veterinario, llegó la seguridad pública y empezó a disparar.

"Yo oí el tronido de la bomba (lacrimógena) y al ratito la balacera. Yo miraba por dónde iban a salir mi esposo y mi hijo. Mi hijo ya no salió. Mi esposo está preso. Ninguno llevaba ni machete ni nada", explicó Emisenda del Carpio Cruz, quien junto con sus familiares y amigos interrumpió el velorio de Candelario Sánchez del Carpio para realizar lo ocurrido el pasado día 12.

Afuera de la casa de la señora Del Carpio, los testigos se arrebataban las palabras. Hoy fue un día de duelo en la región. Este día ocho fosas se abrieron para recibir los cuerpos de las víctimas.

"Los policías llegaron disparando sin decir nada. Luego juntaron los cuerpos de los muertos en un camión de 3 toneladas y a los que vivían tantito los acorralaron a palos como a perros" "primero jimbó la bomba y todos se cayeron, los tiros llegaron hasta el salón de clases", "ellos (los policías) están conversando que los campesinos tiraban; calumnian así para su defensa".

De el ejido "El Ambar", además de los ocho muertos, hay cuatro campesinos presos — todos eran de la CNC — ahora, ante el abandono en que los tiene su central, se están acercando a la CIOAC, para ver qué se va a hacer.

Todos, en el velorio se quejaron de que los presos, muchos de ellos muy golpeados, están incomunicados "en Jitotol, en el Centro de Salud hay dos heridos pero el presidente municipal solicitó camionetas para llevarlos a Tuxtla".

El día 12 los desalojos empezaron temprano en la zona de Bochil. Unos 150 policías de seguridad pública llegaron a las 7 de la mañana al predio Francisco Villa, cuando ellos iban, la propietaria del predio, Luvia Palacios, y otros propietarios como Roberto Zenteno Rojas, Leonilo y Orencio Zenteno Paniagua, Luis Pastrana. Llegaron disparando, quemaron 16 casas, golpearon a la gente, saquearon lo que encontraron de valor.

En el predio Santo Domingo quemaron 25 casas, mataron a los patos y las gallinas, lo golpearon y lo dejaron "vivo y muerto" a Lorenzo Hernández Díaz.

En Unión Tierra Tzotzil, que está legalizado, golpearon a 35 familias, saquearon todo y se llevaron a 8 detenidos. En esta comunidad, hace cuatro años que los campesinos venían trabajando cuatro predios, propiedad de Leonilo Zenteno "el mismo propietario nos dijo que le solicitáramos al gobernador que los metiera al programa de rehabilitación. Nos pedía 40 millones por 396 hectáreas. Leonilo tiene tierras por Jitotol, Bochil, Soyaló, Palenque y Malpaso, pero el día 12 llegó con la seguridad pública y nos dijo que si veníamos otra vez nos iba a matar a todos como a los pescados".

Los detenidos de todas estas comunidades estaban en la cárcel de Bochil. Ahí el ministerio público, Roberto Jesús Zoar Velázquez negó que estuvieran incomunicados pero negó también el permiso para ver a los presos;

INESTABILIDAD POLITICA, AFIRMAN

Exige la CIOAC la dimisión de Castellanos Domínguez

Ricardo Alemán y Rosa Rojas ■ Mientras que la Central Independiente de Obreros y Campesinos (CIOAC), demandó que el gobernador de Chiapas, Absalón Castellanos abandone el cargo ante la "inaceptable inestabilidad política que impera en el estado, y la flagrante violación a las garantías constitucionales", las fracciones parlamentarias de los partidos PSUM, PMT y PRT exigieron el castigo a los autores materiales e intelectuales "de las agresiones y asesinatos perpetrados en contra de campesinos chiapanecos".

A su vez, el Comité Central del PSUM denunció ayer que funcionarios del gobierno de Absalón Castellanos responsabilizaron y amenazaron al diputado local de ese partido, Sebastián Pérez Nuñez, de ser autor de los acontecimientos ocurridos en Bochil y Simojovel, durante una audiencia realizada la noche del pasado martes.

A nombre de la CIOAC, José Luis Hernández, quien además es vocero de dicha organización señaló que la dimisión del gobernador de Chiapas se hace indispensable para que se realice una minuciosa investigación de la violencia y represión ejercida contra los campesinos en esa entidad, como en el caso de la "matanza perpetrada en Bochil el pasado 12 de mayo".

En tanto, en un comunicado conjunto, signado por los coordinadores de las fracciones parlamentarias de los partidos Mexicano de los Trabajadores, Socialista Unificado de México y Revolucionario de los Trabajadores; Hebert Castillo, Arnoldo Martínez Verdugo y Pedro Peñaloza, respectivamente, se advierte que "el país conoce perfectamente la constante ilegalidad que caracteriza la vida política de Chiapas y la lista de las agresiones policíacas, y de todas las fuerzas represivas es escandalosa".

Los legisladores exigieron asimismo, que el gobierno de Chiapas garantice el ejercicio democrático de las marchas campesinas que se anuncian para el jueves 22 de mayo; denunciaron la "ineficacia e ineficiencia del gobierno de esa

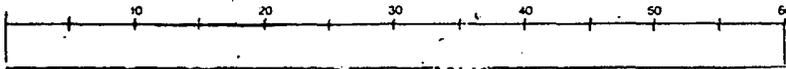
entidad para encontrar vías de solución a los problemas que agobian a la entidad" y destacaron la urgencia de que sean resueltos los problemas agrarios. Además, acusaron al gobernador Absalón Castellanos de incumplimiento de los acuerdos contraídos "para el cese a la represión contra campesinos y trabajadores del campo", el 15 de octubre de 1985 y que fue signado por la Cámara de Diputados en pleno.

Por otra parte se informó que ayer partieron rumbo a la capital chiapaneca sendas marchas desde Bochil, El Bosque, Simojovel, Huitiuhapán, La Independencia, Las Margaritas, Comitán, Villa de las Rosas y Venustiano Carranza, mismas que mañana llegarán a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para demandar además de la liberación de 40 presos en diversas cárceles de la entidad, tanto dirigentes de la CIOAC, como de la CNC y de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, así como de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ).

Por su parte, dirigentes de la CIOAC y la OCEZ en la zona de Simojovel, indicaron que continúa el patrullaje de elementos de seguridad pública del estado en esa región y donde están amenazados de desalojo los campesinos poseedores de fincas en Lázaro Cárdenas, Carmen Isidoro, El Vergel, y Pauchil.

En el área de Simojovel, indican, hay unos 600 solicitantes de tierras, en su mayoría peones acasillados de las fincas que ahora están en su poder, y el 70 por ciento no tienen la posesión legal.

Los propietarios de dichos predios, quienes además cuentan con gente armada, son los que encabezan los movimientos de los elementos de seguridad pública. Entre los propietarios fueron mencionados a Enrique Culebro; Javier Rodolfo y Miguel Trejo; Humberto Hidalgo Ballinas; Andrés Mijangos, Armando Bonifaz; Esteban Zúñiga; Alberto Penagos; Selim Morales; Gabino Valdés y al presidente municipal de Simojovel, Arturo Bonifaz.



EXIGEN DERECHOS CAMPESINOS EN CHIAPAS

Protege Conciliación a finqueros, acusa CIOAC

Rosa Rojas ■ De los 23 juicios laborales que en 1981 interpusieron los peones acasillados de Simojovel, Chiapas, para dejar de ser semiesclavos y lograr que se reconocieran sus derechos como trabajadores del campo, sólo 10 obtuvieron sentencias favorables y el resto salió absoluto para los finqueros, pese a que todos los peones acasillados tenían la misma situación jurídica.

En estas demandas, presentadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), los peones acasillados reclama-

ban de los dueños de las fincas pago del salario mínimo, séptimo día, días de descanso obligatorio, gastos de médico y medicinas, aguinaldo y tiempo extra, así como la jornada de ocho horas, explicó Guadalupe Marín, de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

Indicó asimismo que hasta la fecha ocho juicios están parados por falta de algunas diligencias y apuntó que la JLCA "los está deteniendo y con ello protege a los finqueros, ya que muchos de ellos han

acusado a los peones de haber invadido las fincas y al salir la resolución en favor de los trabajadores se echaban abajo las acusaciones de los patronos".

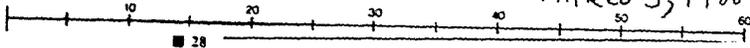
Por su parte, Enrique López, dirigente de la CIOAC en Chiapas, informó que aunque ya fueron liberados 28 campesinos que habían sido detenidos, acusados de homicidio y lesiones luego de que elementos de seguridad pública del estado masacraran a ocho campesinos en Bochil, cerca de la zona de Simojovel, el pasado 12 de mayo, el gobierno estatal no ha indemnizado a siete viudas ni ha iniciado la investigación exigida para castigar a los culpables materiales e intelectuales de la matanza.

Explicó que después de la marcha que el 4 de junio realizó la CIOAC para protestar por la masacre, el gobierno estatal compró, mediante el Programa de Rehabilitación, 69 predios en la zona de Simojovel, Bochil, Comitán y Villa de las Rosas para entregarlos a los poseedores de la tierra, pero aún no les ha entregado los papeles que legalizan su posesión.

Faltan aún de adquirir unos 80 predios, varios de los cuales son reclamados por los propios acasillados que desde 1981 iniciaron juicios laborales contra los finqueros y que permanecieron en las fincas luego de que los propietarios las abandonaron, porque ahí nacieron.

Marín explicó, por otra parte, que en el caso de los juicios fallados contra los peones acasillados, las sentencias fueron notificadas el 20 de septiembre de 1985 al licenciado Andulio Gálvez, dirigente de la CIOAC, y se tenían 15 días para interponer el recurso de amparo. Pero Gálvez fue asesinado cobardemente el 4 de octubre, y posteriormente su domicilio saqueado y los ladrones se llevaron toda la documentación.

Ante esta situación, se solicitó a la Junta Especial una nueva notificación, "pero el presidente de la junta se negó señalando que ese planteamiento debía hacerlo la CIOAC directamente ante el gobernador del estado, lo que es una situación indebida", añadió.



■ Niega cargos

A. Castellanos: no temo al juicio político

Rosa Rojas, enviada, y Candelaria Rodríguez, corresponsal, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 2 de marzo □ "Yo no le tengo miedo al juicio político", aseguró el gobernador de Chiapas, general Absalón Castellanos Domínguez, en entrevista con *La Jornada*.

El funcionario negó que haya habido tres muertos en el municipio de Simojovel cuando la policía desalojó el palacio municipal (*La Jornada*, 9 de diciembre, 1987) —"salieron dos personas heridas y dos policías municipales", aclaró— aunque entonces un boletín oficial mencionó

■ 14

Absalón Castellanos: no temo al j

Viene de la 1

que hubo un muerto y ocho heridos. Negó que en el desalojo del palacio municipal de Independencia, donde hubo cinco muertos y cuatro desaparecidos (*La Jornada* 7, 8 y 14 de diciembre, 1987) haya habido desaparecidos y menos aun que estén muertos, si bien reconoció que su gobierno está ofreciendo 2.5 millones de pesos de indemnización a cada una de las viudas de los desaparecidos.

Entrevistado en su despacho, el mandatario chiapaneco desestimó el planteamiento de que los movimientos populares contra presidentes municipales —que han ocasionado la caída de 11 ediles— se deban a la imposición antidemocrática de funcionarios, como lo señalara el obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz (*La Jornada*, 10 de diciembre, 1987); y refutó que el descontento contra los ayuntamientos sea tan amplio —"no es tanto como usted menciona", sostuvo— atribuyendo esos movimientos a "grupos de descontentos" que buscan "hacerse sentir" y "sacar provecho" de los mismos.

El general Castellanos Domínguez obvió la referencia a que en la solicitud de juicio político instaurada ante el Congreso de la Unión por el Partido Mexicano Socialista y la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIO-AC), se mencionan 138 homicidios contra campesinos, que han ocurrido durante su gobierno y señaló en relación a la posibilidad de ser enjuiciado: "La contestación es muy sencilla, yo no le tengo miedo al juicio político. Mi deseo es continuar trabajando y mi interés es que la opinión de mi pueblo sea tan positiva como hasta ahorita la he sentido. Continuaré trabajando con el mismo entusiasmo y con la misma dedicación para servirle como corresponde".

En la entrevista —grabada— el gobernador rechazó que sea propietario de cerca de 20 mil hectáreas en la entidad, asegurando que únicamente posee el rancho San Joaquín, donde nació, con 270 hectáreas "y tiene inafectabilidad sacada desde hace tiempo, no ahorita como gobernador", así como una casa con terreno de 15 a 16 hectáreas, detrás del aeropuerto de Tuxtla, y añadió que él regaló tierras a los campesinos —unas 200 hectáreas— de un rancho que heredó en el municipio de Margaritas.

Rehusó que se hayan registrado irregularidades en el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), y al señalársele que ha habido denuncias en el sentido de que dentro del mismo se adquirieron propiedades que ya habían sido afectadas por resoluciones presidenciales y no tenían por qué comprarse a los propieta-

rios, como el caso de Los Pinos, en Palenque; Emiliano Zapata, en Chiapas de Corzo; El Carmen y Trinidad Chacté —éstas últimas eran propiedad de Hernán Pedrero— afirmó: "Nunca se hicieron compras de esa naturaleza, hay una mala información también".

"El PRA —agregó— lo manejó la Secretaría de la Reforma Agraria a través de la Delegación. Vinieron valuadores de la ciudad de México con amplia experiencia para hacer los avalúes de cada una de las propiedades. Existían distintos nudos que había que resolver y principalmente en Bochil, en Simojovel, en Costa, en la región centro de Venustiano Carranza, en Villa de las Rosas, pero el gobierno del estado absolutamente no tocó ni tenía porqué tocar un centavo de Rehabilitación Agraria".

Se le planteó que el diputado del PST, Artemio Rojas Mandujano, en una sesión del Congreso estatal demandó que su gobierno lamente a cuentas al ex secretario particular del gobernador, Manuel Salinas Solís, y al ex asesor financiero del gobierno, Jorge Martínez Rosillo, asegurando que el primero se había llevado 5 mil millones de pesos y el segundo 400 millones de erario público (*La Jornada* 12 de diciembre, 1987) y contestó que ambos ex colaboradores suyos trabajaron con absoluta honestidad y entrega. "Eso es precisamente lo que afecta, el que se diga y no se compruebe", lamentó el gobernador chiapaneco.

Agregó respecto a Salinas Solís y Martínez Rosillo que "no hay nada en contra de ellos más que lo que se escucha, pero que haya alguna acusación, de ninguna especie. Si hubiera alguna acusación se procedería para deslindar responsabilidades, pero nunca cargaríamos nosotros con una acusación y guardarla. Ambas personas se han retirado de ser mis colaboradores con la cabeza levantada y yo les sigo apreciando".

Respecto a denuncias que la prensa chiapaneca ha hecho en el sentido de que hay auditorias pendientes en empresas estatales como Corporación de Fomento, Aviación de Chiapas, la Comisión Coordinadora del Café, entre otras, Castellanos Domínguez aseguró que las empresas estatales trabajan con números negros y son solventes.

"Nosotros organizamos a nuestros campesinos en cooperativas de café, de maíz, soya, cacahuete, barbasco, ganadería ejidal. Están organizados y eso es importante, porque anteriormente estaban en manos de cualquier acaparador. Tienen sus propias estructuras y ellos luchan por salir adelante, y hay la ases-

uicio político

ría por parte del gobierno del estado sin que tenga que meter mano en el dinero", explicó.

Acerca de los sucesos de Simojovel e Independencia, afirmó que se han abierto las investigaciones para fincar responsabilidades por los muertos, y ofreció que habrá acceso a los expedientes.

Aseveró que en ambos municipios la policía de Seguridad Pública del estado trató de dialogar primero. En Simojovel, precisó, "hubo insistencia de algún incitador y como consecuencia la policía tuvo que utilizar las armas antigases que tenía, y posteriormente se escucharon algunos disparos de ambas partes, en donde se tuvo que lamentar que salieran dos personas heridas y también dos policías municipales golpeados". El presidente municipal fue destituido por el Congreso.

Sobre Independencia explicó que ahí hubo un conflicto entre dos grupos de campesinos, uno de los cuales pretendía obligar al presidente municipal a cobrar ciertas cuotas, para lo cual no tiene facultad legal. El edil pidió auxilio de la policía "para evitar enfrentamientos entre hermanos". Se envió a ésta "acompañada de un subprocurador y de un notario público".

Al llegar la policía le empezaron a tirar piedras "y también hubo la necesidad de emplear gases lacrimógenos; se les exhortó (a los inconformes) a platicar y a dialogar. Entre los dos grupos, por una parte unos que venían y otros que ya estaban en forma enardecida, tuvo que interponerse la policía y también se lamenta que hayan habido disparos en donde se lamentaron la muerte de tres personas y de un policía. Posteriormente, se habló con ambos grupos y se logró la tranquilidad".

Respecto a los desaparecidos, expuso que "no tenemos información de que hayan desaparecido. Se ha escuchado pero no hemos comprobado que físicamente hayan sido desaparecidos. Se está investigando también sobre el particular y también se procederá legalmente", señaló.

Se le dijo que el gobierno del estado ha ofrecido a las viudas de los desaparecidos —cuatro cadáveres aparecieron en los alrededores de Motozintla, adonde fue trasladado el cuerpo del policía que estaba en Independencia, y la CIOAC señaló que son los restos de los desaparecidos— primero un millón de pesos y luego 2.5 millones como indemnización. Se le planteó al general que ello implica un reconocimiento no sólo de que hubo desaparecidos, sino de que éstos están muertos. El general contestó:

"Sí, han manifestado esto y hemos

considerado que basta y sobra con que lo expresen (que están viudas) para que nosotros las ayudemos, pero eso no quiere decir que estén muertos. Que si están solas es una obligación moral el hacerlo (ayudarlas) y lo hacemos con mucho gusto".

Se le informó al gobernador que testimonios recogidos por las enviadas de *La Jornada* (14 de diciembre, 1987) en Independencia señalan que no hubo diálogo previo, que la policía llegó disparando. Y que en el hospital de Comitán se nos reveló que el policía que murió fue llevado hasta el día siguiente de los sucesos, con un disparo en el estómago. Castellanos Domínguez indicó: "Debe haber un error ahí, y no le dieron a usted una explicación amplia sobre el particular, porque esto es auténtico, de ahí surgió este problema".

Se le planteó que la policía de Seguridad Pública sigue acantonada en Independencia, que se recogieron testimonios de que intimidada y atropella a la población. Respondió que la policía está en el palacio municipal "a petición de ambos grupos". Negó que se intimide a la población, "no, eso posiblemente lo expresen pero al contrario, tenemos la certeza de que la policía es consciente de su responsabilidad y lo que busca es servir al pueblo manteniendo y previniendo actos que puedan afectar la tranquilidad de la comunidad".

Por otra parte, interrogado sobre si existe un guerrillero comunista en la zona de la sierra de Tila —se ha acusado de serlo a Mateo Hernández Vázquez— Castellanos Domínguez manifestó que en esa región "hay delincuentes, hay maleantes como en todas partes, pero guerrilleros no".

Se le indicó que en El Crucero se recogieron denuncias en el sentido de que la policía de Seguridad Pública acantonada ahí atropella, junto con la gente de Wulfrano Martínez, que andan armados, a las comunidades. Indicó que "ahí también hay exageración. Hay o había un grupo de maleantes que tenía aislada a esa región del Crucero, inclusive habían producido algunas muertes, y a petición de todo el pueblo se envió una partida para dar seguridad a El Crucero".

Planteó que el problema de ese poblado es añejo, de hace 12 años, y que la única solución podría ser la reubicación de los dos grupos. Indicó que ha enviado gente a hablar con ambos. La última información que se tiene, apuntó, es que ni uno ni otro quieren la reubicación. "Los dos quieren estar en El Crucero y esto es imposible pero seguiremos insistiendo".

Azucena Valderrábano □ El grupo parlamentario del Partido Mexicano Socialista (PMS) presentará ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, un amparo contra la resolución de las comisiones unidas de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Cámara de Diputados, por su consideración de improcedencia de la demanda pemesista de juicio político al gobernador de Chiapas, Absalón Castellanos.

El dictamen de improcedencia del juicio, avalado sólo por los priístas, está plagado de falsedades, tergiversaciones y violaciones a la Constitución y a la ley reglamentaria aplicable, sostuvo ayer el legislador pemesista, Gerardo Unzueta, al dar a conocer la posición del grupo parlamentario del PMS frente a la decisión de las mencionadas comisiones.

■ Dictamen contra el juicio político a Castellanos

Impugnan parlamentarios del PMS fallo de improcedencia

Con la determinación priísta, los parlamentarios pemesistas creen que se avivará "el repudio de los ciudadanos chiapanecos y de las fuerzas democráticas del país en contra del autoritarismo y la antidemocracia que se condensan en la figura del general Absalón Castellanos Domínguez y en las fuerzas que lo sostienen y lo encubren en un estado de la República donde la Constitución General de la Re-

pública sigue siendo subversiva".

La postura pemesista, presentada ayer a la prensa además por los también legisladores Alejandro Encinas y Manuel Terrazas, subraya que la declaración de improcedencia del juicio político, en los hechos, anula la posibilidad de que los ciudadanos, en uso de sus derechos constitucionales, puedan denunciar y someter a juicio político a funcionarios que han cometido faltas graves a la Constitución y a las leyes federales.

Ha quedado en evidencia con este dictamen la decisión arbitraria de los legisladores del partido oficial, de encubrir a toda costa las violaciones sistemáticas a las garantías individuales y a los derechos humanos, que han tenido lugar en Chiapas durante la gestión del gobernador Absalón Castellanos, se añade en la declaración.

Una de las anomalías más fuertes que envuelven al dictamen de las citadas comisiones, dado a conocer el pasado jueves en una reunión, es que no fue elaborado por el grupo de trabajo formado

EL PAÍS III Lajornada

ex profeso. "El proyecto de dictamen tampoco fue asumido como propio por los presidentes de las comisiones, como lo podían haber hecho en uso de sus facultades reglamentarias. De tal manera que en esta sesión se presentaba un proyecto de dictamen cuyo único aval era ser firmado por un grupo de diputados priístas".

Ante dicha situación, los legisladores de oposición pertenecientes a las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, pidieron se diera entrada al proyecto presentado, y se fijara nueva fecha de reunión para conocer y analizar tal proyecto, pero "en una decisión que da cuenta de la falta de seriedad y de la arbitrariedad con la que se procedió, se decidió por mayoría de votos de la diputación priísta dar lectura al proyecto existente y proceder de inmediato a su discusión y aprobación".

Los pemesistas presentaron su denuncia para enjuiciar políticamente a Absalón Castellanos, el pasado 27 de enero. Se turnó a las mencionadas comisiones, mismas que en sesión del 15 de febrero nombraron un grupo de trabajo a efecto de que elaborara un anteproyecto que sería presentado para su análisis a las comisiones unidas. Dicho grupo se reunió en dos ocasiones. Luego ya no hubo reuniones hasta el pasado jueves 25 de marzo, para la cual se citó un día antes "sin precisarse orden del día".

SABAL 3 26 DE MARZO DE 1988

Las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, según el artículo 12 de la Ley Federal de Responsabilidades de esas comisiones, se restringen "a verificar que la denuncia reúna los requisitos que la propia Constitución y la ley señalan. El dictamen se apresuró a absolver al servidor público denunciado, señalando que éste no es responsable de los hechos que se le imputan. Esto implica que las comisiones, extralimitándose en sus funciones, ya juzgaron y absolvieron, cuando justamente esa debe ser la función del procedimiento del juicio político", afirmaron los pemesistas.

Ante estos hechos, el PMS continuará y renovará su lucha en Chiapas, en el país, en todos los foros y las instancias donde haya que luchar por la democracia y la defensa de las garantías individuales y sociales, advirtieron.

■ Chiapas violenta

Continúan desaparecidos cinco niños en Simojovel

■ Versiones encontradas sobre los hechos del 7 y 8 de mayo en los que murieron 3 peones

Rosa Rojas, enviada y Candelaria Rodríguez, corresponsal/1, Simojovel, Chis., 29 de mayo □ Cinco niños del poblado Campo La Granja de este municipio continúan desaparecidos luego de los sucesos del 7 y 8 de mayo en que tres campesinos, trabajadores de la pequeña propiedad rancho La Paz, murieron en un aparente enfrentamiento con los campesinos de Campo La Granja, además de que dos policías resultaron heridos.

La Procuraduría General de Justicia de Chiapas negó tener conocimiento de la desaparición de los infantes pese a que la denuncia, hecha por la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), fue publicada en los diarios del 11 de mayo.

□ 6

Como consecuencia de este problema, la campaña por esta región del candidato priista a la gubernatura, Patrocinio González Garrido, que debía efectuarse el día 11, fue diferida a pedido del entonces procurador general de Justicia, Roberto Muñoz Liévano, "con el propósito de facilitar el avance de las investigaciones y evitar cualquier pretexto de conflicto", según un comunicado del PRI estatal hecho público del 10 de mayo. A causa de esta solicitud el funcionario fue "fulminantemente cesado" por el gobernador, general Absalón Castellanos Domínguez, y sustituido por Marco Antonio Bezares, quien funge como procurador interino.

El propio González Garrido informó a *La Jornada* que cancelará alguna de las etapas de su campaña para venir cuanto antes a Simojovel, ya que las investigaciones sobre lo ocurrido el 7 y 8 "prácticamente ya han concluido su etapa intensiva; creemos que ya no hay necesidad de seguir accediendo a la solicitud de no alterar las cosas", dijo, agregando que durante su visita convocará a una reunión con la gente de la CIOAC para "tener un diálogo y analizar los problemas políticos y de falta de resolución agraria que están incidiendo en la tranquilidad de esa zona".

Por su parte Enrique Vázquez, de la dirección estatal de la CIOAC, informó que el martes 31 por la noche se entrevistarán con el candidato priista a la gubernatura "para ver qué nos dice. La gente de Patrocinio nos anduvo buscando para que nos reuniéramos con él a hablar de los problemas de Simojovel y de Bochil. Ellos dicen que tienen pruebas de que la gente de CIOAC agredió primero el 7 de mayo, pero eso no es cierto".

Afirmo que persiste la tensión en Simojovel "por la agresión de pequeños propietarios y policías contra la gente de Campo La Granja" e informó que el lunes 23 a las 8 de la mañana, pequeños propietarios "que están reuniéndose constantemente en rancho La Paz, dispararon contra Campo la Granja. El martes, a las 3 de la tarde volvieron a disparar contra la población al pasar por el camino".

Voceros del PRI estatal indicaron que la gira de González Garrido a este municipio podría efectuarse para el primero de julio. La CIOAC por su parte tiene programada una marcha hacia la cabecera municipal el 29 de mayo, a la que se espera asistan unos 10 mil indígenas de la zona, según estimaciones de la propia organización.

Las versiones sobre lo ocurrido el 7 y 8 de mayo son encontradas. Por una parte, integrantes de la familia Mayagotita Penagos, propietaria de la finca; el hijo de



Impactos de balas en la fachada de la escuela de Campo La Granja

uno de los campesinos muertos; la presidenta municipal de Simojovel, Donata Grajales de Martínez; el dirigente de la Federación Estatal de la Pequeña Propiedad (FEPP), Fidel Culebro, y la Procuraduría General de Justicia de Chiapas, coinciden, en entrevistas realizadas por separado, en que los campesinos de la CIOAC fueron en todo momento los agresores y por lo tanto responsables de los tres muertos y los dos lesionados que hubo en esas fechas.

Aseguran también que los campesinos ciaoquistas fueron los que emboscaron en las afueras de Campo La Granja a unos 40 judiciales y otros tantos elementos de la Policía de Seguridad Pública —hecho en el que los dos agentes resultaron heridos—. En ese poblado viven unas 38 familias. Los entrevistados coincidieron también en señalar que la policía no disparó contra los ciaoquistas. En la

Continúan desaparecidos cinco niños en Simojovel

averiguación previa 09488 del 7 de mayo, la Procuraduría General de Justicia del estado en ningún momento consignó (hasta el 21 de mayo, cuando el procurador afirmó que la investigación tenía un "avance importante)" la versión hecha por los habitantes de Campo La Granja.

Esta omisión, por otra parte, no es inusual en esta región tzotzil-chol-tzeltal, donde el 59 por ciento de la población es indígena. Desde 1974, en que empezó la efervescencia de la lucha por la tierra, suelen darse aquí desalojos y enfrentamientos entre indígenas y terratenientes, estos últimos generalmente apoyados por las fuerzas de seguridad pública, en los que ha habido muertos de uno y otro lado, mayoritariamente de la parte campesina, desembocando las investigaciones —cuando las hay— con el encarcelamiento de indígenas.

Así, entre 1974 y 1987 esta zona que abarca 11 municipios de la región norte, ha visto una sucesión de 27 desalojos de poblados y 19 intentos de desalojo. La lucha por la tierra entre indígenas y finqueros, que en este municipio ha llevado prácticamente a la "desaparición de la pequeña propiedad" según la FEPP, ha dejado una secuela de 47 campesinos asesinados, 160 heridos, 205 presos, 92 secuestrados y torturados, ocho violaciones a mujeres, 323 desaparecidos, de acuerdo con un recuento de la Comisión contra la Represión del PSUM sobre ese tipo de hechos en Chiapas.

Dicho recuento sirvió de base para que el 9 de octubre de 1987 la citada comisión solicitara infructuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional una investigación sobre la responsabilidad del general

Abslón Castellanos en las "violaciones permanentes a los derechos humanos" que se han sucedido en esta entidad durante su gestión gubernamental.

Por su lado, en su versión de los hechos, los campesinos cioquiastas aseguran que el día 7, al ir una comisión de 15 personas a avisarles a nueve trabajadores de Rancho La Paz, con los cuales estaba el propietario Gaspar Mayagoitia, que los trabajos de roza que estaban realizando en el monte habían traspasado los límites de la pequeña propiedad y estaban ya en tierras de Campo La Granja, fueron atacados.

"Llegamos a 25 metros y no alcanza-

mos a decir nada, luego echaron manos a las armas; llevaban pistolas 38 y rifle 22, dos carabinas 30 y retrocarga 16 de perdigones. Salimos corriendo a nuestro poblado y llegamos como a las 12, y como a las dos y media pasó el propietario Gaspar Mayagoitia con ocho pistoleros en una camioneta pick up. La gente estaba aquí escondida. Al pasar por el poblado los pistoleros que iban en la parte de atrás de la camioneta aventaron dos bombas caseras de clorato y azufre. Estábamos escondidos los hombres en el monte y la mujerada en dos o tres casas".

Al cuestionárseles que los tres muertos fueron de los trabajadores de Rancho La Paz, Hipólito Pérez Gómez y Jerónimo López Sánchez aseguraron que ellos piensan que los de Rancho La Paz "se equivocaron al dispararnos cuando salimos corriendo y se mataron entre ellos". De acuerdo con la versión de la PGJCh que dio a *La Jornada* el título de esa dependencia, Bezares, uno de los muertos, Gervasio Díaz Rodas, tenía 12 balazos por la espalda; los otros fallecidos fueron Juan Guillermo Gómez y Ramón Gómez.



Andrea Montejo Díaz, madre de uno de los niños desaparecidos de Campo La Granja, Simojovel, Chiapas ■ Fotos: Rosa Rojas

EL PAÍS 81 La Jornada

DOMINGO 29 DE MAYO DE 1988

■ Chiapas violenta

En Simojovel, de la colaboración al enfrentamiento

Rosa Rojas, enviada, y Candelaria Rodríguez, corresponsal / II y último, Simojovel, Chis., 29 de mayo □ Román Gómez, hijo de Ramón Gómez, quien estuvo también en el lugar de los hechos, indicó al ser entrevistado en el Rancho La Paz, que el día 7, luego de que los trabajadores que estaban chaporrendo almorzaron, llegó al lugar de los hechos don Gaspar, se estuvo media hora con ellos y se fue. "En ese rato llegaron más de 30 de Campo La Granja, nosotros éramos nueve; nos quitaron los machetes, nos dijeron que dejáramos el trabajo y que nos fuéramos. Cuando nos íbamos saliendo empezaron a tirar". ■ 6

Viene de la 1

"Iba adelante de mí Macedonio (González), íbamos corriendo y le dieron un balazo a mi papá en el brazo y luego en la espalda; vi cuando cayó. Luego pasamos por donde ya estaba botado Gervasio (Díaz Rodas), José (Pérez) me dijo vámonos, ya murió tu papá. Uno de ellos se dio cuenta de que no estábamos muertos y llamó a otro para que nos fueran a tirar. Cuando iba adentro del monte me tiraron otra vez", indicó Remán.

Aseguró que 15 de los de Campo La Granja iban armados con pistola, rifle 22 y escopetas de cartuchos.

A su vez la señora Laura Penagos de Mayagoitia, a cuyo nombre está el certificado de inefectabilidad 243414 del 23 de enero de 1986, que ampara a la Granja La Paz de 81 hectáreas de temporal, y sus hijos Laura y Arturo, manifestaron no entender el porqué de la agresión, ya que una semana antes los campesinos de Campo La Granja habían colaborado con ellos para apagar un incendio que se había presentado en una parte del rancho. Le pagaron 5 mil pesos a cada uno de los que ayudaron a combatir el siniestro.

Indicaron que ese día Gaspar se había ido a Simojovel, distante unos 3 kilómetros de terracería desde el rancho, a buscar dinero para pagarle a los trabajadores. Allí se enteró de que había habido muertos en el rancho y de regreso, "venía con varios trabajadores y al pasar por Campo La Granja le detonaron dos bombas caseras y lo balacearon". Gaspar había ido al pueblo en un Safari y regresó en una pick up.



La realidad de Simojovel ■ Fotos: Rosa Rojas

Andrea Montejo Díaz, de Campo La Granja, madre de José López Montejo, de 14 años, uno de los niños desaparecidos, explicó: "Nosotros estábamos vendiendo plátanos en el centro cuando oímos la mototeta de los propietarios que le echaban la culpa a los hombres de haberlos matado (a los de Granja La Paz). Nosotros no tenemos armas. ¿Con qué vamos a comprar armas si apenas encontramos paga de nuestra milpita? No tenemos producto de café". Informó la gente de Campo La Granja que el domingo 8, como a las 8:00 de la mañana, agentes de seguridad pública y judiciales (como cien) así como 45 propietarios que iban en un autobús, cinco patrullas y cuatro camionetas de 3 toneladas, fueron a levantar los cadáveres que se quedaron tirados en el monte; se los llevaron como a las 10:00 de la mañana y luego, como a las 2:00 de la tarde, llegaron por el camino 11 camioneros de la Policía Judicial y de Seguridad Pública. Eran como 80 policías y 20 llevaban casco antimotines. "Venían enmascarados", dicen. Al mismo tiempo bajaron directamente desde Simojovel cerca de 50 propietarios.

"Llegaron a disparar a Campo La Granja, rodearon el pueblo, registraron tres casas, quemaron el cafetal, tiraron tres bombas de gas. Ahí nomás cayó privada una milpa, todos corrimos y el otro hijo de 14 años no lo encuentro. Ya estoy desesperada, ya buscamos por todos los campos, ya lo quiero ver", afirmó Andrea.

Hipólito explica que los otros niños desaparecidos son Juan Gómez Díaz, de 5 años; Miguel Ruiz López, de 15 años; María Gómez López de 16 años y Martha Rojas López, de 13 años. "Con la seguridad pública venían Fidel Culebro, que traía una pistola y una metralleta; manejando la combi del ayuntamiento venía Federico Flores, Fidel Román, ex pro-

prietario y policía judicial, Rodolfo, Pilo y Luis Anzures, Armando Bonifaz, Estéban, Gonzalo y Facundo Zúñiga, Alfonso Penagos, Gaspar Mayagoitia; de pistoleros venían Rosendo Gómez, José Pérez, Augusto Pérez".

Un horn estuvieron policías y propietarios en Campo La Granja, agregó, y después se fueron a Granja La Paz. De allí regresaron como a las 6 de la tarde, no encontraron a nadie y se llevaron tres grabadoras de 300 mil pesos, un radio, y en la balacera mataron una bestia de a 800 mil pesos.

Pese a que la PGJCh, la presidenta municipal de Simojovel y la familia Mayagoitia Penagos aseguran que la policía no disparó sino que fueron los campesinos de Campo La Granja, el sacerdote de la parroquia de Simojovel, Joel González Padrón, informó que el domingo 8, como a las 3:00 de la tarde, se oían desde el pueblo rírafas de metralleta. "No eran disparos de arma de calibre pequeño; se infiere que disparaba la policía. El tiroteó era muy fuerte. Aunque fuera al aire, era impresionante", afirmó.

El religioso recibió el mismo día mensajes anónimos que le daban 72 horas para salir de Simojovel. "Ese curita es un revoltoso, que se lo chinguen de una vez", habría de comentar uno de los ayudantes de la presidenta municipal de Simojovel. Al preguntársele si él profesa la religión católica, contestó "sí, pero que se lo chinguen igual. El protege a esos indios criminales que no entienden".

Añadió que ese domingo el dirigente de la FEPP, Fidel Culebro, llegó a Simojovel con la Seguridad Pública y los judiciales. Aunque posteriormente se supo que había cinco niños desaparecidos en Campo La Granja, no se tuvo información de que la policía llevara detenidos.

Chiapas violenta: en Simojovel, de la colaboración al enfrentamiento



En el campo La Granja

"La gente de aquí dice que los campesinos están acercándose tanto al pueblo (con la toma de fincas), que sólo les falta saquearlo. Pero ese no es el proyecto campesino; ha habido problemas por la falta de respuesta de la Reforma Agraria", añadió el párroco.

Las enviadas de *La Jornada* recorrimos parte de Campo La Granja y pudimos apreciar agujeros de impactos de bala en la escuela, que está a un lado del camino de terracería, así como en un par de casas del otro lado del camino, hacia Simojovel, donde también vimos el cafetal quemado. Los campesinos nos mostraron casquillos de gas lacrimógeno y de balas que nos informaron son calibre 9 milímetros. "Ultimamente los policías recogen ellos mismos los cartuchos para que no podamos demostrar que ellos dispararon", afirmaron.

Al indicárseles que los heridos fueron dos policías, manifestaron que eso

ocurrió porque rodearon el pueblo y se dispararon entre sí.

El dirigente de la FEPP, Fidel Culebro, entrevistado en Tuxtla, negó que hubiera estado el domingo con la policía en Simojovel como lo denunciara inicialmente la CIOAC. Lo señaló después el párroco. "Les puedo comprobar con reloj en mano dónde estuve y hasta qué hora, pero para que yo haga esa declaración exijo el castigo a esa bola de criminales tan cobardes que hay en Campo La Granja", afirmó.

Tanto la familia Mayagoitia Penagos como el procurador negaron que pequeños propietarios hayan acompañado a la policía el domingo 8. Arturo Mayagoitia dijo que ese día, como a las 2 de la tarde, "los judiciales vestidos de civil y los policías vestidos de azul hicieron una acción para abrir el camino que va de Simojovel al Ocoatl, que habían bloqueado los de Campo La Granja. En esa acción los de CIOAC hirieron a dos policías". En ningún momento mencionó que en la finca La Paz hubiera pequeños propietarios.

El procurador por su parte indicó que la movilización de ese día, después de haber sido recogidos los cadáveres por la mañana, se llevó a cabo para rescatar a la familia Mayagoitia Penagos "y sus amigos", que habían sido aislados por la gente de Campo La Granja. Interrogado respecto al número de personas que había en la finca, dijo que eso "no interesa porque posteriormente a que son trasladados y conducidos a Simojovel, pasó la situación crítica".

A ese respecto, la presidenta municipal de Simojovel aseguró que con Gaspar Mayagoitia estaban en su rancho unos 60 pequeños propietarios de las rancherías Rivera de Santa Rita, Domínguez, San Rafael y otras que pidieron ayuda a Seguridad Pública, "pero los de oposición tienen armas, equipo de comunicación, están bien organizados... antes del desvío les empezaron a disparar a los policías desde Campo La Granja, les echaron bombas de clorato con estopa, la Seguridad Pública aventó gases. Hubo dos policías heridos, no hubo detenidos. Hay que poner un hasta aquí", planteó.

Comentó que "desgraciadamente los policías de Seguridad Pública no tienen permiso de disparar ni de hacer rondas para que no agredan, pero sí los de la oposición tienen derecho a agredir", y al indicársele que aunque los policías no tienen autorización para disparar de cualquier forma lo hacen, como quedó demostrado con la muerte de dos cenecistas balaceados durante la toma en diciembre del palacio municipal, indicó que entonces fue el alcalde Arturo Bonifaz el que dio la autorización.

Aclaró que para los familiares de aquellos dos campesinos cenecistas, el PRI gestionó y la Secretaría de Gobierno autorizó "el pago de una pequeña ayuda, bueno, no tan pequeña porque fueron 2 millones de pesos por cada uno" y se lamentó de que la investigación de aquellos hechos se haya quedado paralizada porque "el secretario del Ministerio Público, Alejandro Estrada Villatoro, es amigo íntimo de Bonifaz, y no le ha dado curso a la investigación".

Respecto al porqué se recogieron los cadáveres hasta 24 horas después del ataque, el procurador dijo que el agente del Ministerio Público lo primero que hizo el día 7 fue intentar trasladarse al lugar de los hechos; "sin embargo, no le fue permitido por los agresores que se encontraban en Campo La Granja, ya que hicieron disparos con armas para evitar que se acercara. El MP, con actitud prudente, dejó pasar la noche y al otro día por la mañana recibió comunicación del poblado Campo La Granja de que ya podía ir a recoger los cadáveres", aseguró.

A su vez, la presidenta municipal explicó que cuando el agente del Ministerio Público, el presidente del PRI municipal y los dolientes iban a levantar los cadáveres el día 7, "e fue la luz como a las 9 de la noche que en Soyolá se quemó un poste y ya no fueron. Eso favoreció porque si hubieran, ido los de la oposición los habrían atacado".

Los campesinos de Campo La Granja aseguraron que no han podido salir del poblado desde los sucesos del 7 y 8 a denunciar ante las autoridades la desaparición de los niños por miedo a ser detenidos. "Estamos tristes... que nos entreguen a nuestros hijos", demandaron, y exigieron castigo para los agresores.

■ 323 desaparecidos y 82 presos

24 campesinos han sido asesinados en Simojovel de 1983 a la fecha

■ Todavía no se resuelven 34 de 52 conflictos agrarios

Rosa Rojas, enviada / 1, Simojovel, Chis., 30 de mayo ■ Cuando en 1983 hizo crisis el problema de la tenencia de la tierra en esta región, los indígenas tzotziles se sublevaron contra la explotación feudal que padecían como peones acasillados en las fincas y caminaron más de mil kilómetros para llevar su reclamo de justicia al Distrito Federal. Exigían, entre otras cosas, la solución de 52 conflictos agrarios, de los cuales todavía subsisten aquí 34 demandas.

De entonces a la fecha, en la zona, y en lucha por la tierra, han caído asesinados 24 campesinos (las últimas muertes ocurrieron el pasado 7 de mayo); 109 han sido heridos; 82 apresados; 22 secuestrados y torturados; 323 se encuentran desaparecidos, y ha habido 22 desalojos de poblados.

Aquella marcha, que sacudió la conciencia nacional restregándole en el corazón centralista la evidencia de que por las fin-

cas de Simojovel, Huitiupán, Jitotol, Bocut, de todo Chiapas, no había pasado la revolución, que subsistían las tiendas de raya y el trabajo semiesclavo en ellas, llevó también la exigencia de solución a 26 demandas laborales presentadas por 372 peones acasillados contra otras tantas fincas. Las demandas se diluyeron en los laberintos burocráticos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Ninguna llegó a final positivo para los indígenas, que desde 1980 esperan justicia.

La JLCA había negado tres veces, entre 1981 y 1982, el registro del Sindicato de Obreros Agrícolas —impulsado por la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Los finqueros, que inicialmente habían accedido a dialogar, se retiraron de las pláticas con los peones acasillados y, aliados con el Estado, recurrieron a la represión, los desalojos, los asesinatos, y los encarcelamientos. ■ ■



Tzotziles de Campo la Granja ■ Foto: Rosa Rojas

24 campesinos de Simojovel han sido asesinados de 83 a la fecha

Viene de la 32

Los peones acasillados —que en aquel momento la Comisión Federal de Electricidad calculó que eran unos mil en la zona del embalse, de lo que habría de ser la Presa de Itzantún— recibían un pago de entre 30 y 60 pesos diarios, cuando el salario mínimo era de 600 pesos diarios, según cita el investigador José Gómez Quiles en un trabajo sobre el movimiento campesino en esta zona; mujeres y niños eran obligados a prestar trabajo gratuito en la casa del "patrón" y se cumplía el feudal "derecho de pernada"; pedían salario mínimo, jornada de ocho horas, seguro social, vacaciones, pago del séptimo día, aguinaldo...

En marzo de 1982, los indígenas marcharon a Tuxtla; el gobernador, Juan Sabines, dialogó con ellos y les ofreció que se daría registro al sindicato —no se ha cumplido tal promesa— y reforzó el programa de compra de tierras a finqueros (para venderseles en abonos a los campesinos como "copropiedades"), iniciado en 1980 para mediatizar la lucha de los indígenas.

Se combinó entonces la lucha sindical con la agraria. Se solicitaron las tierras de las fincas (36) que ya estaban en paro desde un año antes; si bien los indígenas priorizaron la demanda de la tierra, y ante la represión como única respuesta, organizaron la marcha que, programada para llegar sólo a Tuxtla, se decidió prolongar hasta el Distrito Federal ante la cerrazón del ya entonces nuevo gobernador, Absalón Castellanos.

Para 1983 se calculaba que había, sólo en los municipios de Simojovel y Huitiupán, más de 200 predios "invadidos", situación que encuentra su origen, explica Gómez Quiles, "en la desigual distribución de la riqueza, en el desplazamiento de mano de obra con los cambios de orientación productiva de las fincas (se va extendiendo la ganaderización); y en la lentitud de la tramitación agraria, donde la ejecución de resoluciones agrarias llega a tardar más de 30 años". Indica que de 1972 a 1983 sólo se había ejecutado una acción por año; entre 1943 y 1950 hubo dos dotaciones, y el 24.4 por ciento de las dotaciones no fueron ejercidas cabalmente.

De aquella marcha surgió, en el gobierno federal el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), destinado a solucionar

los conflictos agrarios mediante la compra de fincas a sus propietarios por parte del gobierno para entregarlas a los indígenas.

El reclamo de que la Comisión Federal de Electricidad no indemnizará a los propietarios de las fincas que iban a ser afectadas por la construcción de la presa Itzantún y que enfrentaban demandas laborales mientras los patronos no liquidaran las 'deudas históricas' contraídas con sus trabajadores, fue llevado también al Distrito Federal. No prosperó, y hasta marzo de 1986 sólo se habían adquirido tres mil hectáreas totalmente pagadas y otras tantas se habían negociado, otorgando un anticipo del 50 por ciento de su valor a los propietarios.

El PRA, que según cifras oficiales había repartido hasta finales de 1986, 20 mil 575 hectáreas en siete municipios de la zona norte (entre 2 mil 426 campesinos), "fue desvirtuado totalmente; creó nuevos ricos en lugar de beneficiar a la gente del campo, y las peticiones originales de los campesinos quedaron pendientes", declaró a *La Jornada* el ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina en la entidad, Germán Jiménez Gómez.

Recientemente liberado del penal de Cerro Hueco, donde estuvo preso más de año y medio con otros seis dirigentes campesinos y magisteriales por haber encabezado la lucha de los maiceros por mejores precios de garantía en 1986, Jiménez Gómez asegura que en Simojovel "está roto el orden constitucional" porque se respondió con la represión y la violencia a los reclamos de justicia laboral y de tierra de los campesinos.

Indicó que el PRA fue suspendido por el gobierno federal porque degeneró en corrupción (del gobierno de Chiapas). "La rehabilitación agraria es lo más corrupto que se haya hecho en Chiapas. El gobierno federal tuvo la mejor intención de resolver los problemas, pero el poco interés local hizo que se degenerara un programa tan importante", subrayó Jiménez Gómez.

La aplicación de ese programa "degeneró en mayores conflictos agrarios, porque enfrentaron a los campesinos entre sí con el pretexto de que no eran de la organización oficial para tenerlos en constante zozobra o para justificar el terrorismo en el campo chiapaneco".

Programa agrario utilizado para dividir a Simojovel

■ Compra de predios nunca entregados, de otros afectables y de algunos que eran de la CFE

Rosa Rojas, enviada / II, Simojovel, Chis., 31 de mayo □
Creado para resolver los problemas de la tenencia de la tierra originados en la ocupación de más de 200 fincas, sólo en esta región, el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), en el que se invirtieron entre 7 y 8 mil millones de pesos en tres años, fue utilizado en esta región para dividir a los campesinos afiliados a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC); su aplicación creó conflictos entre ciaoquistas y afiliados a la CNC, por lo menos en siete poblados. El PRA (es decir, el gobierno) compró predios que no entregó, otros que eran afectables y algunos más que ya habían sido adquiridos por la Comisión Federal de Electricidad, completos o en parte. ■

Información obtenida por *La Jornada* del Informe Oficial del PRA difundido en enero de 1987 por el gobierno del general Absalón Castellanos; una lista de predios adquiridos por CFE hasta marzo de 1986 para integrar el embalse de la Presa Ixantún, y un oficio enviado por la CIOAC a la Secretaría de la Reforma Agraria el 25 de junio de 1987, en el que relaciona los predios que quedaron pendientes de adquisición por parte del PRA, revela irregularidades, duplicidades y "operaciones que requieren aclaración", en el caso de 17 predios.

Así, en el caso del predio Las Limas, fracción I del poblado del mismo nombre en este municipio, el PRA informa que adquirió 43 hectáreas de Agenor Zenteno Castellanos; Las Limas, fracción II —45 hectáreas— fue comprada a Salvador Zenteno Castellanos. El PRA indica que ambos predios fueron entregados a CIOAC. Esta organización por su parte informa a la SRA que Las Limas había sido vendida en copropiedad a los campesinos desde el 3 de noviembre de 1980, y desde 1983 éstos habían demandado la condonación de la deuda pendiente para pasar al régimen ejidal. A su vez la CFE adquirió 47-31-14 hectáreas del predio (Las Limas) de Agenor Castellanos.

Los predios San Felipe I y II, poblado Las Limas, de este municipio, los compró el PRA a Próspero Penagos —23-67-02 hectáreas— y a Próspero Bonifaz —51-11-72 hectáreas— respectivamente. El informe del PRA indica que dicha superficie fue entregada, aunque no especifica a qué grupo u organización. Pero la CIOAC indica que 94 peones están poseionados de estos terrenos desde 1961, y exige que se les entregue acta de posesión precaria, ya que la CFE los adquirió. A su vez, la CFE compró siete hectáreas de la fracción I a Próspero Bonifaz.

En el predio La Concepción, del poblado Benito Juárez, el PRA compró 162-89-92 hectáreas a Manuel Penagos. Informa que fue entregado, junto con el predio El Cairo —169-66-24 hectáreas—

Viene de la 34

adquirido de César Camacho, a campesinos de la CNC. La CIOAC por su parte indica que La Concepción fue comprado por el PRA para 55 peones que estaban poseionados de la finca desde 1980. "La CNC a través de Javier Ramos Infante se niega a entregárnosla legalmente", dice la CIOAC.

El predio El Triunfo, poblado Cacaos, lo compró el PRA —85-09-72 hectáreas— a Delmar Bonifaz García y lo entregó, según el informe, al "Partido político PSUM— central campesina CNC". La CFE compró 105-17-04 hectáreas del citado predio a Esperanza Flores de F.

El predio Natividad Pechuag, poblado del mismo nombre, el PRA lo compró —222-35-hectáreas— a Delicia Deyanira V. de C. y Amil Martínez Anzures e informa que lo entregó, junto con el predio San Martín, de 100 hectáreas, adquirido de Diosalvina Mandujano, a la CIOAC. La CFE por su parte compró 76-70-00 hectáreas del predio Natividad Pechuag a Bellanina Vda. de Bonifaz, así como 1-65-00 hectáreas del predio San Martín a Paciano Penagos. La CIOAC señala que la CFE "compró las tierras para dárselas como bienes comunales a Chalchihuitán para reponerle las tierras que quedarán afectadas por el embalse de la presa Ixantún.

Respecto del predio San Martín indica la CIOAC que "ya está adquirido por el PRA, pero la CNC quiere entregarlo a un grupo de campesinos necesitados del poblado Horizonte. Nosotros no estamos dispuestos a salirnos de nuestra tierra", añade y demanda se les legalicen inmediatamente las tierras que tienen en posesión los ciaoquistas.

Sobre el predio Quechula, poblado de San Isidro, el PRA informa que lo ad-

Programa agrario utilizado para dividir a pueblos de Simojovel

quisió —39-40-42 hectáreas— a Elena Trejo viuda de Culebro y lo entregó a la CIOAC, lo mismo que el predio Las Margaritas de 24-18-82 hectáreas que le compró a Fidel Culebro Trejo (dirigente de la Federación de la Pequeña Propiedad en la entidad). La CFE compró 97-40 hectáreas de Quechula y 82-60 hectáreas de Las Margaritas a los propietarios. La CIOAC no se da por enterada de que le fueron entregadas las tierras y exige que se le expida a los campesinos de San Isidro acta de posesión precaria.

El PRA informa también que le entregó a la CIOAC 21 hectáreas del predio San Francisco, poblado Jardín, que compró a Porfirio Gómez Cortés. La CIOAC dice que el predio fue adquirido por la CFE y exige se les entregue a los campesinos acta de posesión precaria.

En el predio Jesús María, poblado Las Pimientas, el PRA compró 157-70-22 hectáreas a Francisco Morales y lo entregó a la CNC. La CFE compró a su vez 11-80-20 hectáreas de ese predio. La CIOAC por su parte exige que se les legalice la posesión de la tierra a 15 de los 40 solicitantes originales que aún militan en la CIOAC. El resto se fue a la CNC.

El predio San Felipe, fracción III, poblado San Antonio El Naranjal, lo compró el PRA —66-45-07 hectáreas— a Humberto Torres, y lo entregó a la CNPA. La CFE compró 5-85-88 hectáreas.

En El Santuario, poblado Benito Juárez, municipio de Huitiupán, el PRA adquirió las 212-03 hectáreas y dice que las entregó a la CIOAC. Esta a su vez exige, que estas tierras sean compradas y entregadas a 20 peones que las están trabajando desde 1979.

El predio Santa María, poblado del mismo nombre, municipio de Jitotol, lo

compró el PRA —61-06-09 hectáreas— y dice que lo entregó a la UNTA-PST. CIOAC dice que ese predio lo ocupan 21 peones desde 1982 y exige que se agilicen los trámites de compra.

En el mismo poblado y municipio, el PRA adquirió el predio San Sebastián —11-22-77 hectáreas— e informa que lo entregó también a la UNTA-PST. La CIOAC señala que este predio lo ocupan solicitantes cioaquistas del poblado El Amate y exige se acelere su compra, ya que el PRA se había comprometido a entregárselos a ellos.

El PRA informa que compró el predio El Mangal, poblado Campo La Granja, en Simojovel, y lo entregó, aunque no especifica a qué central. Manuel Pérez Sánchez, de ese poblado, informó que los predios La Paz, San Lorenzo, Campo Alegre y La Fortuna están comprados por el PRA pero sólo les han entregado acta de posesión precaria y falta el mandamiento del gobierno, porque en el PRA les dijeron que falta que se compre el predio El Mangal. 'Nos dijeron que para 1988 lo compran'.

El predio El Encanto, también del poblado Campo La Granja, fue adquirido —89-96-81 hectáreas— por el PRA a Consuelo Martínez viuda de C. y señala que lo entregó a CIOAC. La CFE adquirió 85-84-76 hectáreas de ese predio. La CIOAC exige que se le entregue acta de posesión precaria del mismo al poblado de Las Mercedes, cuyos integrantes están en posesión de él.

En el predio Arroyones fracción Monterrey, de 158-81-54 hectáreas, poblado de Francisco Villa, fue adquirido por el PRA a Aurora del Carpio, y el predio Monterrey —37-54-23 hectáreas— a Jorge del Carpio. Indica el PRA que los entregó a la UNTA-PST. La CIOAC reclama que se dividan estos predios al 50 por ciento entre los poblados Francisco Villa y San Antonio Nuevo León, ya que el poblado original fue dividido por maniobras cenecistas.

JUNIO 6, 1988

SIMOJOVEL EN SILENCIO ■ Ulises



ESOS CACIQUES ■ El Fisgón



JUNIO 2, 1978

■ Simojovel

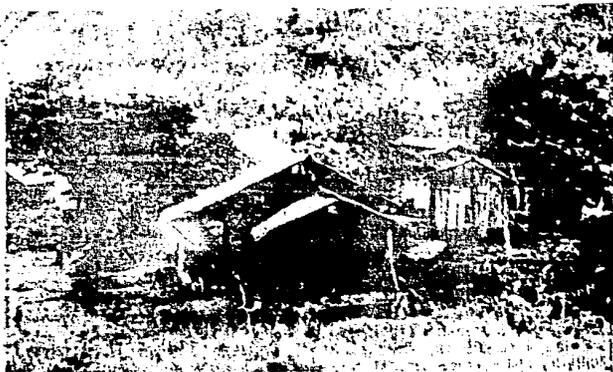
Parvifundistas exigen pago de adeudos o desalojos

■ Los campesinos posesionados de las tierras, dispuestos "a morir en ellas"

Rosa Rojas, enviada / III, Lázaro Cárdenas, Simojovel, Chis., 1 de junio □ En esta zona el desaparecido Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) le quedó a deber 60 fincas a sus propietarios; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) les adeuda unos 2 mil 500 millones de pesos a los dueños de 13 predios. Los pequeños propietarios exigen que se les pague de inmediato, o que las fincas que están invadidas sean desalojadas. El secretario general de Gobierno del estado, Daniel Sarmiento, planteó que en algunos casos se procederá al desalojo. Por su parte, los campesinos que se posesionaron de las tierras están dispuestos a morir allí.

El ya complicado panorama se agrava, porque con mayor frecuencia se levantan las voces que hablan de hacerse justicia por propia mano. Desde la ponencia de la Asociación de la Pequeña Propiedad de Bochil, Jitotal y Pueblo Nuevo, presentada en enero de 1987 en una reunión regional de la CNPP que solicitaba "su intervención para el desalojo de estas propiedades, pues de otra forma habrá derramamiento de sangre porque estamos dispuestos a hacerlo personalmente", hasta la oferta de 68 millones de pesos por la cabeza de los dirigentes estatales y regionales de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).

"Los días 9, 10 y 11 de mayo se juntaron los pequeños propietarios de Simojovel



Aspecto del poblado Lázaro Cárdenas

tiene de la 40

vel con Fidel Culebro —dirigente de la Federación Estatal de la Pequeña Propiedad (FEPP)— y otros de Teopisca, Cintalapa, Ocosocoautla y Venustiano Carranza. Llevaron 68 millones para pagar 4 millones de pesos mensuales a pistoleros para matar a Luis López, Enrique Vázquez, Enrique López Ruiz y a mí", informó a *La Jornada* el dirigente regional de la CIOAC en Simojovel, Antonio Gómez González.

"Ellos creen que si nos matan se acaba la lucha y les vuelven a reconocer sus ranchos... pero la lucha no se acaba", afirmó Antonio, indígena tzotzil que aún se expresa trabajosamente en español, y que explicó con claridad meridiana cómo funciona lo que algunos han dado en llamar "polo de poder autónomo de los indígenas en Chiapas": "Si a nivel nacional la CIOAC dice que sí, y a nivel estatal la CIOAC dice que sí, y a nivel regional las bases dicen que no, rebasamos".

Comentó que a mediados de diciembre cerca de 70 pequeños propietarios de la región se juntaron en el predio Pacarai: "Todos llegaron armados y acordaron desalojar a los de Santa Clara, Lázaro Cárdenas, San Francisco, Morelos, Río Blanco. Nos quieren desalojar porque dicen que el gobierno ya no actúa".

Esa reunión, añadió Antonio, "la encabezó Alfonso Penagos Román, y estaban Eduardo Vázquez Flores, Juan Domínguez Meneses, Mario Domínguez Meneses, Félix Martínez, Esteban Zúñiga Ramírez, Armando Bonifaz Flores, Pancho de la Cruz, Bartolo Encino, Soteres Encino, Enrique Pérez Martínez y Domingo Sánchez Espinoza".

El dirigente regional de la CIOAC, quien reconoció que los campesinos han invadido algunas pequeñas propiedades "porque no hay donde más, nuestros hijos por eso van a estudiar a ver dónde consiguen trabajo para que ven cómo se mantienen, ya no hay otra salida" contestó, al indicarsele que cualquiera que se vea despojado del patrimonio de toda su vida reacciona con violencia, que "aquí cada propietario tiene fincas en otro municipio, hasta 20 o 30.

"Pequeña propiedad es tener un solo predio. El dueño de La Granja, Adalberto Domínguez, tiene 267 hectáreas en Carnito Buena Vista; en Sólo Dios posee 150 hectáreas; tiene otra finca en Tabasco, El Paraíso, con mil hectáreas, y en Malpaso 5 mil hectáreas. Todos aquí en Simojovel, tienen propiedades en El Bosque, Huixtipan, Bochil y en otras partes. Y todos esos propietarios son dueños de tiendas", aseguró Antonio, rodeado de compañeros suyos, ex peones acasillados, que asientan con la cabeza y complementan la información sobre las múltiples fincas de algunos propietarios.

El líder de la FEPP, Fidel Culebro, entrevistado en Tuxtla, aseguró que no es justo que se les adeude a los pequeños propietarios el pago de fincas "que están en manos de campesinos que ni las trabajan" y que "jamás van a ser buenos administradores".

Señaló además que el pago debe ser evaluado, porque no sería justo que se les paguen cantidades fijadas desde hace cuatro años. "A los propietarios deben pagarles porque muchos les deben a los bancos", o en su defecto el gobierno debe desalojar las fincas y devolvérselas para que ellos, "que sí saben producir riqueza", las trabajen.



Casa campesina en Lázaro Cárdenas, Simojovel □ Fotos: Rosa Rojas

Exigen parvifundistas pago de adeudos o desalojos

Luego de asegurar que en Simojovel y áreas aledañas "están ociosas aproximadamente 20 mil hectáreas de las casi 300 fincas invadidas", aseguró que el PRA "trajo un beneficio a los campesinos; el desorden es que debían haberlo hecho por municipios y no que se extendieran. Hubo retraso, pero no fue problema del PRA, sino la capitalización que hicieron los partidos de oposición de que una propiedad invadida de inmediato debía comprárselas el gobierno".

Sarmiento Rojas, entrevistado también en Tuxtla, manifestó a su vez que "las fincas que ilegalmente estén en posesión de grupos, van a ser desalojadas".

Cuestionado respecto a los desalojos que se han venido dando en varias partes del Estado.—excepto Simojovel, donde observadores locales estiman que estaría preparándose un desalojo masivo—informó que algunos predios que habían sido invadidos el 10 de abril, que son pequeñas propiedades con infectabilidad agrícola o ganadera, y que se encontraban en posesión de grupos como la CIO-AC y otros, han sido desalojados "pacíficamente, a través del diálogo, del convencimiento. Se les ha pedido a los campesinos que reflexionen, porque la mayor parte de las veces son engañados por falsos líderes.

Aseguró el funcionario que los desalojos han sido testificados por notarios públicos para que se de fe que son practicados pacíficamente, y que el mecanismo de diálogo se realiza en todas las fincas que ilegalmente se encuentran en manos de grupos o personas particulares".

Al subrayársele que hay predios que están ocupados desde hace mucho tiempo por los campesinos, y que incluso había el compromiso del PRA de comprarlos

para entregárselos, o que fueron comprados pero sólo parcialmente pagados por la CFE, Sarmiento Rojas apuntó que con la Comisión Federal de Electricidad se está haciendo un estudio de los predios con ese problema, porque no es correcto que no se les pague a los propietarios.

Indicó, "en embargo, que en los casos en que la CFE adquirió los predios para un grupo y estén ocupados por otro diferente, "es procedente la desocupación y dárseles a quienes realmente les pertenecen, y en los otros casos, en donde no se llegó a concertar la operación a través del pago del predio, lógico es que esas tierras deben ser devueltas a los propietarios porque quedó sin efecto la operación, o bien que la CFE las pague".

Respecto a los predios que inicialmente iban a ser comprados por el PRA para entregarlos a los campesinos, apuntó que esos "no debían ser ocupados sino hasta

que a través del PRA se hubieran adquirido, entregado a la Secretaría de la Reforma Agraria, y por el procedimiento de mandamiento gubernamental dotarlo a los grupos".

Se le indicó que justamente ese programa tenía como objetivo resolver el problema de tierras que habían sido ocupadas con anterioridad por los peones acasillados. Ante esto, manifestó que "hubieron grupos de campesinos que invadieron para que el PRA se los pagara. Muchos predios fueron ocupados en esa forma".

Al insistírsele en si habrán de ser desalojados los predios que están ocupados desde hace muchos años respondió: "Los muy antiguos, hablemos de 10 o más años, que estén en posesión de los campesinos, ya deben tener el procedimiento agrario muy encausado para lograr no en la vía del PRA sino en la vía normal de procedimiento agrario, obtener que les doten e amplien los ejidos en su caso".

Informó que de los terrenos invadidos en abril ya fueron desalojados 24 en la zona cafetalera de Venustiano Carranza, que colinda con el ejido Amatengo del Valle; cinco en la costa y uno en Ocosingo.

10 20 30 40 50 60

■ Enriquecimiento inexplicable de funcionarios, afirma

Investigación de la Contraloría en Simojovel, pide ex líder cenecista

Rosa Rojas, enviada /IV y último, Lázaro Cárdenas, Simojovel, Chis., 2 de junio □ La Contraloría de la Federación "debe investigar no sólo qué pasó con el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA), sino el enriquecimiento inexplicable de muchos funcionarios del gobierno estatal", expresó el ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en la entidad, Germán Jiménez Gómez.

En entrevista con *La Jornada*, subrayó que el PRA, creado para resolver los complejos problemas de tenencia de la tierra en la entidad "fue desvirtuado totalmente. Creó nuevos ricos y se quedaron pendientes las demandas originales de los campesinos", e indicó que hubo muchas irregularidades, como que "los subdelegados del PRA, dirigentes de la CNC y dirigentes de los

pequeños propietarios como Fidel Culebro, se pusieron de acuerdo para que sus predios fueran invadidos y luego vendérselos al PRA".

Hubo otros casos, "como el del predio Sesecapa de Reyes García, que había entregado la tierra en tiempos de Echeverría a cambio de que le respetaran predios que tenía en otras partes. El gobierno le pagó, hace cuatro años, 650 millones por esa tierra, cuando ya había poblados constituidos ahí".

Respecto al problema de Simojovel, afirmó que "la mayoría de los propietarios están cosechando lo que sembraron. Ellos sembraron miseria en los campesinos y estos se sublevaron contra sus explotadores", y señaló que una vez más es necesario que el gobierno "tome cartas en el asunto de Chiapas". ■ 16

entrevista

Sin embargo, "las autoridades federales ven con temor el meter en cintura a la actual administración estatal, responsable de violaciones a los derechos humanos, de atropellos a todos los principios de existencia humana en el campo. Prueba de ello es la solicitud de juicio político contra el gobernador Absalón Castellanos, que desgraciadamente la presentó la oposición y no prosperó porque el Congreso defendió la institución", añadió.

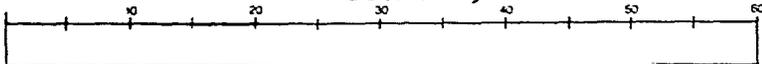
Aseguró el dirigente campesino que "hay cerrazón de las autoridades del gobierno local para buscarle solución al problema de tenencia de la tierra. Pienzan que con decirle a la gente que no hay, está solucionado, y la gente toma sus propias determinaciones para hacerse notar".

"Los funcionarios de todas las dependencias andan en campaña política y no hay nadie que pueda atender a los campesinos, precisamente en estos meses que se agudiza el problema agrario porque es la época de la siembra. Los dirigentes agrarios andan perdidos en la campaña y están dejando que los problemas se sigan agravando", agregó.

Estimó que "los problemas han rebasado al gobierno del estado y es necesario que entre la Secretaría de Gobernación a abrir los espacios de diálogo que son necesarios, porque en la medida en que el gobierno estatal piense que con no escuchar y ser tajante es suficiente, el gobierno que viene heredará problemas irresolubles porque hay agresiones físicas, hechos de sangre. Los candidatos Salinas de Gortari y González Garrido hablan de diálogo, de concertación, de tolerancia. Hay que atender esa petición, pero los responsables de esta situación están en el actual gobierno", afirmó.

En otro orden, fue imposible obtener los puntos de vista del actual dirigente de la CNC en la entidad, Alberto Cruz Chirinos, debido a que, aunque aceptó ser entrevistado para *La Jornada*, no acudió a la cita. Lo mismo ocurrió con la candi-





Investigación de la Contraloría en Simojovel, pide un ex líder

data del PRI a la diputación por Simojovel, Arely Madrid, encargada de la Audiencia Campesina en el comité ejecutivo nacional de la CNC.

Por su parte, Antonio Gómez, dirigente regional de la CIOAC en Simojovel, manifestó que si se trata de desalojar las fincas de las que están posesionados los ex peones acasillados, habrá graves problemas en la región.

Entrevistado por separado, el cura de la parroquia de Simojovel, Joel González, explicó que al no tenerse una solución definitiva al problema agrario en la región, ha ido creciendo la tensión en la zona, por lo que siguen muriendo campesinos.

Sobre la posibilidad de que se desalojaran las fincas en posesión de los ex peones acasillados, dijo que "sería un error enorme. El indígena no va a salir de aquí, esta es su casa, su vida, su tumba. Ellos

son los árboles que han nacido aquí".

El sacerdote, radicado desde hace seis años en Simojovel, indicó que ante la falta de definición sobre lo que va a ocurrir con la construcción de la presa Itzantún, la tensión por el problema de la tenencia de la tierra ha ido creciendo "y es algo que se siente que puede estallar en cualquier momento. Eso no es algo que empiece el 7 de mayo —en que murieron tres campesinos en un enfrentamiento— sino de atrás, al no haber una respuesta clara y definitiva de quien tiene que darla".

Opinó que el problema agrario "debe resolverse entregándole la tierra al campesino. Hay mucha población indígena aquí y el problema se agudizó con lo de la presa. Si se trata ahora de devolverle la tierra a sus dueños legales aumentará la lucha por la tierra". Advirtió que el indígena siente sólo que está recuperando la tierra que fue de sus ancestros.

Consideró que no habrá más salida para el crecimiento de la población campesina que repartir más tierra o realizar programas para hacerla más productiva, pero para eso se necesitan apoyos.

Menció otros problemas como el de Pechuag y Horizonte, ya que a ambos poblados les entregó la Secretaría de la Reforma Agraria las mismas 103 hectáreas, lo que enfrentó a las dos comunidades, y "es algo que no se ha querido o no se ha podido definir".

Antonio Gómez, a su vez, comentó que los ex peones acasillados aglutinados en la CIOAC están en posesión de 100 predios en la zona de Simojovel, y los de la CNC tienen 20 predios. Respecto a la afirmación del dirigente de la Pequeña Propiedad en Chiapas, Fidel Culebro, de que los indígenas no trabajan la tierra, comentó que cada año, por la época de siembras, se viene la amenaza de que va a haber desalojo, se agudiza la represión, y

entonces "sólo podemos sembrar una partecita".

Además, explicó, "en Banrural, en Banerisa, en la SARH, no podemos conseguir crédito, todos piden plano proyecto, acta de posesión precaria, acta de resolución presidencial y deslinde definitivo, y nadie tiene papeles más que Las Limas, San Antonio Nuevo León, Porvenir y Paredón".

Acta de posesión precaria tienen Campo La Granja, Natividad Pechuag, San Isidro, El Vergel y Santa María, todos estos están pagados parcialmente, y los que están posesionados desde el 80, sin acta, son Lázaro Cárdenas, Concepción El Amparo, Pochompag, Carmen Grande, Las Mercedes, Merced Isidoro. Esta es copropiedad, los campesinos pagaron 11 millones 198 mil pesos por 261 hectáreas, "pero no tenemos ni un papel".

En Acto Santa Anita los de Lázaro Cárdenas pagaron 700 mil 181 pesos por 51 hectáreas, también desde el gobierno de Sábines y tampoco tienen papeles. Desde 1983 están pidiendo a la SRA que los pasen al régimen ejidal y no hay respuesta. El predio El Rosario "ya está pagado por el PRA pero no nos quiere entregar la tierra la SRA, porque dice que es ampliación del ejido Luis Espinoza pero nosotros tenemos la tierra desde 1984". El predio San Martín, que la CIOAC tiene desde 1980, lo compró la CFE "pero también se los quiere entregar a los de Luis Espinoza, que son de la CNC".

Interrogado sobre la afirmación de Culebro, en el sentido de que los indígenas "estaban mejor en las fincas con sus patronos que ahora", contestó: "En Concepción El Amparo había 40 peones. En 1975 les pagaban dos pesos diarios, a las mujeres, que tenían que trabajar con los niños en la casa del patrón, no les pagaban. Pero además los dos pesos no se los daban, se los descontaban en la tienda de raya. Pusieron demanda laboral en Conciliación por 450 pesos de salario. No se resolvió y se quedaron en la finca. ¿Tú crees que estaban mejor?".



En Simojovel, Chiapas, la comunidad Lázaro Cárdenas ■ Foto: Frida Hartz

■ Campesinos en el atrio de la Catedral

Juntos pero no revueltos cumplen sus días de ayuno

■ Aun cuando luchan por los mismos objetivos, el sectarismo divide a las organizaciones del campo

Rosa Rojas □ En el atrio de la Catedral metropolitana se instaló ayer una huelga de hambre de 13 indígenas de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI). En el mismo lugar, a unos cuantos metros, ocho integrantes de la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ) de Chiapas, cumplen ya su cuarto día de ayuno. "Juntos pero no revueltos" podría ser la frase que define la inexistencia de una acción conjunta, cuando ambos grupos luchan por el cese a la represión en el campo, solución a los problemas de tenencia de la tierra y libertad de campesinos presos políticos.

"La bronca es el sectarismo, con los campesinos no existe ese problema sino con los asesores. Unos se creen más puros que otros y que ellos son la revolución", señaló Genaro Domínguez, coordinador de la CNPI, interrogado sobre las causas de la división en el movimiento campesino independiente.

Impugnador él mismo de la actuación de militantes del PRT dentro de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Domínguez, con la CNPI, y Efrén Capiz, coordinador de la Unión de Comunereros Emiliano Zapata (UCEZ), de Michoacán, dejaron de participar en las acciones de la CNPA desde 1984, actuando conjuntamente CNPI-UCEZ con la

autodenominación de "CNPA independiente".

Por su parte Ramón López, de la comisión de organización de la huelga de hambre de la OCEZ, interrogado respecto a la división con la CNPI, explicó que "hubo una resquebrajadura entre CNPI y CNPA por cuestiones políticas, porque hubo falta de coordinación en la dirección. Genaro decía que él había fundado la CNPA, no se respetaba la autonomía de la CNPA y se pelearon en la dirección". Comentó que en el congreso de la CNPA, que se inicia hoy, "se discutirá la política de alianzas".

Otra escisión de la CNPA se dio después de la marcha campesina del 10 de abril de 1986, cuando se desprendió un grupo de militantes del PRT y campesinos integrantes de algunas de las organizaciones de la CNPA, que después, con miembros del PMT y de organizaciones campesinas, crearon la Coordinadora Promotora de la Unificación Campesina (CPLUC) que posteriormente, con parte de los integrantes de la Unión General de Obreros y Campesinos de México-Roja (UGOCM-Roja), crearon la Unión General Obrero Campesino Popular (UGOCP).

El señalamiento que hicieron algunos militantes del PRT respecto a su salida de

la CNPA, fue que asesores de algunas de las organizaciones mantenían una actitud antipartido, acusando al PRT de querer-se "agandallar" a la CNPA, sin que esa posición fuera la de las bases de las organizaciones, con lo que se adoptaban posiciones cupulares sectoriales.

Domínguez, por su parte, indicó: "La CNPI no se salió de la CNPA porque quiso, se salió por no poder. Antes de la marcha campesina de abril de 1984, asesores de OCEZ y de organizaciones campesinas vinculadas con el PRT se opusieron a que la CNPI se integrara a la marcha. Dicen que la CNPI no es independiente, pero la CNPI lucha por lo que quieren las comunidades en la forma que ellos quieren. Dicen que recibimos ayuda del gobierno, pero todas las organizaciones campesinas, después de una marcha, reciben ayuda del gobierno para que la gente se regrese a sus casas".

Para la jornada de movilizaciones del próximo 10 de abril en el Distrito Federal, la UGOCP hizo un llamado a la CNPA y a la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIO-AC) para que realicen una movilización conjunta. Interrogado José Luis Díaz Moll, de la UGOCP, respecto a si se había invitado a participar a la CNPI y UCEZ, respondió: "No tengo esa información". La marcha de la UGOCP el 10 de abril será a las 16:00 horas, del Monumento a la Revolución al zócalo.

CNPI y UCEZ marcharán en esa misma ruta, pero a las 10 de la mañana. Y

del zócalo seguirán a la Secretaría de la Reforma Agraria.

La CNPA, por su parte, conjuntamente con la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) y la parte de la UGOCP-Roja que no se incorporó a la UGOCP, realizará aquí este fin de semana su tercer congreso, cuya clausura será el día 6 en el auditorio del SME. Para el día 10 anuncia una marcha que partirá de tres ejes: al sur desde el monumento a Zapata; al norte desde Indios Verdes, y al oriente de la colonia San Miguel Teotongo, para confluír en el Monumento a la Revolución a las 4 de la tarde y marchar de ahí al zócalo.

En su comunicado al respecto, la CNPA señala que en el congreso las organizaciones participantes analizarán "conjuntamente los aspectos que nos permitan ir creando las bases para una firme unidad fincada desde sus bases y no como producto de un acuerdo de cúpulas de algunas "organizaciones y partidos políticos de izquierda" que se han "fusionado" para ser una disidencia semifuncionalizada".

Agrega que es "en el trabajo concreto desde y donde se construye la unidad", y que ésta "no puede estar sujeta al capricho o limitarla a la necesidad objetiva y material, que tiene sus métodos, sus objetivos y sus tiempos. Este proceso tiene sus periodos de flujo y reflujo que depende de las condiciones materiales del movimiento, y también en ese camino, sumas y depuraciones naturales.

Sierra oaxaqueña

Fue creada la Confederación de pueblos zapotecos

Rosa Rojas [] Ante "las represalias del gobierno contra las poblaciones que votaron por Cárdenas" en la sierra oaxaqueña, se creó el pasado día 23 en Yatzaquí el Bajo, la Confederación Independiente de Organizaciones de Pueblos Zapotecos y Chinantecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Esta organización aglutina a 125 pueblos de la zona.

Entre los principales planteamientos de la naciente organización están el respeto a la autodeterminación comunitaria de los pueblos indígenas en general y solución a las demandas de los pueblos que nunca han sido atendidas.

La idea de la confederación surgió debido a que la Comisión de Desarrollo de Zonas Indígenas para la elaboración del programa de gobierno de Salinas de Gortari, convocó a reuniones en Oaxaca los días 1 y 2 de octubre "pero casi no fueron autoridades de la sierra; "la gente dijo, si quieren saber lo que pensamos vamos a realizar una asamblea en la sierra y vemos qué respuesta hay; por eso se hizo la confederación, pues ya no se quiere más manipulación de partidos".

Entre las demandas que se plantearon durante la reunión realizada el día 23, está el restablecimiento de la comunicación de los caminos que aún están obstruidos a raíz de la última temporada de lluvias; terminación de los que estaban siendo construidos y que han sido suspendidos, como el que va de Díaz Oidaz a Camotlán, y la apertura de caminos donde no los hay, como en la zona chinanteca, y donde ni siquiera se han iniciado estudios para hacerlos, aunque los pueblos llevan años pidiéndolos.

Además, la construcción de otros que ya están proyectados así como algunos ramales de pueblos zapotecos, como los que están de Villa Alta a Camotlán, donde no hay brecha adecuada para sacar su producción que es fundamentalmente de café y eso hace que los comerciantes compren al precio que ellos pongan.

Las comunidades aglutinadas en esta confederación son los Pueblos Unidos del Rincón Unión Trabajo y Progreso; Unión de Pueblos del Rincón Bajo; Asamblea de Autoridades Zapotecas y Chinantecas de la Sierra; algunas comunidades del distrito de Ixtlán como son Guelatao, Lachatao, Calpulalpan, La Trinidad, Nuevo Xoquiapan. La próxima reunión de los integrantes de la confederación se llevará a cabo los días 10 y 11 de diciembre en Zogocho.

"La gente lo que dijo es que solos no hacemos nada; tenemos la experiencia de estar gestionando y no se nos toma en cuenta; ahora tenemos que hacer que se respete a las autoridades de los pueblos, y por eso se creó la confederación".

Respecto a las represalias en contra de algunas comunidades donde ganó el Frente Democrático Nacional, la organización señaló que se les retiraron apoyos de algunos proyectos que ya se estaban trabajando en las comunidades, por ejemplo, la construcción de una pequeña presa en Yatzaquí el Bajo; las participaciones se las han retirado a algunas comunidades o se les retrasa la entrega de las mismas. Como las comunidades están en su mayoría prácticamente incomunicadas, se está realizando una encuesta para precisar cuántos pueblos han sido afectados en esa forma.

La confederación pide "ya no sea utilizada la gente de la Sierra, el indígena, para el control de los partidos políticos.

■ Acusan a ex edil

Fue asesinado otro perredista en Oaxaca

Miguel Angel Schultz, corresponsal, Oaxaca, Oax., 7 de febrero □ En menos de 48 horas fue asesinado otro integrante de la Organización 28 Talamandones, de San Pedro Jicayán, Julián García López.

El crimen ocurrió por la tarde de hoy en la población de Jicaltepec, en Jamiltepec.

Los asesinos supuestamente fueron las mismas personas que el día de ayer acbillaron a otro perredista a las puertas de su casa, Gregorio García Antonio.

De ambos crímenes responsabilizan a Hugo Santiago Galindo, ex presidente municipal de San Pedro Jicayán, liberado hace quince días y quien a lo largo de su cautiverio, que duró alrededor de un año, lanzó amenazas de muerte en contra de los integrantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el lugar, según informó José Luis Cortés, vocero del organismo.

El informante comentó que en los comicios del pasado 6 de agosto, el agrupamiento 28 Talamandones participó con el emblema del PRD, con el que ganó las elecciones municipales, pero los priistas ocuparon el palacio municipal desde septiembre y aún no los dejan trabajar en la sede del cabildo, por lo que han tenido que refugiarse en un domicilio particular.

Rosa Rojas □ El Instituto Nacional Indigenista (INI) ejercerá este año 60 mil millones de pesos de fondos del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), adicionales a los 83 mil de su presupuesto normal, informó el director de Desarrollo de esa dependencia, Jesús Rubiell.

Al ser interrogado por *La Jornada* sobre la aplicación de los programas de desarrollo integral de la zona Chinanteca, en Oaxaca, la Selva Lacandona, en Chiapas, y la Sierra Tarahumara, en Chihuahua —mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo—, el funcionario admitió que hay retraso en su aplicación en La Chinanteca, por problemas de la SRA y la Comisión Nacional del Agua, "pero también porque los líderes de las comuni-

Recibirá el INI 60 mil millones de pesos de fondos del Pronasol

□ La cantidad se sumará a los 83 mil millones de su presupuesto □ Se destinará al financiamiento de proyectos productivos recuperables □ Hay retraso en los programas para la zona Chinanteca, la Lacandona y la Sierra Tarahumara, reconoce la Dirección de Desarrollo

Página 15

■ Son fondos del Pronasol: Jesús Rubiell

Ejercerá el INI este año 60 mil millones de pesos más

dades han cambiado".

Señaló que no hay acuerdo entre las dependencias federales y el gobierno estatal para el programa de desarrollo de La Tarahumara.

El retraso de más de un año en la aplicación del programa parí. La Lacandona se debió —dijo— a que "se convino que el plan se realizara conjuntamente, en especial, en lo relativo a la explotación del recurso forestal".

El programa "quedó establecido desde diciembre y se va a empezar muy pronto", indicó. Sostuvo que a fines de 1989 se pidió al Banco Mundial financiamiento, aunque se desconoce el monto de recursos solicitado.

El Pronasol ya aprobó 45 mil millones de pesos para la constitución de Fondos para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, que serán manejados a través de los

Centros Coordinadores Indigenistas (CCI)—90 en todo el país. A cada uno se les asignarán 500 millones de pesos. En promedio cada CCI atiende a siete municipios. Estos fondos serán apoyados con recursos fiscales federales y se destinarán al financiamiento de proyectos productivos recuperables y autosostenibles, que serán propuestos y administrados por las propias comunidades.

Otros 20 mil millones de pesos han sido solicitados al Pronasol para apoyar otras áreas del INI, como el Programa de Procuración de Justicia, para el que se prevén cerca de 5 mil millones de pesos; los programas de Brigadas Pronasol-INI; el cultural, que incluye la instalación de dos nuevas radiodifusoras; el de capacitación y organización; el de alimentación directa, y el de reparación de albergues escolares.

Los fondos son además "punta de lanza para transferir funciones y recursos del Estado a las comunidades, para que cada peso que se destine a éstas les llegue completo y no se quede en salarios y en costo de la propia burocracia", agregó.

Mencionó las cuatro entidades que tendrán recursos del BM: Oaxaca, Chiapas, Hidalgo y Guerrero. Es posible incrementar esos montos en el curso de este año, con una segunda bolsa igual a la inicial.

Durante 1989, el INI ejerció un presupuesto normal de 55 mil millones de pesos —60 por ciento se aplica al mantenimiento de los mil 237 albergues escolares, donde se atiende a 60 mil niños indígenas— y Pronasol canalizó recursos por 60 mil millones de pesos. Al cuestionársele que en términos reales la aportación de Pronasol al INI sería inferior este año a la de 1989, Rubiell manifestó que a las cantidades mencionadas aquí se sumarán "las que solicitan las delegaciones estatales del INI a través del Coplade, dependiendo de las negociaciones que hagan los estados".

Mencionó que, por ejemplo, durante 1989 en Durango se pasó de una aportación de 25 millones en 1988 a 2 mil millones de pesos, aplicados en la zona tepehuana; en Oaxaca, entre el conjunto de proyectos se manejaron aproximadamente 5 mil millones de pesos, y una cifra similar en Chiapas. En tanto, en Campeche se invirtieron mil millones en la zona de Xpujil.

"El ejercicio de programación todavía no prevé cuánto dispondrá el INI y cuánto el resto de las dependencias. Por ejemplo, en Chiapas, el conjunto de planteamientos de Solidaridad prevé canalizar 35 mil millones de pesos al área rural indígena, que seguramente serán ejercidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en caminos rurales, pero también hay proyectos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y otras dependencias", comentó.

Agregó que 45 mil millones "suena a poco, pero es muy importante también el autodiagnóstico. Los fondos para el desarrollo permitirán fortalecer la organización social y económica de las comunidades indígenas para que ellas tengan capacidad de proponer proyectos propios. Que ellas sepan qué quieren ser y cómo quieren ser, que ellas decidan y prioricen".

CONCLUSIONES GENERALES

Que en los diarios nacionales los indios no son noticia, queda en evidencia por los resultados obtenidos de la tabulación de la información contenida en la muestra procesada, con un promedio de 0.25 por ciento del total de informaciones publicadas en un día en los 10 diarios muestreados, cifra que se reduciría si se contabilizaran las contenidas en los diarios comprendidos en el rubro *otros*. La abrumadora diferencia numérica en este sentido hacía innecesario el rigorismo de hacer un conteo de todo lo publicado en los diarios durante los 76 días muestreados.

Se confirmó lo que la experiencia profesional nos señalaba respecto al predominio de la información cultural en lo que respecta a los asuntos indígenas, con 29.8 por ciento promedio en la muestra; la relegación que se hace de los problemas de tenencia de la tierra, represión y cacicazgos, con sólo 17 por ciento y encontramos una explicación a esto en que no son las voces de los indígenas (27.7 por ciento) las que predominan como fuente de la información sino que básicamente se habla de ellos: autoridades (33.9 por ciento), iglesia, académicos, Organizaciones no gubernamentales (Ong's) y otras fuentes (38.4 por ciento) son los que emiten, en conjunto, el 72.3 por ciento del total de las declaraciones que se publican sobre asuntos indígenas. Y esto no quiere decir que a los indígenas no les interese hablar de su cultura, ya que para ellos es parte de su vida, pero dicen también, *un indio sin tierra es un indio muerto*, y eso parece que se nos olvida a los otros.

Un elemento más que arroja luz a este respecto es el señalamiento coincidente que hicieron Verónica Ortiz y Raúl Villegas, ex jefa y jefe de Prensa del INI sobre los motivos de que la política de comunicación social del instituto se centre en los aspectos culturales: *es algo que no produce conflicto, que no compromete mucho, y esto contrasta fuertemente con las observaciones que hacía en 1967 Benitez sobre el accionar del INI bajo la dirección de Alfonso Caso:*

"Los gobernadores de los Estados donde hay fuerte proporción de indígenas, no siempre han visto con simpatía el trabajo del INI. El juego de la política provincial, las presiones que ejercen las metrópolis como San Cristóbal o Tlaxiaco, los intereses de los latifundistas o de las compañías madereras vinculados a los intereses personales de los jueces, de los ingenieros del Departamento Agrario (ahora Secretaría de la Reforma Agraria) y aún de los agentes del Banco Ejidal (ahora Banrural), representan fuerzas poderosas empeñadas en mantener el feudalismo".

"Cuando el INI interviene para que en un poblado se nombre a un indio honesto, los gobiernos locales y los explotadores, acostumbrados a ejercer una sórdida tiranía, se preguntan: '¿Por qué diablos tiene que meterse en cuestiones políticas? Este es un asunto fuera de su competencia'. Pero este asunto sí es de su competencia..." (1).

Vistas las cosas desde afuera, al parecer "las fuerzas empeñadas en mantener el feudalismo" ganaron la batalla de que el INI no se metiera en política, al menos en relación con lo que podría significar la ruptura del orden establecido, en el que "persiste la subordinación económica, política y étnica, reproducida por hegemonías que hacen uso del intercambio económico inequitativo, la desorganización comunitaria, la suplantación de los interlocutores y la débil capacidad de gestión política de la mayoría de los indígenas" como señala en su diagnóstico sobre las zonas indígenas la comisión respectiva del IEPES (Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (2).

Hay cosas sin embargo que indican que todavía se daban batallas desde adentro: cuando la que esto escribe empezó a cubrir la fuente campesina y a viajar con mucha frecuencia a Chiapas para documentar la sistemática represión que ejercía el régimen del general Absalón Castellanos, escuchó historias que contaban que al acceder al poder el gobernador había asegurado que sus principales enemigos eran "el INI, que está lleno de comunistas, y la iglesia". El equipo del INI en Chiapas fue cambiado. El general no pudo lograr lo mismo, si es que lo intentó, con el obispo de San Cristóbal, Don Samuel Ruíz, y sus huestes empeñadas en la opción por los pobres. Y aunque ha habido desde la cúpula clerical, y no sólo en México, algo más que fuertes críticas contra la parte de la iglesia influida por la *Teología de la Liberación*, no se ha podido neutralizar la existencia y accionar, también en las zonas indígenas, de las comunidades eclesiales de base, que se refleja en una de las entrevistas del capítulo II.

A propósito de la *objetividad* y de darle la voz sistemáticamente a todos los involucrados en un problema, que es una de las acepciones más frecuentes que se le da a esta palabra en las redacciones de los diarios, que difiere por otra parte de la acepción del Diccionario Enciclopédico Espasa "calidad de objetivo" y de "objetivo (va) adj. Relativo al objeto en sí y no a nuestro modo de pensar o de sentir. 2. Desinteresado, desapasionado. 3 Filos. Díc. de lo que existe realmente, fuera del sujeto que lo conoce" (3), es notable que 65.3 por ciento de las informaciones muestreadas no le dieran voz a organizaciones indígenas, sean independientes u oficiales, ni a autoridades indígenas ni a integrantes de alguna comunidad indígena, cifra que asciende a 70.9 por ciento si se cuentan las informaciones que no le dieron voz ni a organizaciones independientes ni a autoridades indígenas o a alguna persona de las comunidades indias. Se publica poco sobre ellos y encima casi no se les toma su parecer, pero en ocasiones se busca descalificar a los reporteros y medios que buscan revertir esta situación en la mínima parte que está a su alcance (4).

En esta misma línea, cuando la información de las acciones que realizan los indígenas para recuperar su protagonismo social y político, incluso en el marco de la estructura política que el Estado mexicano les ha impuesto por encima de sus formas tradicionales (como la lucha de los pueblos mixes contra la imposición de que los presidentes municipales duren en su cargo 3 años y no sólo uno, como lo establece su tradición comunitaria o cuando manifiestan colectivamente su desacuerdo con el sistema, como es el caso de aquellas comunidades indígenas de Oaxaca dónde la gente votó mayoritariamente por Cuauhtémoc Cárdenas el 6 de julio de 1988), trasciende el ámbito local, no se dejan esperar las represalias desde el gobierno contra las comunidades.

Esto queda claro tanto en el citado reportaje como en la nota sobre la creación de la Confederación de Pueblos Zapotecos (*La Jornada*, Oct. 27, 1988), que se incluye en los anexos, en la que ya se daba cuenta de esas represalias, pero cuya publicación además provocó nuevas medidas punitivas contra las comunidades, como señaló Joel Aquino, de Yalalag, Oaxaca, en la entrevista del capítulo II.

Esta actitud desde el poder público, es congruente con las limitaciones que el INI impone a la participación de los propios indígenas en el manejo y programación de las radios indígenas que opera el instituto, mismas a las que se refieren ampliamente Verónica Ortiz en la entrevista del capítulo I, inciso C, y Juan Domingo Pérez, del MULT, y José Luis Cortés, de los Tatamandones de Jamiltepec, Oaxaca, frente a las aspiraciones de algunos grupos indígenas de tener acceso a los medios de comunicación —en este caso la radio— pero con una idea propia de lo que quieren hacer desde ellos, como lo señalan asimismo los ya mencionados y Aquino, Margarito Ruíz, del FIFI, Andrés Romero, del FDOMEZ y Genaro Domínguez de la CNPI.

El único de los dirigentes indígenas entrevistados que estuvo conforme con la manera en que operan esas radios y que sólo consideró que debía aumentarse el “personal técnico y mayores investigadores y elementos que puedan formular bien los programas”, fue Leandro Martínez Machuca, secretario de Organización de la Confederación de Pueblos Indígenas (CPI) del PRI.

La CPI, en plena restructuración ahora, es una de las invenciones del indigenismo mexicano en función de “suplir la ausencia de instituciones públicas en el medio indígena y, de manera derivada, de organizaciones reconocidas para ser sujetos de las acciones de promoción del desarrollo”, como señala, en otro contexto, el actual Director General del INI, Arturo Warman, en el documento de *Política y Tareas Indigenistas (1989-1994)* (5), en el que más adelante anota que:

“los cambios en la sociedad y sus organizaciones y en las instituciones públicas y sus políticas hoy permiten y propician que las acciones de suplencia (que comprendió el INI en muchos de sus programas de ejecución de obras para el desarrollo) puedan traspasarse, en ciertas condiciones, a sus sujetos naturales. La creación de las condiciones que hagan posible el traspaso de funciones de suplencia constituye otro lineamiento general de la política institucional” (6).

Este traspaso de funciones no incluyó, de entrada, a alguna organización indígena, ni siquiera de las oficiales como la CPI o la secretaría respectiva de la CNC, o al grupo de indígenas que elabora la revista *Etnias*, en el Consejo Editorial de la revista *México Indígena*, cuya transferencia al Centro de Investigaciones Cultural y Científica AC, que edita también la revista *Nexos*, fue el primer traspaso de funciones durante

la actual dirección, del INI a "un grupo de la sociedad civil", como indicara el propio Warman. El primer número de la nueva versión de *México Indígena* es el de octubre de 1989 (y que conste que aquí no se está poniendo en duda la calidad editorial de la nueva versión de esa revista. Ese no es el punto).

En este contexto ¿qué significado tiene el planteamiento que se hace en el documento ya citado del IEPES del PRI, de que "el diálogo y la concertación con las sociedades indígenas serán dos instrumentos básicos en la relación entre ellas y los órganos de gobierno. Lo anterior implica revisar a profundidad la calidad de la interlocución. Se pondrá particular cuidado en la autenticidad de los liderazgos, en la veracidad de sus pronunciamientos y en la transparencia de las relaciones con sus representados"? (7).

Por otra parte, es importante tomar en cuenta el aumento que registra la información de los diarios nacionales muestreada, en el rubro acción y/o programa oficial, que del 9 por ciento del total de la muestra en 1986 pasó a 8 en 1988, y subió a 19.1 por ciento en 1989, por que, como ya se señaló en el inciso A del capítulo I, indica que hay mayor actividad de las autoridades con los grupos indígenas, así sea a nivel declarativo o de reuniones con ellos, lo que, por otra parte, confirma lo que señalaban Ortíz y Villegas en el inciso C del mismo capítulo, respecto al activismo presidencial en este rubro, que se apoya en el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), y que al parecer ha empezado a tener repercusiones en los ámbitos gubernamentales.

Ello no obstante, hay que hacer notar que el *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, en sus 143 páginas, sólo dos veces hace referencia a lo étnico y cuatro veces introduce la palabra indígenas. En la presentación, cuando indica que hay compatriotas que viven en "intolerable" estado de miseria, "por eso hemos llevado a cabo programas inmediatos para resolver, con pequeñas obras, grandes angustias en muchas comunidades del país, particularmente las indígenas"; al hablar de la protección al medio ambiente, y el resto en lo que se refiere a la erradicación de la pobreza extrema y el PRONASOL (8). Como dice Andrés Romero, del FDOMEZ, en la entrevista del capítulo II, "sí le

dan al indígena su lugar, el lugar de los jodidos y órale, sí mencionan a los indígenas pero ya por no dejar”.

La poca importancia relativa que se le da a los pueblos indios en el PND, evidente en esta cuantificación, simplemente reproduce el esquema general de la forma en que la sociedad mexicana conceptualiza a los pueblos indios, mismo que se refleja en los medios de comunicación masiva; el lugar que tienen los indios, esos 10 o 15 millones de mexicanos, ese 12.1 o 18.3 por ciento de la población del país, a quienes en el 54.2 por ciento de las veces los diarios analizados mencionan simplemente como *indios*, sin tomar en cuenta la heterogeneidad de sus culturas, sin reconocer su identidad, y otras muchas veces engloban bajo la mención de campesinos, ignorando que no todos los campesinos son indios.

Si bien el PND menciona al fijar los criterios generales de política de las acciones del PRONASOL que éste habrá de “extender a todas las zonas indígenas los programas de desarrollo integral; estos programas ya operan en la Selva Lacandona, en la sierra Tarahumara y en la región Chinanteca; es propósito de esta estrategia de desarrollo ampliar sus alcances a todas las grandes concentraciones étnicas del país, incluyendo las zonas urbanas” (9) la circunscripción de esta tarea en el marco de un sólo programa contradice el planteamiento del propio Director General del INI, Arturo Warman, en la entrevista del capítulo I, inciso C, cuando señala que los problemas indígenas “no son problemas ni de un sector particular de la población ni mucho menos de un sector. Son problemas de la nación”.

De hecho el PND en el inciso 5.3.1. Modernización del campo, no se refiere ni una sola vez a los indígenas y la única vez que habla de las tierras comunales es para señalar que “las tierras de ejidos y comunidades se han visto sujetas al comercio y al rentismo en una proporción importante, violándose las disposiciones legales en la materia. Reconocer esta realidad es el inicio para encontrar nuevas soluciones de fondo que den garantía plena de seguridad, permanencia e incentivos en la tenencia de la tierra” (10). Se habla de “reconocer esta realidad”, no de revertirla, que es una de las

batallas históricas de los pueblos indios: recuperar la tierra que les ha sido arrebatada, como queda claro tanto en los reportajes que se analizan en este trabajo como en algunas de las entrevistas con los propios indígenas.

Y en la medida en que los medios de comunicación sigan informando acerca de las cuestiones indígenas desde el Distrito Federal —como seguramente lo harán ya que no se vislumbran visos de cambio ni en la propiedad de éstos ni en su orientación ni en la formación de los periodistas— (52.8 por ciento de las informaciones tabuladas se emitieron aquí); a partir de los *otros* y no de ellos mismos, y en que las comunidades y organizaciones indias no tengan una política para abrirse algunos espacios en los medios de comunicación (ya que está visto que ni desde el gobierno ni desde los propios medios en general se les van a abrir esos espacios), la *opinión pública* nacional no se enterará de lo que la *modernización* habrá de significar para los pueblos indios.

Queda claro en la mayoría de las entrevistas del capítulo II que esto es algo que en mayor o menor medida han comprendido las organizaciones y comunidades que representan los entrevistados. Varias de ellas, como el FDOMEZ, el Grupo Cultural Yalalteco y la CNPI han logrado incluso combinar la información como noticia, como colaboraciones editoriales o artículos (en la medida en que han logrado hacer contactos con algunos articulistas que se preocupan de asuntos relacionados con ellos) y en desplegados pagados por ellos. Pero esto es algo que todavía está muy alejado de las posibilidades de muchos otros grupos y organizaciones. No obstante se ha hecho una veredita en este andar que puede servirle a otros.

Desde otro lado, es evidente en las entrevistas con los reporteros (inciso B del capítulo I) que hay una disociación entre la realidad del nuestro entorno laboral y la imagen que tienen algunas personas respecto al desempeño de su tarea, lo que en muchas ocasiones se traduce en agresiones a los reporteros que van desde los calificativos de *prensa vendida* con los que a veces nos reciben a los reporteros en sus movilizaciones y asambleas, pasando por la negativa a proporcionar información e incluso agresiones físicas como expulsiones, a veces en forma violenta, de los lugares donde se concentran.

En ocasiones esos reclamos pudieran explicarse por lo que el reportero haya escrito en el cuerpo de la información, pero muchas otras se fincan en lo que dicen las cabezas de la nota, en la minimización de la noticia, incluso en que ésta no se haya publicado, y en general los reporteros sólo son responsables –suponiendo que la mesa de redacción no le haya metido mano a la nota– de lo que se dice en el cuerpo de la misma, como se les ha tratado de explicar a los integrantes de dichas organizaciones.

En los medios de comunicación siguen pesando los intereses económicos y políticos de los editores, en los criterios que determinan sobre qué y cómo se informa, qué valores se exaltan, qué se deja de informar, qué se destaca hoy y se minimiza mañana. El análisis del régimen de propiedad de la prensa en México y de los grupos que controlan el poder de decisión “del que derivará la política editorial del diario” (11) realizado por Fátima Fernández Christlieb en 1982, ha tenido algunos reacomodos pero sigue vigente, lo mismo que su consideración de que “históricamente la función de la prensa mexicana ha sido la de ser vocero de grupos de poder” (12).

Estos grupos de poder cuidan sus capitales. Esto se traduce como bien señala Miguel Angel Granados Chapa, en que “más que un control gubernamental sobre la prensa, lo cierto es que hay un autocontrol, una especie de ‘censura ambiental’. Los periódicos ‘saben hasta dónde pueden llegar’. O saben, por lo menos, hasta dónde quieren llegar”. Agrega que los eventuales mecanismos de control no se ponen en operación por innecesarios: “Las empresas periodísticas son, centralmente, lo primero, es decir, empresas, y sólo lateralmente periodísticas” (13).

A lo anterior se suman métodos de control sobre los reporteros, no tan sutiles, como son las comisiones por publicidad *de la fuente* (14) o el *chayo* o *embute* que se entrega a periodistas en la mayoría de las oficinas de prensa del poder público y algunas privadas (15) (que a pesar de que se ha *institucionalizado* hay reporteros que se niegan a recibirlo aunque este gesto heroico a veces pasa por estupidez o se disimula en las mismas oficinas al *palomear* en sus listas como aceptante a un reportero que se *negó* a aceptarlo). Esos métodos, para ser efectivos, deben complementarse con bajos salarios,

todo lo cual conjura en contra de la difusión de las noticias que generan los sectores marginales y contestarios, aun a riesgo de que "se les vaya la nota" a los noticieros electrónicos o a los diarios.

En este campo es importante la lucha que está dando por ejemplo la *Unión de Periodistas Democráticos* (UPD), para que se le fije un salario mínimo profesional a los reporteros, y es significativa la falta de respuesta oficial al respecto. Son importantes también los golpes que han recibido algunos sindicatos de medios. En la medida que los periodistas estemos desorganizados difícilmente podremos influir para resolver estos problemas.

Así, la desatención de los reporteros hacia la información, en este caso la que producen los pueblos indios, su no sólo aparente indiferencia para mirar a esos pueblos con el interés que permite "sacar notas de abajo de las piedras" y "construir", la noticia, no es más que consecuencia de este contexto en el que nos movemos, auténtico círculo vicioso que es un obstáculo para la democratización del país pero también un resultado de la falta de democracia que padecemos."

No es sólo un defecto de profesionalismo o falta de conciencia social; "la nota es la nota" y la dificultad para remontar los criterios que califican esto y hacen que la labor del reportero pueda parecer, o lo que es peor, ser, intrascendente para su medio, convirtiéndose así en alguien prescindible, no son cosas para dejar a un lado."

Sin embargo también se requiere que los profesionales del periodismo busquemos la forma de abrir espacios para la información de los indígenas y de otros sectores marginados de los medios, aunque no necesariamente se redacte una información en tono beligerante o se le tenga que buscar a la información un ángulo menos crítico en la entrada, para, ya en el cuerpo de la nota, mencionar los problemas que los indígenas planteen y sus demandas de solución."

Ha sido importante para abrir los espacios cerrados, la emergencia de los sectores populares, de las organizaciones de la sociedad civil. Su protagonismo, su accionar, se imponen cada vez más a los intereses comerciales o políticos de los grupos que con-

trolan los medios porque además el público, cierto tipo de público, es cada vez mas exigente y si un diario o un medio no publican una informacion, asi sea minimizada, para citar un ejemplo, sobre las marchas que entre el 83 y el 85 realizaron decenas de miles de campesinos e indígenas convocados por la CNPA, o de cien mil maestros movilizadlos en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se le estará yendo la nota ya en el criterio del público, que acabará por cambiar de medio.

Esto ha sido evidente incluso en *Televisa*, empresa que cada vez con mayor frecuencia es públicamente denunciada por su parcialidad oficialista y ocultamiento o deformación de la información, y que luego de varios mítines y bloqueo de sus instalaciones por parte de contingentes magisteriales ("No somos uno ni somos cien, pinche Jacobo, cuéntanos bien", coreaban los maestros) se ha visto obligada a informar "más objetivamente" sobre las movilizaciones magisteriales, sin dejar de remarcar los problemas de tránsito que ocasionan, y los irreparables daños que los paros producen a los alumnos. Se ha abierto una brecha momentánea en el silencio y eso puede hacerse en otros medios.

Es en ese contexto en el que, quienes laboramos en medios más plurales, les pedimos a los actores sociales que se hagan escuchar por los directivos de éstos, que no se conformen con enviar una invitación a la prensa para que cubra sus actos -lo que en sí ya representa un avance- sino que traten de elaborar un boletín o enviar a una comisión a hablar con los reporteros. "No nos dejen peleando solos adentro" les planteamos. Es necesario que asuman que los reporteros, por más asimilados que pudiéramos estar a la ideología de los propietarios de los medios, somos, en última instancia, *obreros de la tecla*, empleados, y muchas veces hay una gran injusticia cuando nos meten en el mismo saco que a los editores al agredirnos con el ya clásico grito de *prensa vendida*.

Es en este marco en el que también las organizaciones y los propios ciudadanos deben aprender a utilizar los medios. Y en esto es necesario que tomen en cuenta el contexto y las condiciones de trabajo de los propios reporteros, que entiendan que éstos son trabajadores que deben cumplir con ciertos horarios y cuotas de *productividad* y

que si un miembro del gabinete presidencial cita a una conferencia a las 8 de la noche hasta el Pedregal, por lo que representa, por la importancia intrínseca que tiene para los medios, ahí estarán todos los reporteros de la fuente o sus suplentes. En cambio si la CNPA o el FIPI convocan a una conferencia de prensa por el mismo rumbo, a una hora similar, quizá llegue un par de reporteros y la nota, si es importante, entrará en un espacio mínimo. Lo más seguro es que el reportero la guarde para el día siguiente.

Se les ha pedido entonces a las organizaciones sociales que tomen esto en cuenta para que traten de organizar sus conferencias de prensa por las mañanas, ya que en la tarde los reporteros tienen que ir a escribir su información a las redacciones y esta sí es, para los obreros de la tecla una limitante seria para cubrir esos eventos, sobre todo si, como ocurre en muchos periódicos, se les presta a los sectores que ellos representan una atención secundaria.

Por lo que respecta la *corrupción* a que se refería Verónica Ortiz, es necesario diferenciar qué tanto se relaciona con una exigencia de ingreso personal para el reportero, su *chayo*, y qué tanto el hecho de que los reporteros fueran a pedir al INI un viaje pagado a las comunidades refleja el problema de que a sus medios no les interesa especialmente la información sobre los indios y por lo tanto no están dispuestos a gastar en viáticos para el reportero.

Siendo así, se requiere una invitación, con gastos pagados, de la fuente, en este caso del INI, para que ellos puedan viajar a las comunidades y obtener alguna información, que no necesariamente debe constreñirse exclusivamente a lo que le interesa difundir a la institución. Y en estas condiciones, pedir una invitación con gastos pagados ¿es corrupción por parte del reportero?.

Lo anterior nos remite una vez más al marco global. La propiedad y el control de los medios de comunicación. Y al nunca reglamentado derecho a la información.

NOTAS

- (1) FERNANDO BENITEZ, *Los Indios de México*, Ediciones ERA, p. 59, México, 1967.
- (2) PRI, IEPES, *Desarrollo de Zonas Indígenas*, México, 1988., 186 pp.

(3) *Diccionario Enciclopédico Espasa.*, Madrid, Espasa-Calpe., 1985 p. 1164.

(4) Sirva para ilustrar esta afirmación una anécdota, ya que de la misma forma en que en el capítulo II se menciona que los reporteros deben enfrentar en ocasiones las propias concepciones, no explícitas, de algunas organizaciones o personas que sienten que los reporteros deben publicar lo que ellos quieren y dejar de hacerlo cuando ellos lo consideran adecuado, o sea que exigen incondicionalidad, ocurre algo similar pero potenciado por el poder político y el dinero, desde la parte oficial, que exige sumisión: hacia finales de 1985 la CNPA realizaba grandes movilizaciones. Hacía plantones ante la SRA y convocaba ruedas de prensa a las que asistía eventualmente algún reportero. Pero a las conferencias de la SRA asistían casi todos. Ahí la que esto escribe intercambiaba los boletines de la CNPA por *la cosecha* (las notas no exclusivas que se producen en la fuente diariamente) y un buen día me advirtieron los colegas reporteros "cuídate porque el jefe de Prensa de la SRA anda diciendo que tú eres la vocera de la CNPA". Al reclamarle al funcionario su actitud, él contestó "pero tú trabajas para ellos". Le contesté "yo trabajo sólo para *La Jornada*" e insistió "pero tu militas con ellos". Ya en tono airado le subrayé que sólo trabajaba para mi diario y aparentemente ahí acabó esa campaña de descalificación. De todas maneras, en prevención de cualquier cosa, le reporté este incidente a mis superiores en el diario, quienes sólo sonrieron. En otros medios las consecuencias para el reportero podrían haber sido desde el cambio de *fuentes* hasta el despido.

(5) "Las condiciones históricas en las cuales surgió y se desarrolló el INI motivaron que muchos de sus programas de ejecución de obras para el desarrollo se implantaran para suplir la ausencia de instituciones públicas en el medio indígena y, de manera derivada, de organizaciones reconocidas para ser sujetos de las acciones de promoción del desarrollo."

ARTURO WARMAN, *Política y Tarcas Indigenistas (1989-1994)*, en *Boletín Indigenista*, INI, Año I, Núm.1., México, Jun-Jul., 1989., p.3.

(6) ARTURO WARMAN, *Ibidem.*, p.3.

(7) *Desarrollo de Zonas Indígenas*, op. cit., p.7.

(8) Esto en la presentación, p. XIV; en el inciso 6.3 Protección al Medio Ambiente, que señala: "la diversidad cultural, étnica y social del país determina una gama de actitudes frente a la naturaleza, lo que hace que el reto preventivo y correctivo de protección a los recursos naturales cobre dimensiones complejas" (p. 120); habla, en el inciso 6.4 Erradicación de la Pobreza Extrema, de que "en el caso de grupos étnicos, las acciones que se emprendan se harán con pleno respeto a su cultura, valores, tradiciones y formas de organización" (p.126); y en el mismo apartado, bajo el subtítulo Programa Nacional de Solidaridad, al referirse al universo al que se orienta el PRONASOL, incluye a "los pueblos indígenas" (p.127). Se refiere además dos veces a "zonas indígenas": la primera en relación con la orientación y el contenido de la educación "que deberán fortalecer sus valores, respetándolos, alentando la preservación de sus costumbres y tradiciones, y atendiendo sus demandas de educación bilingüe y bicultural" (p. 128),

y la segunda, al fijar los criterios generales de política de las acciones de este programa que apunta: "extender a todas las zonas indígenas los programas de desarrollo integral; estos programas ya operan en la Selva Lacandona, en la sierra Tarahumara y en la región Chinanteca; es propósito de esta estrategia de desarrollo ampliar sus alcances a todas las grandes concentraciones étnicas del país, incluyendo las zonas urbanas" (p. 129) . La última referencia indica que los criterios generales de política habrán de "diseñar y ejecutar las acciones particulares que se decidan con la participación, colaboración y corresponsabilidad de los grupos involucrados, en forma concertada y respondiendo a sus demandas, con pleno respeto de sus singularidades y valores, especialmente en el caso de los indígenas" (p.129).

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, *Plan Nacional de Desarrollo, México, 1989-1994*, Mayo de 1989., 143 pp. .

(9) PND, *Ibidem.*, p.129.

(10) PND, *Ibidem.*, p.72.

(11) FATIMA FERNANDEZ CHRISTLIEB, *Los Medios de Difusión Masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1984. p. 44.

(12) FATIMA FERNANDEZ CHRISTLIEB, *Ibidem.*, p.33.

(13) MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA, *Examen de la Comunicación en México*, México, Ediciones El Caballito, 1981, p.9.

(14) Las comisiones directas por la publicidad de la fuente, acaban siendo no sólo una forma de control de las fuentes sobre los periodistas que las cubren sino de los propios editores sobre sus trabajadores. Esto ocurre porque la asignación de fuentes es, en los medios nacionales, una atribución de los directivos que tienen la facultad de cambiar de fuente al reportero en cualquier momento.

En algunas fuentes puede ocurrir que un reportero demasiado inquisitivo resulte molesto. El jefe de prensa buscará la forma de sacudirse a ese reportero. En algunos medios bastará para ello con una llamada al jefe de Información. En otros, esto puede no funcionar y entonces la presión habrá de pasar por el retiro de la publicidad institucional, que suele ser parte importante de los ingresos de los reporteros y de los medios. Por otra parte, un reportero puede ser castigado en su medio trasladándolo de fuente en caso de caer en desgracia frente a sus jefes.

En general lo más conveniente sería la eliminación de ingresos por publicidad a cambio de mejores salarios para los reporteros, y en caso de no ser esto posible en lo inmediato, lo más recomendable sería el fondo común para todos los reporteros. De esta manera se desactiva un mecanismo de control personal sobre los reporteros.

La desaparición de las comisiones por publicidad de la fuente para los reporteros es, sin embargo, un problema muy complejo, ya que en algunas empresas periodísticas de propiedad social se las considera como una forma de aumentar los ingresos de los reporteros pero ligándolos a la suerte de la empresa, de forma tal que éstos se solidarizan con su medio en la bonanza o en la penuria, conceptualización en cuyo fondo subyace

el problema de las relaciones entre la prensa mexicana y el gobierno, cuya expresión llegó a su climax con aquella frase del Presidente José López Portillo, "no pago para que me peguen", con la cual explicó el retiro de la publicidad oficial a Proceso en 1982.

Hay otras consideraciones en la propuesta de hacer un fondo común para el reparto de las comisiones por publicidad, que están relacionadas con la evaluación de lo que es importante como información. Para un reportero que cubre las fuentes agrarias, las diplomáticas, los partidos de oposición o las obreras independientes, difícilmente habrá comisiones por publicidad de sus fuentes, lo que contrasta por ejemplo con los importantes montos publicitarios que envían a los medios el PRI, las fuentes energéticas o las financieras, por citar algunas.

Si además de tener poca relevancia para algunos medios la información campesina u obrera, resulta que el reportero ve automáticamente castigados sus ingresos por falta de comisiones de publicidad, seguramente buscará a la brevedad posible un cambio de fuentes. Incluso el reportero puede verse tentado a dar más atención a la información que generan aquellas dependencias u organizaciones que, además, le dan publicidad a su medio, lo que repercutirá directamente en sus ingresos personales.

En *La Jornada* a través del Sindicato Independiente de Trabajadores de ese diario (SITRAJOR) se ha buscado eliminar las comisiones a los reporteros, integrando un fondo común para todos los trabajadores del diario. Después de muchas discusiones, y ante la evidencia de la necesidad de que los reporteros recibieran ingresos que compensen su desempeño profesional, se buscó que con el 8 por ciento que se distribuye entre ellos se integrara un fondo común. A cambio se lucharía por una retabulación.

Esta iniciativa encontró resistencia por parte de algunos de los reporteros cuyos ingresos resultarían más afectados, quienes incluso llegaron a instaurar un juicio ante las autoridades laborales para evitar que prosperara esta iniciativa. La asamblea sindical trasladó el problema a los propios reporteros para que entre ellos lograran un acuerdo. La empresa por su parte, que ya había accedido en principio a la demanda sindical, dejó en suspenso la decisión al respecto. A fines de 1989, hubo algunas pláticas entre empresa y reporteros en las cuales algunos de quienes habían instaurado el juicio laboral manifestaron su anuencia a considerar la posibilidad de avanzar hacia la constitución del fondo común para reporteros mediante estímulos al desempeño profesional.

Una de las propuestas que se discutió, y las consideraciones políticas en torno a lo que representan las comisiones directas de publicidad para los reporteros, están contenidas en la carta enviada al Director General de *La Jornada* Carlos Payán, el 26 de abril de 1989, por la que esto escribe y la reportera Sara Lovera. A continuación el texto de la misma:

"La propuesta de que desaparezca la comisión del 4 por ciento que se le asigna al reportero de la fuente y se integre ésta a un fondo común para reporteros, podría estar mediada por un reparto proporcional de dicho fondo: un 5 por ciento para los reporteros A y 3 por ciento para los reporteros B, atendiendo a que se supone que se busca mantener un cierto estímulo a la profesionalización de los reporteros.

En el fondo de la propuesta de que desaparezca la asignación directa al reportero de la fuente, está la consideración de que hasta ahora ha habido un pequeño grupo de los mismos que se ha beneficiado de las "fuentes" que proporcionan mayores ingresos por publicidad, lo que si bien de acuerdo a los usos y costumbres del periodismo mexicano es "legítimo" implica una injusticia ya que habemos varios reporteros que tenemos similares calificaciones en cuanto a preparación, experiencia, capacidad de trabajo demostrada, antigüedad en el ejercicio del periodismo, que quienes actualmente las cubren, y que por lo mismo han recibido hasta 40 millones mas de salario en un año que el resto de los reporteros A.

Consideramos que es sano para nuestro medio y sienta un precedente en el ámbito periodístico nacional, que de una vez por todas se eliminen los criterios "economicistas" en la asignación de fuentes que ven a éstas como un botín para unos cuantos, y que sea el reconocimiento a la profesionalidad de los reporteros el criterio que prevalezca tanto para la designación de fuentes, como para la adjudicación de estímulos que deben considerar el desempeño mismo del trabajo. Y éstos fijados en forma clara y generalizable, tanto mediante el tabulador salarial y las primas de antigüedad, como compensaciones extraordinarias institucionalizables que sean un verdadero estímulo para la superación profesional.

Estas compensaciones podrían ser obtenidas por puntaje, mismo que se acumularía asignando determinado puntaje al nivel académico, estudios especiales, reconocimientos recibidos, trabajos extraordinarios, etc.

En caso de que se insista en la asignación directa de publicidad al reportero de la fuente, no quedará entonces más remedio que reconocer que el cubrir determinadas fuentes es un privilegio que brinda ingresos económicos muy altos a quienes las cubren por lo que, asumiendo la existencia del privilegio, habrá que reglamentar el acceso a él. Al efecto, tendríamos que proponer una inmediata y periódica rotación de fuentes que permita a todos los reporteros con el mismo nivel curricular, tener acceso a los mismos privilegios económicos, ya que durante más de 4 años algunos se han beneficiado de ellos, en perjuicio de los demás.

Esto implicaría, obviamente, que el criterio para la asignación de las fuentes más rentables tendría que tomar en cuenta la antigüedad en el ejercicio de la profesión, la relevancia del trabajo desarrollado y criterios similares que deberán ser fijados en forma bilateral entre la Dirección y los reporteros.

Por supuesto que una decisión de esta naturaleza desvirtuaría la conceptualización que en *La Jornada* hemos tratado de crear respecto a lo que es relevante en la información y a la importancia de la cobertura de determinadas fuentes y sucesos, no sólo en base a criterios de rentabilidad política o económica para los reporteros y el medio, sino del servicio a la sociedad que pretendemos prestar. Y aunque no lo queramos reconocer, eso es lo que en el fondo ha estado, históricamente, en el reparto de comisiones de publicidad a los reporteros en el periodismo mexicano.

Otra razón para sostener la propuesta de que haya un fondo común de publicidad para los reporteros y desaparezca la asignación directa al reportero de la fuente, lo que si bien de acuerdo a los usos y costumbres del periodismo mexicano es legítimo, es que este sistema se ha transformado en sectores de nuestro medio profesional en el marco de permisibilidad para el control político por parte de las autoridades de las dependencias, para el clientelismo por parte de muchos dueños o directivos de los medios en su relación con los reporteros, y que en un momento dado el reportero llegue a atender más a sus propios intereses personales que a la política informativa del medio. Esta medida en el caso de *La Jornada*, sentaría un precedente en el medio periodístico nacional para desarticular las redes de corrupción y control que se han tejido entre los propietarios de los medios de comunicación y el gobierno.

Todos estos aspectos que hemos señalado anteriormente representan problemas de justicia laboral y ética profesional que es fundamental corregir para mantener los principios en los que se basa nuestro proyecto periodístico."

(15) El *chayo* es, en mi concepto, un subsidio que le otorga el gobierno a los editores para que éstos a su vez puedan pagarles malos salarios a los reporteros. La escala salarial en los medios de los reporteros entrevistados va desde los 500 mil pesos mensuales, más 10 por ciento directo para el reportero de la publicidad que se genera en la fuente, en *El Sol de México*, hasta dos millones y medio de pesos más un fondo común, para todos los reporteros, del 15 por ciento de la publicidad de la fuente que perciben los reporteros de *Proceso*, pasando por un millón 200 mil pesos más 4 por ciento de fondo común para los reporteros y 4 por ciento directo de la publicidad de la fuente para el reportero que la cubre en *La Jornada*-. El salario mínimo general es de 10 mil pesos diarios.

Fuentes

BIBLIOGRAFICAS:

- BENITEZ, FERNANDO, *Los Indios de México*, Ediciones ERA, S.A., México, 1967.
- *Diccionario Enciclopédico Espasa.*, Madrid, Espasa-Calpe., 1985 p. 1164.
- FERNANDEZ CHRISTLIEB, FATIMA. *Los medios de Difusión Masiva en México*, México, Juan Pablos Editor, 1984.
- "Fue creada la Confederación de Pueblos Zapotecos", en *La Jornada*, 27 de octubre de 1988 p.9.
- GARCIA LOPEZ, MELITON, "Discurso del Secretario de Acción Indigenista del Comité Ejecutivo Nacional de la CNC durante la clausura de la primera Reunión Nacional de Secretarios de Acción Indigenista"., Copia fotostática, México, D.F., Octubre 17, 1989.
- GRANADOS CHAPA, MIGUEL ANGEL, *Examen de la Comunicación en México*, México, Ediciones El Caballito, 1981.
- "Juntos pero no revueltos cumplen sus días de ayuno", en *La Jornada*, 3 de abril de 1987, p.7.
- "Ofrece Salinas un trato justo y de respeto a las comunidades indígenas", en *La Jornada*, 30 de mayo de 1988, 1a.p.
- Perfil de Lectores de *La Jornada México*, Instituto Mexicano de Opinión Pública, Septiembre de 1989.
- PRI, IEPES, *Desarrollo de Zonas Indígenas*, México, 1988., 186 pp.

- *Propuesta de Reforma Constitucional para Reconocer los Derechos Culturales de los Pueblos Indígenas de México*, INI, p. 6, México, Agosto de 1989.
- SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO, *Plan Nacional de Desarrollo, México, 1989-1994*, Mayo de 1989., 143 pp.
- TAUFIC, CAMILO *Periodismo y Lucha de Clases*, Akal Editor, p.32, Madrid, 1976.
- WARMAN ARTURO , "Política y Tareas Indigenistas (1989-1994)", en *Boletín Indigenista*, INI., Año I, Núm.1., México, Jun-Jul., 1989., p.3.
- WARREN, CARL N., *Géneros Periodísticos Informativos*, Ed. A.T.E., pp. 262-263, España, 1975.

ENTREVISTAS DIRECTAS REALIZADAS PARA ESTA TESIS:

- AQUINO MALDONADO, JOEL, del Grupo Cultural Yalalteco (GCY) de Yalalag, Oaxaca, realizada el 30 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- CIENFUEGOS, RAFAEL, reportero de *El Sol de México*, realizada el 11 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- CORREA, GUILLERMO, reportero de la revista *Proceso*, realizada el 11 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- CORREA RUENES, GERARDO, reportero de *Canal Once*, realizada el 12 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- CORTES, JOSE LUIS, vocero del Grupo de Tatamandones de San Pedro Jicayán, Jamiltepec, Oaxaca, realizada el 30 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- DOMINGUEZ, GENARO, asesor de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas, efectuada el 5 de noviembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.

- **GUTIERREZ, EMILIO**, integrante de de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB's) de Pinotepa Nacional, Oaxaca, efectuada el 29 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- **GUTIERREZ MORENO, MARIBEL**, ex reportera de *UnomásUno*, realizada el 16 de octubre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- **HERNANDEZ VELEZ, AVELINO**, reportero de *El Financiero*, realizada el 11 de septiembre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- **MARTINEZ ARISTIZABAL, CARLOS**, Director de Comunicación de la Confederación Nacional Campesina, realizada el 18 de octubre de 1989 en la ciudad de México, D.F.
- **MARTINEZ MACHUCA, LEANDRO**, Secretario de Organización de la Confederación de Pueblos Indígenas (CPI), realizada en la Ciudad de México, D.F., el 17 de octubre de 1989.
- **OCAMPO, MACRINA**, ex presidenta municipal de San Juan Lalana, Oaxaca, realizada el 17 de septiembre de 1989, en San Juan Lalana, Oaxaca.
- **ORTIZ, VERONICA**, ex jefa de Prensa del INI entre 1986-1987, realizada el 14 de octubre de 1989 en la Ciudad de México, D.F.
- **PEREZ, JUAN DOMINGO**, dirigente del Movimiento de Liberación y Lucha Triqui (MULT) de Oaxaca, realizada el 30 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- **ROMERO, ANDRES**, de la Comisión de Prensa del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), realizada en el *plantón* que se mantenía en la Plaza de la Solidaridad de la Ciudad de México, D.F., el 16 de octubre de 1989.
- **RUIZ, MARGARITO**, dirigente del Frente Independiente de Pueblos Indios, efectuada el 29 de septiembre de 1989, en Matías Romero, Oaxaca.
- **VAZQUEZ, ASCENSION**, reportero de la agencia *Prensa Unida de México*, realizada el 12 de septiembre de 1989 en la Ciudad de México, D.F.

- **VILLEGAS, RAUL, jefe de Prensa del INI, efectuada el 14 de septiembre de 1989 en la Ciudad de México, D.F.**
- **WARMAN, ARTURO, director general del INI, efectuada el 8 de octubre de 1989 en la Ciudad de México, D.F.**